

Informe Estamos Seguros

2016

 HAGA CLICK EN LOS ICONOS
PARA IR AL CONTENIDO

 CARTA
DE LA PRESIDENTA

 EL SEGURO
Y LA ECONOMÍA

 DNI
DEL SEGURO

 EL SEGURO
Y SUS TRABAJADORES

 EL SEGURO
Y SUS CLIENTES

 ANEXOS

 EL SEGURO
Y SUS PROVEEDORES



UNESPA

*estamos
seguros*



CARTA
DE LA
PRESIDENTA



Querido lector, este ejemplar del *Informe Estamos Seguros* que estás leyendo tiene muchas novedades.

La primera de ellas es su nombre. La obra que estás consultando no es otra que la *Memoria social del seguro español* que ha venido editándose todos los años desde el 2004. Ahora, sin embargo, se llama *Informe Estamos Seguros* dado que esta publicación se ha integrado plenamente dentro del programa *Estamos Seguros*. Este programa es una iniciativa ambiciosa que aspira a conocer cuál es la posición del sector asegurador frente a la sociedad y también dirigirse a ésta para explicarle elementos de nuestra institución. La *Memoria social* ha sido nuestro mejor instrumento en este terreno en los últimos años, y por eso era lógico que se integrase plenamente en el programa.

La segunda novedad importante es que este año el *Informe Estamos Seguros* ha abandonado su edición en papel, excepción hecha de un breve folleto que resume sus datos más básicos. La experiencia de más de 10 años nos dice que este libro genera un número importante de consultas de personas estudiosas o interesadas en conocer a fondo alguna de las realidades que se describen en la obra. Son académicos, investigadores, periodistas, profesionales de tal o cual sector que requieren un dato del seguro, y así un largo etcétera. Por ello, hemos creído que era nuestra obligación buscar formas de presentar de una forma más interesante el cúmulo de informaciones que contienen todos los gráficos y tablas que se contienen en el *Informe Estamos Seguros*. Las nuevas

tecnologías y formas de publicación han venido en auxilio nuestro en este terreno, permitiéndonos hacer un libro electrónico en el cual, como lector, ya no sólo puedes leer, sino que puedes interactuar. Esperamos que las soluciones buscadas te gusten y atraigan.

Más allá, la obra que ya no tienes en tus manos pero sí en tu pantalla sigue fiel al presupuesto estratégico que la vio nacer hace casi década y media: el sector asegurador está orgulloso de resolver problemas. Está orgulloso de lo que hace por sus clientes y de cómo lo hace. Un sector económico que se relata a sí mismo contando lo que factura y lo que gana, en realidad, está elaborando un retrato endogámico que es tan sólo de interés para los actores del propio sector. Para los demás, que son los clientes presentes, pasados o futuros, la información relevante es otra. La información relevante son las garantías que se ofrecen, los tipos de percances que se atienden, cómo se atienden, así como la cantidad de sucesos adversos y acontecimientos cotidianos que logran una solución a través del seguro.

El seguro prefiere relatarse así, porque es consciente de que si no airea y narra esta vertiente de su actividad, la sociedad tiene derecho a hacerse una pregunta que dibuja el peor de los escenarios para un asegurador: «Pero, esto del seguro... ¿para qué sirve?»


Servimos para muchas cosas. Servimos a muchas personas. En una palabra: servimos.

**SERVIMOS
PARA MUCHAS
COSAS.
SERVIMOS
A MUCHAS
PERSONAS.
EN UNA
PALABRA:
SERVIMOS.**

PILAR GONZÁLEZ DE FRUTOS,
Presidenta de UNESPA.

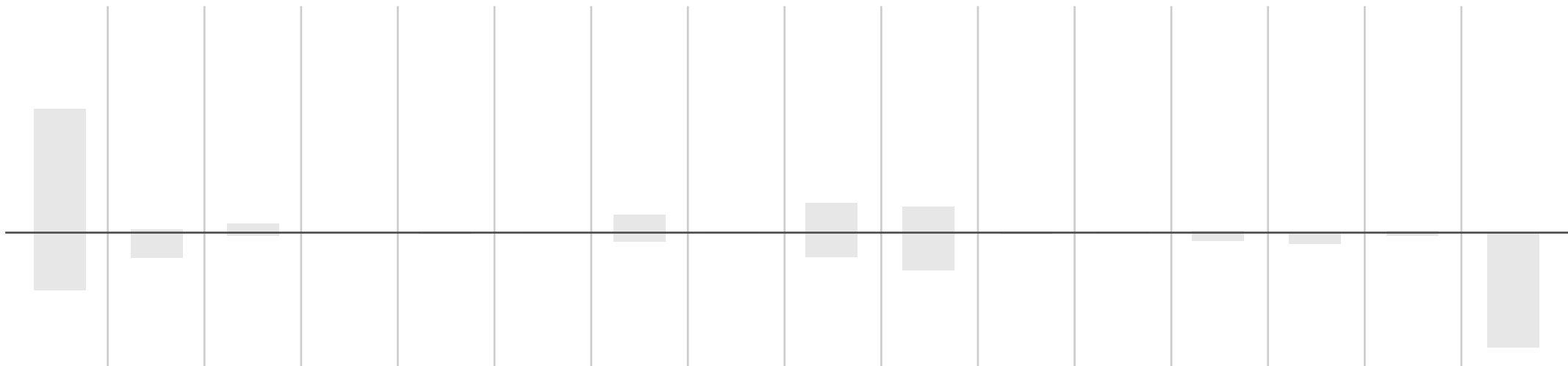


TODO LO QUE PASA EN UNA HORA

 Pasa el cursor sobre los puntos azules



■ SINIESTROS POR HORA ■ PAGOS POR HORA



EL SEGURO Y SUS CLIENTES



EL SEGURO EN
LOS HOGARES



LOS SEGUROS
PATRIMONIALES



EL SEGURO DE VIDA



EL SEGURO DE DECESOS



EL SEGURO
DEL AUTOMÓVIL



EL SEGURO DE MASCOTAS
Y ANIMALES



EL SEGURO DE VIAJE



ANATOMÍA DE
UN ATENTADO: EL TIM



EL SEGURO DE SALUD



HAGA CLICK
EN LOS ICONOS PARA
IR AL CONTENIDO



EL SEGURO
EN LOS
HOGARES
ESPAÑOLES



LOS SEGUROS EN LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES

LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS EN ESPAÑA

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publica, cada año, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Este cuestionario recoge información de los gastos que realizan los hogares y familias en su día a día; gastos entre los cuales se incluyen los principales seguros distintos del de vida. Los seguros individualizados en la actual metodología de la EPF son los seguros de autos, de la vivienda, de salud, de decesos y de responsabilidad civil personal.

La EPF publicada en 2016, con datos de 2015 acumula información del gasto que hacen 22.000 familias residentes en España. Cada una de estas familias registra todos los gastos que hace y los productos y servicios que consume, y por tanto también los seguros.

La cantidad del presupuesto del hogar destinada a los seguros, como en el caso de cualquier otro componente de dicho gasto, depende de factores estructurales y contextuales de cada hogar, como el lugar de residencia, el trabajo del sustentador principal de la familia, la escala salarial de sus integrantes, etc.

En este subcapítulo de este *Informe Estamos Seguros* se va a analizar la penetración de los distintos tipos de seguros según las características de las familias españolas, para así poder establecer cuáles son las razones que explican la contratación de estos productos. A pesar de que algunos de ellos, como el de automóviles, son de contratación obligatoria, en todas las pólizas hay otros factores que llevan a las personas a protegerse frente a los riesgos a los que están expuestas.

ENFOQUE TERRITORIAL

El 80% de los hogares españoles contrata una póliza de automóviles. Este tipo de seguro cuenta con la mayor ratio de contratación, frente al resto de tipologías del seguro. Éste es un hecho lógico teniendo en cuenta la obligatoriedad de aseguramiento del vehículo a motor. No obstante este principio general, se pueden apreciar diferencias entre unos territorios y otros. Los hogares que cuentan con un mayor nivel de contratación de este seguro son los de las comunidades de Extremadura, Murcia, Baleares y Castilla-La Mancha. Entre las comunidades que cuentan con tasas de penetración inferiores se encuentran Madrid y Cataluña. Este dato plantea un hecho aparentemente contradictorio, por cuanto si, intuitivamente, se podría considerar que la posesión de vehículo a motor, y consiguientemente de seguro, es un hecho correlacionado

con la riqueza, en los datos se aprecia que las comunidades más ricas no son necesariamente las que presentan una mayor capilaridad del seguro del automóvil. Posiblemente esto se deba a que comunidades como Madrid o Cataluña cuentan con más diversidad de medios de transporte, que hace menos indispensable la posesión de un vehículo, además de ser comunidades con ciudades con mayor densidad de población. Este efecto, en todo caso, se puede apreciar de nuevo en las partes de este *Informe Estamos Seguros* dedicadas a la composición del parque de vehículos asegurado, en las que se puede comprobar que no necesariamente los territorios más ricos tienen las tasas de motorización más elevadas.

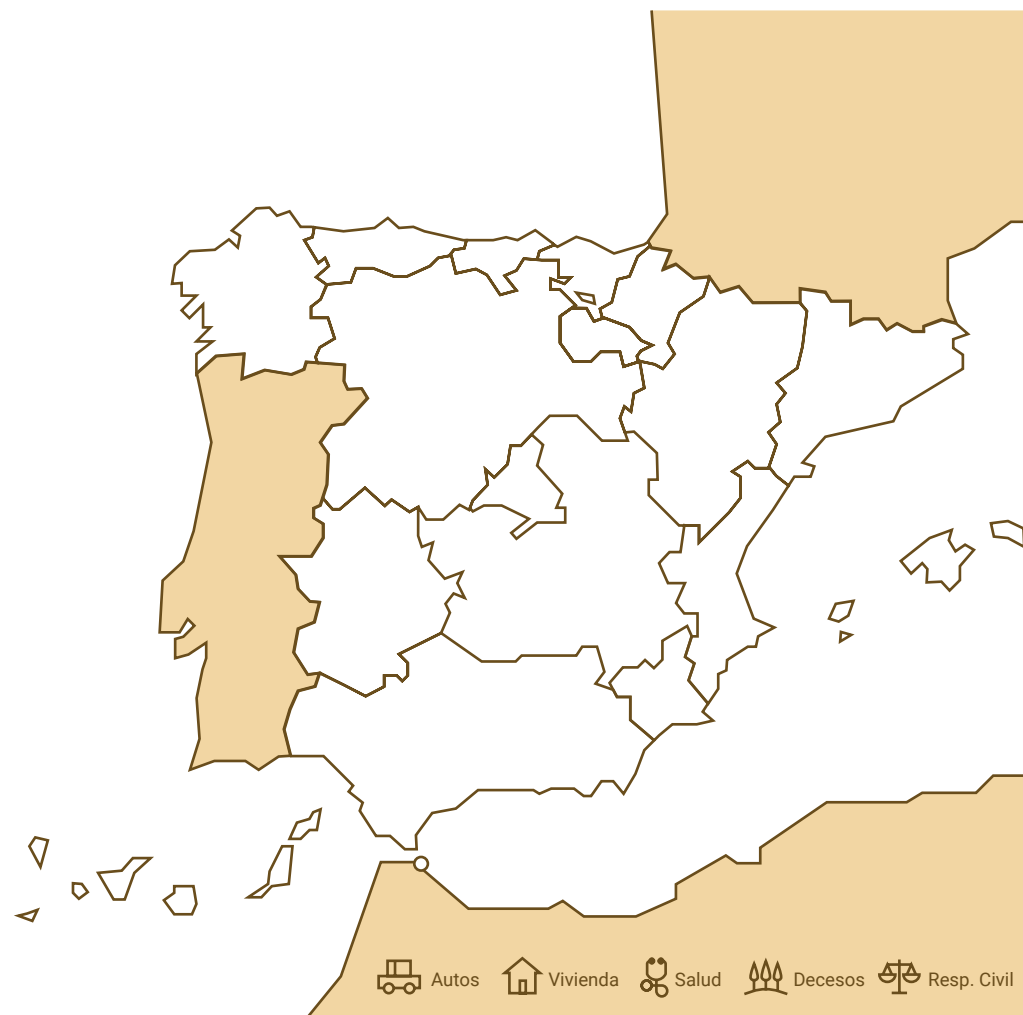
El seguro de vivienda cuenta con una tasa de penetración del 75%. Es decir, tres cuartas partes de las familias españolas aseguran la vivienda en España; porcentaje que es básicamente coherente con la estimación, que se incluye también en este Informe, que lleva la penetración del seguro del hogar respecto del número de viviendas totales al entorno del 65%-70%. El territorio donde este tipo de seguro es más contratado es el País Vasco. Esta comunidad autónoma se encuentra muy por encima de la media, con un 90% de viviendas aseguradas. Esto se debe fundamentalmente a razones históricas que han incentivado una tendencia de elevada contratación de este seguro. Este hecho es el de la denominada «gota fría» producida en el verano del año 1983, suceso que concienció a la sociedad vasca sobre la necesidad de asegurar su patrimonio. Los hogares donde hay menos tendencia a proteger la vivienda mediante un seguro son los de Canarias, Galicia, Baleares, por encima de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Los seguros de salud cuentan con un nivel de contratación del 27%. Las comunidades que cuentan con una tasa de penetración del seguro de salud mayor son Extremadura, Baleares, la Comunidad de Madrid, que tienen ratios en torno al 40% frente al 27% de media en el país. En el lado opuesto están aquellas regiones donde la penetración es más baja, y que tienden a ser las emplazadas en el norte, esto es, territorios como Galicia, Asturias, Cantabria, Navarra, Aragón, y también el litoral mediterráneo. En concreto, en la Comunidad Valenciana la penetración del seguro de salud apenas llega al 13%.

GRÁFICO 1

TASAS DE PENETRACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

 Click en las Comunidades Autónomas



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE

El 50% de los hogares contrata una póliza de decesos en España. Mientras que en otros tipos de seguro la contratación no se explica con un patrón geográfico, en este caso sí se puede dar. En el sur de la península se presenta un aseguramiento mayor que en el norte. Aquellas comunidades donde hay una presencia mayor del seguro de decesos son Extremadura, Andalucía, Canarias, y Murcia, donde las tasas superan el 60%. En cambio en territorios del tercio norte, como Aragón o Navarra apenas supera el 30%.

El seguro de responsabilidad civil es el que cuenta con una menor penetración por su especificidad de protección. Este tipo de pólizas son contratadas por profesionales o por aquellas personas que practican un deporte o una actividad que requiere la contratación de este tipo de pólizas. Destaca la

comunidad de Extremadura, donde la práctica de la caza es muy habitual. Mientras que en otros territorios la presencia de este seguro apenas llega al 3% de las familias como Asturias, Cataluña o Murcia, en Extremadura esta tasa supera el 37%.

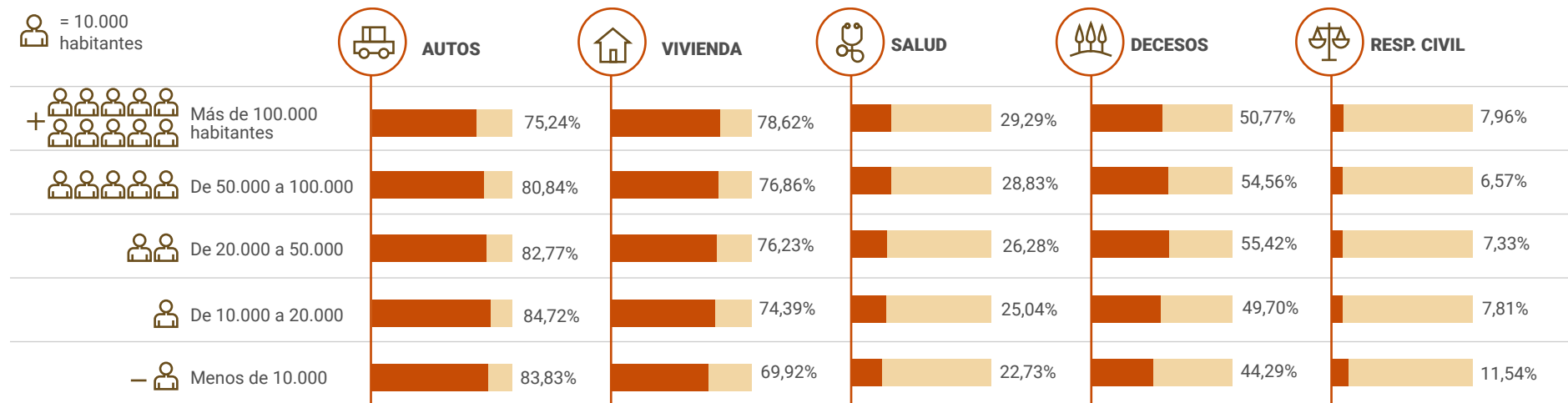
El diseño del cuestionario permite también estimar la presencia de los distintos tipos de seguros por tamaño del municipio donde residen las familias. Los seguros de automóviles se contratan más en zonas con menos habitantes. Esto es así porque las poblaciones más pequeñas están más dispersas, suelen disponer de redes de transporte público menos tupidas y, consecuentemente, exigen que sus habitantes realicen más desplazamientos por sus propios medios, lo que explicaría la mayor necesidad de un vehículo.

La situación, en cambio, es la contraria en el caso de los seguros de hogar, salud y decesos. En estos casos, el gasto en seguros está más presente en aquellas familias que viven en municipios de al menos 100.000 habitantes.

El seguro de responsabilidad civil no responde a un patrón tan definido como el observado en el resto de seguros. Su contratación es muy regular en todos los tamaños de municipio. La única excepción a este principio son las poblaciones de menos 10.000 habitantes. Aquí, la tasa de contratación del seguro de responsabilidad civil es diferencialmente más elevada, puesto que el 12% de familias tiene una póliza de este tipo.

GRÁFICO 2

TASA DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS POR TAMAÑO DEL MUNICIPIO (EN NÚMERO DE HABITANTES).



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

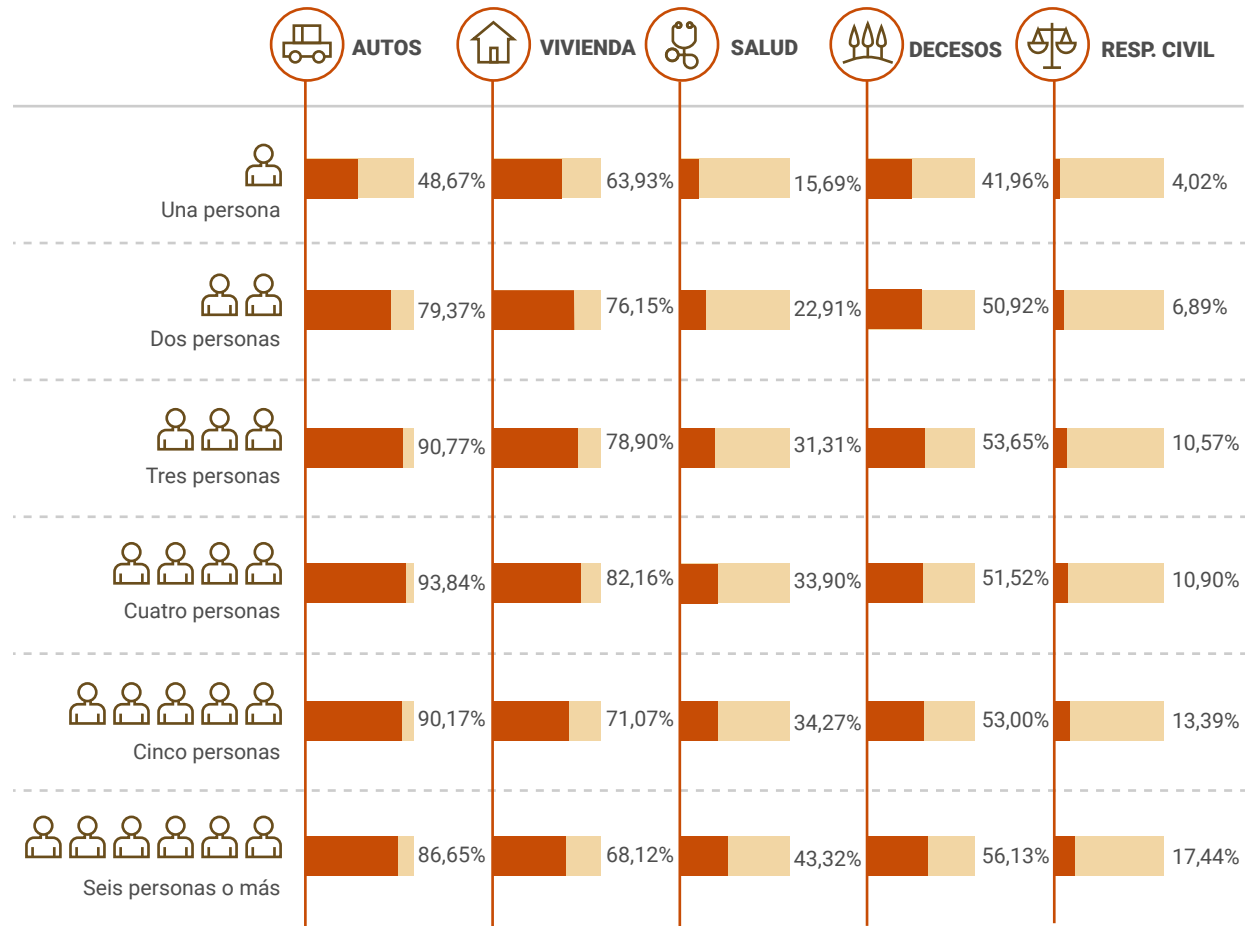
Los hogares pueden ser muy diversos. Pueden componerse por una sola persona, si es soltero/a, divorciado/a o viudo/a. Hay otros formados por una pareja y sus hijos, y también casos en los que una persona sin pareja convive con su descendencia. Igualmente, hay hogares donde conviven hasta tres generaciones de una misma familia bajo el mismo techo. Cada tipo de hogar muestra perfiles distintos para la contratación de seguros.

Las pólizas de salud, decesos y responsabilidad civil se contratan más según haya más miembros en el hogar conviviendo. Los seguros de automóviles y vivienda, por su parte, son los seguros especialmente extendidos en las familias compuestas por cuatro personas.

Las familias sin hijos tienden a contratar menos seguros, lo cual confirma la fuerte correlación del consumo de seguros con la paternidad y la maternidad. Es más, las familias con hijos dependientes son las que presentan tasas de penetración de seguros más altas. El seguro de automóviles en estos hogares suele ser prácticamente imprescindible (como probablemente lo es la mera posesión del vehículo a motor). Está muy extendido en todas las familias y en las numerosas más aún puesto que muchas veces la unidad familiar tiene más de un vehículo. También son las familias con hijos las que más contratan las pólizas de salud.

GRÁFICO 3

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN EL NÚMERO DE MIEMBROS EN EL HOGAR.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

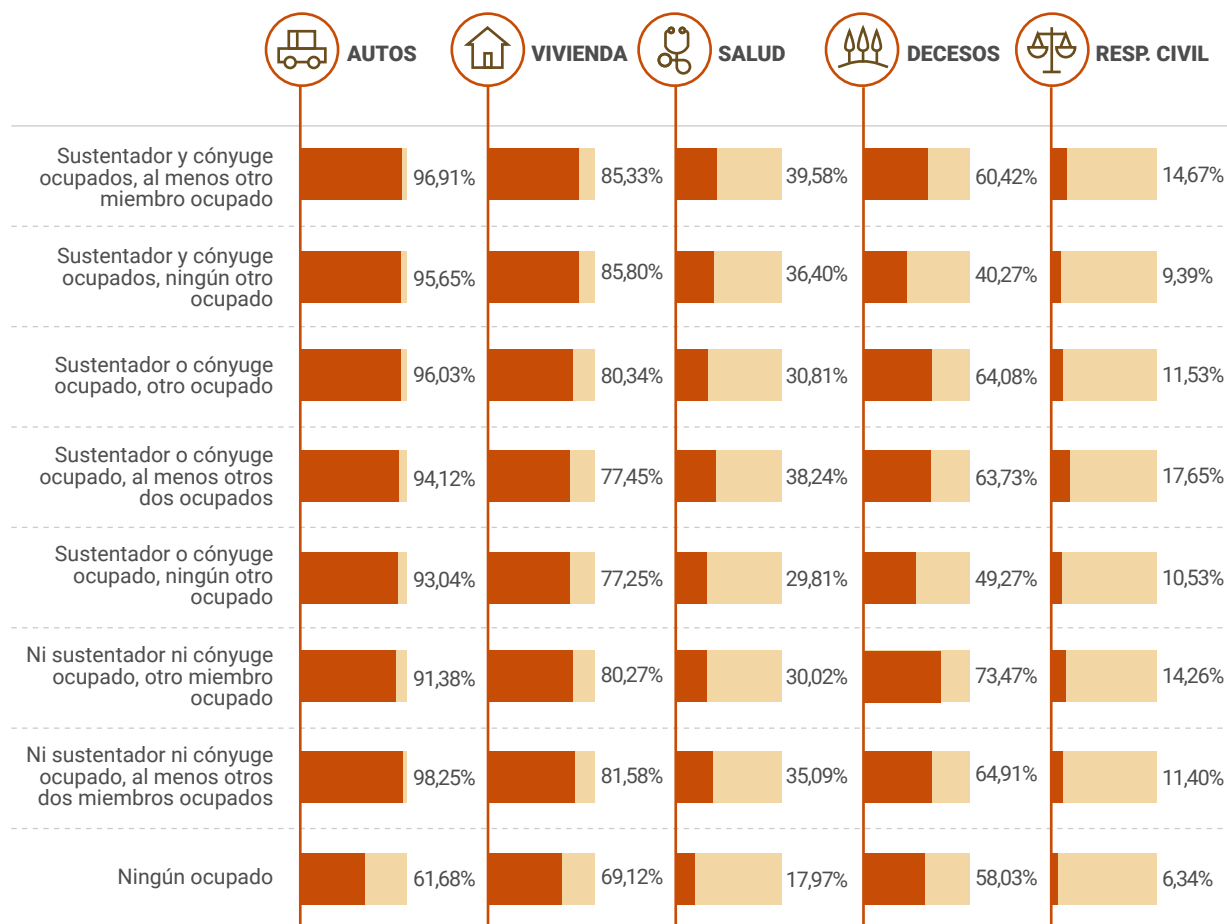
Si el número de hijos dependientes en la familia es un factor influyente a la hora de contratar un seguro, el nivel de ocupación de los miembros del hogar también lo es. Las familias en las que hay más personas trabajando contratan más seguros, en un efecto lógico puesto que la ocupación incrementa el interés asegurado.

No obstante, y a pesar de este hecho, el seguro de automóviles está muy extendido en todas las viviendas. En nueve de cada 10 hogares donde hay al menos un miembro de la familia ocupado, sin necesidad de ser responsable del hogar, está presente el seguro de coche. Este seguro está muy extendido incluso en las familias donde no hay ninguna persona trabajando. Las tasas de penetración bajan, pero más del 50% de los hogares tiene su vehículo, su hogar y su fallecimiento protegidos.

La renta de las familias incide sobre la decisión de contratar una póliza. En primer lugar, en las unidades familiares donde el sustentador principal tiene un nivel de ingresos superior a los 1.500 euros mensuales el seguro de coche está muy extendido. En aquellas familias donde el rango de ingresos es menor no se encuentra generalizado porque un vehículo conlleva varios gastos al margen del seguro (compra del vehículo, mantenimiento, combustible, aparcamiento...).

GRÁFICO 5

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LA OCUPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



En los seguros de vivienda, salud y responsabilidad civil la posesión de seguros es gradual y está directamente correlacionada con el nivel de ingresos. A sueldo más alto, mayor contratación de la póliza en la familia.

El seguro de responsabilidad civil va de nuevo «por libre», aunque se aprecia un efecto claro ligado con las rentas más altas, puesto que en las familias donde el nivel de ingresos supera los 3.000 euros la contratación se dispara.

Considerando esta realidad a través de la óptica del tipo de trabajo declarado por el sustentador principal, los seguros de automóviles son contratados más por los técnicos profesionales científicos e intelectuales y también en ocupaciones militares. Mientras que es menos solicitado por trabajadores cualificados del sector primario o secundario.

GRÁFICO 6

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGURO SEGÚN EL NIVEL DE INGRESOS DEL CABEZA DE FAMILIA.



Pasa el cursor sobre los iconos



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

Los seguros de vivienda están muy extendidos en toda la escala de profesiones, salvo en aquellas personas con ocupaciones elementales, entre las cuales el aseguramiento de la casa apenas supera el 56%.

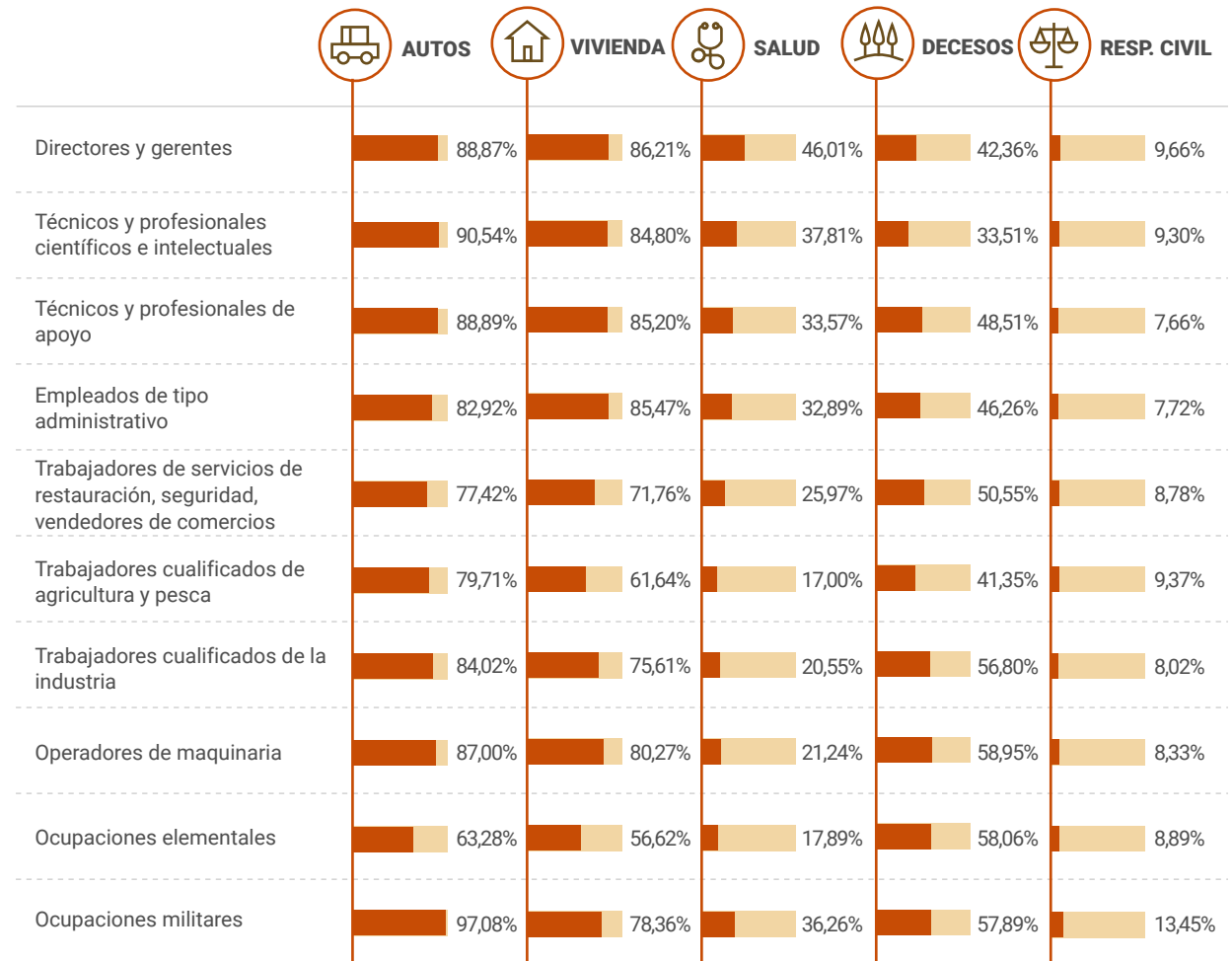
Los seguros de salud son los más contratados por parte de directores y gerentes. Y de nuevo son los menos extendidos en aquellos trabajadores del sector primario y secundario.

El seguro de decesos lo contratan más aquellas profesiones del sector primario y secundario y operadores de maquinaria, ocupaciones elementales y militares. En estos casos la contratación supera el 51%. A diferencia de un 34% de técnicos profesionales científicos e intelectuales que se suscribe a una póliza de este tipo.

En última instancia, los seguros de responsabilidad civil son los más contratados por parte de aquellas personas con ocupaciones militares, probablemente por la posesión de armas de fuego.

GRÁFICO 7

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGURO SEGÚN EL PUESTO DE OCUPACIÓN DEL CABEZA DE FAMILIA



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA. VIVIENDAS ASEGURADAS

En este epígrafe se analizan específicamente las características de las viviendas aseguradas, aprovechando la rica información que aporta la EPF sobre las circunstancias y equipamiento de cada hogar.

Las viviendas unifamiliares tienden a asegurarse algo menos que las viviendas que forman parte de un grupo de casas en bloque de pisos. Mientras que en torno a un 70% de las familias que viven en viviendas unifamiliares contratan un seguro de hogar, más del 80% de las familias que viven en pisos tienen su casa protegida.

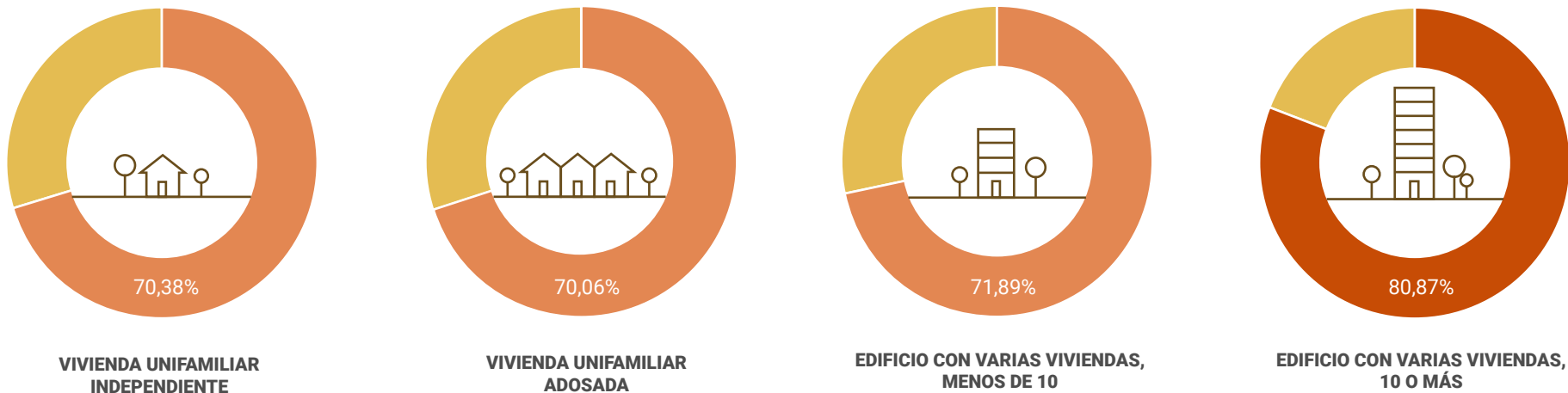
Si se atiende al número de habitaciones que tiene la casa, se observa que las viviendas con cinco y seis habitaciones son las que presentan una mayor tasa de contratación del seguro de hogar (79%). En contraste, los estudios de una habitación tienen una ratio del 14%. El 48% de las viviendas con dos habitaciones son aseguradas y casi el 71% de las de cuatro también se protegen.

Si se centra la atención en el régimen de tenencia de las viviendas (propiedad, alquiler, cesión...) se ve que tiene relativamente poca incidencia en la tasa de aseguramiento.

GRÁFICO 8

PENETRACIÓN DEL SEGURO DE HOGAR POR TIPO DE VIVIENDA.

En naranja, viviendas aseguradas sobre el total.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

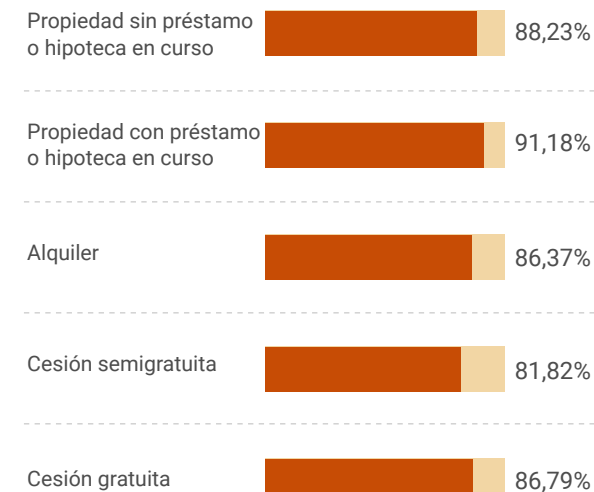
GRÁFICO 9**PENETRACIÓN DEL SEGURO DE HOGAR POR NÚMERO DE HABITACIONES DE LA VIVIENDA.**

*El término "habitación" no incluye baños, cocinas de menos de 4 metros cuadrados, despensas, terrazas, pasillos, vestíbulos, vestidores ni estancias de uso profesional.

Sí incluye cocinas de más de 4 metros cuadrados, así como trasteros, sótanos y desvanes accesibles directamente desde la vivienda.

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

No obstante, las viviendas en propiedad con hipotecas en curso destacan por ser los inmuebles donde la presencia del seguro de vivienda es mayor. De hecho, el 91% de las familias que vive en una casa en propiedad cargada con un préstamo tiene un seguro de vivienda.

GRÁFICO 10**CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE HOGAR EN SEGUNDAS VIVIENDAS SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA CASA.**

Fuente: Elaboración de "Estamos Seguros" a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



EL PRESUPUESTO DE LAS FAMILIAS

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) también da información de todas las partidas de gasto del hogar.

La EPF clasifica los gastos por productos² o servicios de acuerdo con el estándar COICOP; el cual se clasifica en: alimento, bebidas alcohólicas y tabaco, vestimenta, alquiler, vivienda y los gastos asociados a ella, salud, transporte, comunicación, ocio, enseñanza, hoteles y restaurantes, otros bienes y servicios, así como los seguros.

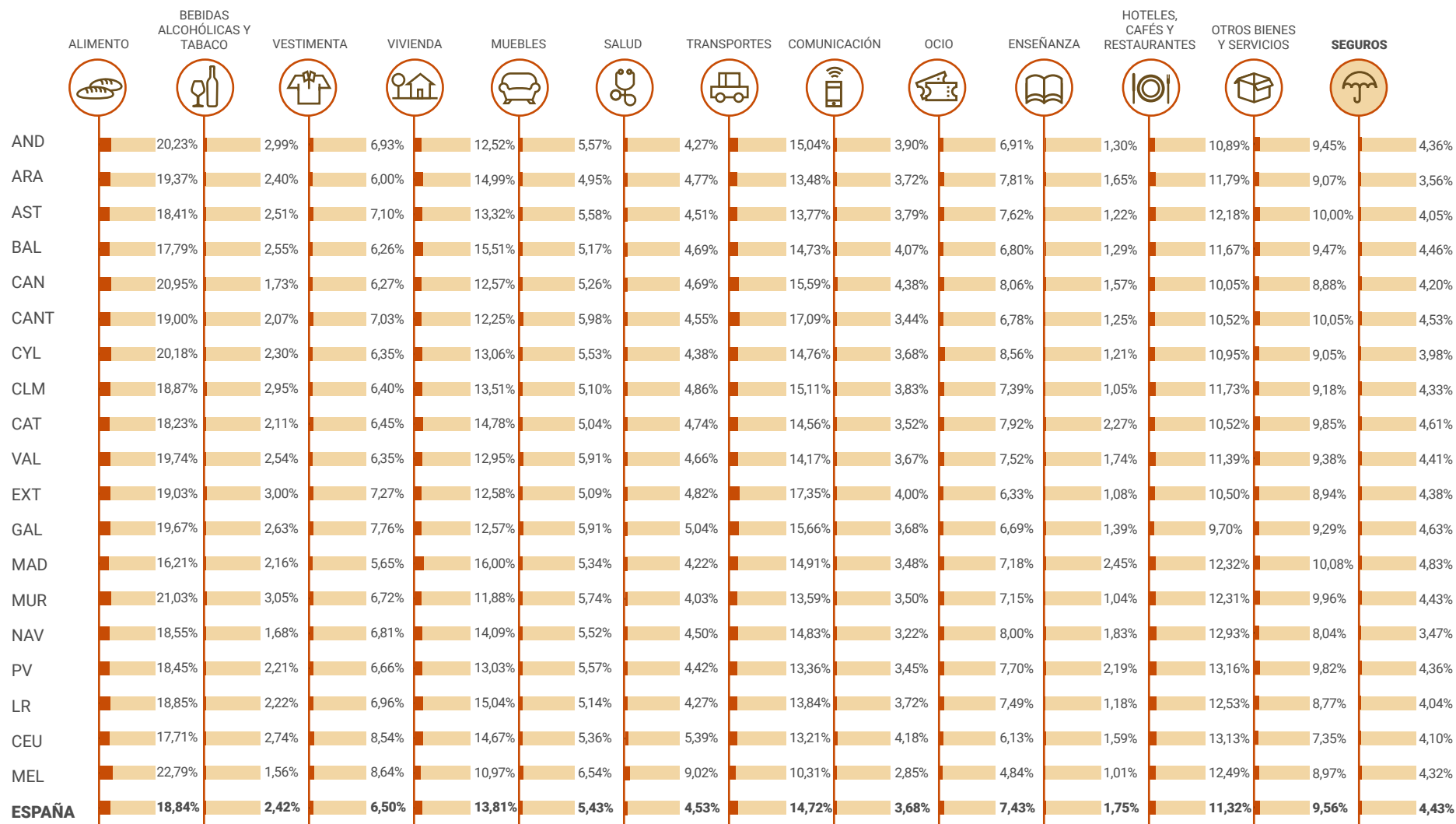
El principal componente de gasto de las familias es la alimentación, que equivale a un 19% del total del presupuesto. Le siguen las partidas del transporte y la vivienda con más del 13%.

Los seguros tienen parte de protagonismo en la lista de la compra. En España, el 4,4% del presupuesto doméstico se dedica al contrato de pólizas de seguros para cubrir riesgos a los que las familias se exponen en su día a día. En casi todas las comunidades autónomas el porcentaje de presencia del seguro en el presupuesto oscila entre el 4% y el 5%. No obstante, hay regiones, como Castilla y León o Navarra, que se encuentran algo por debajo del 4%.

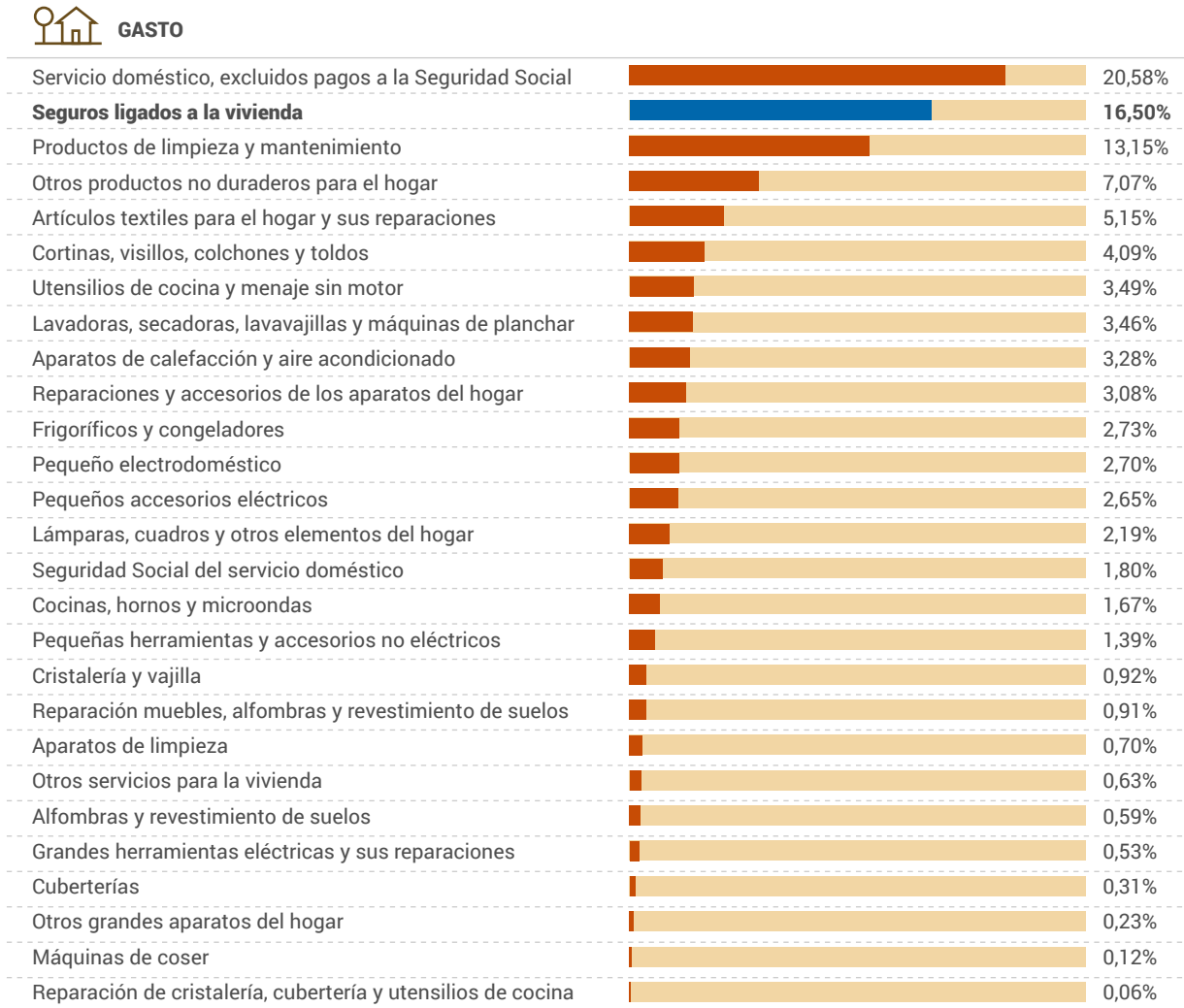
Los datos de la encuesta permiten estimar cuál es el presupuesto que dedican los hogares a los distintos componentes de gasto para la vivienda, la salud y el transporte privado. Estas son las familias de gastos en las que inciden otros tantos seguros. Con esta información se puede estimar qué papel ocupa cada seguro en los presupuestos de la familia dedicados a esos tres ámbitos.

En primer lugar, en el presupuesto de vivienda, los gastos del servicio doméstico excluida la Seguridad Social, suponen la partida principal. El 20% del presupuesto de las familias se dedica a este concepto. El segundo elemento en los gastos relacionados al hogar se encuentra el seguro, que equivale al 17% del gasto para la vivienda. Le siguen los productos de limpieza y mantenimiento, que asumen el 13%.

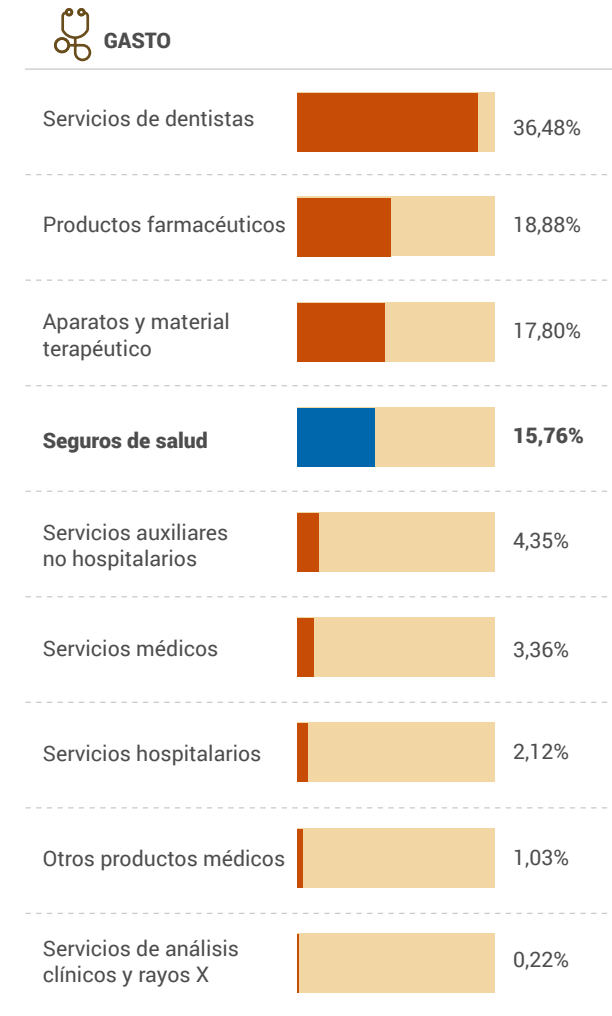
2- En el anexo del *Informe Estamos Seguros* aparece el gasto medio del hogar producto a producto que ocupa lugar en el presupuesto de la unidad familiar.

GRÁFICO 11**DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LOS HOGARES POR CONCEPTOS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

GRÁFICO 12**COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE VIVIENDA DE LOS HOGARES ESPAÑOLES.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

GRÁFICO 13**COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE SALUD DE LOS HOGARES ESPAÑOLES.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

Si se observa la cuantía destinada a los distintos componentes de gasto relacionados a la salud de los miembros de la familia, los servicios de dentistas se llevan la mayor parte (36%), seguidos de los productos farmacéuticos (19%) y los aparatos y materiales terapéuticos (18%).

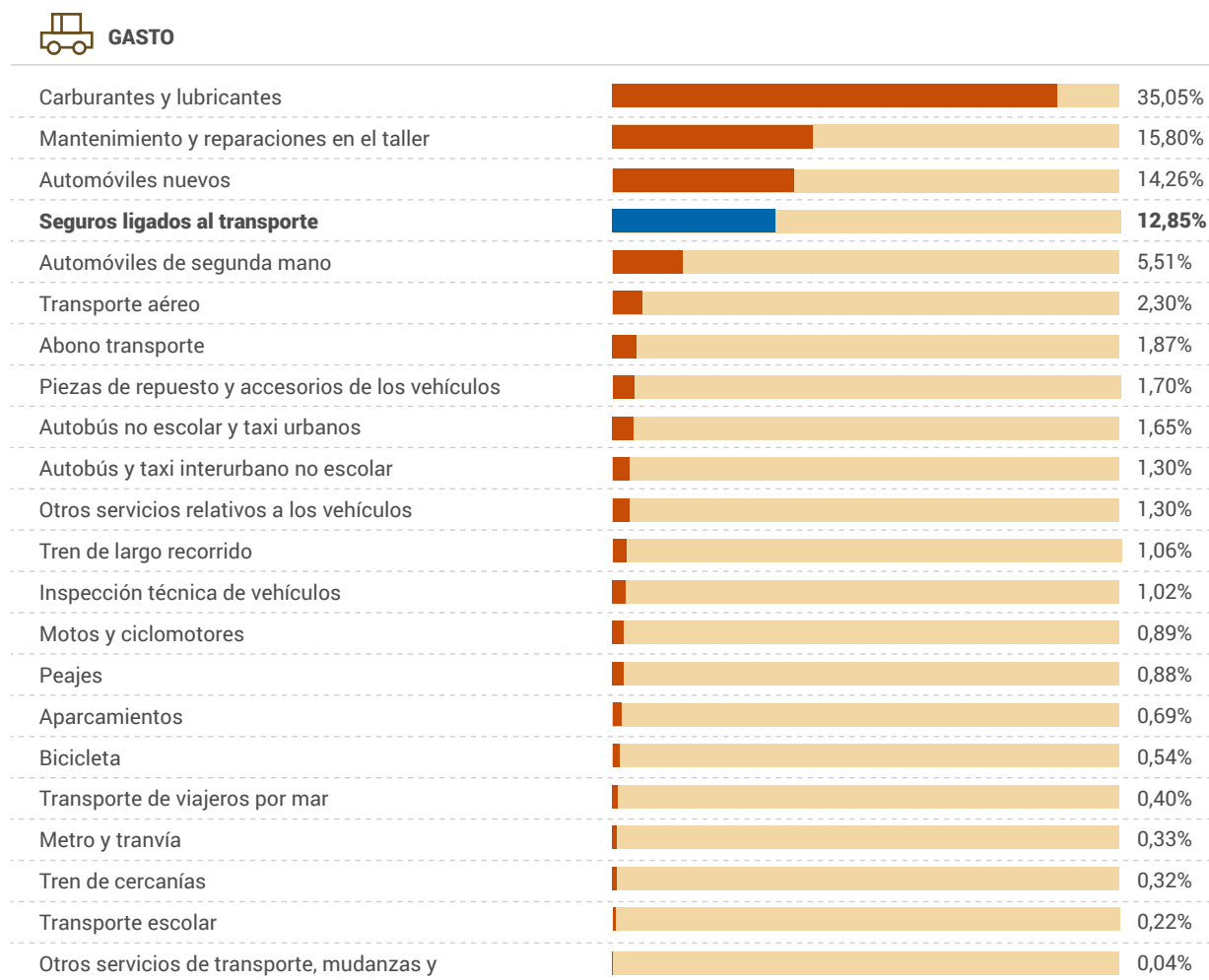
En el cuarto lugar de los componentes de gasto se encuentran los seguros de salud. Las familias dedican el 16% de su presupuesto de salud a la compra de pólizas de seguro que complementan a la asistencia que reciben las propias familias de la sanidad pública.

Dentro del desembolso que las unidades familiares dedican al medio de transporte privado, el carburante constituye la principal partida con un 35% del presupuesto. Le siguen, por importancia, los servicios de mantenimiento y reparaciones en el taller (16%), la compra de coches nuevos (14%) y los seguros de automóvil. Estos últimos ocupan el 13% del presupuesto familiar dedicado al medio de transporte privado.

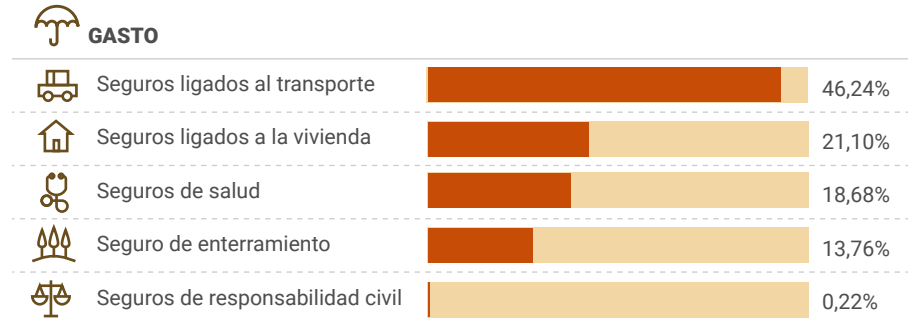
Si se analiza el presupuesto en seguros, como cabe esperar, la gran partida se la llevan los seguros de automóviles. El 46% del gasto en seguros se destina a estas pólizas. Le siguen por importancia los seguros de vivienda (21%), los de salud (19%), los seguros de decesos (14%) y los de responsabilidad civil, que apenas suponen el 0,20% del presupuesto destinado a productos de seguro.

GRÁFICO 14

COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE TRANSPORTE DE LOS HOGARES ESPAÑOLES.



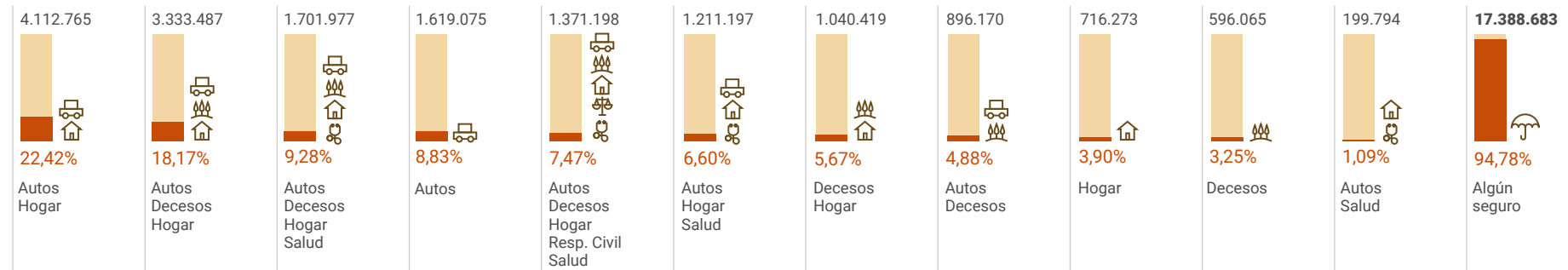
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

GRÁFICO 15**COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE SEGUROS DE LOS HOGARES ESPAÑOLES.**

Fuente: Elaboración de "Estamos Seguros" a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

Si se analizan las combinaciones más usuales de productos de seguros adquiridos por los hogares, la combinación de seguros más usual en un hogar es la posesión de al menos dos pólizas: una de autos y otra de hogar. En concreto, un 22% de los hogares (más de 4 millones de familias) tiene esta combinación de productos. Le siguen aquellos que tienen al mismo tiempo pólizas de autos, decesos y hogar (18% de los hogares) y el mix autos, decesos, hogar y salud (9% de las familias).

Es importante destacar que prácticamente todos los hogares residentes en España tienen alguna póliza contratada. En concreto, el 95% de las familias tiene algún seguro.

GRÁFICO 16**COMBINACIONES MÁS USUALES DE SEGUROS ADQUIRIDOS POR LOS HOGARES ESPAÑOLES³****NÚMERO DE HOGARES**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.

3. La lista completa de combinaciones se puede encontrar en el Anexo.

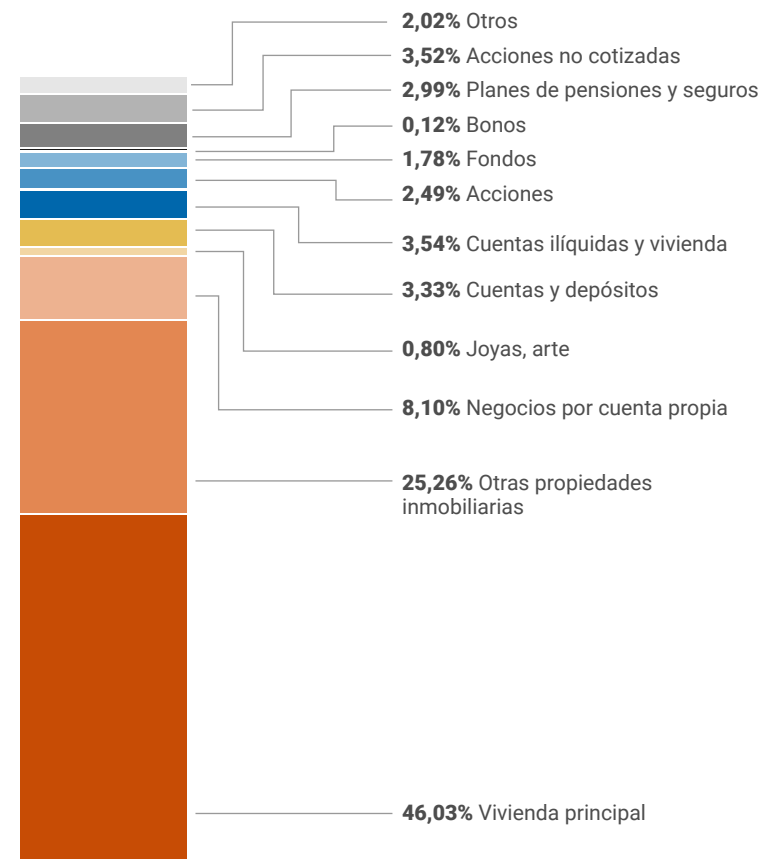
LA ENCUESTA FINANCIERA DE LAS FAMILIAS

El seguro de vida no se contempla en los trabajos relativos al presupuesto de gasto de las familias a causa de su naturaleza financiera, que hace que el terreno donde se describen sean las cuentas financieras por sectores institucionales. Estas cuentas, sin embargo, tienen un enfoque bastante diferente a la EPF. No obstante, cada cierto tiempo, el Banco de España elabora y publica la llamada Encuesta Financiera de las Familias o EFF. La publicación a principios del 2017 de una edición de la EFF con datos 2014 permite, en esta edición, incluir alguna información sobre la presencia del seguro de vida en los hogares.

Como reiteradamente vienen señalando las sucesivas ediciones de la EFF, la riqueza de los hogares españoles, considerando tanto bienes tangibles como financieros, está centrada en la posesión de patrimonio inmobiliario. En torno al 70% de lo que poseen los hogares son activos inmobiliarios, correspondiendo casi la mitad de la riqueza a la vivienda principal. Los bienes financieros suponen el 20% de la riqueza y, específicamente, los planes de pensiones y seguros de vida conforman el 3% de la misma.

Los valores medianos obtenidos en la EFF para los diferentes activos de las familias entre las que tenían cada uno de dichos activos reflejan, además, que si lo que se quiere medir es la intensidad con la que se ahorra, de nuevo el mayor esfuerzo se realiza en el ladrillo. La mediana de valor del patrimonio ahorrado en fondos de pensiones y seguros en aquellos hogares que los tienen es de 10.000 euros.

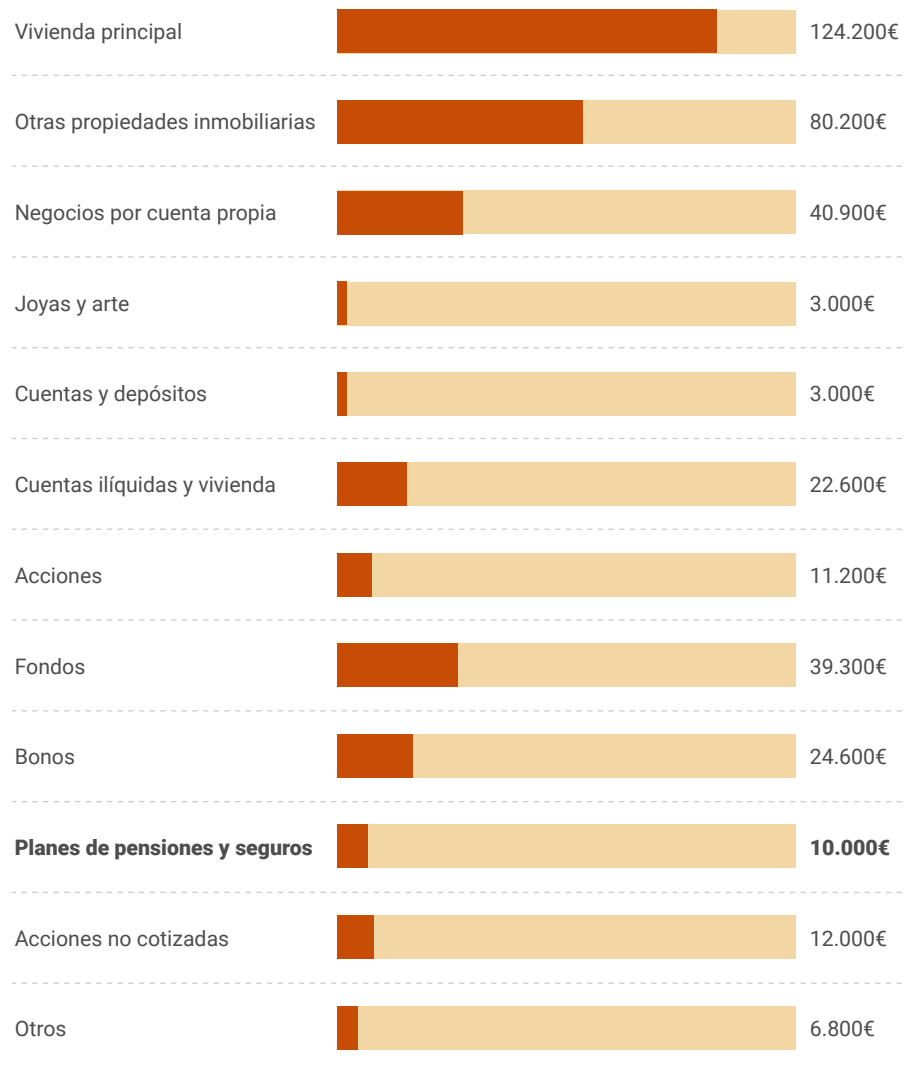
GRÁFICO 17
COMPOSICIÓN DE LA RIQUEZA DE LAS FAMILIAS.



Fuente: Encuesta Financiera de las Familias, datos 2014.

GRÁFICO 18

MEDIANA DE VALOR DE CADA ACTIVO EN LOS HOGARES QUE LO POSEEN.



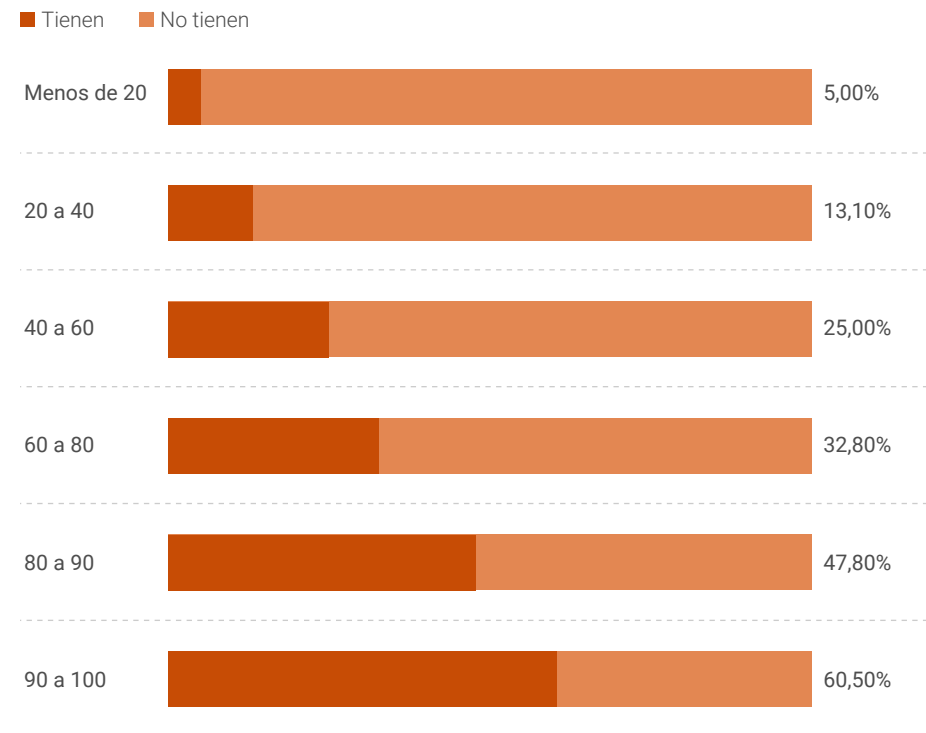
Fuente: Encuesta Financiera de las Familias, datos 2014.

Centrando el foco en los planes de pensiones y seguros, la EFF aflora el dato de que el nivel de posesión de este tipo de activos en los hogares españoles es del 26%. Dicho de otra forma: uno de cada cuatro hogares españoles está provisionando rentas futuras, normalmente ligadas a la jubilación.

La difusión del ahorro-previsión correlaciona en gran medida con la renta. Conforme el hogar está situado en un percentil de renta mayor, también lo es la presencia de seguros y fondos de pensiones, hasta superar el 50% entre los hogares de mayor renta.

GRÁFICO 19

NIVEL DE EXTENSIÓN DEL SEGURO DE VIDA Y LOS FONDOS DE PENSIONES EN LOS HOGARES, SEGÚN SU RENTA. ORDENADOS POR QUINTILES.

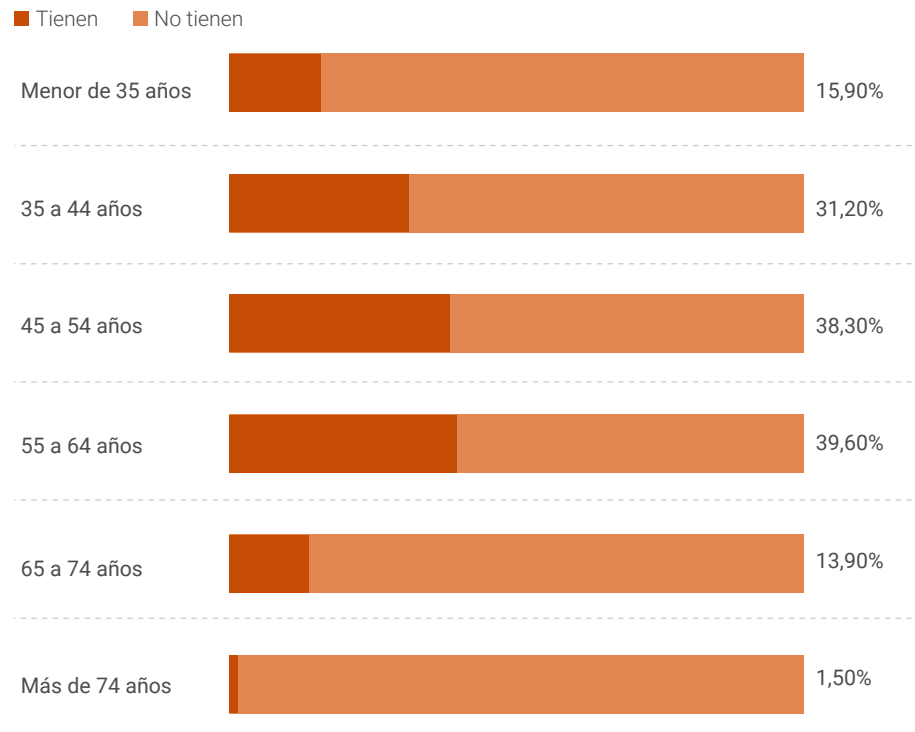


Fuente: Encuesta Financiera de las Familias, datos 2014.

Asimismo, la difusión también correlaciona con la edad mediana⁴, pues es en los tramos intermedios de la vida es donde se produce la mayor tasa de difusión de los productos de ahorro previsión.

GRÁFICO 20

NIVEL DE EXTENSIÓN DE LOS SEGUROS DE VIDA Y FONDOS DE PENSIONES, SEGÚN LA EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA.

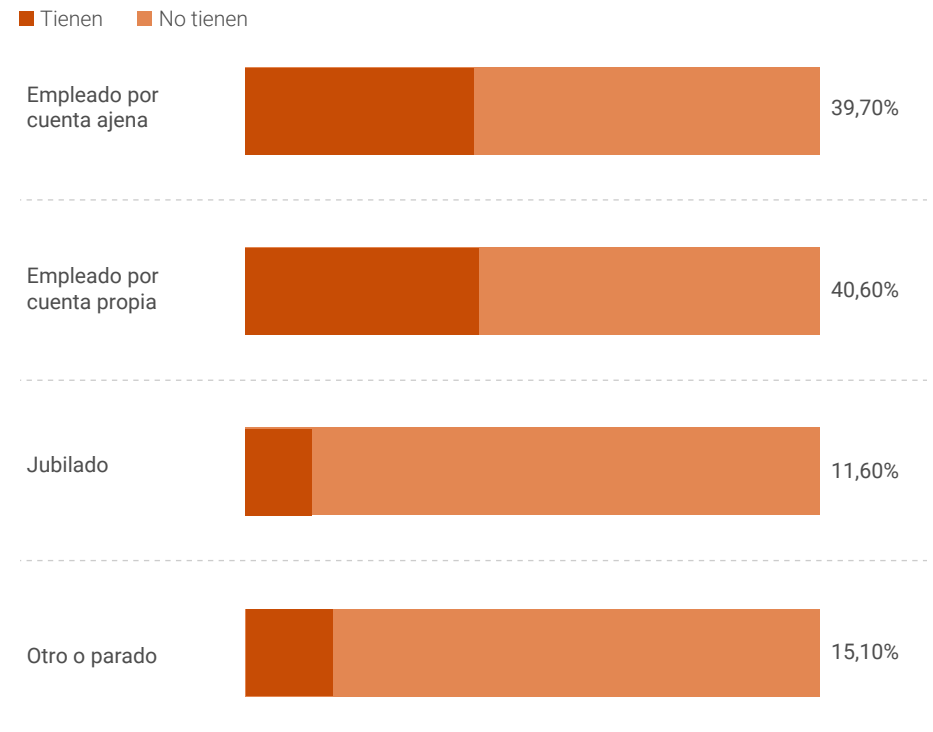


Fuente: Encuesta Financiera de las Familias, datos 2014.

Por otra parte, los datos de la EFF sugieren que la mayor extensión de los seguros de vida y planes de pensiones se da entre los autónomos, aunque los empleados por cuenta ajena tienen tasas también muy parecidas.

GRÁFICO 21

NIVEL DE EXTENSIÓN DE LOS SEGUROS DE VIDA Y FONDOS DE PENSIONES EN LOS HOGARES, SEGÚN LA SITUACIÓN LABORAL DEL CABEZA DE FAMILIA.



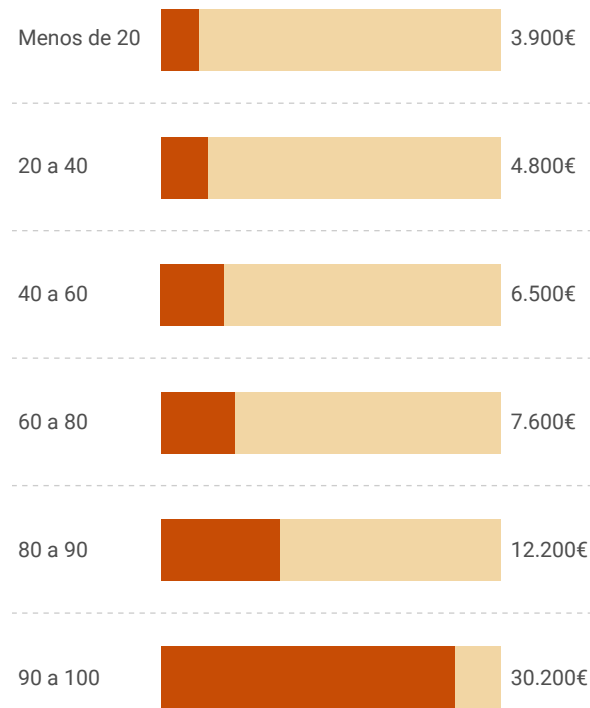
Fuente: Encuesta Financiera de las Familias, datos 2014.

4- En la EFF, se trata de la edad del cabeza de familia del hogar.

En lo que se refiere a las medianas de valor de los hogares que poseen seguros o fondos de pensiones, se observa la misma correlación de acuerdo con la renta y con la edad. También sugiere que el esfuerzo de ahorro de los autónomos es mayor que el de los trabajadores por cuenta ajena.

GRÁFICO 22

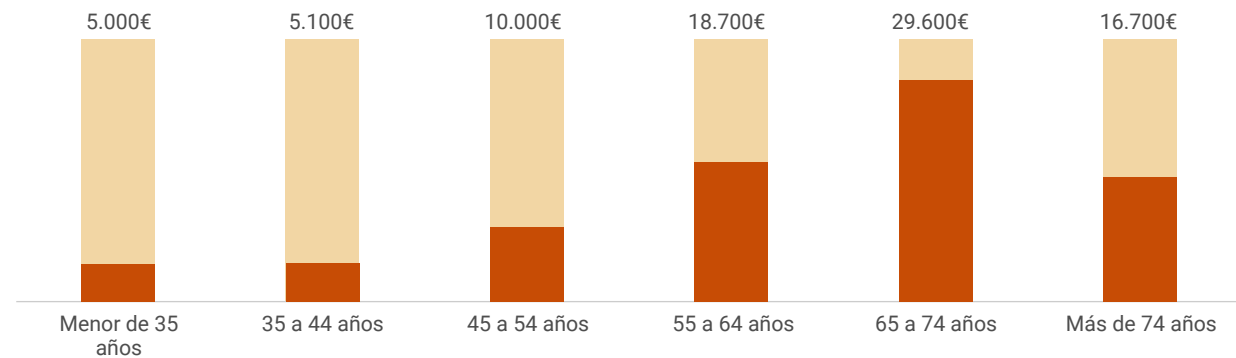
MEDIANA DE VALOR DE LOS SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES DEL HOGAR, SEGÚN LA RENTA. ORDENADOS POR QUINTILES.



Fuente: Encuesta Financiera de las Familias, datos 2014.

GRÁFICO 23

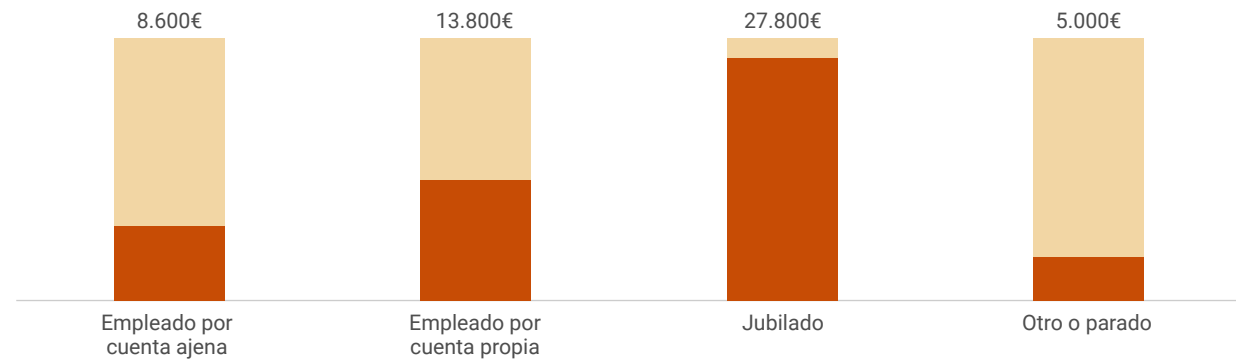
MEDIANA DE VALOR DE LOS SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, SEGÚN LA EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA.



Fuente: Encuesta Financiera de las Familias, datos 2014.

GRÁFICO 24

MEDIANA DE VALOR DE LOS SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES, SEGÚN EL ESTATUS LABORAL DEL CABEZA DE FAMILIA.



Fuente: Encuesta Financiera de las Familias, datos 2014.



EL SEGURO
DE VIDA



PANORÁMICA DEL SEGURO DE VIDA EN ESPAÑA

El seguro de vida, por la propia definición de su producto, ofrece dos tipos de protecciones, que a menudo combina:

- La protección frente a la muerte o la invalidez. Si alguna de las dos se materializa, se compromete a entregar una indemnización a aquellos familiares o allegados que el asegurado determine (en caso de fallecimiento) o al propio afectado (en caso de invalidez).
- La protección basada en el ahorro, por la cual constituye una provisión de recursos a favor de su cliente que éste recupera en algún momento del tiempo, muy comúnmente en la jubilación.

El seguro de vida en general, asimismo, puede ser contemplado desde el punto de vista de quién y cómo lo contrata. El seguro de vida individual es aquél que es adquirido por las personas a título particular. Entre tanto, el seguro colectivo es aquél en el que varias personas son incluidas en un contrato. Una parte muy importante del seguro colectivo lo forman los denominados seguros en la empresa, esto es, contratos constituidos en el marco de una corporación por medio de los cuales los trabajadores o miembros de dicha empresa se implican conjuntamente en un entorno de ahorro. La búsqueda de prestaciones complementarias a las pensiones públicas suele ser un factor fundamental en la contratación de estos seguros. Este tipo de instrumentos suelen denominarse seguros por los que las empresas instrumentan compromisos por pensiones a favor de sus trabajadores.

Por último, el seguro también puede contemplarse desde el punto de vista de cómo se percibe dado que, cuando los parientes de la persona fallecida o el propio ahorrador adquieren el derecho a recibir la prestación, ésta puede tomar la forma de un pago en capital (de una sola vez) o en forma de renta (en pagos periódicos). Una característica muy particular del seguro de vida es que la renta se puede comprometer de forma vitalicia. Es decir, el asegurado cobra mientras viva, aunque su ahorro concreto, por decirlo así, se acabe.

LA CLIENTELA DEL SEGURO DE VIDA

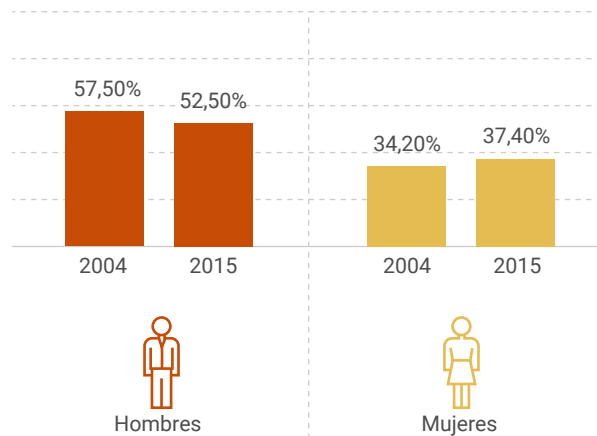
A la hora de describir la clientela del seguro de vida el punto obvio de referencia deberá ser el componente individual del negocio.

El año 2015, el seguro de vida español registró un total de 20,7 millones de clientes individuales. Según la información disponible en el estudio de

ICEA *El cliente del seguro de vida*, el 57,5% de estos clientes eran hombres y el 42,5% restante, mujeres. Estos datos vendrían a sugerir que en 2015 había unos 12 millones de hombres que eran clientes del seguro individual y 8,8 millones de mujeres. Hay pues una diferencia entre sexos que se revela más en la tasa de aseguramiento. Estas cifras vendrían a suponer que la tasa de aseguramiento entre los hombres es aproximadamente del 52% del conjunto de la población masculina de España, mientras que la de las mujeres se situaría en el 37% del conjunto de la población femenina del país.

La diferencia de aseguramiento se deriva, sobre todo, del diferente papel económico jugado por el hombre y la mujer en la familia durante mucho tiempo. Sin embargo, cabe destacar que existe una dinámica en el tiempo que tiende a cambiar esta realidad. Si se comparan los datos 2015 con el más antiguo de los estudios de ICEA disponibles, de 2004, se observa que, si bien la tasa de aseguramiento de los hombres ha descendido en unos cinco puntos porcentuales, la de las mujeres ha ascendido en tres. Estos datos parecen estar sugiriendo una lógica traslación en las protecciones del seguro derivada de la incorporación de la mujer al mundo laboral, que hace que tenga tanto perspectivas de ahorro propias como un patrimonio que proteger.

GRÁFICO 25
NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE VIDA INDIVIDUAL ESTIMADO, POR SEXOS.

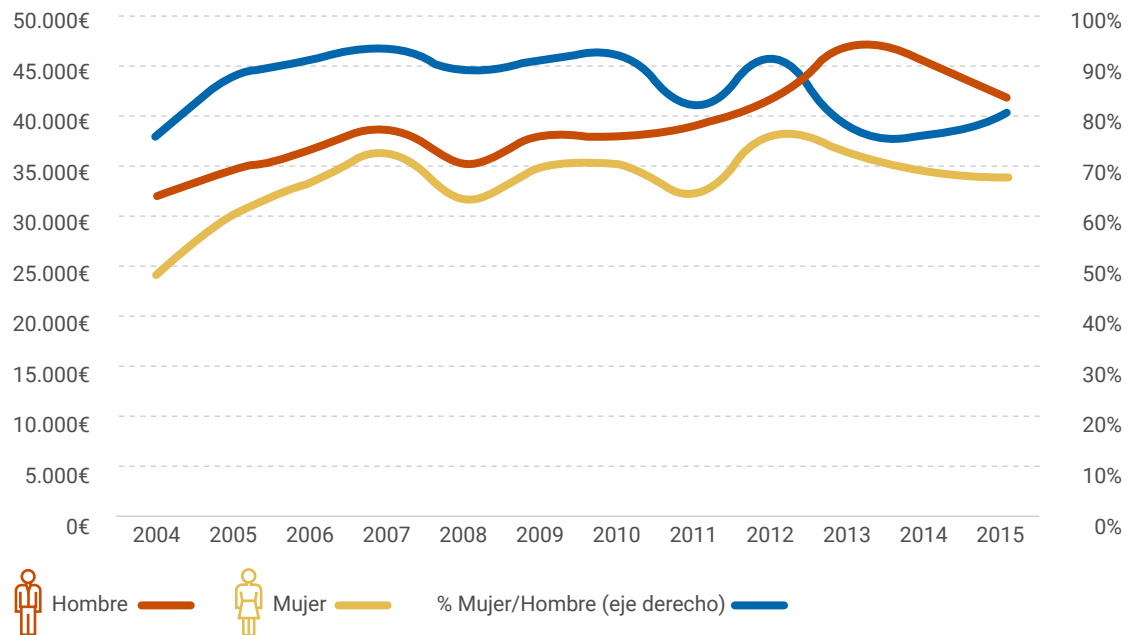


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y el INE.

También existen diferencias en el capital medio asegurado por los clientes según su sexo. Los hombres aseguran como media un capital de 42.082 euros, mientras que las mujeres aseguran 34.006, un 20% menos.

La tendencia general de los capitales asegurados es a permanecer bastante estables en el tiempo, aunque con los años de la crisis económica las lecturas se han vuelto algo más volátiles. Hay una suave tendencia al incremento en el caso de las mujeres que se nota en la evolución temporal. De hecho, si en 2004 el capital medio asegurado por las mujeres era ligeramente superior al 60% del capital asegurado por los hombres, esa ratio ha llegado ya a superar en algunos años de la serie histórica el 90%. Se puede decir, por lo tanto, que hay una clara tendencia a la convergencia en el volumen de intereses patrimoniales que tienden a proteger hombres y mujeres.

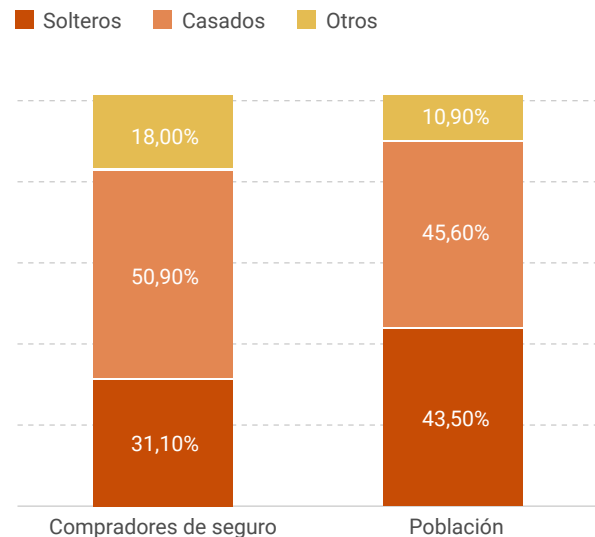
GRÁFICO 26
CAPITALES ASEGURADOS EN SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL POR HOMBRES Y MUJERES.



Fuente: ICEA.

El estado civil es otro factor que influye claramente en la adquisición del seguro de vida. En el año 2015, la mitad de los compradores estaba casado, mientras que un 31,1% estaba soltero y un 18% estaba en otras situaciones. Si se pone esta información en conexión con el último censo publicado (2011) se observa que, en términos generales, las personas casadas y en otras situaciones (separados, divorciados y viudos) tienden a asegurarse más de lo que les correspondería en función de su relevancia demográfica. Es decir, su peso entre los compradores de seguros de vida es superior a su peso en el conjunto de población. Entre tanto, las personas solteras se aseguran en menor medida de lo que cabría esperar.

GRÁFICO 27
DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPRADORES DE SEGURO DE VIDA Y DE LA POBLACIÓN.

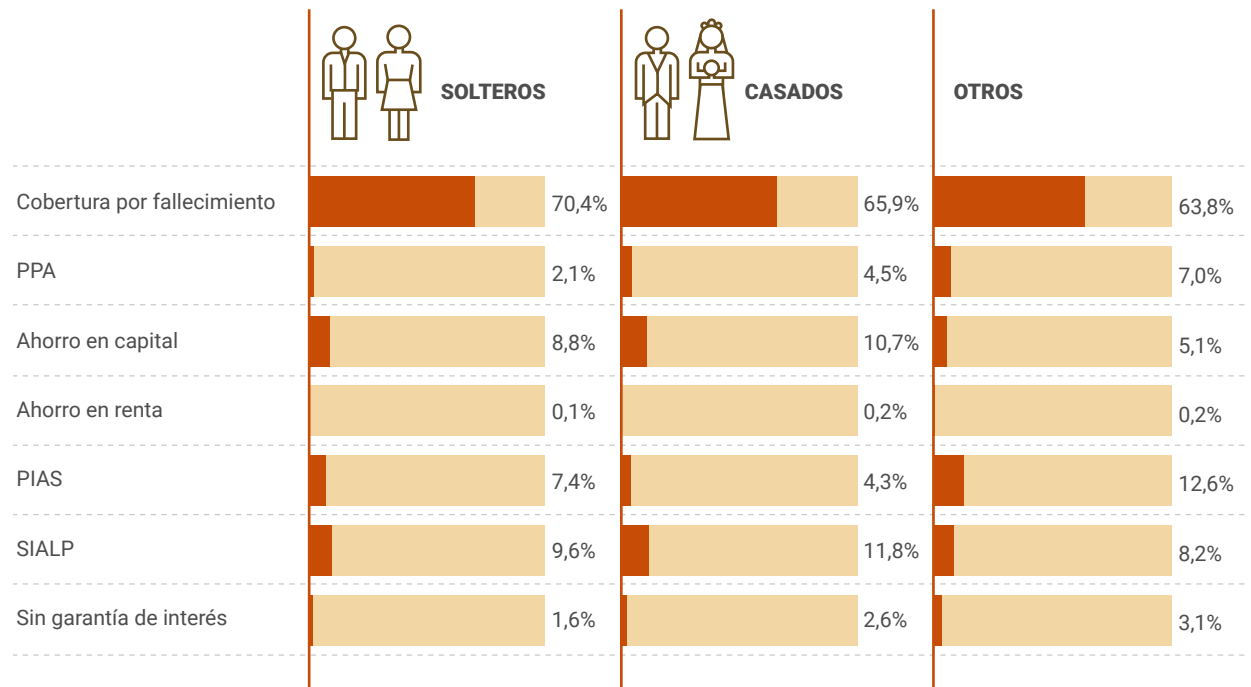


Fuente: ICEA y Censo de Población y Viviendas 2011.

Los datos por tipología de productos revelan que las personas solteras son fundamentalmente proclives a proteger su patrimonio ante cualquier infortunio a través de coberturas de riesgo, mientras que son mucho menos proclives a ahorrar, sobre todo a largo plazo. Un producto como el plan de previsión asegurado (PPA), que está claramente diseñado para la jubilación, tiene entre los solteros la mitad de predicamento que entre los casados. Los planes individuales de ahorro sistemático (PIAS), que aunque no son productos necesariamente de jubilación sí que tienen elementos en su arquitectura que los vinculan con el ahorro a largo plazo, gozan por su parte de más popularidad entre los solteros.

En todos los casos destaca la baja difusión de los seguros percibidos en rentas, hecho éste que tiene lógica por cuanto su arquitectura técnica y fiscal hace que sean productos para personas de edades relativamente avanzadas.

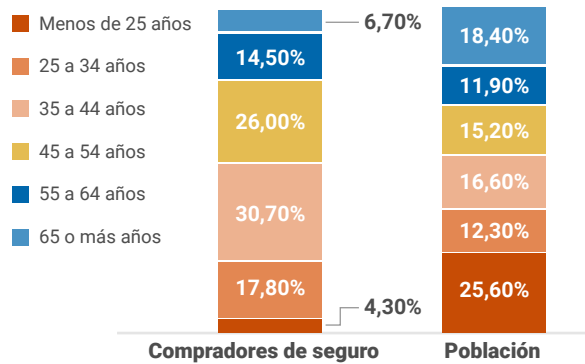
GRÁFICO 28
DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPRADORES DE SEGURO DE VIDA, SEGÚN SU PRODUCTO Y SU ESTADO CIVIL.



Fuente: ICEA.

Cuando se distribuyen los compradores de seguro de vida según su edad y se compara dicha distribución con la de la propia población, se observa que los tramos de edad que tienden a estar sobrerrepresentados entre los compradores son las cohortes que van desde los 25 hasta los 64 años, con una muy especial intensidad en el tramo entre 35 y 44 años. En esta franja de edad es común que se presente en la vida de las personas la paternidad y/o la adquisición de una primera vivienda habitual, dos elementos que son de importancia para la contratación de seguros que protegen frente a riesgos como el fallecimiento, la invalidez, etc. Asimismo, la treintena y la cuarentena son también edades lo suficientemente avanzadas para que se empiecen a generalizar las prácticas de ahorro y previsión.

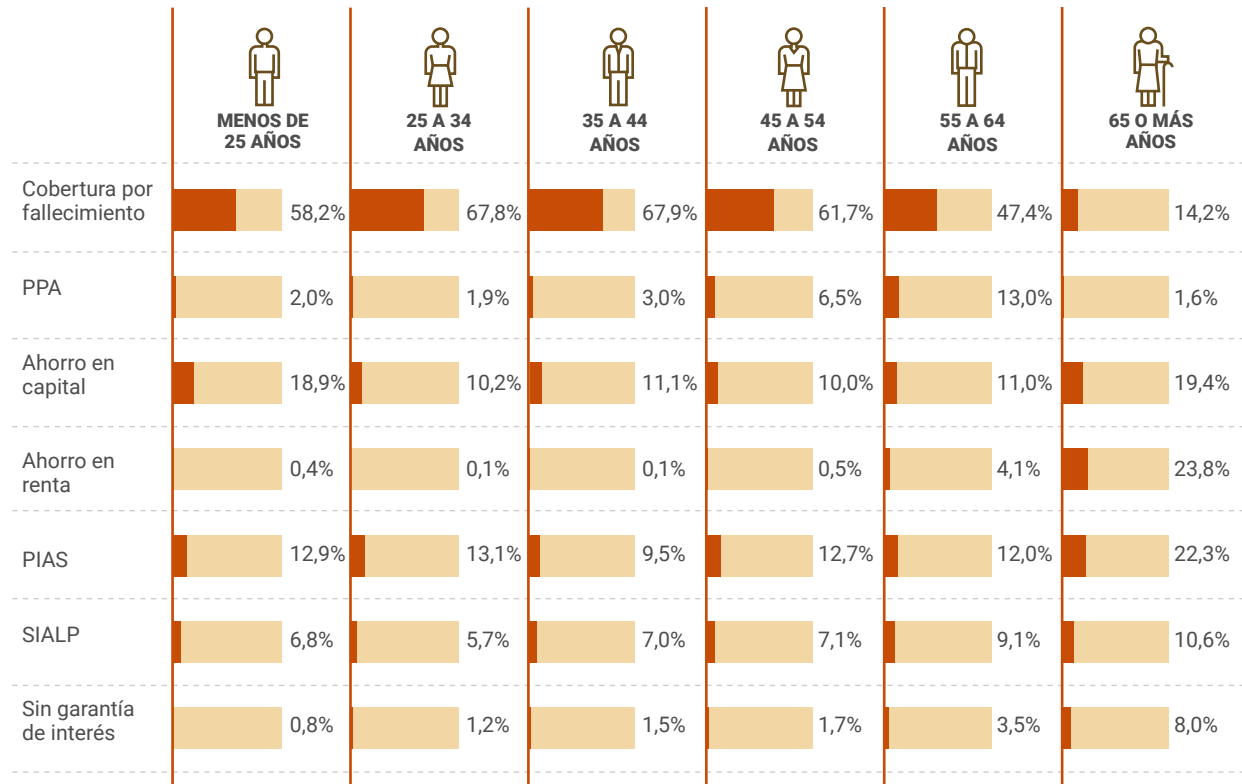
GRÁFICO 29
DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPRADORES DE SEGURO DE VIDA Y DE LA POBLACIÓN GENERAL, SEGÚN SU EDAD.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA y del INE.

Por su parte, la distribución por productos de los compradores según su edad revela que el interés por la jubilación eclosiona a los 45 años, como se observa en el patrón mostrado por la contratación de planes de previsión asegurados. Las ventajas fiscales de las rentas se ven claramente en el hecho de que sólo son productos de relevancia entre los consumidores de 65 años o más. Por otra parte, un elemento curioso, aparentemente contraintuitivo, es observar en el patrón de edad de los seguros sin garantía de rentabilidad una mayor intensidad con la edad. Los compradores jóvenes, por lo tanto, a pesar de serlo parecen mostrar niveles elevados de aversión al riesgo financiero.

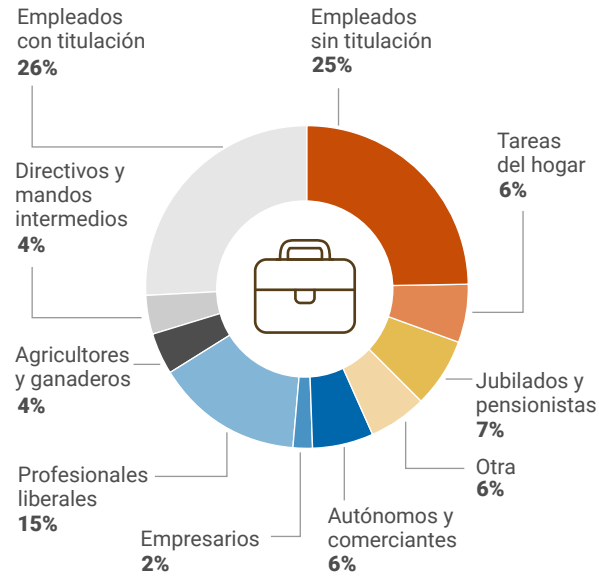
GRÁFICO 30
DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPRADORES DEL SEGURO DE VIDA, SEGÚN SU EDAD Y LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS.



Fuente: ICEA.

Si lo que se observa es el perfil del comprador del seguro de vida desde el punto de vista de su profesión, se aprecia que las categorías de empleados, con o sin titulación, son las que acumulan el 50% de la clientela. Más allá, se observa la importante presencia de personas que son su propio sostén: un 6% de los clientes son autónomos y comerciantes, un 15% profesionales liberales, un 4% agricultores y ganaderos, y un 2% empresarios; en total, casi un 30% de la clientela. También es destacable que un 7% de los clientes sean jubilados, y un 6% personas que se dedican a las tareas de su hogar.

GRÁFICO 31
DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPRADORES DEL SEGURO DE VIDA, SEGÚN SU PROFESIÓN.



Fuente: ICEA.

Por lo que se refiere a la distribución por productos, si se sigue tomando el PPA como termómetro de la previsión de la jubilación, se ve que éste alcanza las cotas más elevadas entre empresarios y profesionales liberales. Aunque se podría pensar que entre autónomos y comerciantes podría registrar niveles parecidos, en realidad no es así. Los autónomos son básicamente proclives a adquirir productos que les protegen frente a riesgos como la muerte, la invalidez, etc. Los productos con riesgo financiero aparecen con una frecuencia especialmente elevada entre las personas jubiladas.

GRÁFICO 32
DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPRADORES DEL SEGURO DE VIDA, POR PRODUCTOS Y POR PROFESIONES.


	COBERTURA POR FALLECIMIENTO	PPA	AHORRO EN CAPITAL	AHORRO EN RENTA	PIAS	SIALP	SIN GARANTÍA DE INTERÉS
Autónomos y comerciantes	74,8%	4,9%	4,2%	4,2%	7,0%	4,9%	0,0%
Empresarios	66,0%	6,4%	6,4%	2,1%	12,8%	0,0%	6,4%
Profesionales liberales	69,8%	6,2%	13,7%	0,5%	4,4%	5,2%	0,3%
Agricultores	66,3%	1,0%	6,9%	2,0%	3,0%	19,8%	1,0%
Directivos	76,3%	3,1%	8,2%	3,1%	3,1%	1,0%	5,2%
Empleados con titulación	62,9%	4,8%	7,3%	1,0%	6,7%	13,5%	3,9%
Empleados sin titulación	60,3%	3,7%	11,1%	1,3%	13,7%	8,7%	1,3%
Tareas domésticas	52,8%	4,3%	8,7%	7,5%	16,1%	8,7%	1,9%
Jubilados	20,3%	0,6%	14,7%	20,3%	28,8%	4,0%	11,3%
Otros	78,9%	0,0%	5,9%	0,7%	5,3%	7,9%	1,3%

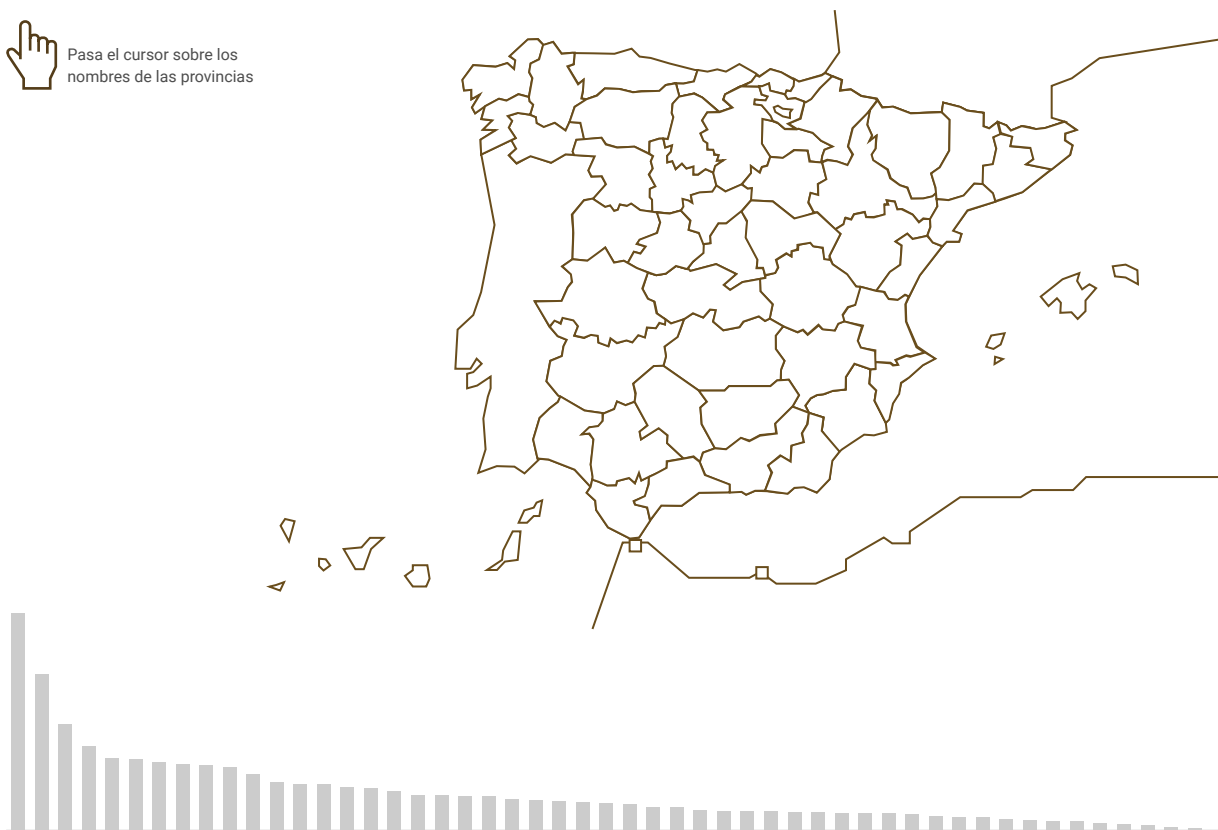
Fuente: ICEA.

Por último, por lo que se refiere a la distribución territorial, el reparto de los compradores de seguros de vida por provincias publicada por ICEA permite hacer un modelo estimativo basado en asumir esa distribución para la cartera. Esta estimación sugiere que la plaza donde más asegurados de vida hay es la provincia de Madrid, con algo más de 2,3 millones de personas; seguida de la provincia de Barcelona, con 1,7 millones; y la provincia de Valencia, que sería la tercera provincia que superase el millón de asegurados.

GRÁFICO 33

ESTIMACIÓN DE ASEGURADOS DE VIDA POR PROVINCIAS.

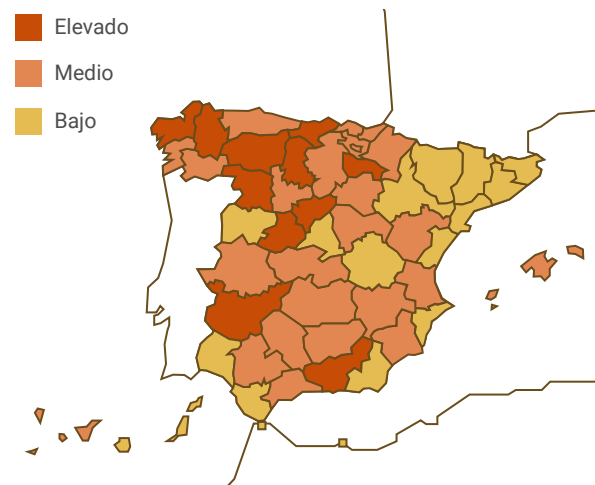
 Pasa el cursor sobre los nombres de las provincias



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y del INE.

Estas estimaciones, no obstante, no tienen en cuenta el tamaño de las poblaciones. En realidad, cuando los datos disponibles se ponen en conexión con los de población, lo que permite efectuar estimaciones donde las provincias en las que la actitud de los compradores de seguro de vida tiende a generar tasas de aseguramiento altas, medias o bajas, se observa que, en general, los territorios más poblados no tienden a estar entre los más asegurados. Los territorios más asegurados suelen ser provincias con densidades de población relativamente bajas, situadas en el cuadrante noroeste de la península. Por su parte, las zonas con baja tasa de aseguramiento tienden a estar en la cuenca mediterránea y, sobre todo, el valle del Ebro.

GRÁFICO 34
ESTIMACIÓN DE LA TASA DE ASEGURAMIENTO DEL SEGURO DE VIDA.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y el INE.

Por último, dado que el estudio de ICEA aporta información sobre el capital medio asegurado por los clientes en cada comunidad autónoma, esta información se puede poner en conexión con alguna medida de riqueza media regional, como por ejemplo el PIB per cápita. Este ejercicio arroja algunas informaciones sobre la importancia que tiene la protección y el ahorro contratados sobre el nivel medio de riqueza en cada territorio.

Las cifras así estudiadas, una vez más, señalan que no son necesariamente las comunidades más pobladas, ni tampoco las más ricas, las que tienen un multiplicador más elevado. Tanto Cataluña como País Vasco y la Comunidad de Madrid, que suelen destacar por su riqueza, aparecen sin embargo como territorios con multiplicadores relativamente bajos. La comunidad con un multiplicador más elevado es la región de Murcia (2,4), seguida de Extremadura (2,3) y Andalucía (2,2), lo que sugiere un cierto patrón geográfico sureño.

GRÁFICO 35
CAPITALES ASEGURADOS MEDIOS Y PIB PER CÁPITA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

PROVINCIA	CAPITAL MEDIO DEL SEGURO DE VIDA	PIB PER CÁPITA	MULTIPLICADOR
Murcia	45.459 €	18.929 €	2,40
Extremadura	37.641 €	16.166 €	2,33
Andalucía	37.756 €	17.263 €	2,19
Asturias	41.627 €	20.675 €	2,01
Castilla-La Mancha	35.335 €	18.354 €	1,93
Galicia	38.993 €	20.431 €	1,91
Baleares	43.988 €	24.394 €	1,80
Com. Valenciana	36.926 €	20.586 €	1,79
Canarias	34.913 €	19.900 €	1,75
La Rioja	44.168 €	25.507 €	1,73
España	38.225 €	23.290 €	1,64
Cataluña	42.542 €	27.663 €	1,54
Cantabria	30.954 €	20.847 €	1,48
Castilla y León	32.353 €	21.922 €	1,48
Aragón	36.575 €	25.552 €	1,43
País Vasco	40.450 €	30.459 €	1,33
Madrid	39.348 €	31.812 €	1,24
Navarra	24.614 €	28.682 €	0,86

Fuente: ICEA y Contabilidad Regional de España.

EL SEGURO DE VIDA Y EL AHORRO

Aunque en el imaginario común el seguro de vida está ligado a la indemnización de la muerte o la invalidez, en realidad la actividad ligada a este negocio es considerablemente inferior a la que realiza el seguro como gestor del ahorro. Es por esto que resulta relevante describir lo que el seguro de vida hace por el ahorrador.

El ahorrador puede clasificarse según dos dimensiones: el objetivo de su ahorro y la modalidad del mismo. Teniendo en cuenta el objetivo, la división básica es el ahorro preferentemente dirigido para la jubilación o en otros plazos (aunque algunos productos a veces pueden ser utilizados para ambos objetivos a discreción del cliente). Teniendo en cuenta la modalidad, el ahorro puede ser con o sin garantía financiera mínima.

GRÁFICO 36

ESQUEMA SIMPLIFICADO DE LA OFERTA DE AHORRO DE LAS ASEGURADORAS DE VIDA.

	CON GARANTÍA FINANCIERA		SIN GARANTÍA FINANCIERA
 A OTROS PLAZOS	Seguros cobrados en capital Seguros de inversión a largo plazo (SIALP)		Seguros unit-linked
 PARA LA JUBILACIÓN	Seguros cobrados en renta Planes de previsión asegurados (PPA) Planes individuales de ahorro sistemático (PIAS) Productos de transformación del patrimonio		Planes ¹ de pensiones

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

1- Nota: Las cifras incluidas en este subcapítulo se refieren estrictamente a los planes de pensiones gestionados por entidades aseguradoras.

Uno por uno, los productos ofertados en el mercado tienen las características siguientes:

1) Seguros percibidos en capital: se trata de seguros de ahorro en los que, transcurrido el plazo previsto en el contrato, el ahorro acumulado se transfiere el ahorrador en un solo pago. Comúnmente tienen garantía financiera mínima. Pueden usarse para prever la jubilación, pero su tratamiento fiscal los hace más propios de plazos distintos.

2) Seguros de inversión a largo plazo o SIALP: son productos calificados fiscalmente, percibidos en forma de capital y que cuentan con un beneficio en determinadas condiciones. Para acogerse a las ventajas tributarias hay que mantener la inversión un plazo mínimo de cinco años. Los SIALP son productos renovables, propios de ahorros no focalizados en la jubilación.

3) Seguros unit-linked: son seguros en los que el riesgo de la inversión está transferido al cliente, por lo que éste asume la posibilidad de que haya pérdidas o ganancias.

4) Seguros percibidos en renta, temporal o vitalicia: son seguros, comúnmente con rentabilidad garantizada, que realizan la prestación en forma de pagos periódicos y regulares, que pueden terminar en un determinado momento o, más habitualmente, agotarse sólo cuando fallece el beneficiario o persona que recibía este dinero (renta vitalicia). La característica de la renta vitalicia, así como el tratamiento fiscal, los hace propios de personas que están en la edad de jubilación.

5) Planes de previsión asegurados o PPA: son seguros de vida que disfrutan del mismo tratamiento fiscal que los planes de pensiones, pero que tienen que tener la característica de otorgar garantía financiera durante el plazo de vigencia del contrato (cuando el jubilado cobra, cuando menos tiene que haber conservado lo que puso).

6) Planes individuales de ahorro sistemático o PIAS: son seguros de ahorro que, en determinadas condiciones de tiempo y límites de aportación, tienen ventajas fiscales. Otra característica de estos productos es que cuando se cobran se tienen que percibir en forma de renta vitalicia; por esta causa se clasifican como productos de jubilación.

7) Planes de pensiones: los planes de pensiones no son productos de seguro, pero son productos de ahorro finalista para la jubilación, aunque sin garantía de rentabilidad. Pueden ser comercializados por aseguradoras o por otras gestoras.

El conjunto de estos productos tenía a finales del 2016 unos 13 millones de partícipes o asegurados; aunque debe recordarse que en muchos casos se produce doble contabilidad porque las mismas personas pueden tener varios productos. Los partícipes son más en los productos de jubilación (8,7 millones) que en no jubilación (4,7 millones de personas). Algunos de los productos en el mercado han empezado a desarrollarse muy recientemente. Es lo que ocurre con los productos aseguradores basados en la transformación del patrimonio (utilización, por ejemplo, de la venta de una vivienda para adquirir una pensión), que sólo tienen 8.400 clientes porque se comenzaron a ofertar en 2016

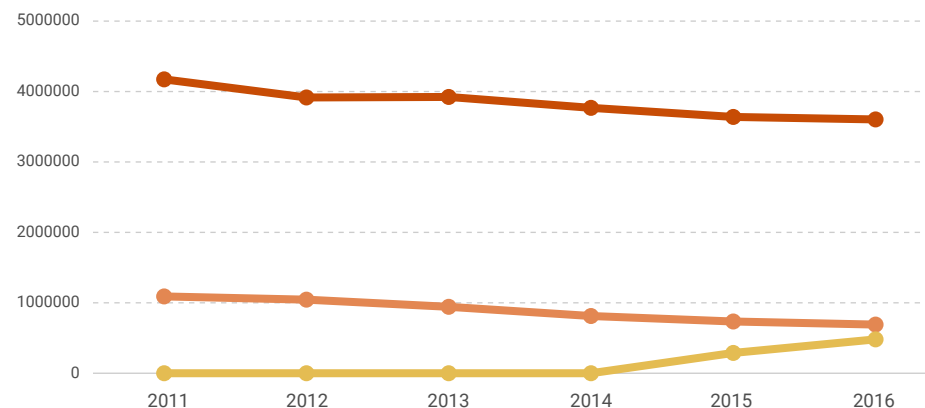
GRÁFICO 37

PANORAMA DE LOS ASEGURADOS Y PARTÍCIPES DE LOS PRODUCTOS DE AHORRO.

Número de personas

NO JUBILACIÓN

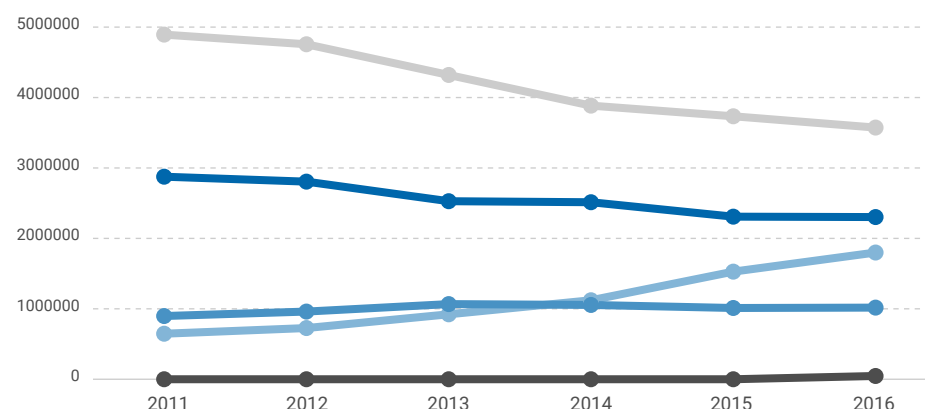
- Seguros en capital
- SIALP
- Unit linked



Total no jubilación	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	5.263.400	4.960.591	4.866.219	4.580.843	4.662.201	4.775.695

JUBILACIÓN

- Seguros en renta
- PPA
- PIAS
- Transf. Patrimonio
- Fondos de Pensiones



Total jubilación	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	9.313.711	9.250.066	8.837.757	8.575.026	8.582.084	8.701.327
TOTAL	14.577.111	14.210.657	13.703.976	13.155.869	13.244.285	13.477.022

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de información de ICEA e Inverco.

Por su parte, el patrimonio o ahorro acumulado en este tipo de soluciones alcanzó a 31 de diciembre del 2016 los 212.000 millones de euros. De nuevo, básicamente concentrados en los productos de jubilación (149.000 millones). El mayor componente del ahorro son los seguros en renta y los seguros en capital.

GRÁFICO 38

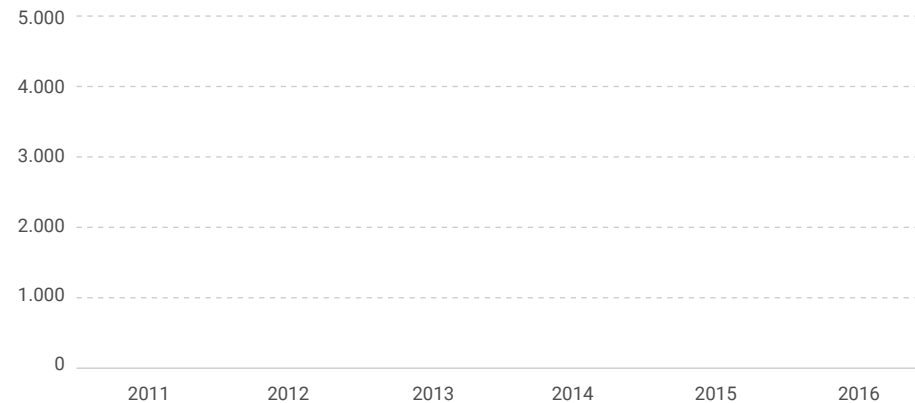
AHORRO GESTIONADO EN LOS PRODUCTOS DE AHORRO.

Millones de euros



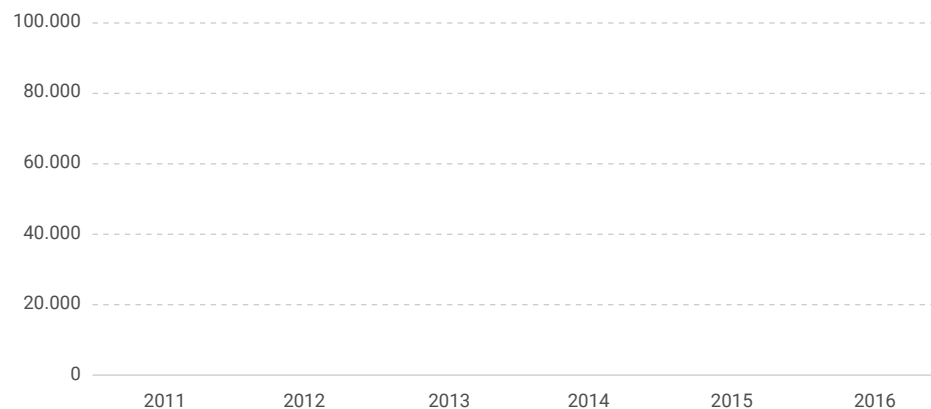
Pasa el cursor sobre los botones para descubrir los datos

NO JUBILACIÓN



TOTAL NO JUBILACIÓN	5.263.400	58.332	58.487	60.272	59.941	59.950
----------------------------	------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

JUBILACIÓN



TOTAL JUBILACIÓN	9.313.711	121.671	126.953	130.397	137.285	141.035
TOTAL	14.577.111	180.003	185.441	190.668	197.225	200.985

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA e Inverco.

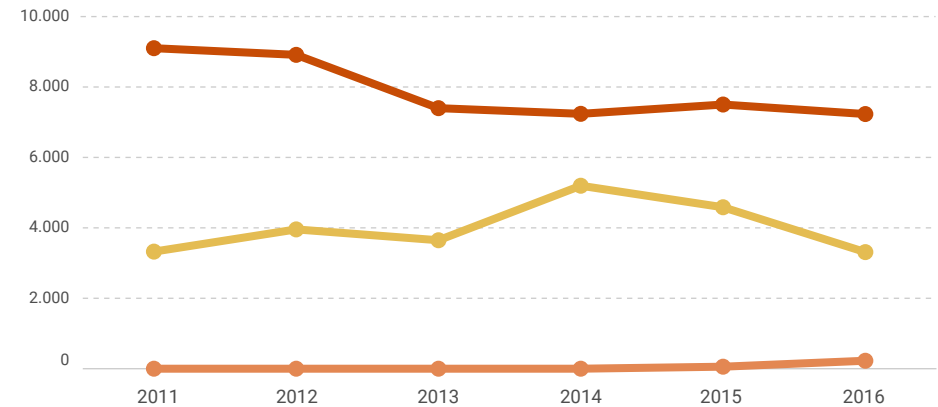
El hecho de que algunos de estos productos sean ya productos maduros en el mercado hace que tengan flujos de prestación. Las prestaciones totales por productos de ahorro en España se estiman en el año 2016 en unos 22.200 millones de euros, de los cuales 11.400 se refieren a seguros de jubilación y los 10.700 restantes a productos distintos de los de jubilación. El mayor componente lo suponen los seguros en renta, con más de 8.000 millones de euros pagados en el año 2016.

GRÁFICO 39
PRESTACIONES DE LOS PRODUCTOS DE AHORRO².

Millones de euros

NO JUBILACIÓN

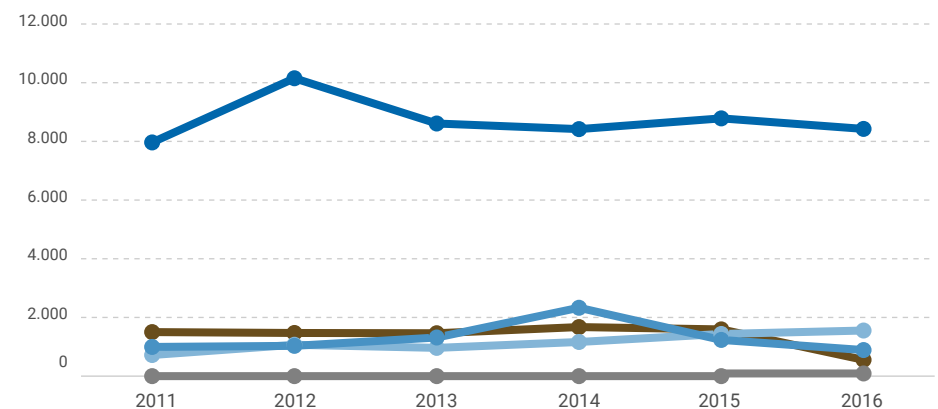
- Seguros en capital
- SIALP
- Unit linked



Total no jubilación	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	12.427	12.870	11.048	12.434	12.145	10.769

JUBILACIÓN

- Seguros en renta
- PPA
- PIAS
- Transf. Patrimonio
- Fondos de Pensiones³



Total jubilación	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	11.180	13.722	12.350	13.584	13.047	11.422
TOTAL	23.607	26.592	23.397	26.018	25.192	22.191

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA e Inverco.

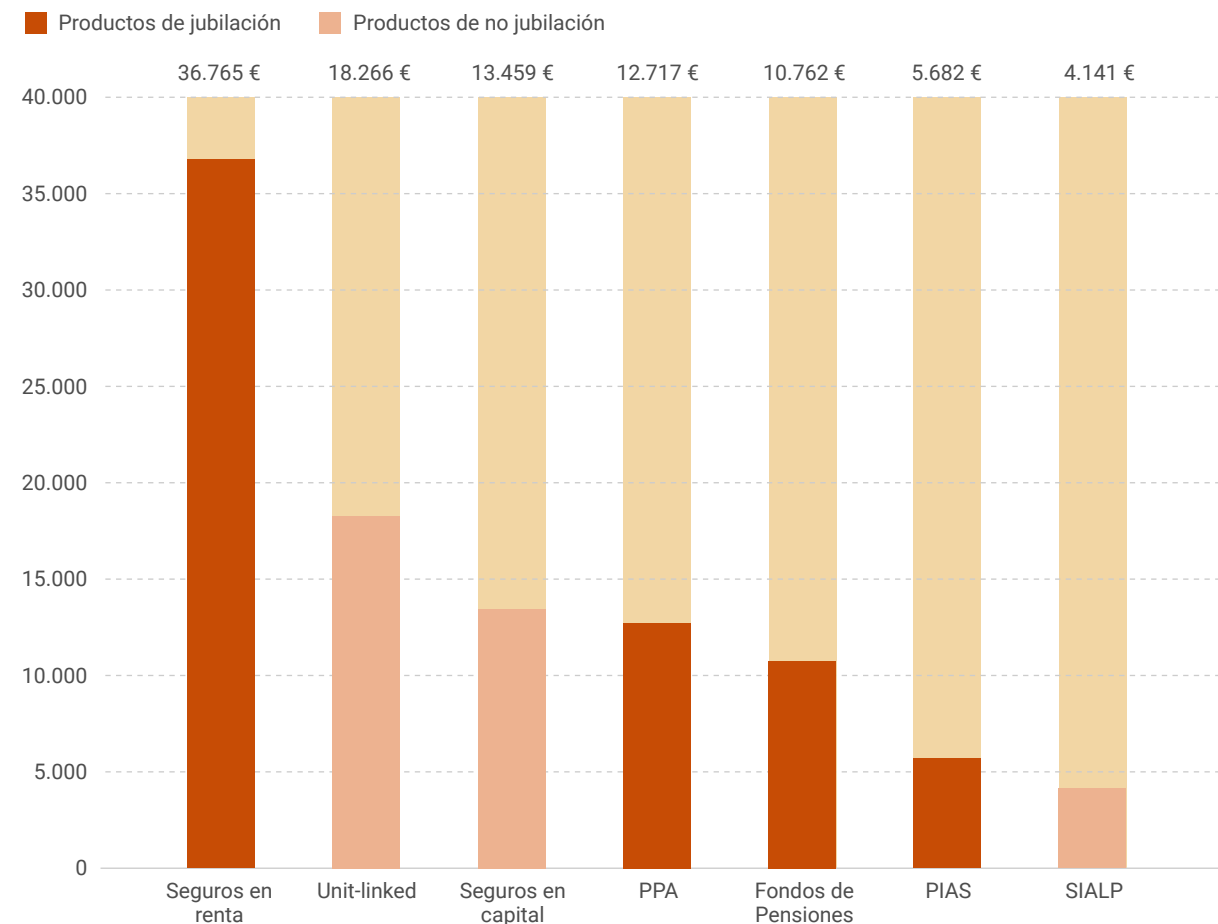
2- Nota: Incluyen rescates o recuperaciones anticipadas del dinero.

3- Nota: Las prestaciones por planes de pensiones gestionados por entidades aseguradoras han sido estimadas.

Los datos disponibles revelan que los partícipes y asegurados de los diferentes productos de ahorro mantienen diferentes tasas medias de ahorro por partícipe, como es lógico teniendo en cuenta las diferentes características y estados de maduración de los productos. Los seguros en renta son los que tienen el ahorro medio por cliente más elevado, con más de 35.000 euros. Por su parte, los SIALP, productos que son muy nuevos en el mercado y cuyas condiciones fiscales además limitan la aportación máxima que se les puede hacer a 5.000 euros, tienen un patrimonio medio del entorno de 4.000 euros, conformando el producto de ahorro con la ratio más baja.

GRÁFICO 40

AHORRO MEDIO POR PARTÍCIPE O ASEGURADO⁴.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA e Inverco.

4- Nota: En rojo los productos de jubilación, en azul los de no jubilación.

EL TRATAMIENTO FISCAL DE LOS PRODUCTOS DE AHORRO

El objetivo de promocionar o fomentar la adquisición de este tipo de productos y hábitos de ahorro genera diversas figuras fiscales destinadas a dicha promoción. Sucintamente, las ventajas pueden resumirse en dos grandes modelos:

1) **Ventaja fiscal a la entrada:** se ahorra impuestos el año que se ahorra. Estas ventajas favorecen a planes de previsión asegurados y planes de pensiones. De hecho, estos productos tienen la misma fiscalidad. Las cantidades aportadas en un año se reducen de la base imponible que luego es gravada con los impuestos. En años sucesivos, mientras los productos no se cobran y están acumulando rentabilidad, dicha rentabilidad tampoco paga impuestos. El producto tributa como renta del trabajo cuando se percibe.

2) **Ventajas fiscales a la salida:** son aquéllas que se aplican en el momento de cobrar la prestación. Éstas, asimismo, se pueden subdividir en:

a. **Ventajas fiscales en las que el ahorro de impuestos se refiere a los rendimientos del ahorro durante los años de acumulación.** Es el caso de los PIAS, cuya ventaja fiscal está condicionada a que se perciban en forma de renta vitalicia; y de los SIALP, productos en los cuales la condición básica es que el ahorro no se toque durante al menos cinco años.

b. **Ventajas fiscales aplicadas en la prestación.** Es el caso de las rentas vitalicias, en las cuales se reduce el porcentaje de renta que ha de pagar impuestos. La reducción depende de la edad a la que se percibe la primera renta, de forma que las personas que comienzan a percibir la renta en edades avanzadas pagan menos.

3) Un caso especial lo presentan los productos de transformación del patrimonio, que no se benefician como tales de ventajas fiscales, aunque sí la renta usada para adquirirlos. En el caso de que una persona mayor de 65 años venda un activo (por ejemplo, una segunda residencia, unas acciones o un fondo de inversión) y con ese dinero pretenda comprar una renta vitalicia de jubilación, los rendimientos de dicha venta pueden quedar exentos de impuestos.

GRÁFICO 41

RESUMEN DE LA FISCALIDAD DE LOS SEGUROS DE AHORRO.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.



APROXIMACIÓN A LA PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA A PARTIR DE LOS DATOS DE LA CONTABILIDAD NACIONAL

La magnitud e intensidad de los esfuerzos de ahorro complementario realizados en las diferentes sociedades es algo difícil de comparar, a causa de las diferencias existentes en materia de definiciones de productos y de esquemas de ahorro. Desde un punto de vista cuantitativo, existe sin embargo la posibilidad de realizar una aproximación a través de los datos de la Contabilidad Nacional por sectores institucionales.

La Contabilidad Nacional por sectores institucionales estudia los flujos de formación y uso de la renta para los diferentes sectores, que en su formulación básica son: las empresas no financieras, las empresas financieras, la Administración Pública y los hogares. Dentro de los flujos de formación y uso de la renta se encuentran tanto las contribuciones sociales, esto es aportaciones de previsión; como las prestaciones sociales, esto es los beneficios obtenidos a partir de dichas contribuciones. El principal receptor y pagador de estas contribuciones y percepciones es la Administración Pública, a través de los sistemas de reparto gestionados por sus instituciones de Seguridad Social. Sin embargo, en el sistema complementario actúan las empresas no financieras y las financieras, que son receptoras de contribuciones y pagadoras de prestaciones.

En este análisis se parte de la base teórica de que las contribuciones recibidas por empresas no financieras y financieras se pueden identificar como las aportaciones realizadas a sistemas complementarios de previsión gestionados por dichas instituciones; y que, en consecuencia, lo que la Contabilidad Nacional por sectores institucionales contabiliza como prestaciones socia-

les pagadas por empresas no financieras y financieras se identifica con los beneficios que rinden como resultado de la gestión de esas aportaciones.

Toda esta información se expresa en términos (porcentaje) sobre la renta disponible de los hogares. Esta ratio permite expresar dos realidades:

- 1) En tanto a la ratio de prestaciones sobre renta disponible: una medida de la importancia que pueden alcanzar las prestaciones rendidas desde empresas financieras y no financieras para el presupuesto de los hogares.
- 2) En tanto a la ratio de contribuciones sobre renta disponible: una medida del nivel de esfuerzo que realizan los hogares a la hora de constituir reservas para la previsión futura.

El servicio estadístico europeo Eurostat, además, ha comenzado a facilitar información algo más precisa, puesto que incluye tablas en las que distingue las aportaciones realizadas por empleadores y empleados. Así pues, los datos disponibles también permiten estimar cuál es el mix de participación, en lo que se refiere a los flujos de contribución recibidos por las empresas no financieras y financieras, desde el punto de vista de quién ha asumido el pago de dichos flujos.

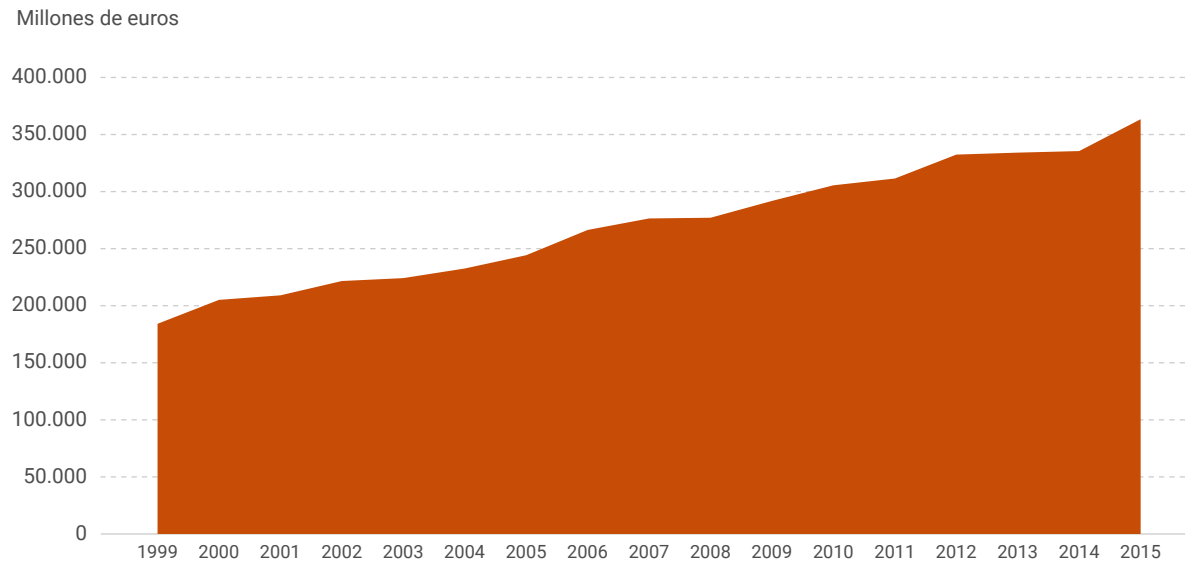
Partiendo de estos supuestos, los resultados en medias históricas de los años disponibles se describen a continuación.

EL PAPEL DE LAS PRESTACIONES

Las prestaciones sociales pagadas desde empresas financieras y no financieras alcanzaron en el año 2015 en el conjunto de la Unión Europea, según Eurostat, algo más de 260.000 millones de euros. El flujo mostrado en las series históricas es claramente creciente, a una tasa media del 4,3% para el conjunto del periodo 1999-2015.

GRÁFICO 42

PRESTACIONES SOCIALES PAGADAS POR LAS EMPRESAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS EN LA UE.

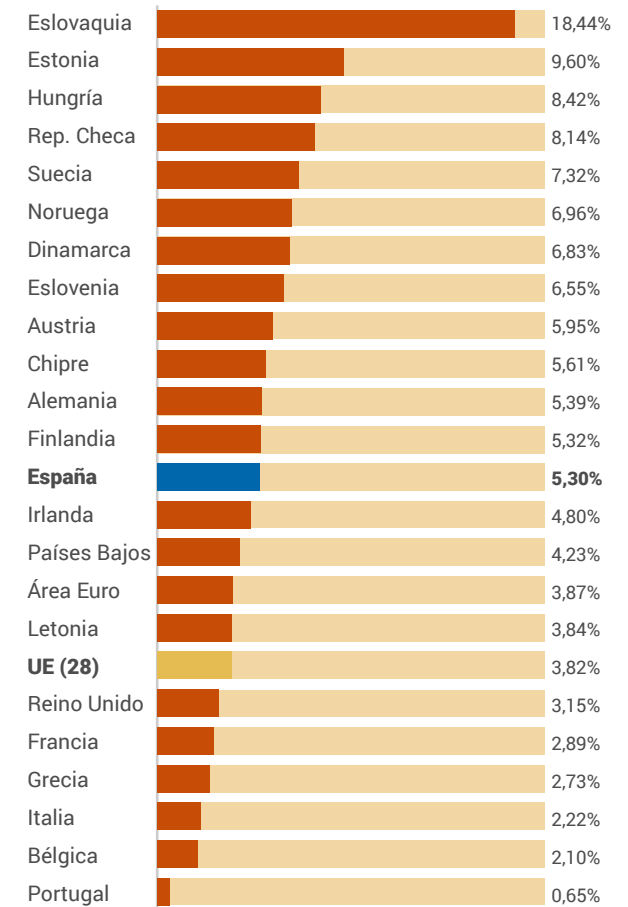


Fuente: Eurostat.

Para el periodo 1999-2014, España anota en los datos de Eurostat un crecimiento medio anual de aproximadamente el 5%. Este crecimiento se sitúa en un punto intermedio respecto de los países de los que hay datos.

GRÁFICO 43

CRECIMIENTO MEDIO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES PAGADAS POR EMPRESAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS EN EL PERIODO 1999-2014.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de Eurostat.

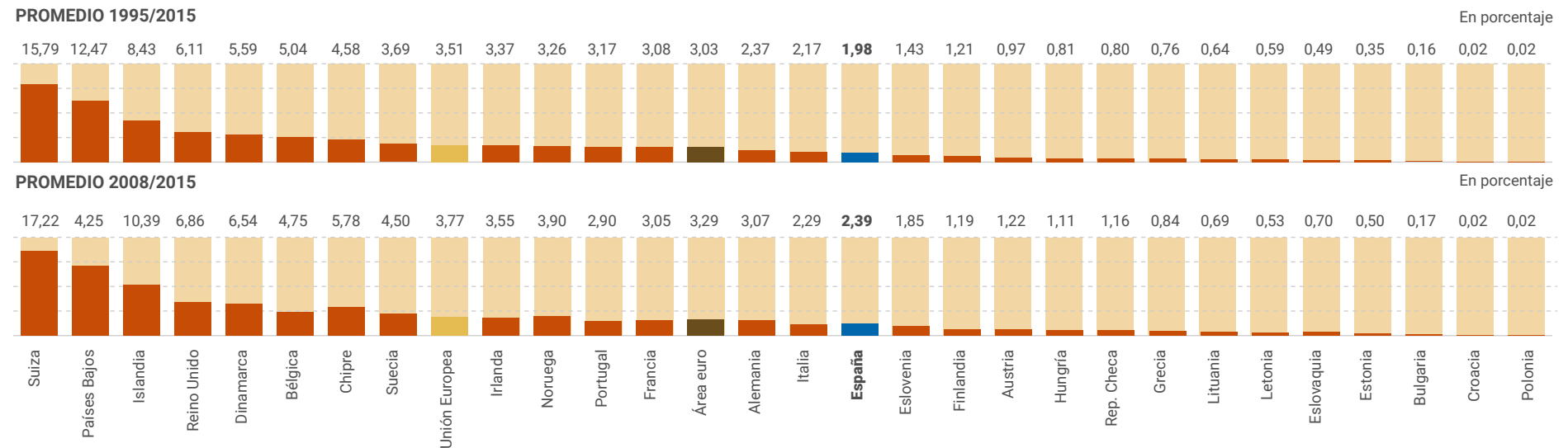
La evolución porcentual reciente, sin embargo, es una medida demasiado imperfecta de la importancia que estas prestaciones tienen para la sociedad y la economía en que se producen. En este sentido, es más recomendable la ratio que expresa dichas prestaciones como porcentaje sobre la renta disponible de los hogares. Eurostat aporta datos en este sentido desde el año 1995. Aunque no se encuentran completos en el caso de todos los años y países, permiten hallar un promedio del conjunto de años con datos. En este estudio se han elaborado dos promedios: uno histórico, que abarca todos los años disponibles (en el caso de un país con datos completos, 1995-2015); y un promedio «de crisis», correspondiente a los años 2008 a 2015.

El resultado de estos cálculos apunta a que el peso de las prestaciones sobre la renta disponible de los hogares es históricamente en la Unión Europea del 3,5% de dicha renta. Ésta es, pues, la aportación que hace la prestación

complementaria. Sin embargo, esta ratio incluye muchas cosas, ya que en los datos se aprecia que en Europa hay muy pocos países por encima de la misma (los que podríamos considerar países de elevada importancia de sus prestaciones complementarias) frente a una mayoría que está por debajo. Los países de elevada intensidad serían: Suiza, Países Bajos, Islandia, Reino Unido, Dinamarca, Bélgica, Chipre y Suecia; formando los dos primeros el «club de los dos dígitos». Es decir, el grupo de países donde la importancia de las prestaciones supera el 10% de la renta de los hogares. Por el otro lado, los países en los que el pilar complementario tiene menor importancia en la renta de los hogares tienden a estar entre los últimos incorporados a la Unión Europea. España, con un 2%, se encuentra en la parte baja de la lista, si bien esta ratio ha crecido de forma importante en los años de la crisis, como efecto del deterioro de la renta de los hogares.

GRÁFICO 44

PRESTACIONES PAGADAS POR LAS EMPRESAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS, EXPRESADAS EN PORCENTAJE SOBRE LA RENTA DISPONIBLE DE LOS HOGARES.

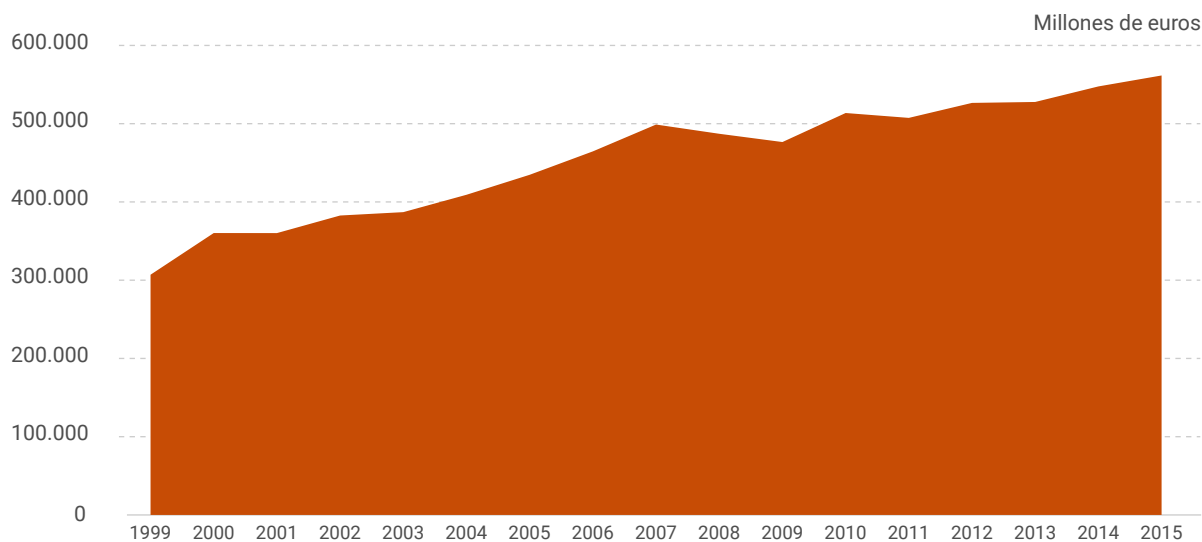


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de Eurostat.

LAS APORTACIONES

A escala europea, las aportaciones percibidas por las empresas financieras y no financieras superan a la cifra de prestaciones, alcanzando en el último año con datos los 561.000 millones de euros. Al igual que ocurre en el caso de las prestaciones, las cifras para el conjunto de los socios de la UE presentan un perfil creciente, si bien en los últimos años parece haber frenado algo dicho crecimiento.

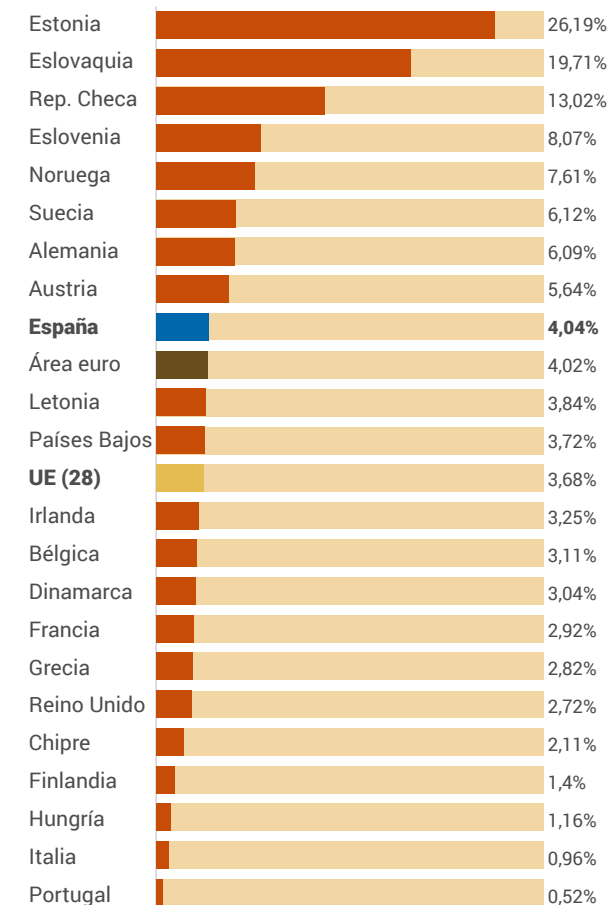
GRÁFICO 45
CONTRIBUCIONES SOCIALES PERCIBIDAS POR EMPRESAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS EN LA UE.



Fuente: Eurostat.

La tasa de crecimiento media de estas aportaciones en el caso de España es del 4%, un porcentaje que está alineado con el del Área Euro. Por encima de la tasa española se encuentran Estonia, Eslovaquia, la República Checa, Eslovenia, Noruega, Suecia, Alemania y Austria.

GRÁFICO 46
TASA MEDIA HISTÓRICA DE CRECIMIENTO DE LAS CONTRIBUCIONES SOCIALES PERCIBIDAS POR EMPRESAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros, a partir de datos de Eurostat.

Una vez más, sin embargo, estos datos no son suficientes para valorar la importancia económica del esfuerzo del ahorro, puesto que los sistemas tienen diferentes niveles de madurez. Por ello, ha de acudirse a la ratio entre las contribuciones realizadas y la renta disponible de los hogares, esto es, el esfuerzo de ahorro realizado en cada país.

Esta ratio revela que Suiza e Islandia son los dos países europeos en los que, históricamente, las aportaciones o contribuciones sociales percibidas por

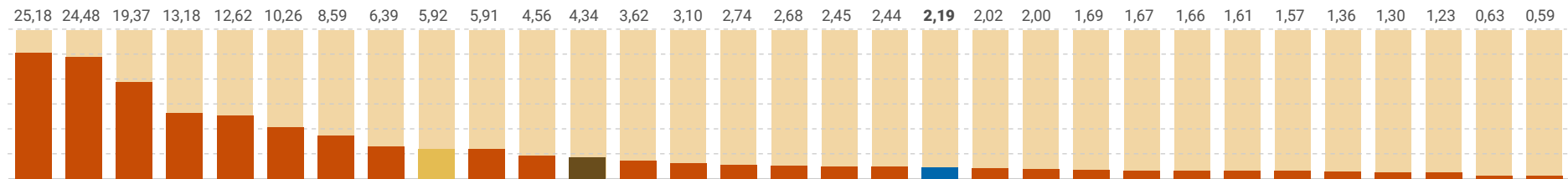
empresas financieras o no financieras tienen una mayor importancia sobre la renta disponible, llegando a una cuarta parte de la misma. Países Bajos, por su parte, se sitúa en el entorno del 20%, mientras que Dinamarca y Reino Unido le siguen con porcentajes cercanos al 15%. Suecia también registra un peso superior a los dos dígitos. La aportación en el ámbito de la Unión Europea es del 6%. En el caso del Área Euro es algo más baja, del 4,3%. En cualquier caso, todas estas tasas están muy por encima de la registrada en España, que históricamente viene a ser de un 2%.

GRÁFICO 47

CONTRIBUCIONES SOCIALES PERCIBIDAS POR EMPRESAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS, EXPRESADAS EN PORCENTAJE SOBRE LA RENTA DISPONIBLE DE LOS HOGARES.

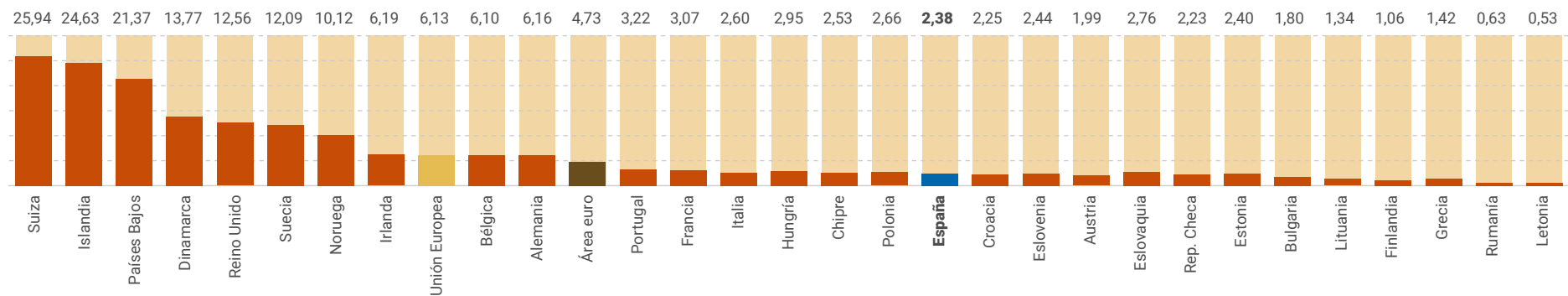
PROMEDIO 1995/2015

En porcentaje



PROMEDIO 2008/2015

En porcentaje



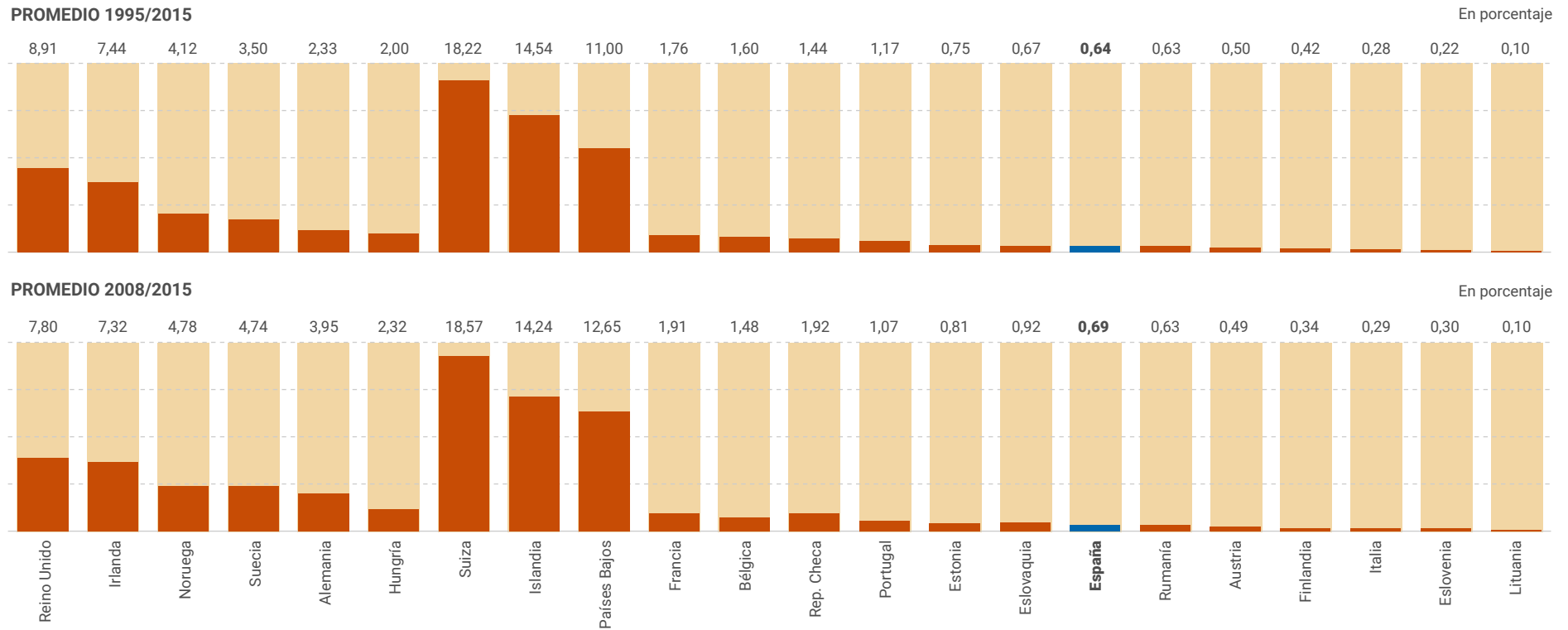
Fuente: Eurostat.

Como se ha dicho antes, el conjunto de datos aportado por Eurostat permite ahora dirimir qué parte de las aportaciones recibidas por las empresas financieras y no financieras fueron pagadas por los hogares. De esta manera, se puede derivar un esfuerzo estricto de ahorro por parte de los particulares en cada país. Los datos así contemplados rebajan notablemente el esfuerzo de

ahorro en algunos países como España (donde se queda en el 0,6%). Asimismo, Reino Unido pasa a ser el país con un mayor esfuerzo de ahorro estricto de los hogares, con cerca del 9%, seguido del 7,4% de Irlanda y el 4% de Noruega. Le siguen Suecia, Alemania, Hungría y Suiza.

GRÁFICO 48

CONTRIBUCIONES SOCIALES PERCIBIDAS POR LAS EMPRESAS FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS Y PAGADAS POR LOS HOGARES, EXPRESADAS EN PORCENTAJE SOBRE LA RENTA DISPONIBLE DE LOS HOGARES.

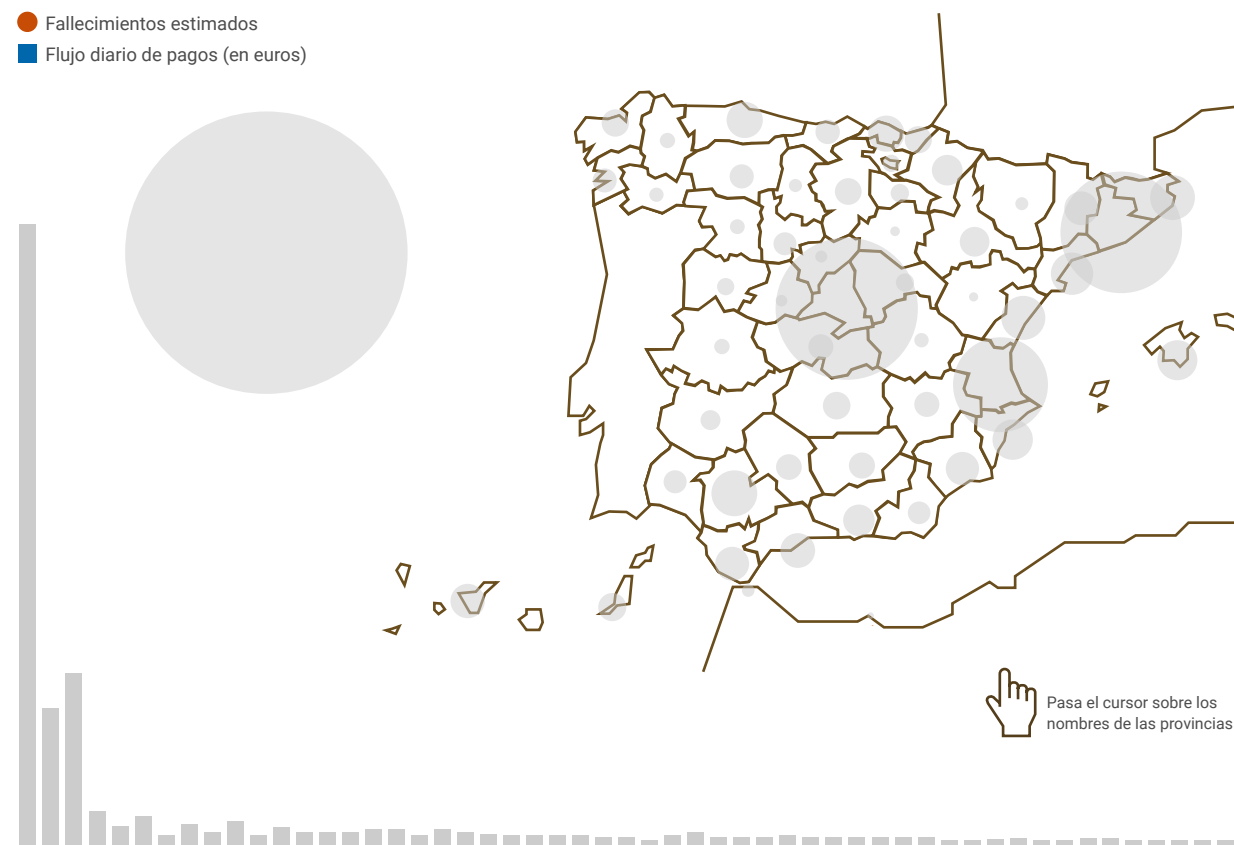


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de Eurostat.

LOS FALLECIMIENTOS ATENDIDOS POR EL SEGURO DE VIDA

Los datos recogidos para la realización del Informe Estamos Seguros han permitido obtener información de 50.000 fallecimientos producidos e indemnizados por el seguro de vida en el año 2016. Aquí se presentan los datos relativos a dicha muestra. Desde un punto de vista geográfico, las estimaciones apuntan a que la provincia de Madrid es la que concentró mayor número de casos, con unos pagos diarios de un millón de euros. Le sigue la de Barcelona, con 9.270 óbitos que demandaron un pago de 1,2 millones de euros. Su importe es superior al de Madrid, lo que revela la existencia de garantías más elevadas. En tercer lugar, aparece la provincia de Valencia, con 5.646 fallecimientos indemnizados que demandaron 230.000 euros de pago diario.

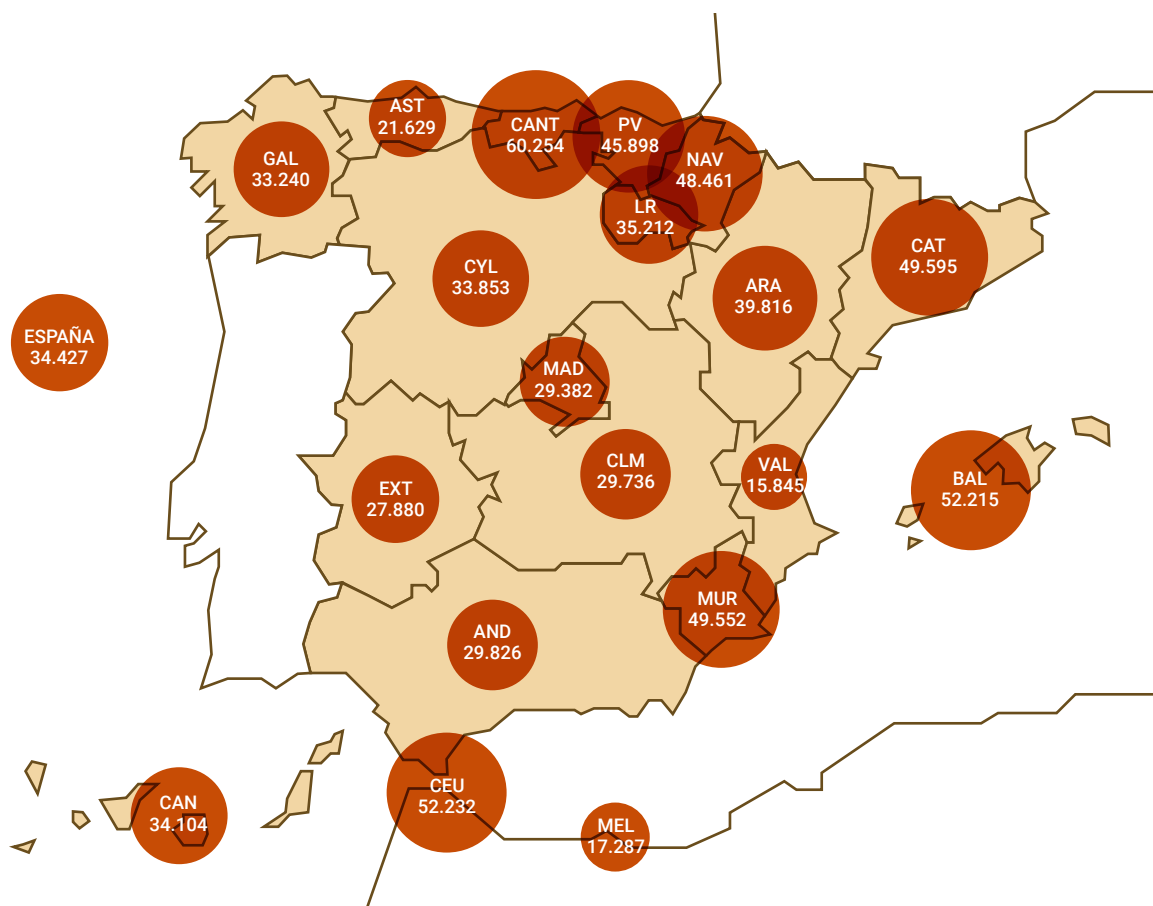
GRÁFICO 49
ESTIMACIÓN DE FALLECIMIENTOS INDEMNIZADOS POR PROVINCIAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Como ya insinúan las cifras comentadas sobre Madrid y Barcelona, las cantidades medias indemnizadas no son iguales según los territorios. Tomando un enfoque por comunidades autónomas se encuentra que, en 2016, Cantabria fue el lugar donde se pagó la indemnización media superior: 60.254 euros. Le siguieron Ceuta, Baleares y Cataluña, mientras que las indemnizaciones menores se dieron en el País Vasco, la Comunidad Valenciana y la ciudad autónoma de Melilla.

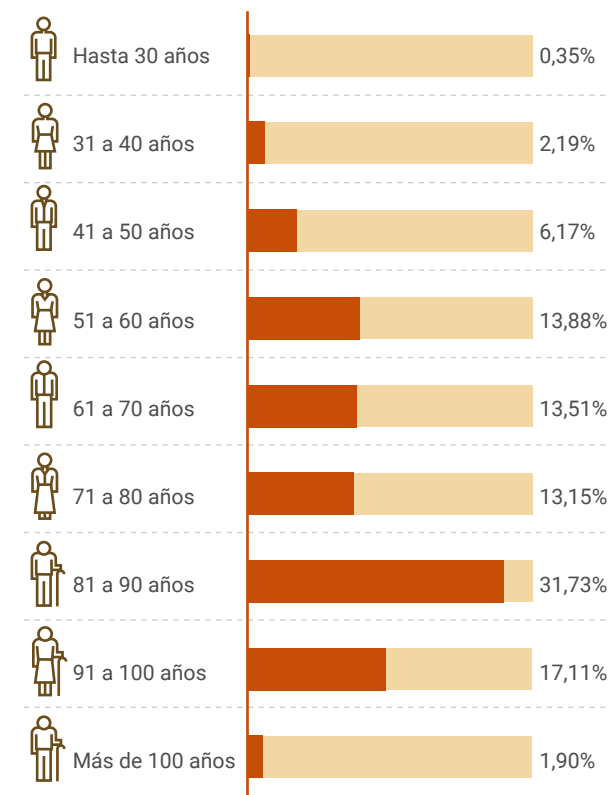
GRÁFICO 50
INDEMNIZACIÓN MEDIA PAGADA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

La distribución de los fallecidos indemnizados según la edad que tenían en el momento del óbito presenta un claro sesgo a favor de las edades más avanzadas, como es lógico por ser en éstas en las que la muerte se presenta con mayor frecuencia.

GRÁFICO 51
DISTRIBUCIÓN DE LOS FALLECIDOS POR EDADES. EN PORCENTAJE.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Estos datos, como se ha dicho muy intuitivos, esconden sin embargo una realidad interesante; realidad que tiene que ver con el papel que juega el seguro de vida como elemento estabilizador del patrimonio en casos de muerte prematura e inesperada. Es decir, en los fallecimientos producidos a edades tempranas. Siendo las edades avanzadas las que acumulan más sucesos, no son las que mayor peso tienen respecto del total de fallecidos, tal y como aparece en las estadísticas oficiales⁵.

Los datos procesados permiten estimar que en el tramo de personas entre 31 y 40 años de edad, la presencia del aseguramiento entre los fallecidos es superior al resto de tramos, colocándose, según las estimaciones, en el 30%. Ese porcentaje desciende suavemente en los siguientes tramos de edad, con repuntes en las edades extremas. Para el conjunto de edades se estima en el 12%. O lo que es lo mismo, uno de cada ocho fallecidos tenía seguro.

GRÁFICO 52

PESO DE LOS FALLECIMIENTOS ASEGURADOS EN EL TOTAL DE FALLECIMIENTOS. EN PORCENTAJE.



Pasa por encima de los iconos para descubrir el dato

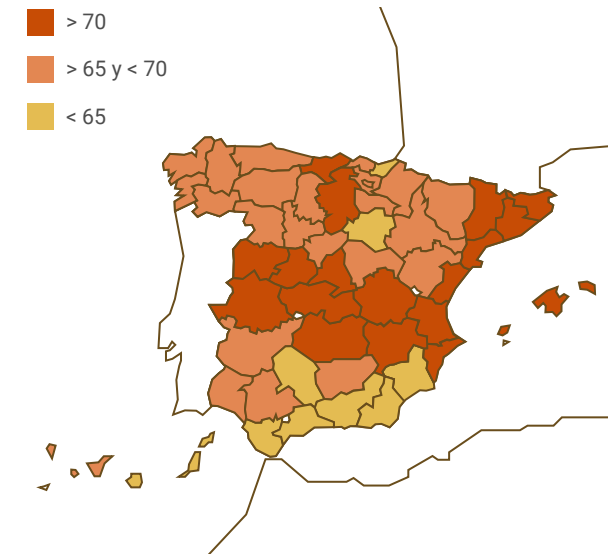
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del INE.

5- Nota: En el momento de redactar estas notas, las estadísticas sobre defunciones 2016 han sido publicadas sólo hasta junio. En consecuencia, los datos han sido estimados para todo el año.

Si se considera la edad media de los fallecidos desde un punto de vista geográfico, se aprecian patrones geográficos. La edad media del fallecido indemnizado por el seguro de vida fue de 75 años y medio, aproximadamente, en 2016. Sin embargo, esto se corresponde con un patrón geográfico en el cual las edades superiores a 70 años se dan en las provincias situadas en el tercio central de la península y en el arco mediterráneo. Por su parte, los habitantes del tercio norte y algunas zonas del sur tienden a ser de edad media (entre 65 y 70 años). Las edades más jóvenes se corresponden con el sur de Andalucía.

GRÁFICO 53

LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, SEGÚN LA EDAD MEDIA DE LOS FALLECIDOS INDEMNIZADOS POR EL SEGURO DE VIDA EN EL 2016.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Por último, otro indicador que se monitoriza en estos datos es el porcentaje de vida cubierto por el seguro. El porcentaje de vida cubierto por el seguro se define como la relación entre el primer año en que se firmó el seguro de vida y el año de fallecimiento, expresada respecto de la edad de fallecimiento. Una persona, pues, que se aseguró en el año 2000 y falleció en el 2016 teniendo 80 años de edad estuvo asegurada 16 años de su vida, que son el 20% de los 80 años que vivió. Se trata, pues, de una ratio que deriva diferentes niveles de prevención.

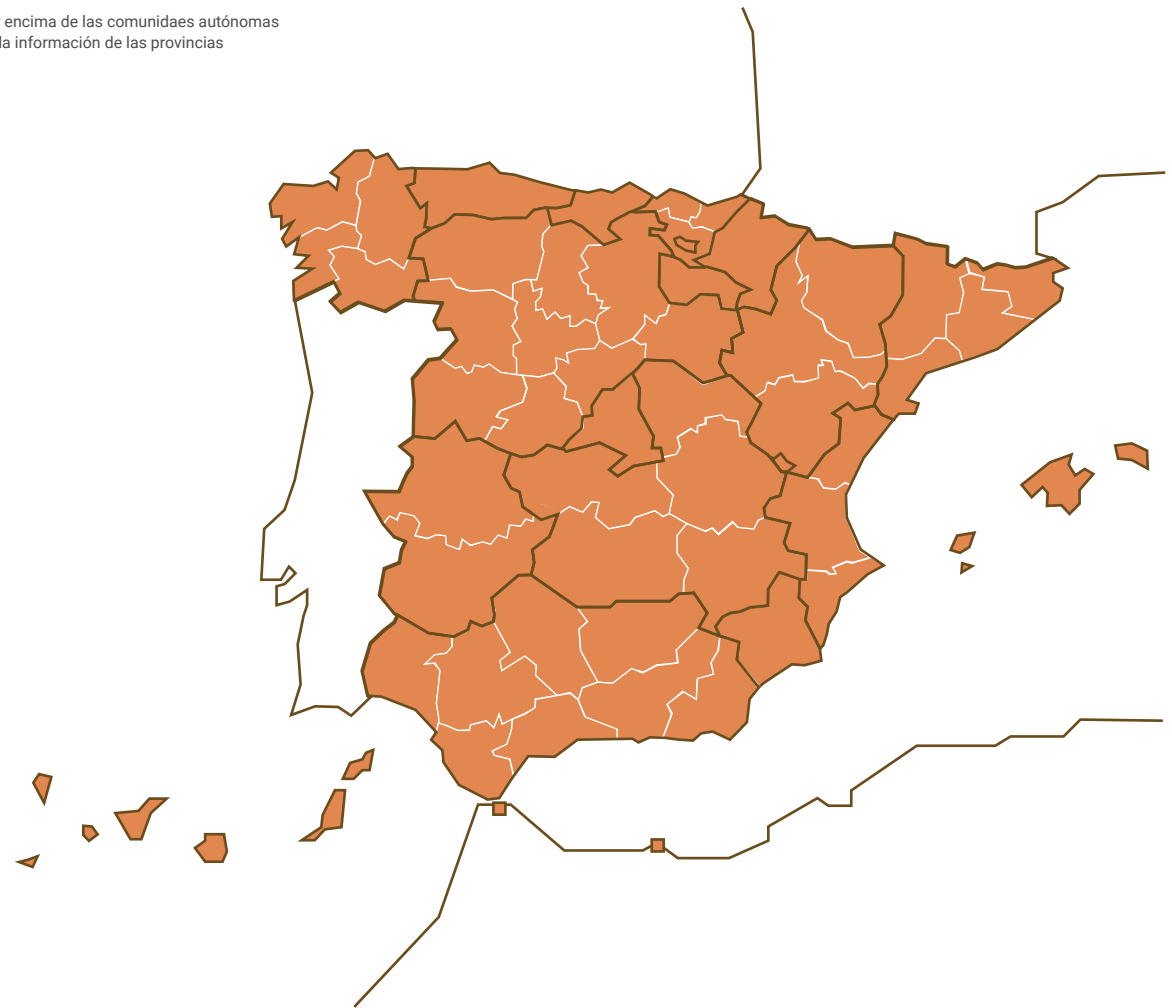
La información de la base de datos, en este sentido, revela que, como media, los fallecidos indemnizados en el 2016 llevaban 9 años asegurados. Considerando que su edad era de aproximadamente 75 años y medio, esto viene a suponer que habían estado asegurados el 11,4% de su vida.

Resulta muy difícil sostener que exista un patrón geográfico claro, por lo menos con los datos del 2016. Para empezar, los dos territorios extremos, esto es aquéllos tienen un porcentaje de vida cubierta por el seguro mayor y menor, son las dos ciudades autónomas de Melilla y Ceuta. Además, en la lista de los porcentajes más elevados de aseguramiento se encuentran territorios emplazados tanto en el norte como en el sur de la península. Sí se aprecia, en todo caso, un elevado porcentaje de aseguramiento en buena parte del País Vasco. Asimismo, también se percibe que en Madrid y buena parte de su zona de irradiación (Guadalajara, Toledo) el porcentaje tiende a ser bajo.

GRÁFICO 54
PORCENTAJE DE VIDA CUBIERTO POR EL SEGURO DE LOS FALLECIDOS DEL AÑO 2016,
POR PROVINCIAS.



Pasa por encima de las comunidades autónomas para ver la información de las provincias



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

LAS PRESTACIONES DE INVALIDEZ DEL SEGURO ESPAÑOL

La invalidez suele ser el «testigo silencioso» de las prestaciones que efectúa el seguro vinculadas a la vida humana y los riesgos a los que ésta se encuentra expuesta. Cuando se habla de éstas, lo habitual es referirse a la indemnización por fallecimiento que, ciertamente, no sólo es la más frecuente sino que juega un importante papel social. Las prestaciones por invalidez, sea ésta parcial o total, juegan también un papel importante en el mantenimiento de la riqueza patrimonial de las personas que son golpeadas por la desgracia; y lo hace además de forma complementaria a las prestaciones públicas, que también otorgan pagos por la misma circunstancia.

En las presentes notas se analizan los resultados de una consulta realizada entre las entidades aseguradoras sobre invalideces producidas en el curso del año 2015. Aunque no existen informaciones precisas sobre el tamaño del mercado de seguros de invalidez en España (sobre todo teniendo en cuenta que esta prestación es susceptible de incluirse en seguros de diversos ramos), todo permite indicar que la consulta, que ha sido contestada por 28 entidades, ha alcanzado niveles de representatividad muy elevados. Por lo tanto, las cifras y ratios que aquí se van a mostrar se pueden considerar, en buena parte, expresivos de la dinámica que durante un año tienen las prestaciones de invalidez.

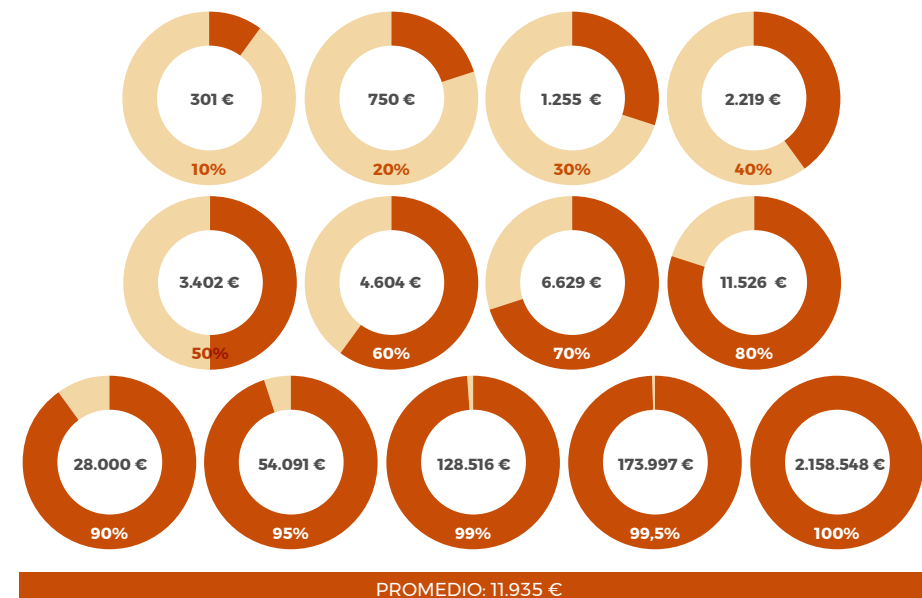
INFORMACIÓN BÁSICA

La base de datos consolidada para este estudio ha acopiado 25.805 casos de invalidez. Estos incidentes han sido indemnizados con una prestación media de 11.935 euros, lo cual situaría el coste total abarcado en la consulta en unos 307 millones de euros.

Dado que en la invalidez inciden situaciones de parcialidad y de totalidad, los promedios no son suficientes para abarcar la totalidad de las realidades de la indemnización. La distribución de los costes conocidos por percentiles demuestra que la mediana de costes está situada por debajo, en torno a los 3.400 euros, dado que la indemnización de invalideces parciales es mucho más frecuente que la de las situaciones graves. A partir de ahí, los costes crecen de forma importante. El 40% de las indemnizaciones se encuentra ya por encima de los 4.600 euros. El 20% superan los 11.500 euros y el 10%, los 28.000 euros⁶.

GRÁFICO 55

DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTES DE LAS INVALIDECES PAGADAS POR EL SEGURO.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

6- Nota: Debe de tenerse en cuenta, además, que, en el caso de las indemnizaciones pagadas en forma de renta, el único coste recogido en la base de datos son las mensualidades de la misma pagadas dentro del año 2015. Esto tiende a infravalorar a las invalideces más elevadas.

ELEMENTO TERRITORIAL⁷

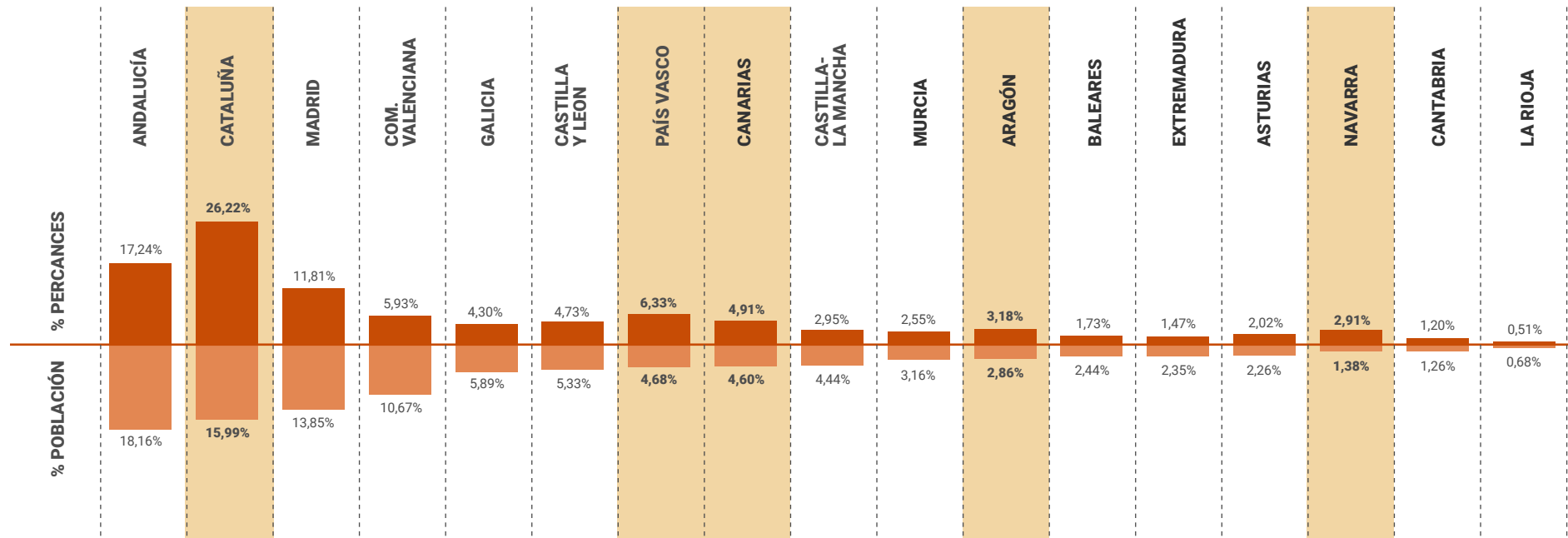
Entrando en el análisis territorial, lo primero que se puede tener en cuenta es la distribución territorial de los percances declarados, y la relación del peso de cada comunidad autónoma en éstos con la que tienen en la población. Este

ejercicio muestra que los territorios que tendieron en el 2015 a tener una presencia en los incidentes superior a la que tienen en la población fueron Cataluña, País Vasco, las Islas Canarias, Aragón y la Comunidad Foral de Navarra. Estos datos su-

gieren un patrón geográfico muy ligado al valle del Ebro, con la adición de la Comunidad Autónoma Canaria.

GRÁFICO 56

DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCANCES DE INVALIDEZ COMPARADA CON LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Destacadas en amarillo aparecen aquellas CCCA donde el porcentaje de percances es superior al su peso demográfico en el conjunto país o porcentaje de población.

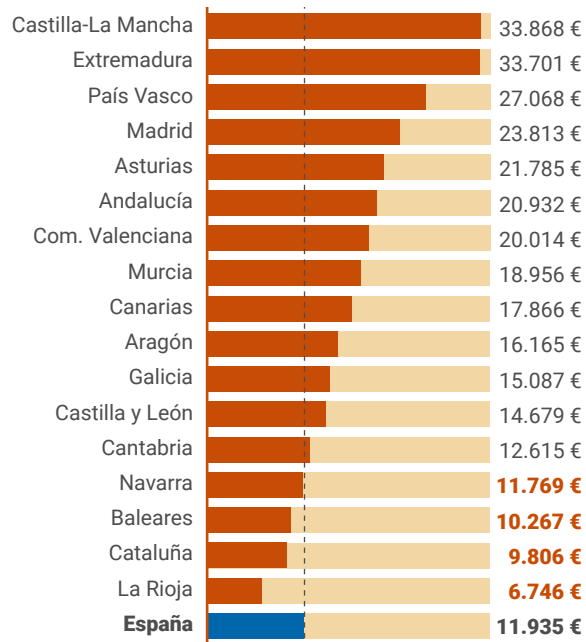
7- Nota: Los datos territoriales cuentan únicamente con unos 8.500 registros informados.

Un elemento interesante a considerar es la diferencia en la intensidad de los pagos de acuerdo con el territorio. Los datos, en este sentido, indican que la indemnización media más elevada se dio en el año 2015 en Castilla-La Mancha, donde casi se alcanzaron los 34.000 euros; cifra muy parecida a la producida en Extremadura, que ocupa el segundo lugar. Inmediatamente después se encuentran el País Vasco (27.000 euros) y la Comunidad de Madrid (algo menos de 24.000 euros). La Rioja, Cataluña, Baleares y la Comunidad Foral de Navarra aparecen como los territorios donde la indemnización es menor.

Estos datos demuestran que no se puede hablar de una correlación clara entre prestación y renta. No siempre son los territorios con mayor renta los que tienen prestaciones medias superiores y los de menor renta los menores. La invalidez es un riesgo que no es totalmente sistemático, lo cual explica estas variaciones.

GRÁFICO 57

PROMEDIO DE PRESTACIONES DE INVALIDEZ POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.

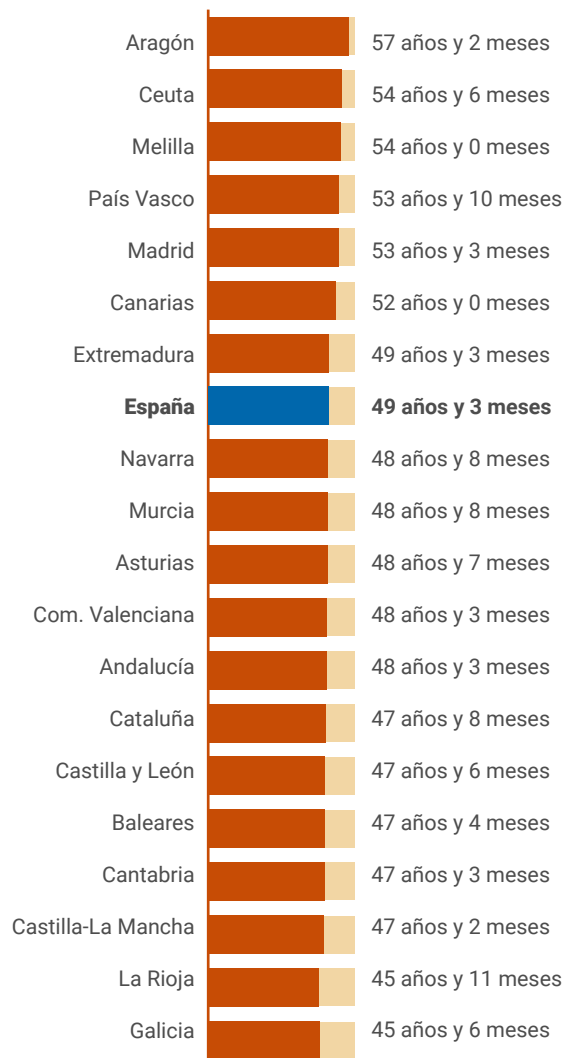


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

La edad promedio a la que se percibe esta prestación en España es de 49 años y tres meses. Observadas estas edades por territorios se aprecia bastante homogeneidad entre los mismos. En todo caso, Aragón destaca por tener la edad más elevada: 57 años y dos meses, seguida de las ciudades autónomas de Ceuta y de Melilla, por encima de los 54 años; y el País Vasco y la Comunidad de Madrid, ambos por encima de los 53. Los casos que implicaron a gente más joven se dieron en Galicia, La Rioja y Castilla-La Mancha.

GRÁFICO 58

MEDIA DE EDAD DE LOS PERCANCES DE INVALIDEZ, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



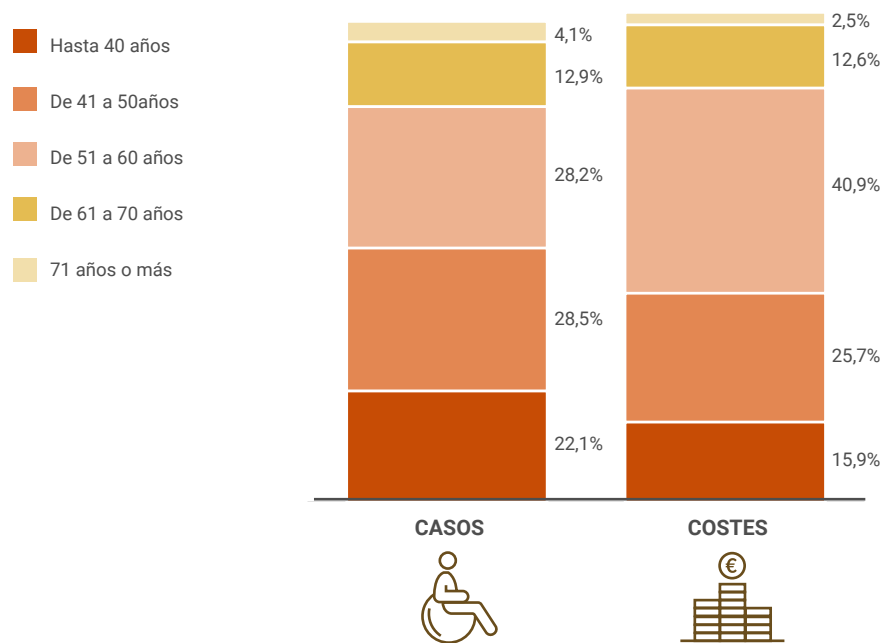
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ASEGURADO

La distribución de la siniestralidad de invalidez atendiendo a la edad de la persona que ha sufrido dicha invalidez presenta perfiles muy regulares. En todo caso, en torno al 60% de la gente que sufre esta circunstancia, y un porcentaje aún mayor en el caso de los costes, se concentra en las personas entre los 40 y los 60 años. La distribución de costes revela que las indemnizaciones tienden a ser más elevadas entre los asegurados que tienen entre 51 y 60 años.

GRÁFICO 59

DISTRIBUCIÓN DE PERCANCES DE INVALIDEZ Y COSTE TOTAL, POR TRAMOS DE EDAD.

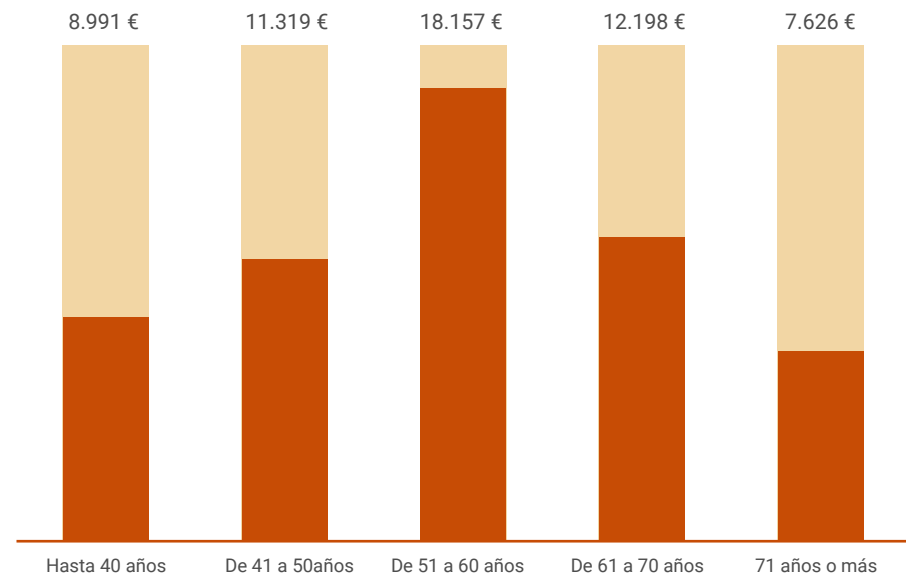


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Esta impresión queda totalmente confirmada cuando se estima el promedio de indemnización por tramo de edad, dado que la misma alcanza un máximo superior a los 18.000 euros en el tramo entre 51 y 60 años. En los dos tramos de edad inmediatamente anterior y posterior al citado, las indemnizaciones son bastante parecidas, en el entorno de los 11.500 a 12.000 euros, y más bajas entre las personas más jóvenes y de mayor edad.

GRÁFICO 60

INDEMNIZACIÓN MEDIA POR INVALIDEZ, SEGÚN EL TRAMO DE EDAD.

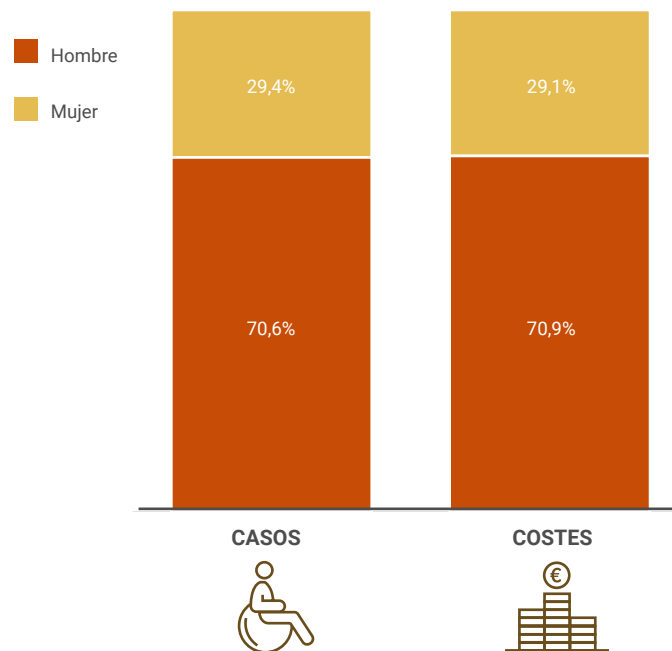


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

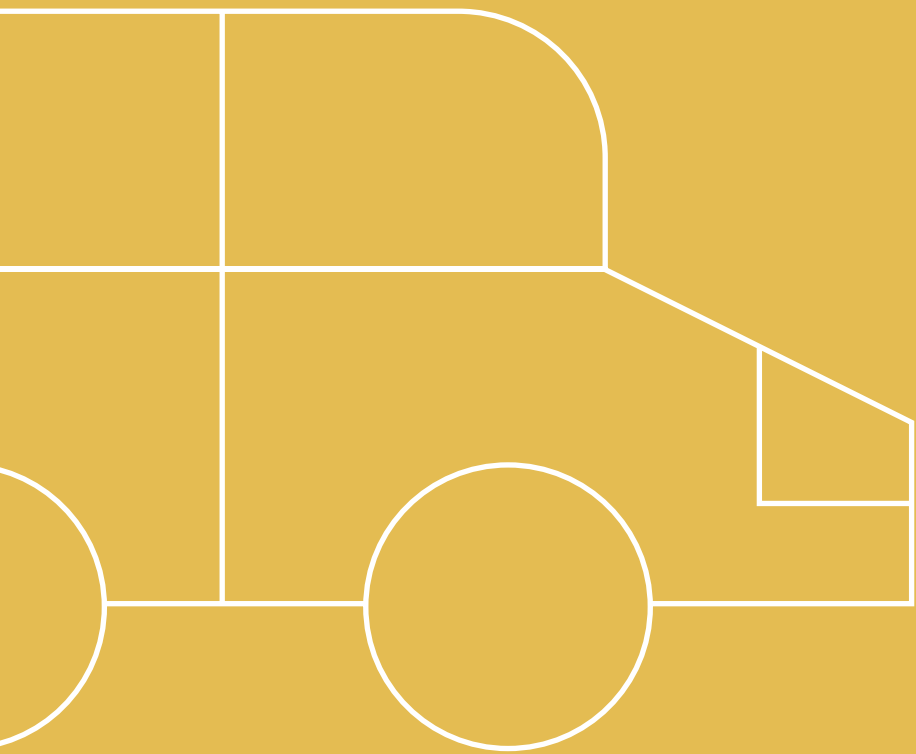
Cuando se observa esta misma realidad desde el punto de vista del sexo, se observa que la relación es de 70/30: el 70% de los percances le ocurren a hombres, y el 30% a mujeres. La relación es prácticamente la misma en el coste total, y la razón es que la indemnización media apenas varía por sexos: 12.732 euros en el caso de los hombres, y 12.512 euros en el caso de las mujeres.

GRÁFICO 61

DISTRIBUCIÓN DE PERCANCES Y COSTES, POR SEXOS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

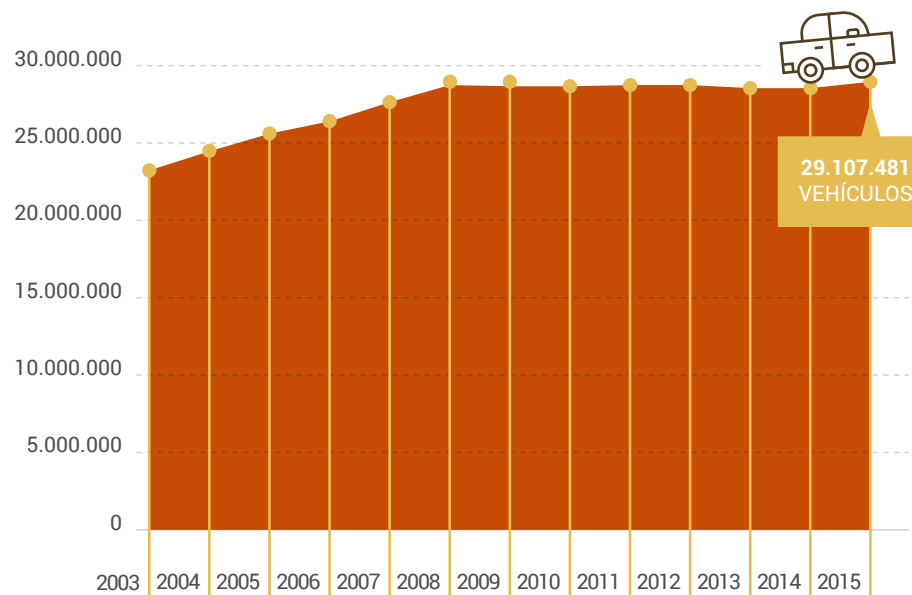


EL SEGURO DEL AUTOMÓVIL

EL PARQUE ASEGURADO: ALGUNOS DATOS

En el conjunto del año 2015, el parque de motor asegurado en España, más concretamente el promedio de las lecturas mensuales del mismo¹, se situó en 29.107.481 vehículos. Una cifra que parece apuntar a una senda suavemente creciente de dicho parque y, por lo tanto, acusa un cambio de tendencia respecto de años anteriores.

GRÁFICO 62
EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PARQUE ASEGURADO.



Fuente: FIVA.

El conocimiento del volumen aproximado anual del parque asegurado, unido a datos obtenidos de la Estadística de Seguros del Automóvil (ESA) mantenida por Tecnologías de la Información y Redes para las Entidades Aseguradoras (Tirea), permiten hacer algunas estimaciones más precisas sobre la composición y evolución de dicho parque asegurado.

De los datos estimados se desprende que 2015 no fue un ejercicio que se haya caracterizado por haber registrado descensos significativos en el número de vehículos asegurados en las principales garantías. El componente de la actividad aseguradora que registró una evolución más significativa, concretamente un incremento de casi el 14%, ha sido la protección de subsidio por la pérdida de carné de conducir, lo que puede interpretarse como un signo de un mejor tono de la actividad económica respecto de ejercicios precedentes. Lo mismo se puede decir de la cobertura de daños propios (más 5%) y robo (incremento ligeramente por encima del 2%). En el capítulo negativo, el número de asegurados de asistencia en viaje desciende un 1,8%.

1- Nota: Los datos que aquí se manejan provienen del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA), facilitados por Tecnologías de la Información y Redes para las Entidades Aseguradoras SA (Tirea), con autorización del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).



GRÁFICO 63

ESTIMACIÓN DEL PARQUE ASEGURADO POR COBERTURAS.



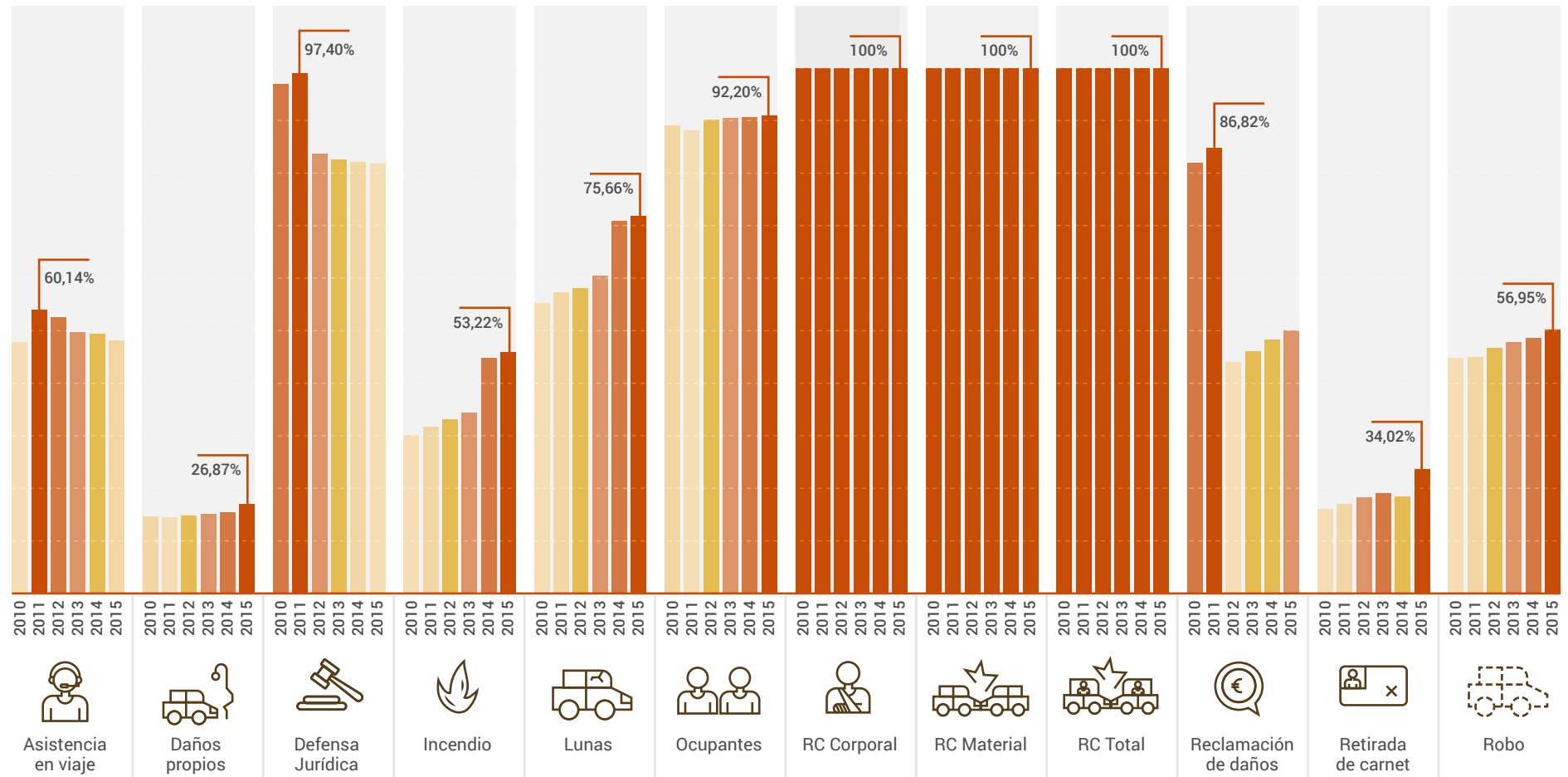
Pasa el cursor sobre los iconos

	2013	2014	2015
Asistencia en viaje			
Daños propios			
Defensa Jurídica			
Incendio			
Lunas			
Ocupantes			
RC Corporal			
RC Material			
RC Total			
Reclamación de daños			
Retirada de carnet			
Robo			

La información histórica de los datos y relativa al nivel de aseguramiento (vehículos asegurados expresados en porcentaje sobre los totales) muestra bastante estabilidad en el tiempo, destacando el comentado repunte de la cobertura de protección por pérdida de carné.

GRÁFICO 64

SERIE HISTÓRICA DE LAS TASAS DE ASEGURAMIENTO POR COBERTURAS.



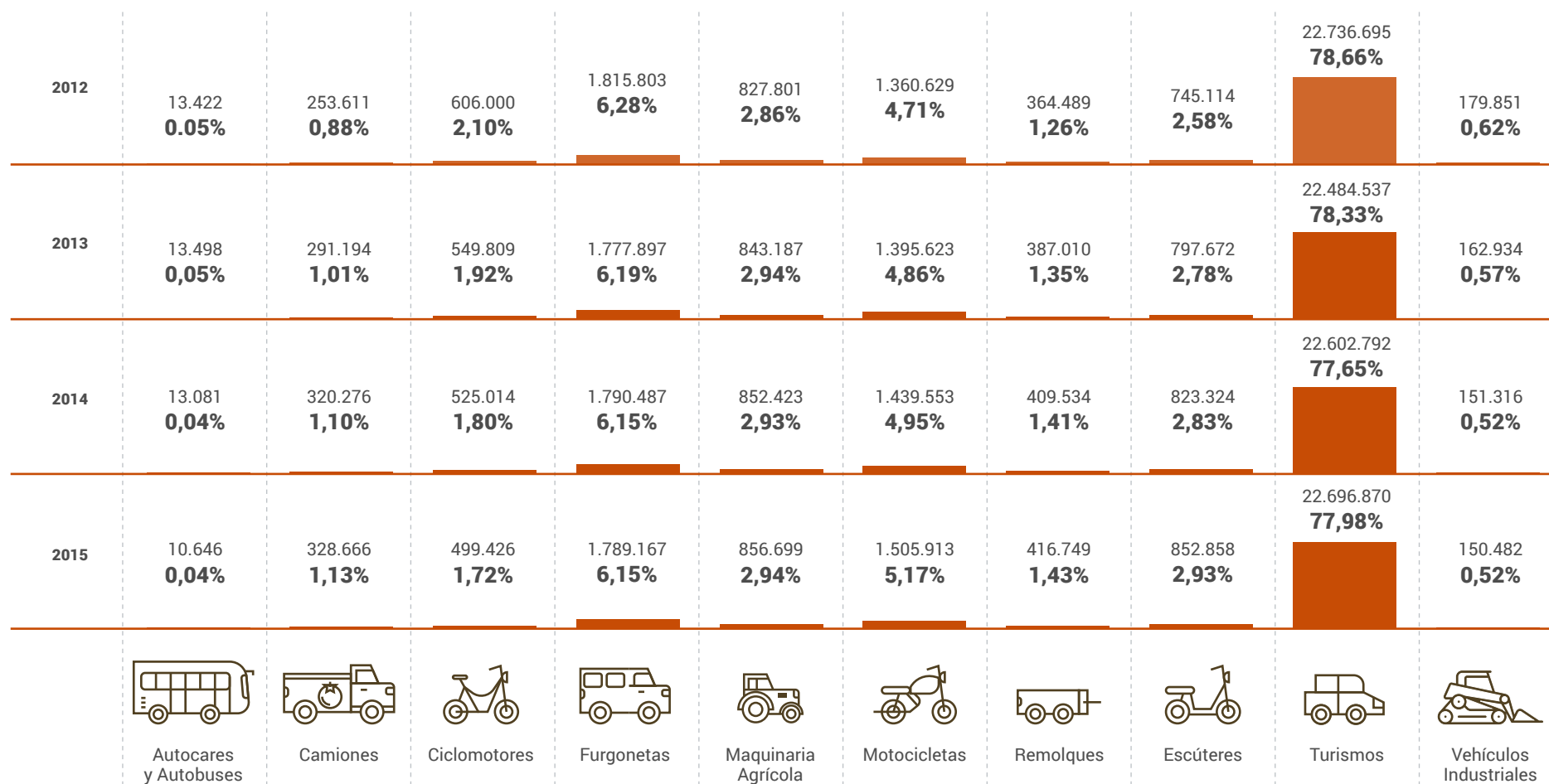
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del FIVA y de la ESA.

La información por tipo de vehículos apunta a un descenso relevante, del entorno del 18%, en el número de autobuses y autocares. La siguiente categoría que ha registrado un descenso son los ciclomotores, con un porcentaje cercano al 5%, mientras que furgonetas y vehículos industriales también han

mostrado tendencias negativas, aunque muy leves. Entre tanto, tanto motos y escúteres se sitúan como los vehículos con más crecimiento en el año 2015.

GRÁFICO 65

ESTIMACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PARQUE ASEGURADO, POR TIPOS DE VEHÍCULOS.



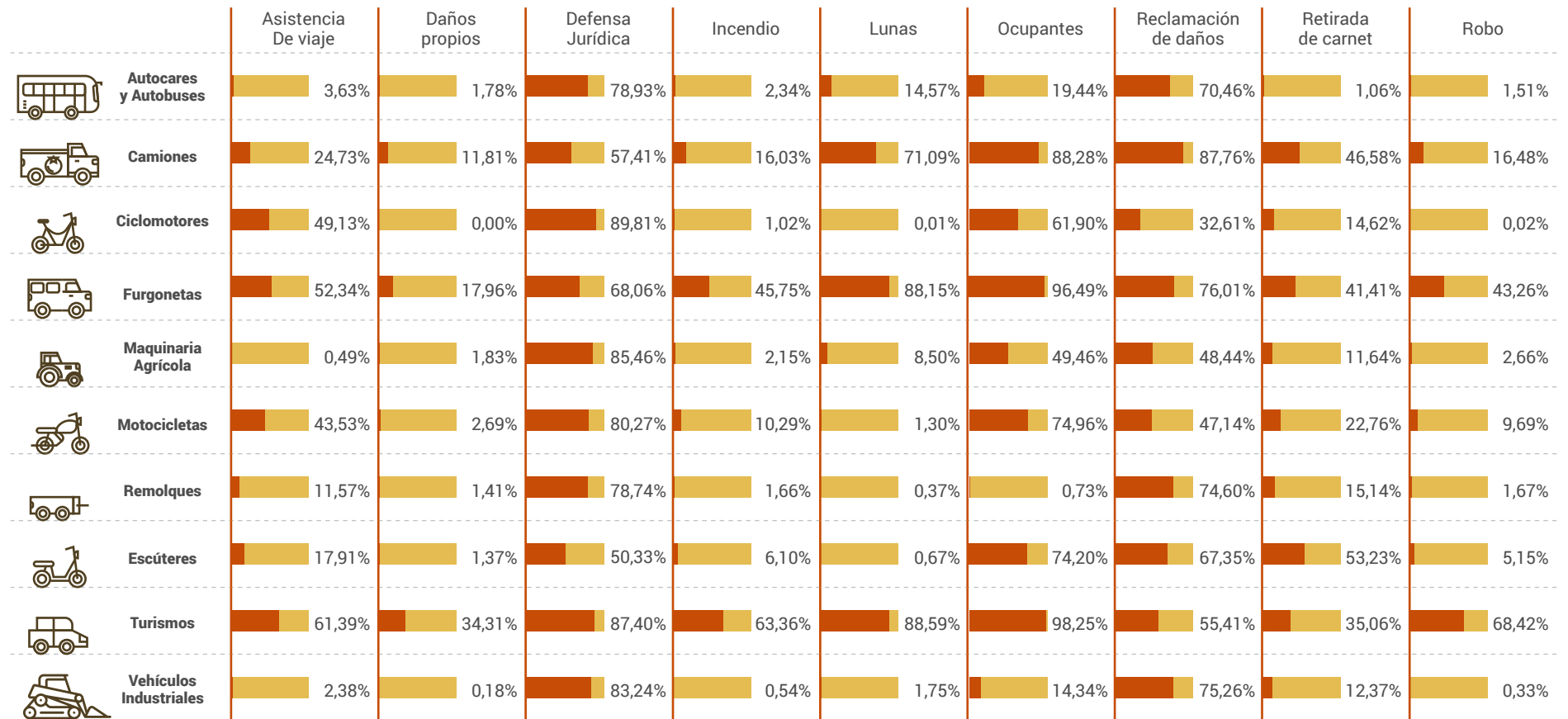
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del FIVA y de la ESA.

Al analizar los niveles de aseguramiento en las diferentes coberturas y tipos de vehículos², se puede observar cómo, en la mayoría de ellos, la defensa jurídica y la reclamación de daños son las coberturas más contratadas. La contratación de la cobertura de retirada de carné está especialmente extendida

entre los vehículos que tienen un uso profesional y económico, tales como los camiones y furgonetas, así como los escúteres, que señalan con ello la presencia entre sus usuarios de los repartidores. Hay coberturas, como el robo, que son terreno fundamental de los turismos.

GRÁFICO 66

TASAS DE ASEGURAMIENTO EN DIFERENTES COBERTURAS, POR TIPO DE VEHÍCULO.



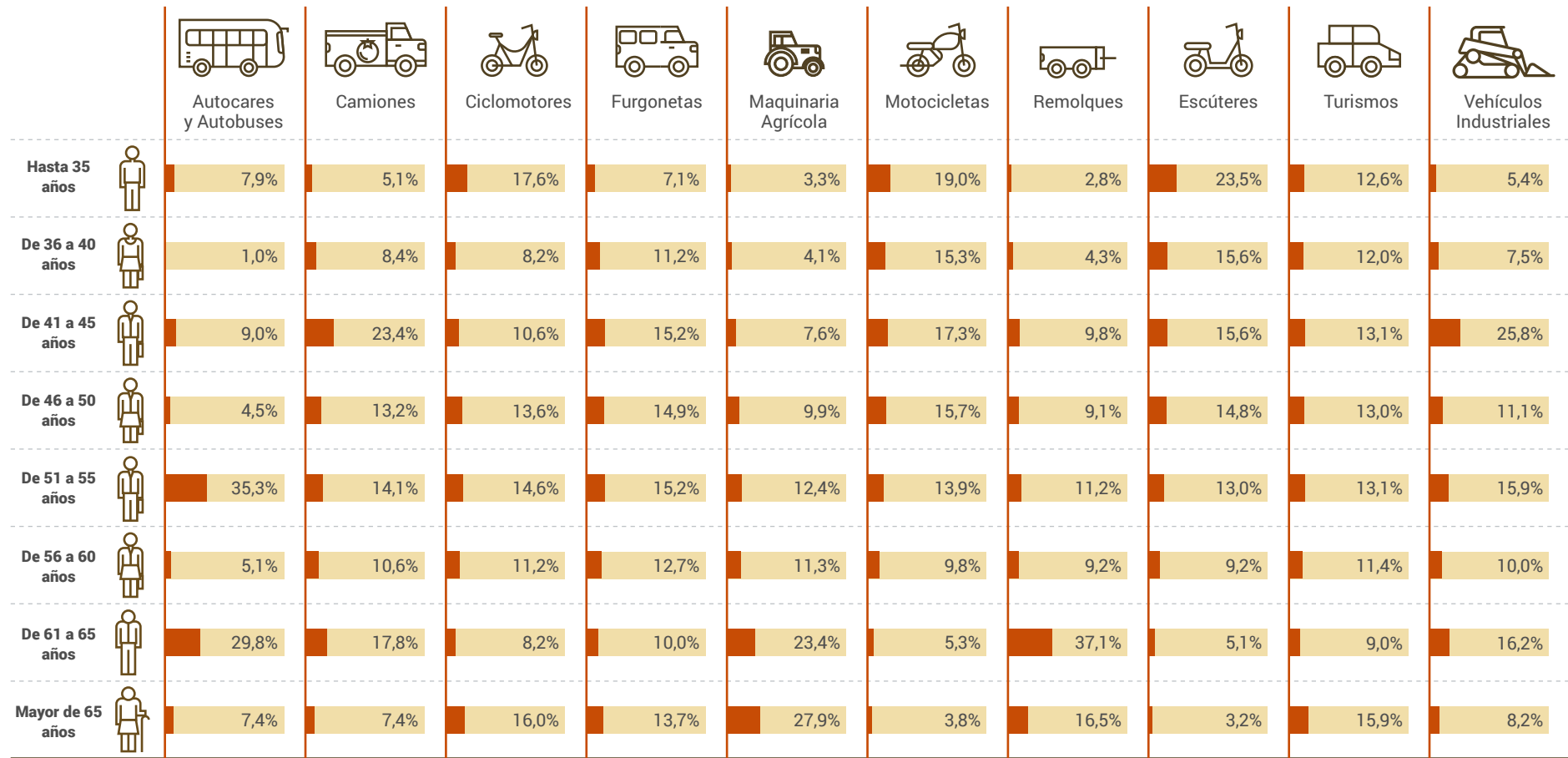
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del FIVA y de la ESA.

2- Nota: Se han obviado las coberturas obligatorias de responsabilidad civil, obviamente con un nivel de aseguramiento del 100%.

Por lo que se refiere a la distribución de los conductores por edad y vehículo, como viene siendo habitual se observa que en los vehículos de uso comercial la presencia de conductores de edades maduras es más frecuente; situación que es la contraria entre algunas de las categorías de vehículos de dos ruedas, como los escúteres. La distribución más regular se da entre los

vehículos más comunes, que son los turismos. La maquinaria agrícola es la que muestra una mayor presencia de conductores de edades más avanzadas; de hecho, uno de cada cuatro conductores de maquinaria agrícola tiene más de 60 años de edad.

GRÁFICO 67
DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA EDAD DEL CONDUCTOR Y EL TIPO DE VEHÍCULO.

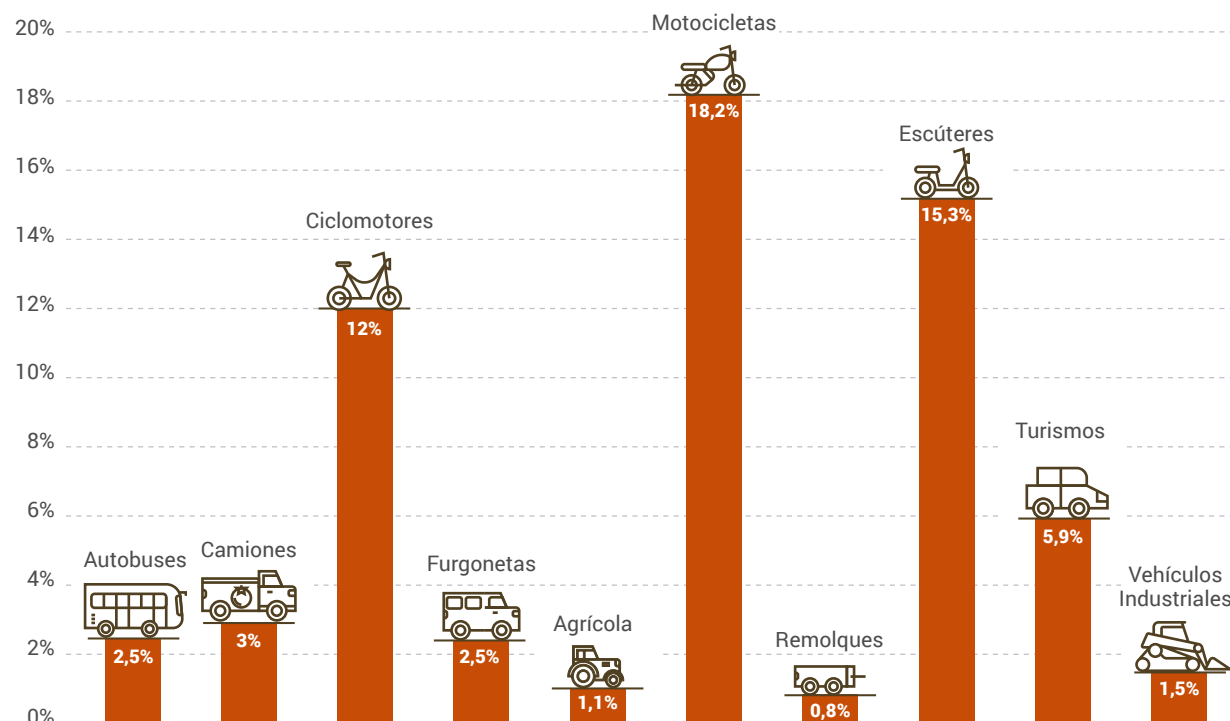


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del FIVA y de la ESA.

Cuando se estudia el peso de los conductores con menos de 10 años de carné en el total de vehículos, se observa que es entre las motos donde estos conductores con menor experiencia tienen un peso superior, de 18 puntos porcentuales. Les sigue la cuota que tienen en escúteres, del 15%, y la que tienen en ciclomotores, del 12%; confirmando con ello que los vehículos de dos ruedas son aquéllos en los que se produce una mayor presencia de conductores con menor experiencia.

GRÁFICO 68

PESO DE LOS CONDUCTORES CON MENOS DE 10 AÑOS DE CARNÉ, SEGÚN TIPO DE VEHÍCULO³.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros, a partir de datos del FIVA y la ESA.

Cuando lo que se observa es la distribución territorial de los vehículos, se aprecia una importante concentración de autobuses en algunas comunidades. Esto no necesariamente quiere decir que por esas comunidades autónomas circulen esos vehículos, puesto que muchos formarán parte de flotas con servicio dentro y fuera de la comunidad autónoma a la que están adscritas. Es destacable la vocación que se aprecia por las dos ruedas en algunos territorios concretos, como ocurre en el caso de los escúteres con Cataluña.

3- Nota: En el Anexo de este Informe Estamos Seguros se ofrecen las cifras completas de la estimación de vehículos por tipo y experiencia de su conductor habitual.

GRÁFICO 69

DISTRIBUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS, POR TIPO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.

	Autocares y Autobuses	Camiones	Ciclomotores	Furgonetas	Maquinaria Agrícola	Motocicletas	Remolques	Escúteres	Turismos	Vehículos Industriales	TOTAL
Andalucía	18,9%	19,0%	34,6%	17,0%	13,7%	20,5%	17,6%	21,3%	18,2%	12,3%	18,5%
Aragón	1,3%	3,2%	3,1%	3,2%	7,8%	2,8%	6,6%	2,4%	3,1%	5,6%	3,3%
Asturias	1,4%	2,0%	1,4%	1,6%	2,8%	2,0%	1,9%	1,3%	2,2%	1,7%	2,1%
Baleares	3,1%	1,5%	4,0%	2,4%	1,1%	2,7%	0,9%	3,1%	2,2%	1,4%	2,2%
Canarias	1,5%	3,3%	1,5%	5,1%	0,3%	3,7%	1,0%	1,9%	4,2%	1,8%	3,9%
Cantabria	0,4%	1,4%	0,7%	1,2%	1,0%	1,2%	1,2%	1,5%	1,3%	1,3%	1,3%
Castilla-La Mancha	9,1%	7,8%	6,5%	7,0%	13,9%	4,6%	12,3%	2,8%	5,4%	6,1%	5,8%
Castilla y León	4,4%	8,0%	4,0%	6,3%	14,3%	5,6%	12,6%	3,0%	6,3%	9,4%	6,5%
Cataluña	23,9%	12,9%	10,8%	13,1%	7,8%	18,5%	11,7%	26,7%	12,9%	19,3%	13,5%
Ceuta	0,4%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,3%	0,0%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
Com. Valenciana	5,3%	9,0%	12,2%	10,1%	5,7%	11,3%	6,8%	12,5%	10,8%	10,6%	10,6%
Extremadura	3,2%	3,3%	4,6%	3,3%	5,9%	2,2%	4,6%	1,4%	3,1%	3,7%	3,2%
Galicia	10,9%	7,8%	4,2%	4,8%	16,5%	5,1%	11,3%	3,2%	6,1%	5,1%	6,3%
La Rioja	0,7%	0,9%	0,7%	0,9%	1,9%	0,6%	2,1%	0,5%	0,7%	1,5%	0,8%
Madrid	10,3%	8,8%	3,2%	15,1%	1,6%	10,1%	2,9%	9,0%	14,6%	9,6%	13,4%
Melilla	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%
Murcia	1,1%	3,5%	5,0%	3,0%	2,1%	3,1%	2,1%	3,8%	2,8%	2,0%	2,9%
Navarra	1,1%	2,5%	1,5%	1,8%	2,3%	1,3%	2,4%	0,8%	1,5%	2,1%	1,5%
País Vasco	3,0%	4,8%	1,9%	4,0%	1,1%	3,9%	2,3%	4,6%	4,2%	6,4%	4,0%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del FIVA y de la ESA.

Todos estos factores se reflejan, a su vez, en la tasa de motorización. Es decir, en la ratio de vehículos por 100.000 habitantes. Por razones de espacio, tanto la tabla de las tasas de motorización como el detalle de la distribución del

parque por zonas geográficas y provincias se ha desplazado al Anexo de este Informe Estamos Seguros.

LOS PERCANCES DEL AUTOMÓVIL EN 2015

La información disponible en la Estadística de Seguros del Automóvil (ESA) permite también realizar una estimación del número de percances producidos a lo largo de 2015; estimación de la que aquí se ofrecen algunos apuntes.

Si se parte del primer enfoque básico, por coberturas, la información disponible permite estimar que el número de siniestros se ha incrementado en el año 2015 en un 1,6% respecto del año anterior. Se ha producido una reducción significativa en la cobertura de retirada del carné (aproximadamente un 25%), aunque hay que hacer notar que se trata de una cobertura que aporta entre 2.000 y 2.500 incidentes al año únicamente. Entre los siniestros más frecuentes, la única cobertura que registra un descenso es la de daños propios, en un 2,6%; mientras que tanto asistencia y como la responsabilidad civil con daños materiales crecen, la primera en un 5,5% y la segunda un 1,7%. Los accidentes graves, reflejados en la responsabilidad civil con daños corporales, también han aumentado, un 2,4%.

GRÁFICO 70

EVOLUCIÓN ESTIMADA DE LOS PERCANCES DEL AUTOMÓVIL, POR COBERTURAS.

	2011	2012	2013	2014	2015	Var. % 2015/2014
Asistencia en viaje	3.607.296	3.550.038	3.613.428	3.750.751	3.957.849	5,52%
Daños propios	3.168.452	3.154.810	2.922.242	2.565.317	2.497.470	-2,64%
Defensa Jurídica	248.190	252.564	244.830	242.680	222.349	-8,38%
Incendio	8.858	8.681	7.918	8.597	9.209	7,12%
Lunas	1.199.687	1.135.269	1.183.859	1.339.348	1.363.956	1,84%
Ocupantes	43.484	43.067	36.340	37.224	32.553	-12,55%
RC Corporal	563.029	563.219	547.414	553.659	567.075	2,42%
RC Material	2.057.925	1.957.683	1.868.806	1.907.295	1.939.223	1,67%
Reclamación de daños	94.098	86.136	92.942	96.529	99.066	2,63%
Retirada de carné	2.599	2.508	2.767	2.673	2.023	-24,32%
Robo	203.136	203.928	192.300	169.487	154.152	-9,05%
TOTAL	11.196.754	10.957.903	10.712.846	10.673.560	10.844.925	1,61%

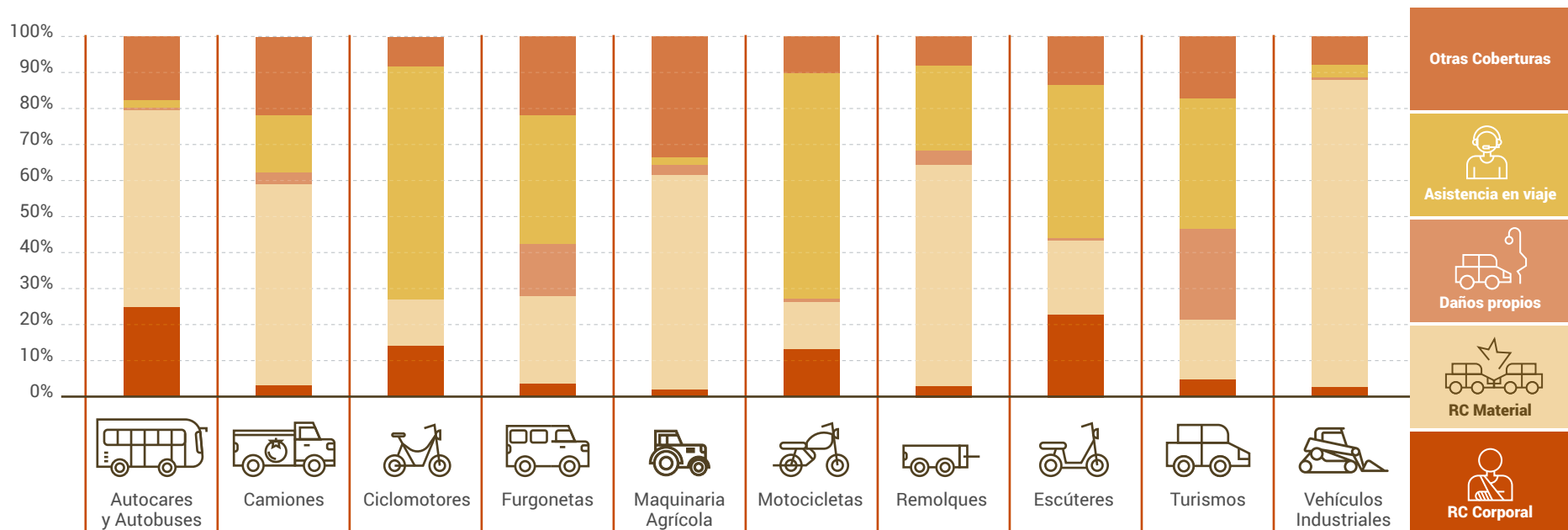
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del FIVA y la ESA.

Cuando se aborda la distribución de estos incidentes según el tipo de vehículo, aparecen casuísticas muy diferentes. Los vehículos más grandes y pesados, como la maquinaria agrícola, industrial, remolques, autobuses y en menor medida los camiones, generan, fundamentalmente, siniestros de daños materiales. Autobuses, escúteres y ciclomotores destacan por la mayor densidad relativa de accidentes con daños corporales. El siniestro de daños

propios es claramente propio de turismos, mientras que los vehículos de dos ruedas tienen una proporción elevada de peticiones de asistencia. Por la propia naturaleza del vehículo, también es importante observar en qué medida los siniestros con daños corporales son más importantes en el caso de los vehículos de dos ruedas, sobre todo si se comparan con los turismos.

GRÁFICO 71

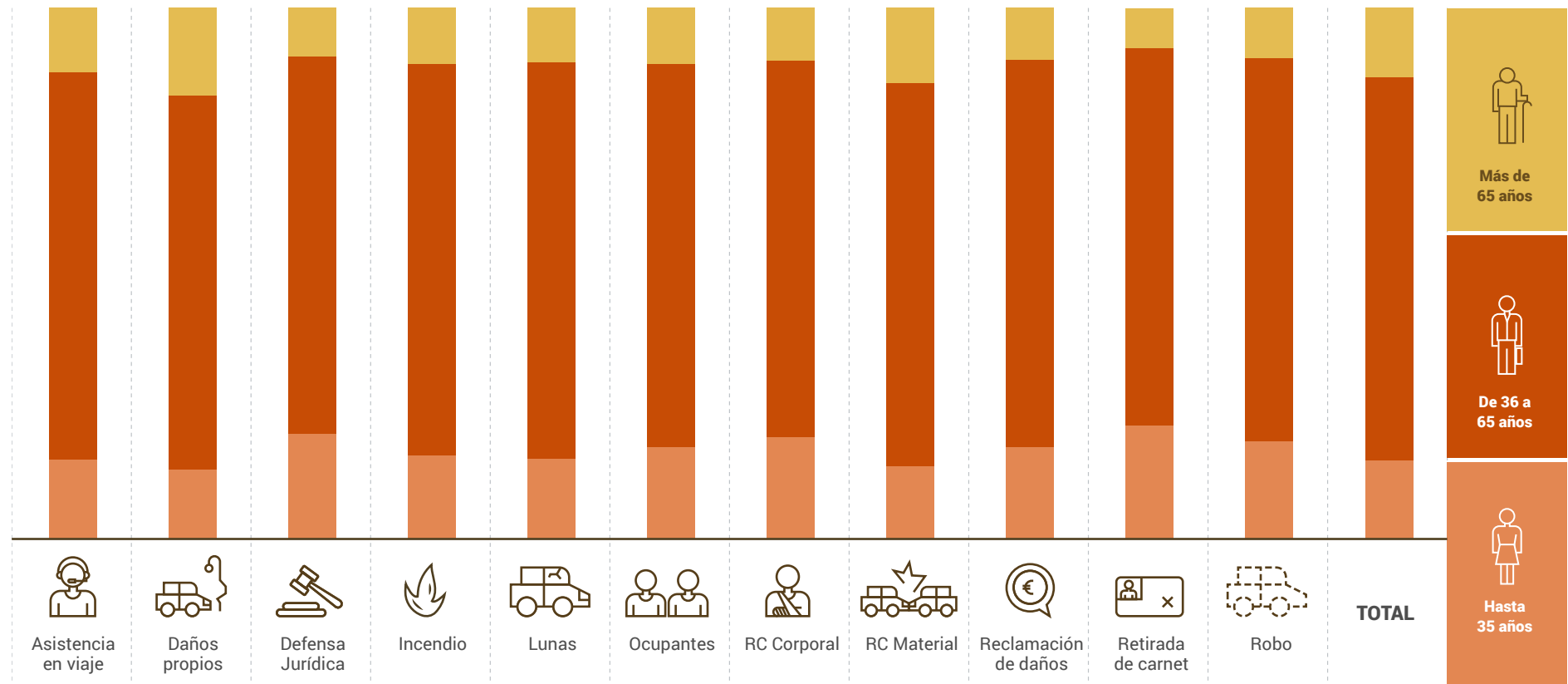
PRESTACIONES ESTIMADAS, POR COBERTURA Y TIPO DE VEHÍCULO⁴.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del IVA y de la ESA.

Si los percances se analizan desde el punto de vista de la edad y la cobertura, se observa que las personas jóvenes de hasta 35 años tienden a tener una participación más elevada en los siniestros corporales, de retirada de carné y de defensa jurídica, normalmente relacionada con el recurso de multas. Las personas mayores, sin embargo, tienden a tener un peso superior en los accidentes con daños materiales, sea causando daños a terceros o a su propio vehículo.

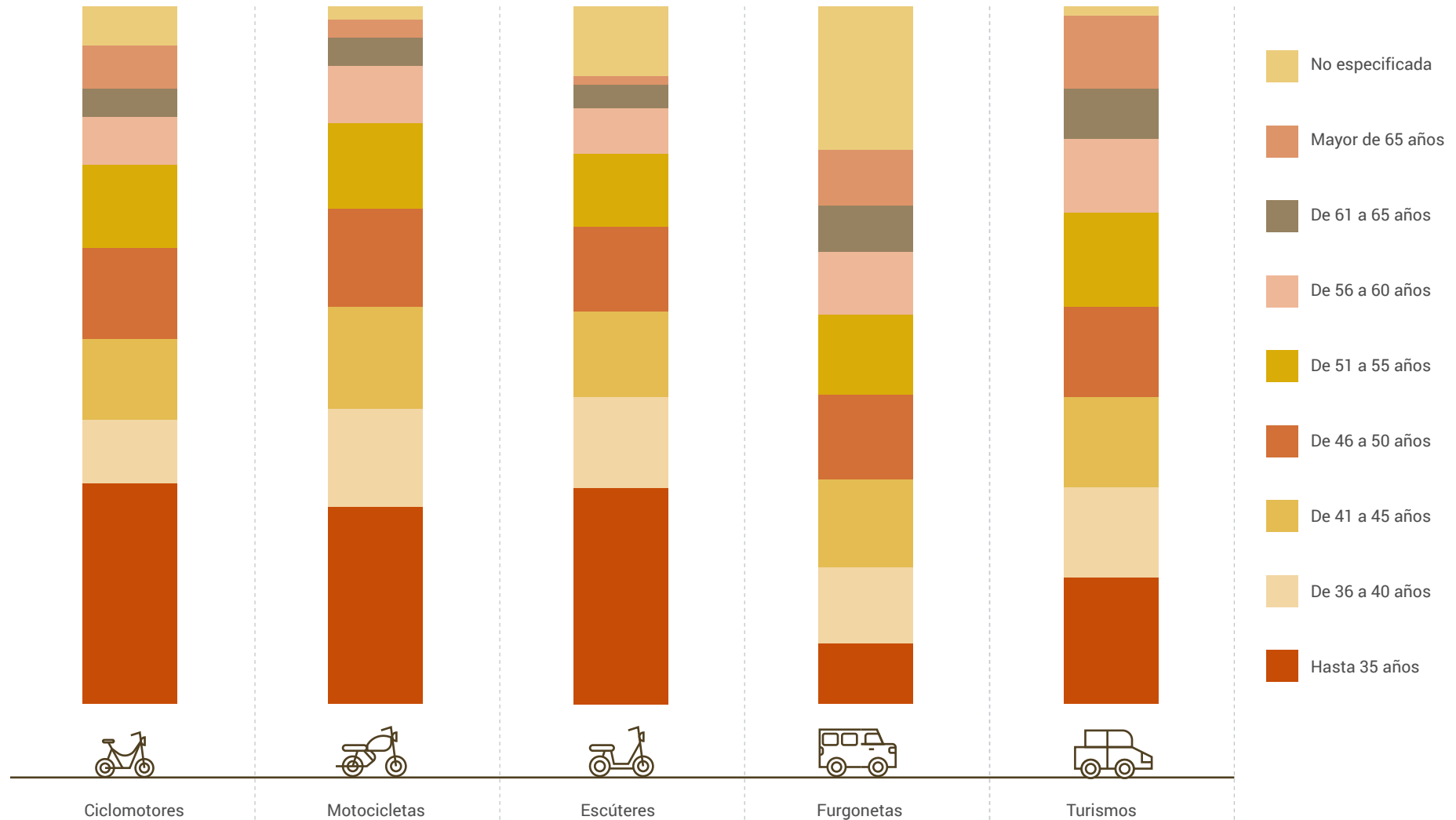
⁴ Nota: La tabla de datos se ofrece en el Anexo.

GRÁFICO 72**PESO DE LAS PERSONAS JÓVENES Y DE LAS MAYORES EN LOS PERCANCES, POR COBERTURA⁵.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del FIVA y la ESA.

El análisis también puede realizarse teniendo en cuenta el tipo de vehículo y los accidentes más graves de responsabilidad civil corporal (los datos completos se ofrecen en el Anexo de la presente Memoria social). Los datos señalan que la presencia de los jóvenes en los accidentes tiende a ser más elevada en los vehículos de dos ruedas. Entre tanto, la presencia de personas mayores tiende a ser relativamente más elevada en turismos y furgonetas.

5- Nota: La tabla con todos los siniestros y todos los tramos de edad se ofrece en el Anexo de esta Memoria social.

GRÁFICO 73**ACCIDENTES CON DAÑOS CORPORALES POR EDAD DEL CONDUCTOR Y TIPO DE VEHÍCULO.**













Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del FIVA y la ESA.















Los datos por coberturas y provincias indican, como ya viene ocurriendo en otros años, la importancia que tiene la provincia de Madrid para los siniestros de daños propios.

GRÁFICO 74

PERCANCES EN EL SEGURO DE AUTOMÓVILES, POR PROVINCIA Y COBERTURAS.

 Pasa el cursor sobre la provincia	 Asistencia en viaje	 Daños propios	 Defensa Jurídica	 Incendio	 Lunas	 Ocupantes	 RC Corporal	 RC Material	 Reclamación de daños	 Retirada de carnet	 Robo	TOTAL GENERAL
ESPAÑA	3.957.821	2.497.440	222.320	9.184	1.363.931	32.527	567.050	1.939.197	99.042	2.000	154.126	10.844.638



 Pasa el cursor sobre la provincia	 Asistencia en viaje	 Daños propios	 Defensa Jurídica	 Incendio	 Lunas	 Ocupantes	 RC Corporal	 RC Material	 Reclamación de daños	 Retirada de carnet	 Robo	TOTAL GENERAL
ESPAÑA	3.957.821	2.497.440	222.320	9.184	1.363.931	32.527	567.050	1.939.197	99.042	2.000	154.126	10.844.638

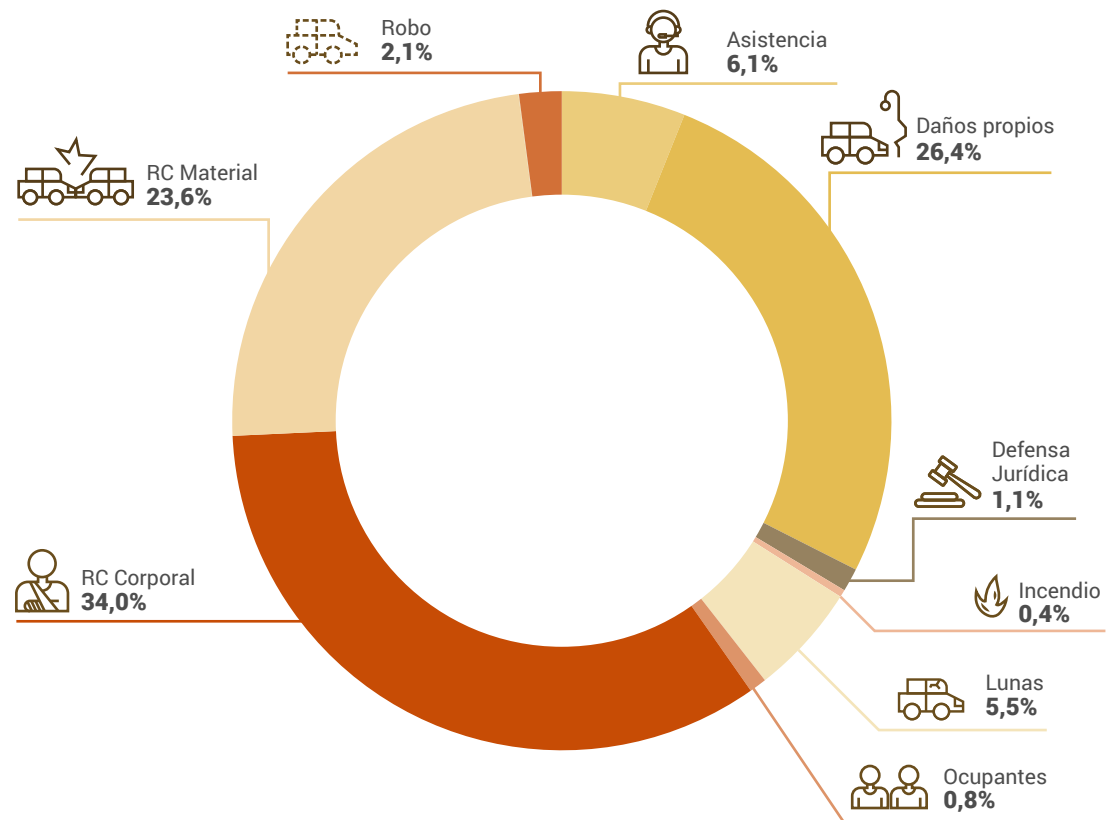
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la ESA y el FIVA.

LOS COSTES

La distribución de los costes soportados por las entidades aseguradoras es un dato que también aporta detalles sobre la geografía de la siniestralidad del tráfico en España. En concreto, constituye una información valiosa sobre las fuentes de daño que se generan por causa de los accidentes y demás incidentes de tráfico.

La información disponible para el año 2015 apunta a que los tres principales costes por coberturas provienen de las dos de responsabilidad civil (material y corporal, con mayor importancia de esta última que supone, por sí sola, un tercio de los costes totales) y los daños propios. El resto de coberturas acumulan el 16% de los costes.

GRÁFICO 75
COSTES DE LOS PERCANCES DE TRÁFICO, POR COBERTURAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la ESA.

LA ASISTENCIA SANITARIA EN LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO EN EL 2015: LAS CIFRAS DEL CAS

Las entidades del seguro del automóvil están obligadas a sobrellevar los costes de la asistencia sanitaria de las personas accidentadas de tráfico, como consecuencia de ser los aseguradores del conductor responsable del accidente. Una parte sustancial, estimada en el 70%, del flujo de pagos que generan estas asistencias se canaliza a través de un servicio de alto valor añadido conocido como CAS (Convenios de Asistencia Sanitaria) y gestionado por Tecnologías de Información y Redes para las Entidades Aseguradoras (Tirea), una empresa tecnológica del sector. Dado que el 30% restante está fundamentalmente formado por prestaciones en entidades privadas, en

las cifras recogidas en este subcapítulo dichas entidades privadas están infravaloradas.

La gestión de este tipo de cobros y pagos deviene en una fuente estadística de mucho interés a la hora de radiografiar las prestaciones sanitarias satisfechas con motivo de los accidentes de tráfico ocurridos en cada año. Las siguientes notas describen algunos de los hallazgos derivados del proceso de la información relativa a expedientes gestionados por CAS.

EL GASTO SANITARIO ASUMIDO

En lo que se refiere al gasto sanitario asumido, la base de datos del CAS acumula para el año 2015 pagos por un total de 418 millones de euros. O si se prefiere, 1.150.000 euros diarios, 47.750 euros a la hora.

La base de datos permite delimitar el ámbito territorial de estos pagos. Estos datos muestran que la Comunidad Autónoma de Andalucía es la que un mayor volumen de pagos acumuló en el 2015:

102 millones de euros, lo que supone que englobó uno de cada cuatro euros facturados a todo el sistema sanitario. En realidad, únicamente tres comunidades autónomas (Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana) suponen por sí solas algo más del 50% de los pagos realizados según la base de datos CAS.

GRÁFICO 76
RESUMEN POR TERRITORIOS Y ÁMBITO DE PAGOS DEL CAS. (EN EUROS)



Fuente: Base de datos CAS.

Si se atiende al mix entre prestaciones pagadas a centros públicos y centros privados, hay una significativa variedad a lo ancho de la geografía española. La tesitura va desde la Comunidad Foral de Navarra, en la que el 87% de las prestaciones pagadas lo fueron en centros públicos, hasta las Islas Baleares, donde sólo el 23% de las prestaciones fueron realizadas en centros de titularidad pública. En el conjunto de España, en todo caso, las prestaciones se dividen casi de forma perfecta entre centros públicos y centros privados.

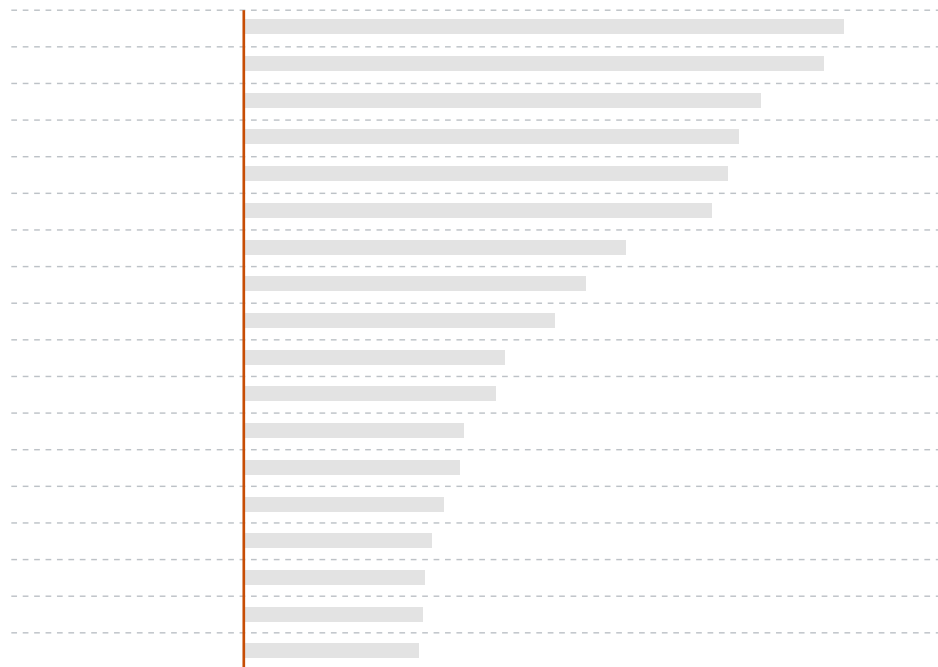
En el caso de los centros públicos, es posible también realizar la comparación entre el gasto anotado en el CAS en cada comunidad autónoma y el volumen del presupuesto de atención sanitaria de dicha comunidad. De esta

manera se obtiene una ratio de hasta qué punto la presencia del seguro ayuda a sobrellevar las necesidades derivadas de la sanidad en los diferentes territorios.

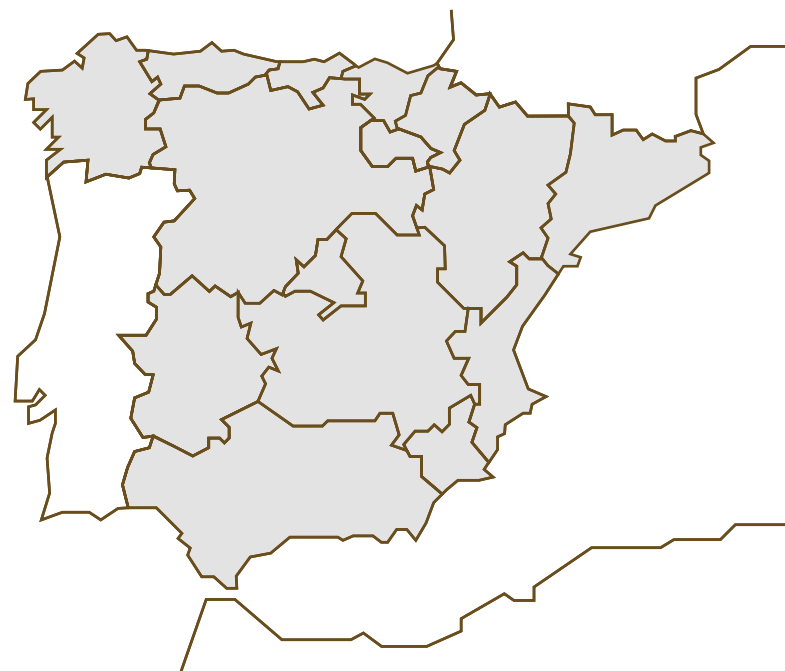
Este ejercicio demuestra que, por lo general, son los territorios con más gastos CAS los que también tienen una ratio más elevada respecto de su presupuesto público sanitario. Así, la ratio más elevada se da en Andalucía, donde los pagos CAS suponen el 1,2% del total formado por dichos pagos y el total del presupuesto público 2015 para sanidad. Las siguientes comunidades son Baleares (1,16%) y Cataluña (1,04%). Estos son los tres territorios que están por encima del 1% de impacto.

GRÁFICO 77

RELACIÓN ENTRE LOS PAGOS CAS Y LOS PRESUPUESTOS SANITARIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



Pasa el cursor sobre los nombres de las provincias



RATIO PROVINCIAL DE EUROS POR HABITANTE

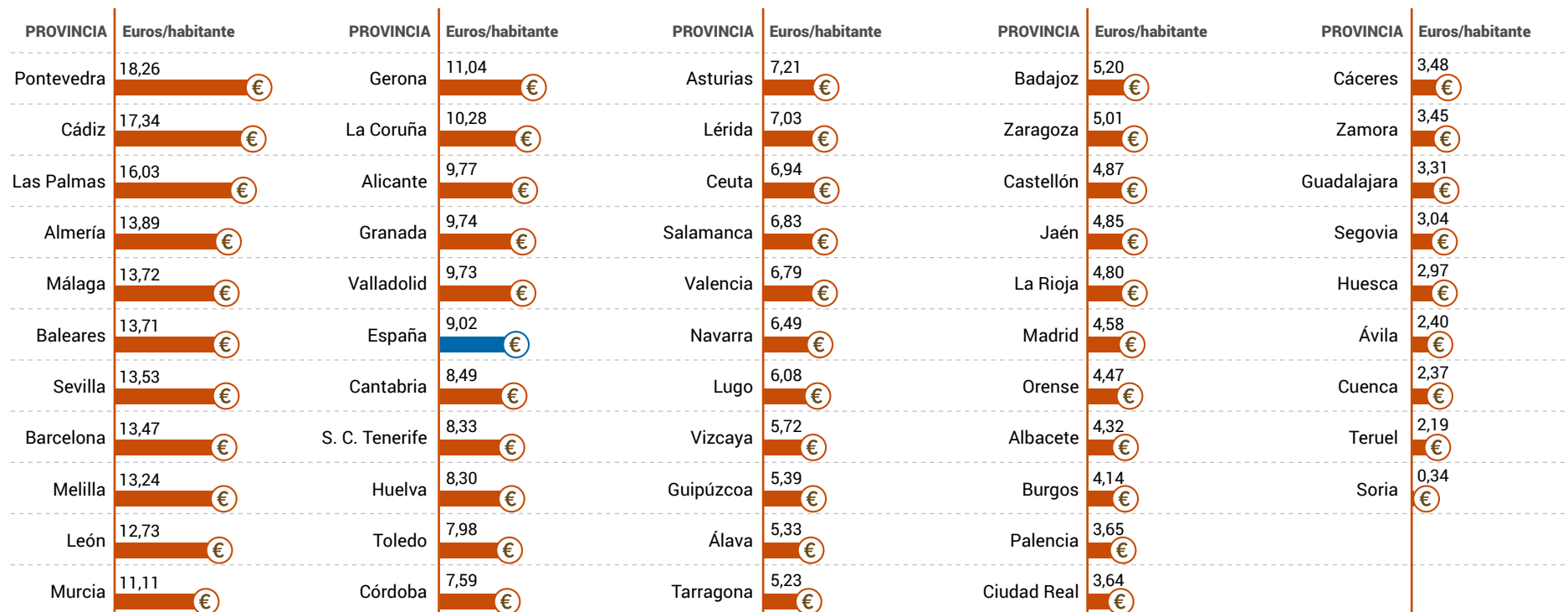
Una forma de acercarse al impacto que tienen los costes sanitarios por territorios es el cálculo simple de la ratio existente entre los gastos realizados por los convenios de asistencia sanitaria establecidos entre el sector asegurador y los sistemas de salud (Convenios CAS) en un determinado territorio (en este caso, la provincia) y su población. Es una ratio teórica, en todo caso, porque no todas las asistencias sanitarias realizadas en una determinada provincia lo son a personas dañadas en accidentes producidos en dicha provincia, puesto que existen centros especializados o con determi-

nados servicios e infraestructuras, que por ello reciben pacientes de fuera de su ámbito geográfico; a lo que hay que añadir los centros situados en zonas más o menos limítrofes.

Hecha esta salvedad, el cálculo de esta ratio vuelve a revelar diferencias muy significativas. La provincia que registra un mayor gasto CAS por habitante es Pontevedra, con 18,26 euros por habitante, lo cual dobla la ratio del conjunto de España (9,02 euros por habitante). La siguen Cádiz, Las Palmas, Almería y Málaga. En la otra punta de la tabla se encuentran Soria, Teruel, Cuenca, Ávila y Huesca.

GRÁFICO 78

RATIO DE FACTURACIÓN DEL CAS POR HABITANTE, POR PROVINCIAS.



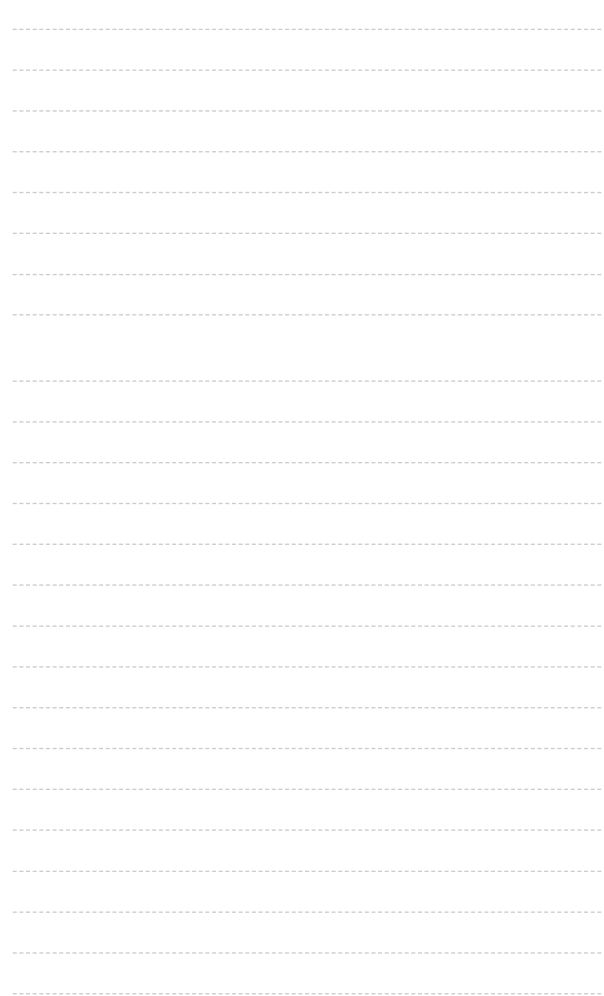
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la base de datos CAS y el INE.



La base de datos CAS, de hecho, permite calcular el número de personas atendidas por cada unidad de servicios identificada como tal en la base de datos. La información resultante singulariza unas 1.200 unidades distintas.

GRÁFICO 79

25 UNIDADES DE SERVICIO QUE MÁS PERSONAS ATENDIERON EN EL AÑO 2015.



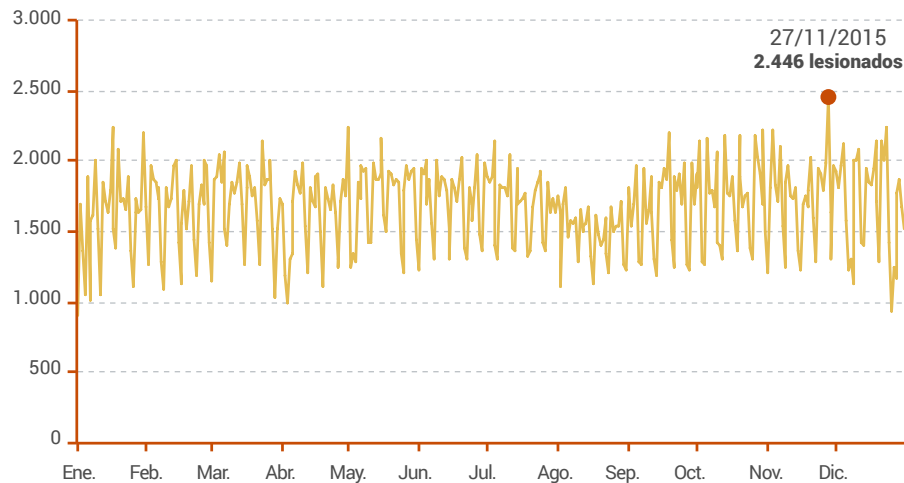
Pasa el cursor sobre las unidades de servicio

LOS ACCIDENTES

La persona que demanda una atención sanitaria anotada en la base de datos del CAS, obviamente, lo es por haber estado de alguna manera relacionada con un accidente de tráfico. La información disponible permite hacer algunas inferencias sobre la estacionalidad de los accidentes; si bien no medida en número de sucesos, sino en número de personas implicadas.

Lo primero que hay que destacar sobre la realidad de las asistencias sanitarias por tráfico es que es una realidad continuada. Aunque tiene sus elementos estacionales, como ahora se verá, en realidad cuando se analiza el número de personas atendidas por día, se puede ver que aquellas jornadas con menor actividad en el conjunto de España apenas bajan de las 1.000 personas, mientras que los días más intensos se quedan ligeramente por debajo de las 2.500. A lo largo del año se aprecia bastante regularidad.

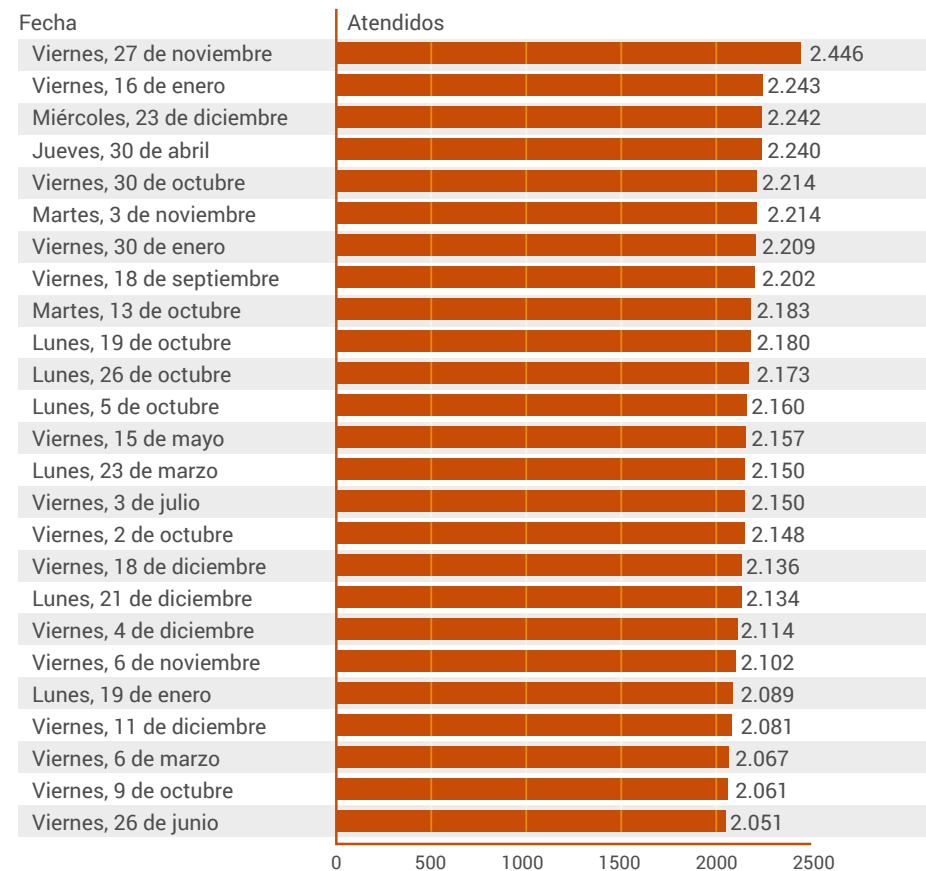
GRÁFICO 80
PERFIL DEL NÚMERO DE LESIONADOS ATENDIDOS POR DÍAS EN EL 2015. CONJUNTO DE ESPAÑA.



Fuente: BD del CAS.

Considerados individualmente los días, el viernes 27 de noviembre aparece como el día más intenso (2.446 lesionados), seguido del 16 de enero, también viernes; y del 23 de diciembre, que es verdad que fue miércoles, pero un miércoles muy especial por ser la víspera de Nochebuena.

GRÁFICO 81
25 FECHAS CON MÁS PERSONAS ATENDIDAS EN 2015.

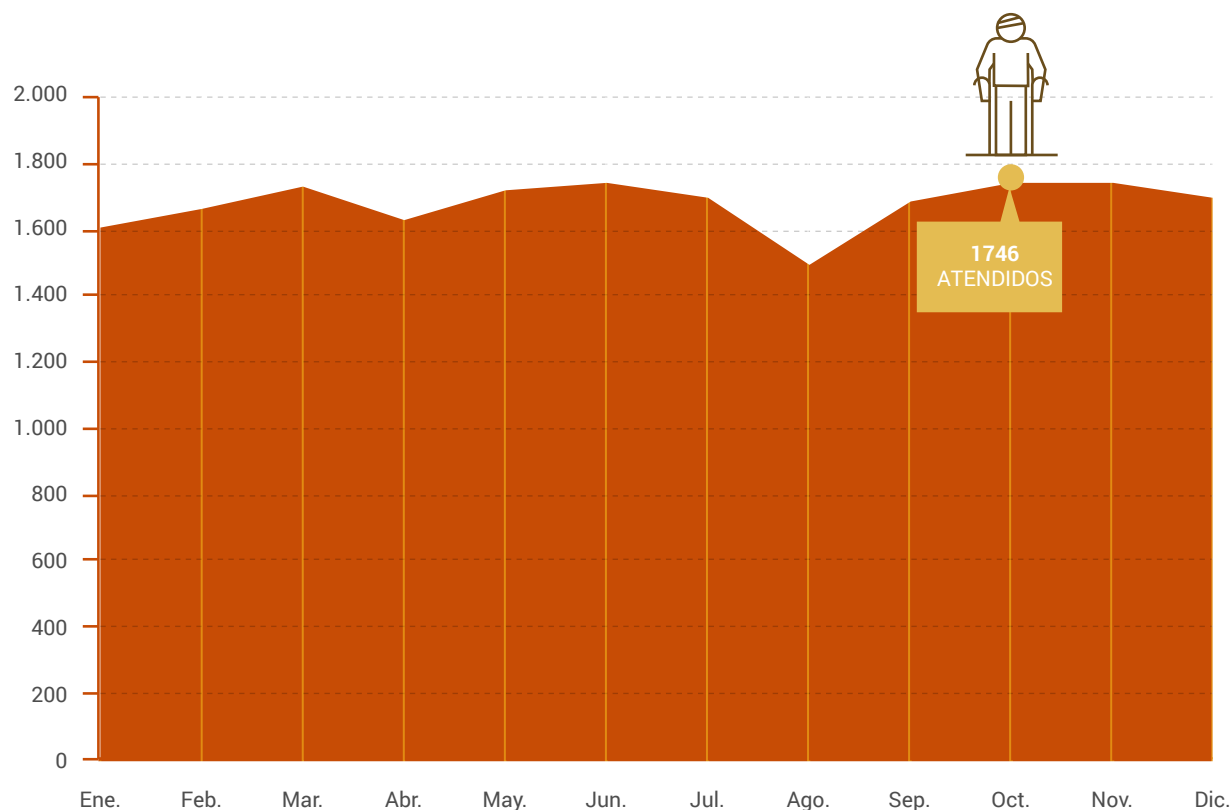


Fuente: BD del CAS.

Si la estacionalidad se observa por meses (en ratio de atendidos por día), se confirma la regularidad del perfil mostrado por el número de atendidos. Éste tuvo en 2015 leves picos en marzo y octubre, con otros meses también especialmente activos. En puridad, el único efecto visible es el descenso de atendidos en agosto.

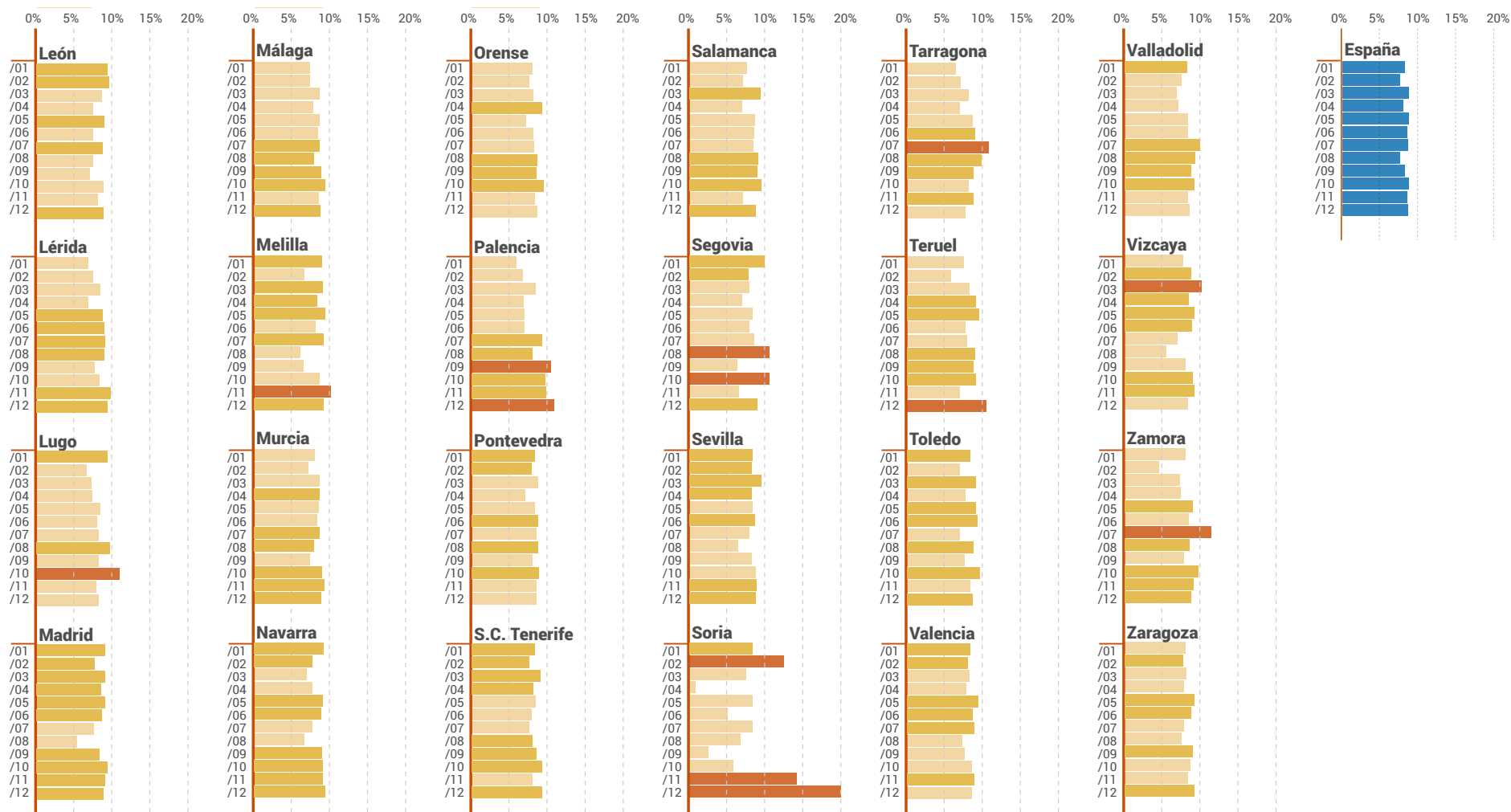
GRÁFICO 82

ATENDIDOS DIARIOS POR MESES. CONJUNTO DE ESPAÑA.



Desde el punto de vista territorial, la mejor forma de observar el fenómeno de modo homogéneo para provincias muy diferentemente pobladas es distribuir los atendidos según la base de datos por meses en cada provincia, derivar de ahí una distribución porcentual por meses, y observar en qué medida se desvían los porcentajes respecto de la senda observada en el conjunto de España.

Este ejercicio demuestra hasta qué punto la intensidad en número de personas atendidas responde a características propias de cada territorio. Existen provincias en las que la intensidad en número de atenciones claramente se incrementa en las fechas vacaciones de verano. El caso más claro son las Islas Baleares, que experimentan un fuerte incremento de su morbilidad debido al tráfico durante tres meses: junio, julio y agosto. En otras provincias muy turísticas, como Alicante y Gerona, se aprecia el mismo efecto. No obstante, esta dinámica no es exclusiva de las zonas turísticas, pues otras provincias como Ciudad Real muestran situaciones parecidas. También son varias las provincias que acusan una intensificación de su morbilidad en los meses finales del año y enero. Algunas de ellas (Granada o Lérica) son receptoras de turismo invernal.



Fuente: BD del CAS.

En lo tocante a la estacionalidad ligada al día de la semana, por la lista de los principales días del año se llega a la conclusión fundamental: la morbilidad se intensifica en viernes. En dicho día de la semana se produce un repunte de los accidentes de tráfico con heridos, hasta el punto de que

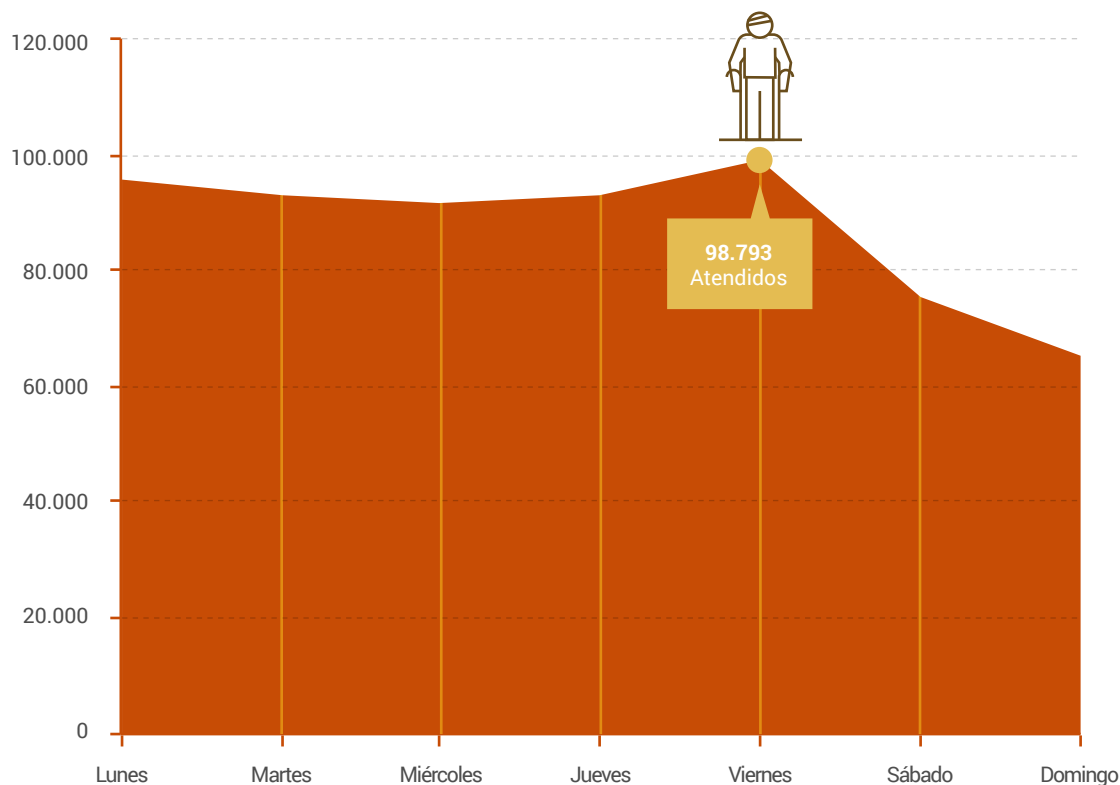
los viernes vienen a suponer algo más del 16% de los atendidos por asistencia sanitaria, un punto porcentual más que los otros días laborables. La morbilidad cae de forma significativa en los fines de semana.

Los perfiles por provincias presentan diferencias. Por ejemplo, hay provincias que tienen morbilidades muy centradas en el fin de semana, lo cual hace que el peso de los atendidos en sábado y domingo esté por encima de la situación observada en el conjunto de España. Este perfil, de hecho, se observa en territorios no demasiado poblados y con baja densidad de población, tales como Ávila, Burgos, Huesca, Teruel, Toledo, Palencia, Cuenca o Lérida. Parece que en estos datos hay realidades diferentes pero probablemente muy ligadas a los desplazamientos de fin de semana hacia estas zonas desde otras más pobladas (por ejemplo, por razones turísticas) o, en sentido inverso, desde los pueblos a la capital de provincia.

Por otro lado, las morbilidades relativas más elevadas en viernes se dan en Albacete, de nuevo Ávila, Melilla, Granada, Segovia, Salamanca, Cádiz o Córdoba. Las razones son probablemente muy parecidas.

Por último, si se toma como un todo la suma de los días laborales distintos del viernes (lunes a jueves), se observa que los territorios donde la morbilidad en dichos días tiende a ser más elevada son Ceuta, Baleares, Cáceres, Álava, Huelva, Melilla, Sevilla o La Rioja. No se puede decir, por lo tanto, que en esta realidad se aprecia un patrón geográfico claro; si bien, obviamente, aquellas provincias que presentan porcentajes más bajos son las que mostraban una elevada morbilidad en fin de semana (Ávila, Cuenca, Burgos, Huesca, Teruel, Segovia...).

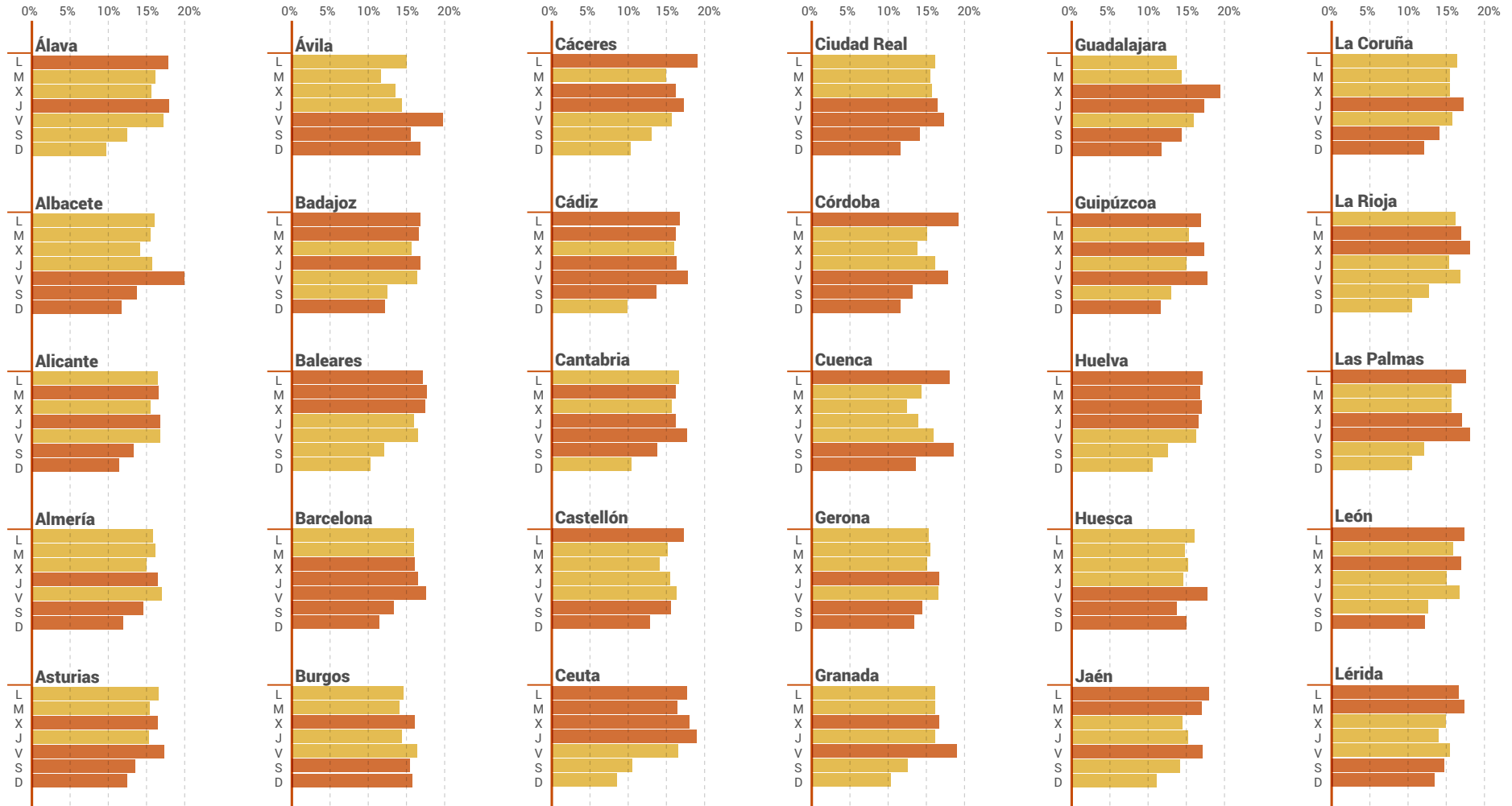
GRÁFICO 84
PERFIL DE PERSONAS ATENDIDAS POR DÍA DE LA SEMANA.
CONJUNTO DE ESPAÑA.

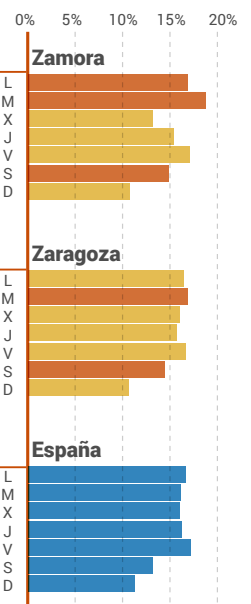
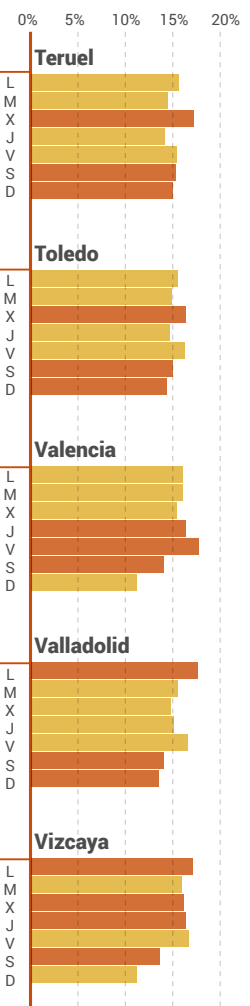
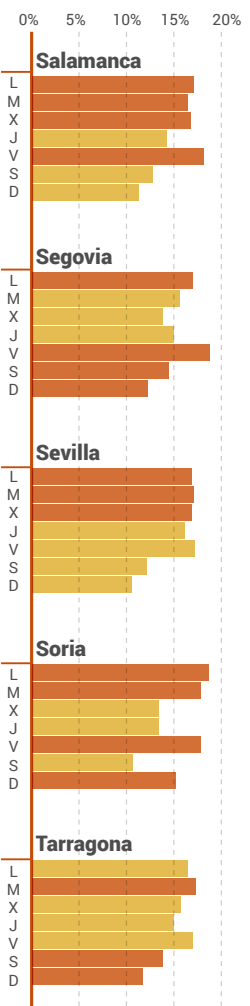
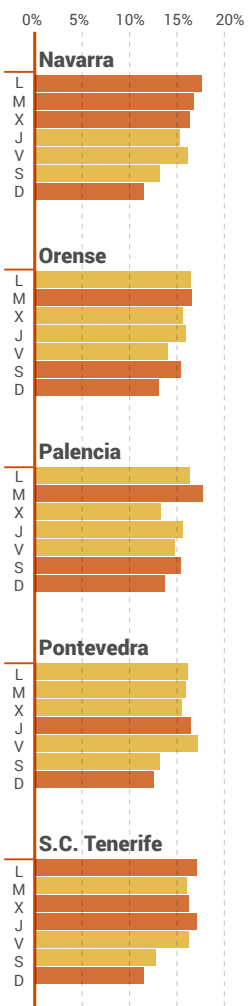
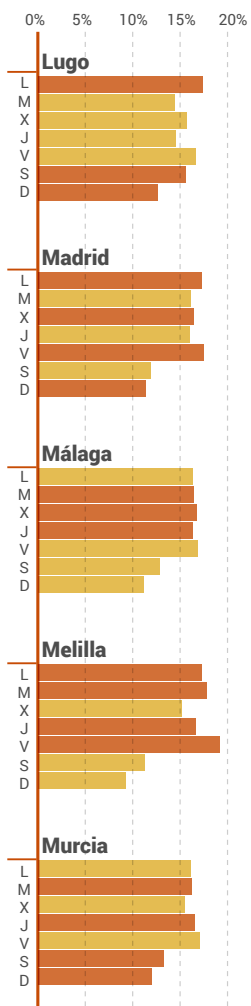


Fuente: BD del CAS.

GRÁFICO 85**DISTRIBUCIÓN DE ATENDIDOS POR DÍA DE LA SEMANA. POR PROVINCIAS.**

Porcentajes superiores al registrado en el conjunto de España.





Fuente: BD del CAS.

Si se atiende a la condición de los lesionados de la base de datos, se observa que el 55% de los mismos son conductores del vehículo causante del accidente, con una pequeña proporción de conductores de vehículo contrario. Asimismo, el 37% son ocupantes del vehículo causante del accidente, por otra pequeña proporción de ocupantes del vehículo contrario. El 8% de las personas atendidas eran peatones.

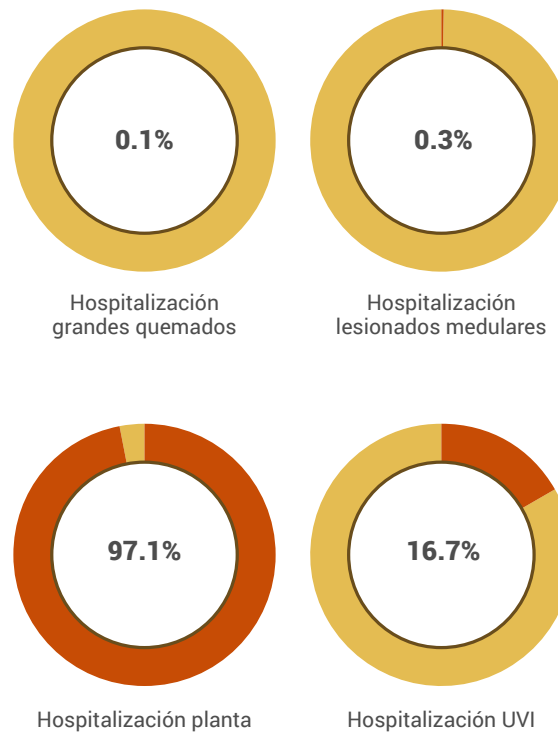
GRÁFICO 86
UBICACIÓN DEL LESIONADO EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE

Pasa el cursor sobre los lesionados

- Conductor
- Conductor veh. Contrario
- Ocupante
- Ocupante veh. Contrario
- Peatón

Como es lógico, la práctica totalidad (97%) de las víctimas hospitalizadas pasaron cuando menos un día en planta, mientras que aquellas que pasaron cuando menos un día en la UVI fueron el 17%.

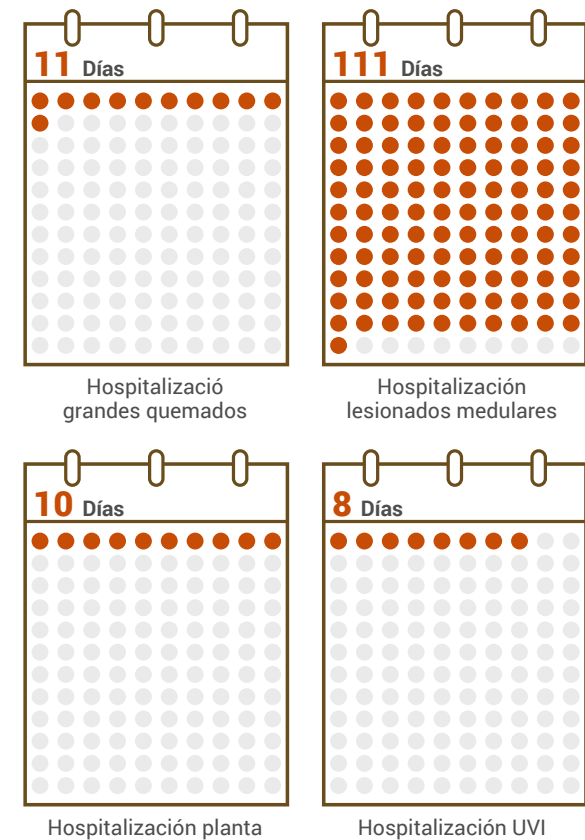
GRÁFICO 87
PORCENTAJE DE LESIONADOS QUE HAN PASADO AL MENOS 1 DÍA DE HOSPITALIZACIÓN DE CADA CATEGORÍA.



Fuente: BD del CAS.

Por su parte los promedios de días de hospitalización por grupo son muy similares, con la excepción de los lesionados medulares.

GRÁFICO 88
PROMEDIO DE DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN POR GRUPOS.



Fuente: BD del CAS.

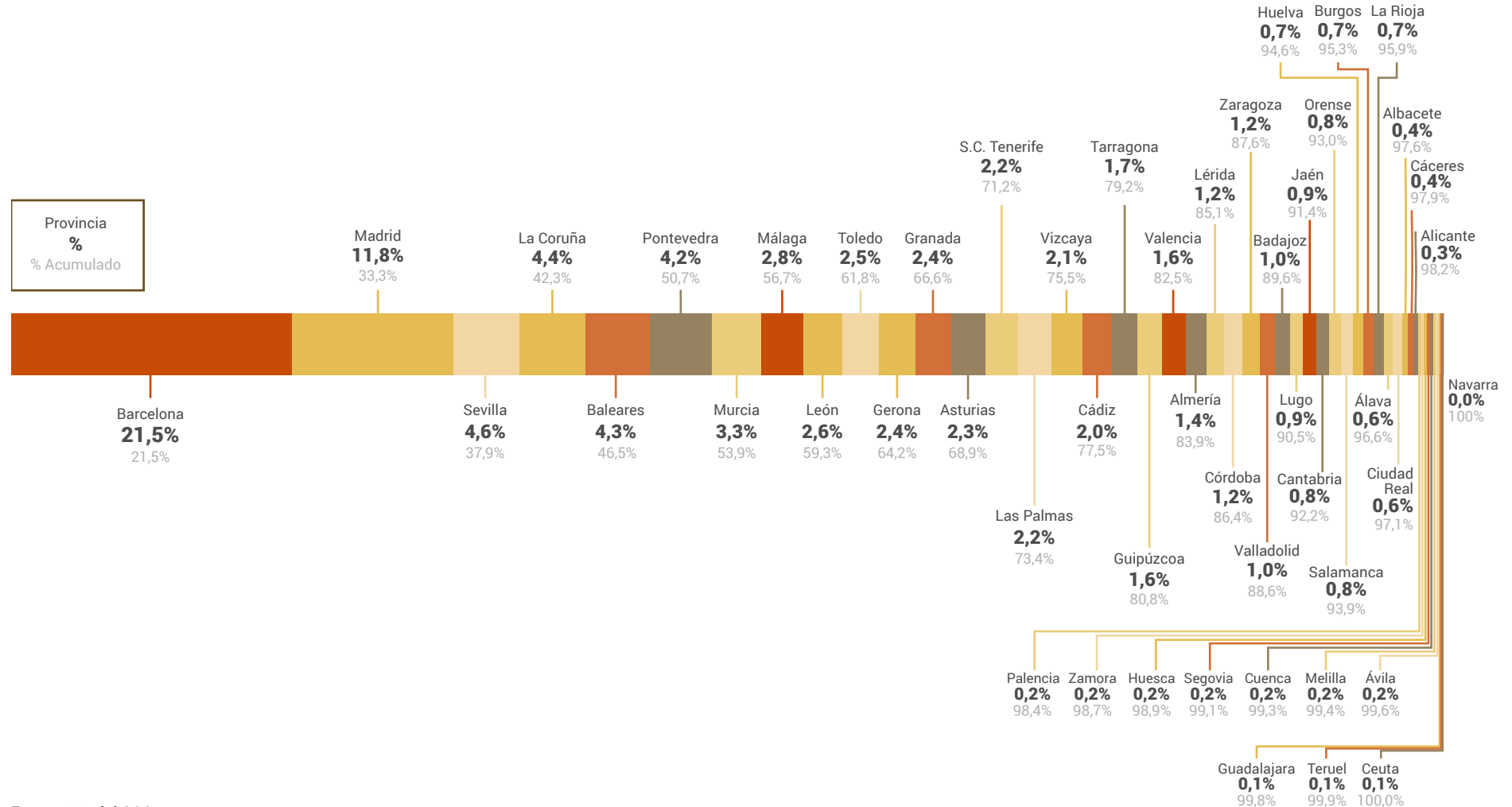
Fuente: BD del CAS.

En torno a la distribución territorial, ésta lógicamente replica en buena parte la realidad demográfica española. Uno cada cinco días hospitalarios debidos a un accidente de tráfico transcurren en una unidad sanitaria de la provincia

de Barcelona; y si se unen los días hospitalarios ocurridos en la Comunidad de Madrid, entre ambos territorios se suma un tercio de los días de hospitalización ocurridos en toda España.

GRÁFICO 89

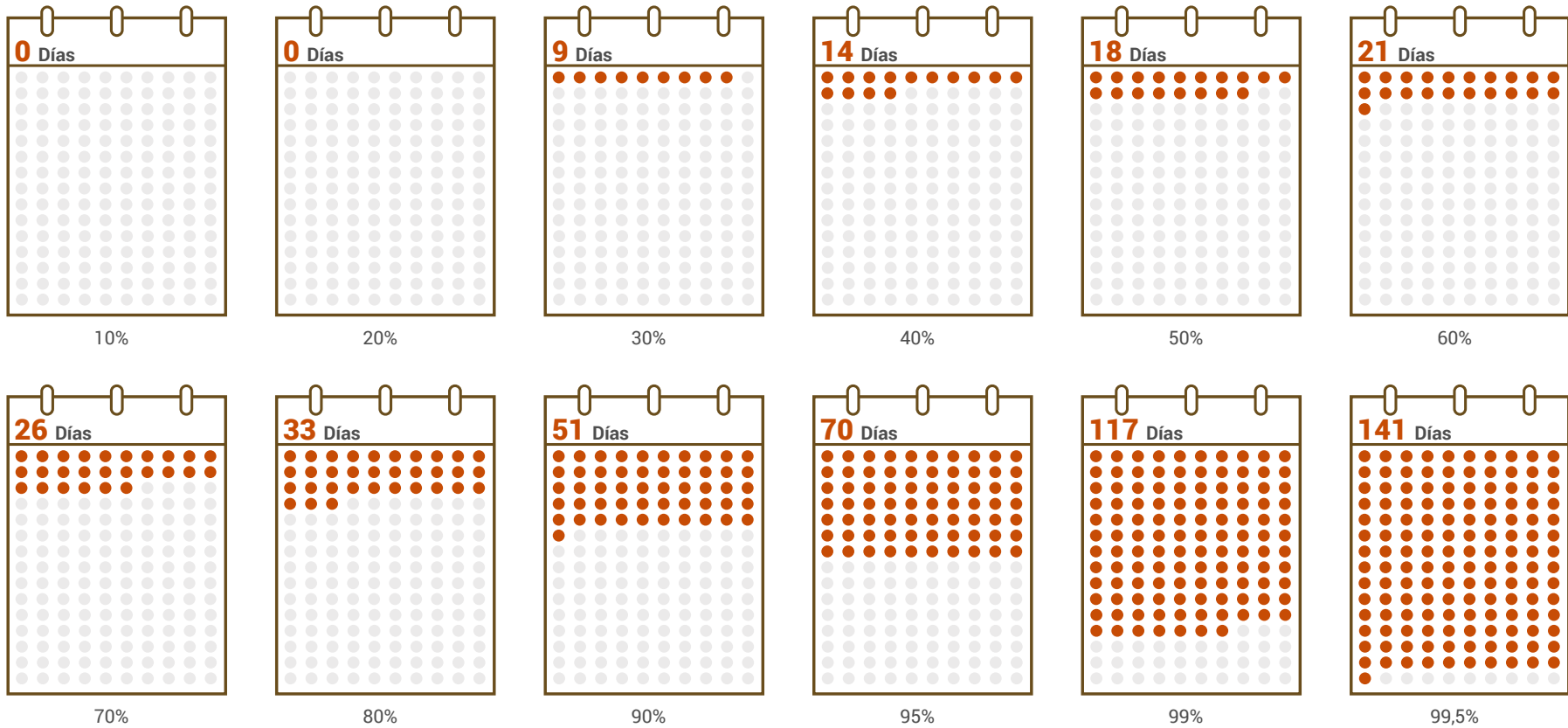
DISTRIBUCIÓN DE LOS DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN, POR PROVINCIAS.



Fuente: BD del CAS.

Por otra parte, en lo referente a los días de rehabilitación, la información disponible señala que aproximadamente uno de cada cinco atendidos que demandan alguna rehabilitación la reciben en el mismo día. La media de días de rehabilitación recibidos es de 22, y la mediana 18.

GRÁFICO 90
DISTRIBUCIÓN POR PERCENTILES DE LOS DÍAS DE REHABILITACIÓN RECIBIDOS.



Fuente: BD del CAS.



EL SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE

El seguro de asistencia en viaje es una modalidad que no tiene un gran peso dentro del total del negocio asegurador. Sin embargo, puede llegar a tener una gran importancia para sus clientes porque actúa, en ocasiones, en circunstancias muy comprometidas para ellos.

Las coberturas de asistencia en viaje más frecuentes y que generan más prestaciones al año son las ligadas al seguro del automóvil, y casi siempre consisten en servicios de grúa para el transporte de vehículos averiados o siniestrados. Esta vertiente del seguro de asistencia en viaje, sin embargo, no se tiene en cuenta en estas notas. Para la consulta de datos que soporta este capítulo, se ha capturado información estrictamente del seguro de asistencia en viaje «puro», esto es: la protección contratada por personas que realizan desplazamientos para cubrirse ante determinadas adversidades a las que se encuentran expuestas.

En términos generales, el seguro de asistencia es aquel que provee al viajero de un servicio prestado (traslado o asistencia sanitaria) o una ayuda monetaria (indemnización) ante un hecho inesperado que le ocurre durante su desplazamiento.

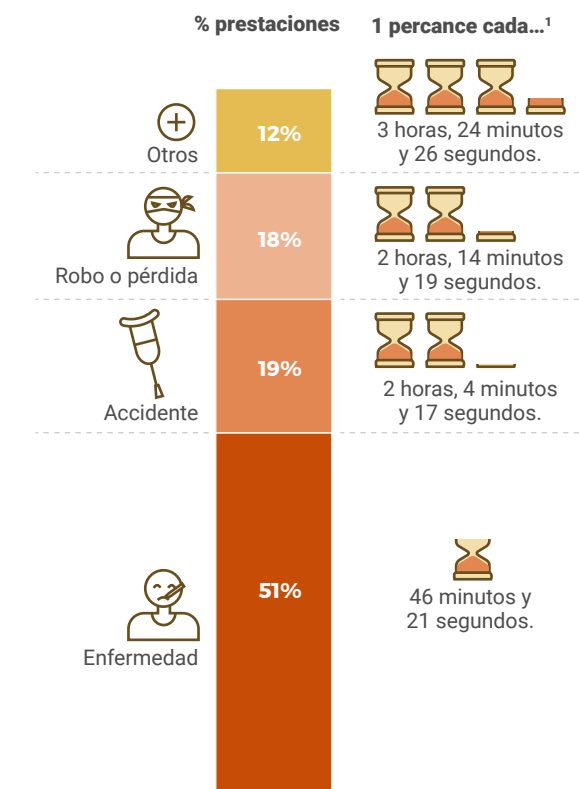
El seguro de asistencia en viaje es, probablemente, una de las figuras del seguro con un abanico más amplio de coberturas. Estas incluyen la indemnización por la cancelación inesperada de un viaje, la pérdida del equipaje, robos, enfermedades padecidas durante la estancia, repatriaciones...

En el presente estudio se ha construido una base de datos de percances comunicados por diversas entidades de asistencia. En total, se ha reunido información de 22.053 eventos que han generado 42.332 servicios diferentes.

Además, la provisión de este seguro da servicio nacional e internacional y es capaz de atender al asegurado en casi cualquier circunstancia y en cualquier lugar, además consiguiéndole, allí donde esté, el servicio o la ayuda que necesite.

Las causas que llevan a un asegurado a pedir ayuda a su seguro de asistencia son diversas. Según los datos acopiados en este estudio, la más común es la enfermedad durante la estancia fuera de casa. Cinco de cada 10 percances de asistencia en viaje se producen por este motivo. Le siguen los accidentes y los robos. Ocurre uno de estos dos últimos percances cada dos horas.

GRÁFICO 91
MOTIVOS QUE LLEVAN A PEDIR AYUDA AL SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE.

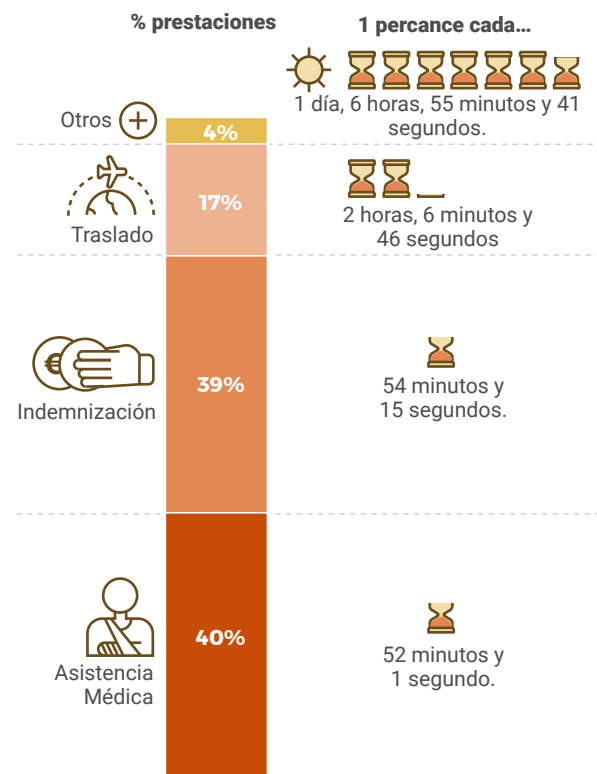


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

1- Nota: Las frecuencias de estas notas están calculadas sobre el total de siniestros de la base de datos. El número total de percances es obviamente más elevado, por lo que las frecuencias son algo más bajas.

Todo percance lleva aparejada una solución aseguradora. Si las enfermedades son la primera causa de percance inesperado durante un viaje, las asistencias sanitarias son, como no podría ser de otra forma, los servicios prestados de forma más habitual. Le siguen las indemnizaciones, el traslado y el rescate.

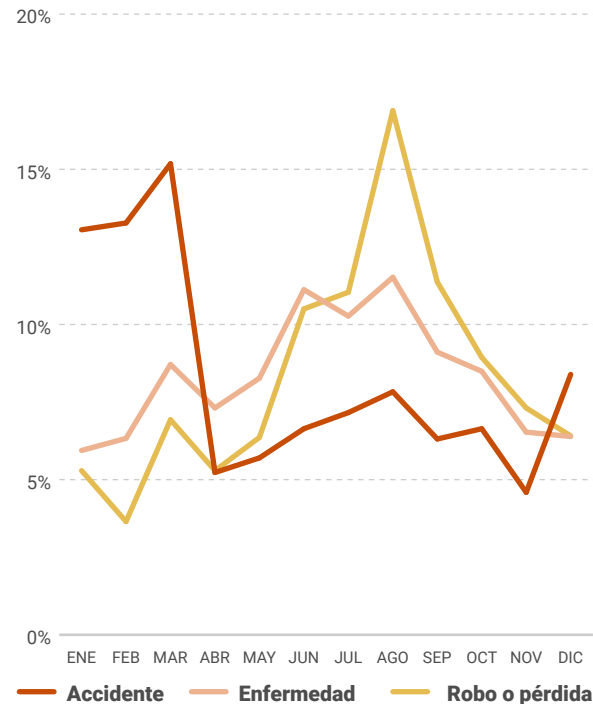
GRÁFICO 92
DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES REALIZADAS POR EL SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE.



Fuente: UNESPA.

Algunas de las ayudas que pide un viajero durante su viaje tienen mucho que ver con la época en la que se desplace. Por ejemplo, se observa como los accidentes son adversidades propiamente de invierno y Semana Santa. En cambio, los robos tienen su auge en agosto. Las enfermedades, en cambio se mantienen más o menos estables durante todo el año y tienden a subir ligeramente en marzo y en los meses de verano.

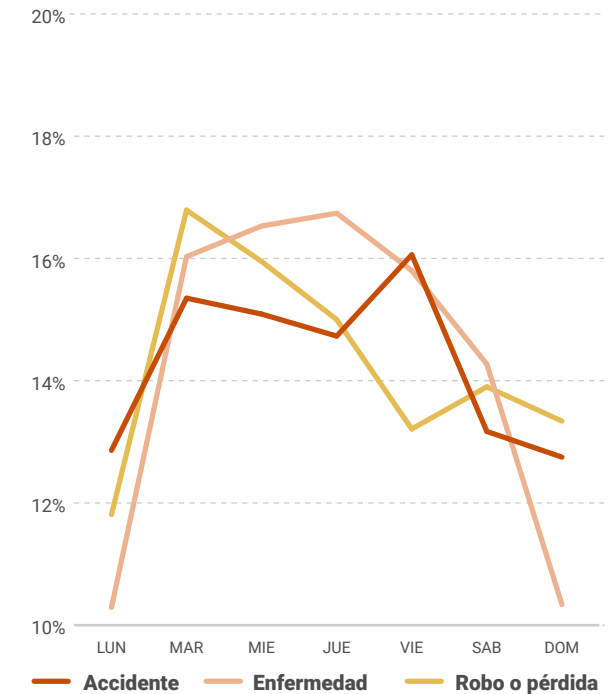
GRÁFICO 93
ESTACIONALIDAD POR MESES DE LAS CAUSAS DE LA PRESENTACIÓN DEL PARTE AL SEGURO DE ASISTENCIA.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Si se piensa en qué días de la semana es más probable que haya más peticiones al seguro de asistencia, a bote pronto se podría pensar que los fines de semana. En cambio, en contra de esta creencia popular, el martes es el día de la semana donde el viajero realiza más peticiones a su seguro por algún contratiempo. Por el contrario, los lunes y los domingos son los días con menos incidentes.

GRÁFICO 94
ESTACIONALIDAD POR DÍAS DE LA SEMANA DE LAS CAUSAS DE LA PRESENTACIÓN DEL PARTE AL SEGURO DE ASISTENCIA.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

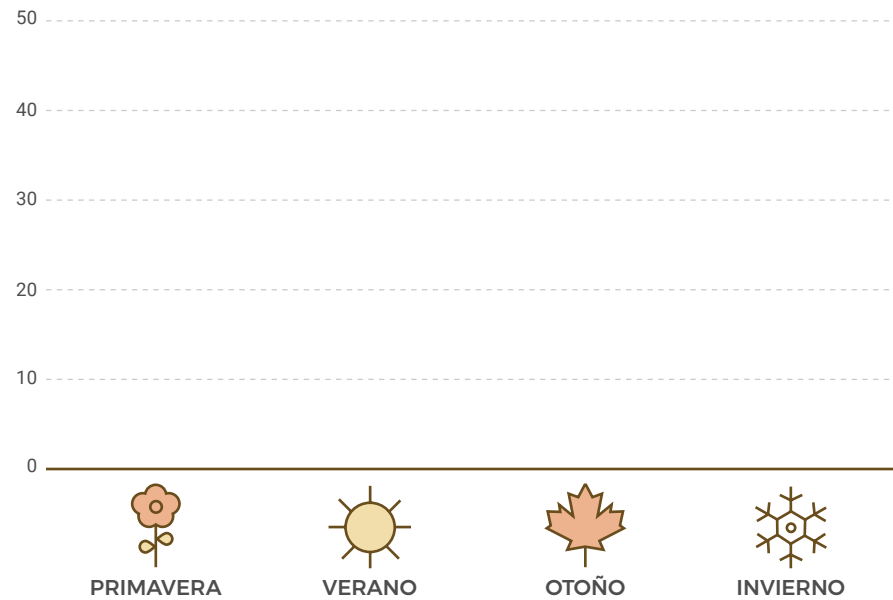
Los datos que las entidades reportan de los expedientes de asistencia en viaje corresponden a los ocurridos entre junio de 2015 y el mismo mes de 2016. Estos datos permiten observar la estacionalidad de los eventos. Si se observa esta temporalidad sin tener en cuenta los servicios, sino sólo como eventos de viaje, el panorama de la estacionalidad marca que hay un patrón de viajes en el que los incidentes repuntan durante las vacaciones de verano.

El verano es, precisamente, la estación del año en la que más gente efectúa escapadas de ocio y descanso. Tres de cada 10 viajes que hace un español se realizan en verano. Hay algunos que viajan más que eso. Es el caso de los asturianos, navarros y extremeños. La segunda temporada donde hay más desplazamientos es la primavera.

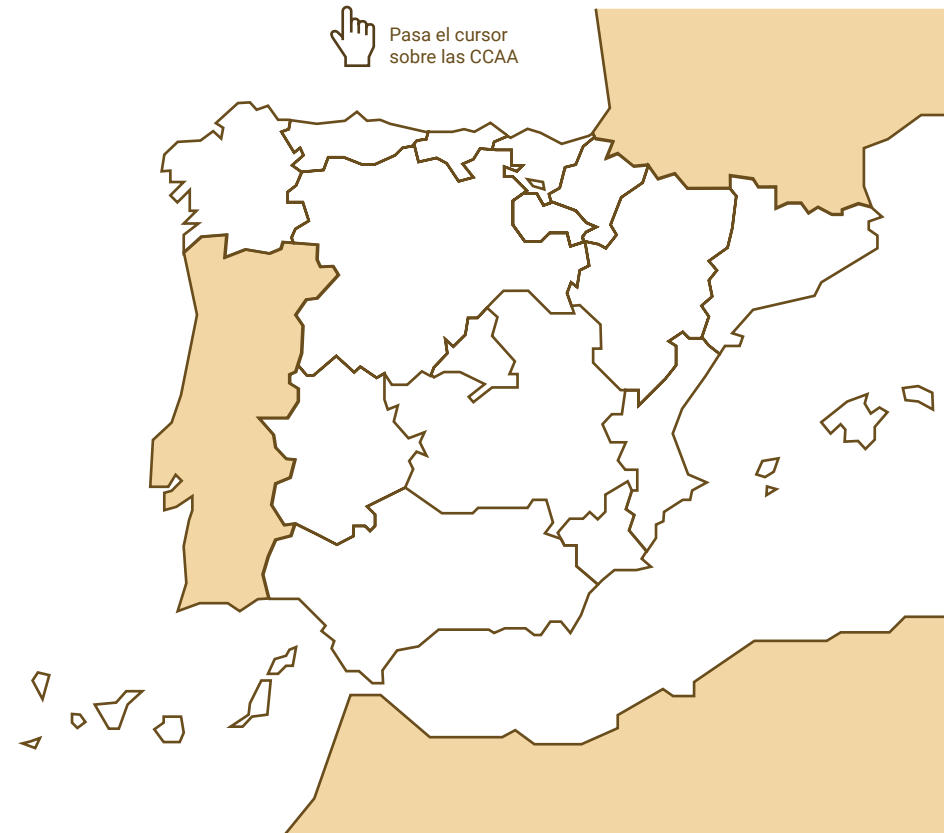
Otoño e invierno son, por el contrario, los meses del año con menos traslados. Sobre todo, el invierno. Un español hace dos de sus viajes en otoño de media. Pero algunos prefieren esta época para desplazarse. Es el caso de murcianos, extremeños y castellanoleoneses, que efectúan casi tres desplazamientos en esos meses.

GRÁFICO 95 ESTACIONALIDAD DE LOS EVENTOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Datos en rojo por debajo de la media nacional



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.



El seguro de asistencia en viaje presta un abanico de prestaciones muy variado. De hecho, en eso reside una parte importante de su capacidad de servicio. Atiende sucesos negativos e inesperados ocurridos durante los viajes de impacto relativamente escaso, pero también puede llegar a responsabilizarse de problemas de gran gravedad, complejidad o ambas cosas. Esto, consecuentemente, constituye un respaldo de enorme importancia para el asegurado.

La información recogida en la base de datos con información de las entidades especializadas en dar estos servicios, sugiere que las prestaciones que llegan a ser más graves, en términos de coste que afrontan las aseguradoras, son los traslados y las asistencias médicas.

En términos generales, si se observan los costes medianos, la mitad de los percances ronda los 200 euros. No ocurre esto con los rescates, porque la mitad de ellos apenas llega a los 100 euros.

No obstante, a pesar de que hasta el percentil 90 los percances de los viajeros no superan los 1.500 euros; sí hay casos extremos en los que el seguro de asistencia en viaje llega a afrontar un contratiempo de un viajero con un valor económico de hasta 70.000 euros.

2- Nota: Nuevamente, se trata de un coste máximo de la base de datos. Entre las entidades que no han podido reportar información los puede haber incluso mayores.

GRÁFICO 96
COSTES DE LAS PRESTACIONES DEL SEGURO DE ASISTENCIA POR PERCENTILES.

Percentil	Asistencia médica	Indemnización	Traslado	Otros
10%	60 €	38 €	38 €	12 €
20%	100 €	89 €	58 €	20 €
30%	142 €	121 €	102 €	38 €
40%	180 €	160 €	162 €	57 €
50%*	218 €	208 €	234 €	94 €
60%	261 €	299 €	316 €	159 €
70%	309 €	416 €	454 €	287 €
80%	400 €	581 €	700 €	523 €
90%	637 €	1.016 €	1.418 €	798 €
95%	1.167 €	1.514 €	2.863 €	1.481 €
99%	4.924 €	2.975 €	10.781 €	5.521 €
Coste máximo²	69.654 €	45.718 €	69.654 €	21.423 €
Promedio	443 €	446 €	765 €	410 €

*mediana

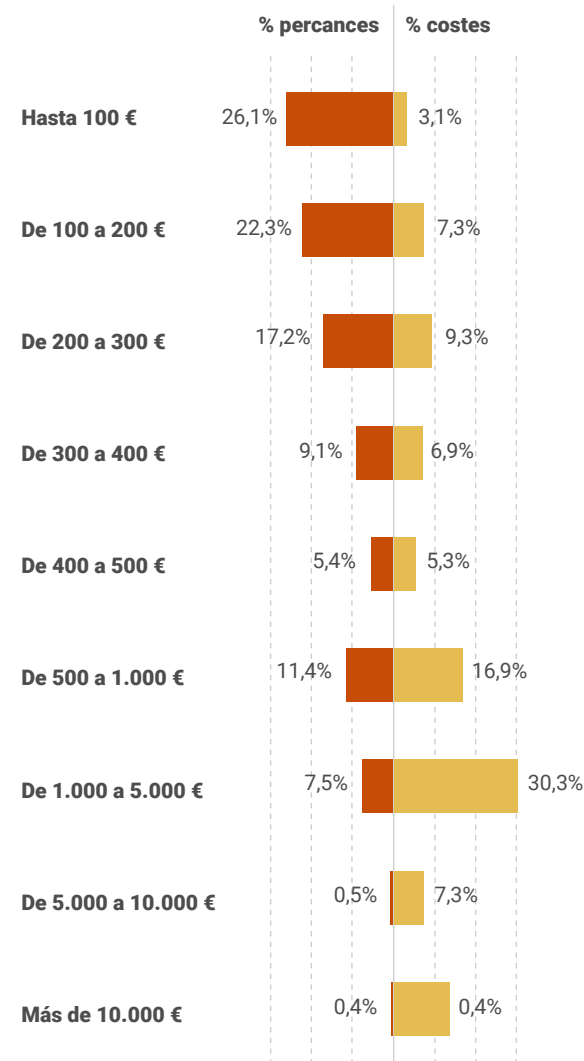
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Es sustancial observar también el volumen que representan tanto los percances en sí como los costes en relación al total de la muestra por tramos de coste.

Por el lado del análisis de los siniestros se observa que casi siete de cada 10 percances no supera los 300 euros. Y en cambio, si se analiza la distribución de los costes por tramos, el mayor desembolso se encuentra en el tramo de los 1.000 a 5.000 euros. Esto se traduce en que tres de cada 10 desembolsos se destinan a un incidente de esta envergadura.

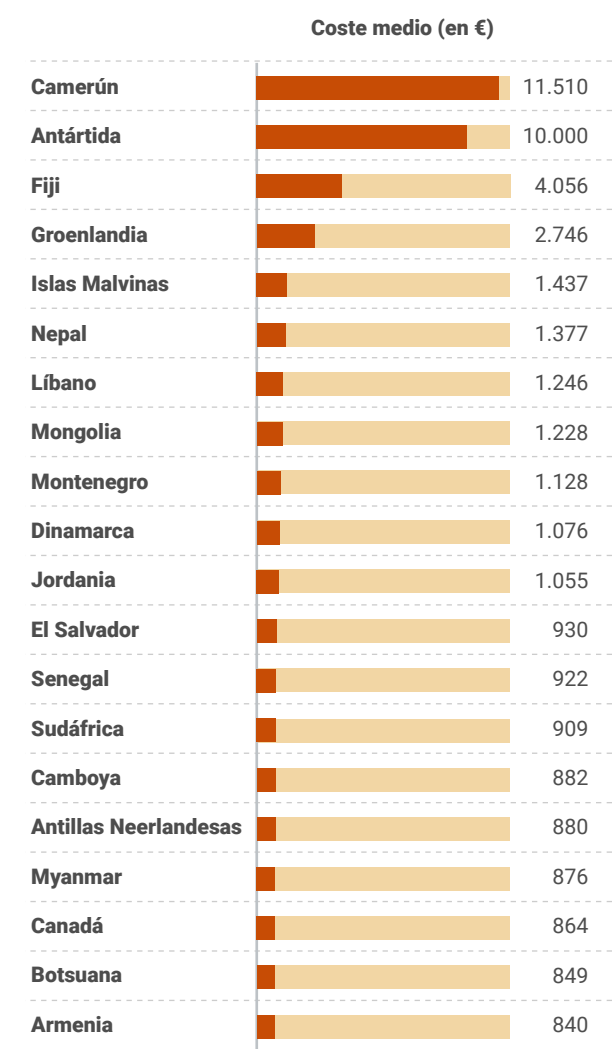
Si bien los costes medios por coberturas no superan los 800 euros, existen casos donde se produjeron percances particularmente caros. Viajeros que eligieron destinos como Camerún o la Antártida llegaron a tener un percance que el seguro afrontó con el desembolso de 10.000 euros o más. Esto se debe a que son destinos remotos, donde las prestaciones son más costosas que cualquier país europeo, donde tanto la cercanía como casi la misma estructura social hace más fácil la gestión de un percance. El ranking de lugares donde se produjeron problemas más onerosos lo completan destinos como Fiji, Groenlandia, Islas Malvinas, Nepal y Líbano. Como se observa en la tabla, los percances en estos países conllevaron pagos más elevados que los realizados para cualquier destino europeo.

GRÁFICO 97
DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCANCES Y LOS COSTES DE ASISTENCIA EN VIAJE POR TRAMOS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

GRÁFICO 98
LOS 20 DESTINOS EXTRANJEROS CON PERCANCES MEDIOS MÁS GRAVES.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.



Si bien los destinos exóticos implican pagos medios más elevados, la realidad cotidiana se impone al analizar las peticiones más frecuentes. Por eso, la propia España es el lugar desde donde se cursaron más peticiones de ayuda al seguro de asistencia en viaje. De hecho, ocurrió así en todas las prestaciones posibles: asistencia médica, indemnización, rescate y traslado. La huella del turismo nacional es muy marcada.

Andorra aparece como un país destacado si se presta atención a la asistencia sanitaria. Esto se debe, probablemente, a los accidentes y lesiones que se producen en la temporada de esquí y que requirieren la intervención de un médico. La lista de peticiones de asistencia médica la completan México y EEUU.

EEUU se sitúa en un lugar destacado cuando se fija la atención en la prestación de pago de indemnizaciones, mientras que los rescates son más

propios de los viajeros a Francia. No obstante, EEUU siempre aparece entre los 10 destinos con más peticiones al seguro de asistencia en viaje, sea cual sea la prestación que da el seguro. Las peticiones de traslado de regreso a casa han sido habituales entre viajeros que fueron a Tailandia, Andorra e Italia.

La información sobre los expedientes de asistencia en viaje aporta una fuente alternativa a la que ya facilitan las empresas del sector turístico sobre las preferencias de los viajeros. El seguro dispone de una lista de los destinos favoritos de los viajeros precavidos, esos que viajan con seguro.

La muestra de datos de las aseguradoras está condicionada por dos factores. El primero y ya enunciado, que exista aseguramiento del viajero. Y el segundo es que ese viajero sufra un infortunio durante su viaje. Hay que tener en cuenta que muchas cifras que ofrecen las empresas del

sector turístico se refieren habitualmente a viajes de placer, mientras que el seguro de asistencia en viaje también actúa en desplazamientos por razón de trabajo. Con todo y como se ha expuesto anteriormente, este estudio aporta una fuente alternativa de datos con información de las vicisitudes que sufren los viajeros asegurados en sus periplos.

El destino favorito de los españoles a la hora de viajar es la propia España. Pero al echar un vistazo al extranjero aparecen países como Andorra, EEUU, Italia, Francia y México. En este orden. Con todo, no todos los españoles tienen las mismas preferencias. Mientras que a cántabros, castellanomanchegos, valencianos y madrileños les gusta ir a EEUU; los asturianos, riojanos y murcianos prefieren visitar Italia.

GRÁFICO 99

LOS 10 DESTINOS CON MÁS PETICIONES DE...



Pasa el cursor sobre las iconos



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

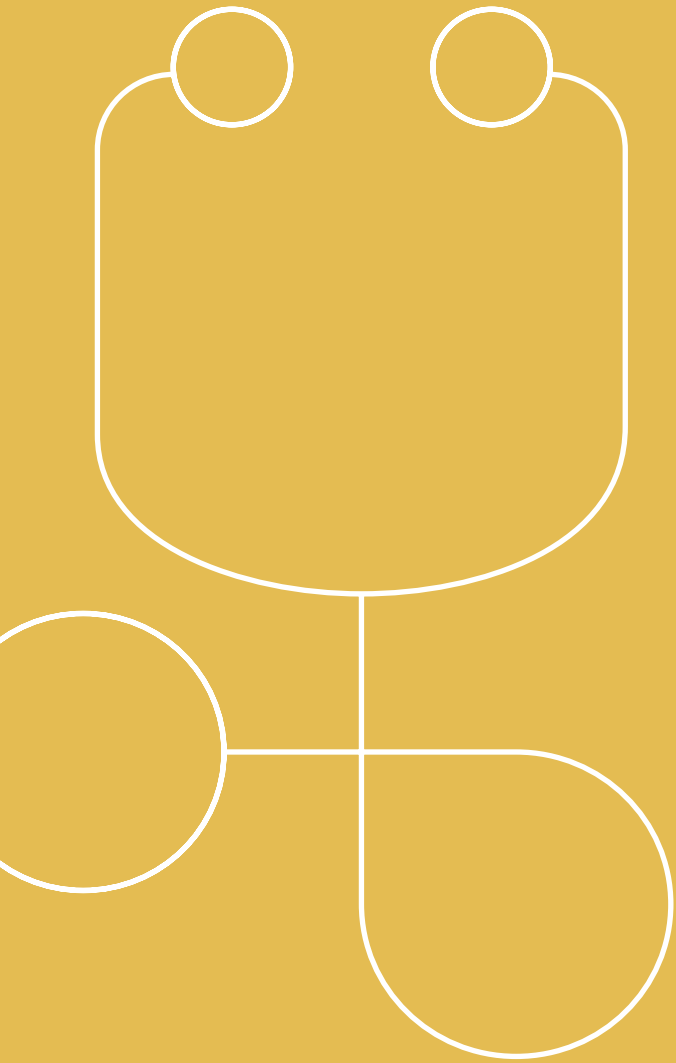


GRÁFICO 100

PRINCIPALES DESTINOS EXTRANJEROS PARA LOS QUE SE CONTRATA SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ORIGEN DEL VIAJERO.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros, a partir de datos del FIVA y la ESA.



EL SEGURO DE SALUD



CIFRAS BÁSICAS DEL SEGURO DE SALUD

Los datos disponibles sobre el seguro de salud en el año 2016 indican que en dicho ejercicio esta modalidad de aseguramiento tenía una cifra total de 11.144.532 asegurados. Esto venía a suponer un crecimiento relevante, de casi 400.000 personas, sobre el ejercicio anterior. Estas cifras evidencian una estabilidad en la tasa de penetración de este producto en la sociedad. Un 20,6% de la población cuenta con seguro de salud; porcentaje que se eleva un punto más en el caso de incluir en el cálculo las personas atendidas por el seguro de salud en el marco de concesiones administrativas.

La composición del seguro de salud es bastante compleja. Los elementos que la componen son:

1) EL SEGURO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: en el cual se provee al asegurado con una serie de atenciones de salud con cargo a la póliza. Este seguro puede ser:

A. DE ASISTENCIA SANITARIA: la entidad aporta un cuadro médico o conjunto de servicios cerrado del que el asegurado se beneficia al pagar el recibo de su seguro. Este seguro, asimismo, adopta dos grandes formas:

I. Seguro privado: seguro adquirido por personas que también tienen acceso a la sanidad pública y que, al contar con asistencia tanto pública como privada, pueden decidir donde recibir el tratamiento en caso de enfermedad.

II. Seguro sustitutivo: seguro que sustituye a la prestación de la sanidad pública. Actualmente el único colectivo que adquiere seguros sustitutivos son los funcionarios de la Administración Central del Estado. Este grupo de seguros suele conocerse como Sistema de mutualidades o del mutualismo administrativo. Existen tres mutualidades de funcionarios: MUFACE (Administración Central del Estado); MUGEJU (Administración de Justicia) e ISFAS (Fuerzas Armadas)

III. Seguro complementario o seguro dental: seguro que presta servicios habitualmente no incluidos por parte de la Sanidad pública. En esencia, es el seguro de prestaciones dentales¹.

B. DE REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS: en lugar de proveer un cuadro médico cerrado (o no sólo), el seguro permite la elección del médico por parte del paciente y se compromete al abono de una parte de la factura.

2) EL SEGURO INDEMNIZATORIO DE ENFERMEDAD: en lugar de proveer servicios de salud, indemniza a las personas por diversas causas relacionadas con la salud que les puedan suponer una detención de sus ingresos (lo que se suele denominar la incapacidad laboral transitoria o ILT privada).

Las cifras disponibles indican que el principal componente del seguro en España es el seguro de asistencia sanitaria, con algo más de 8,5 millones de asegurados. El seguro de reembolso tiene menos tradición, mientras que la ILT privada tiene algo más de 1,4 millones de personas aseguradas.

1- Nota: Dado que muchas personas tienen seguro dental además de otro tipo de póliza de salud, sus asegurados habitualmente no se computan al agregar la cifra total de asegurados.

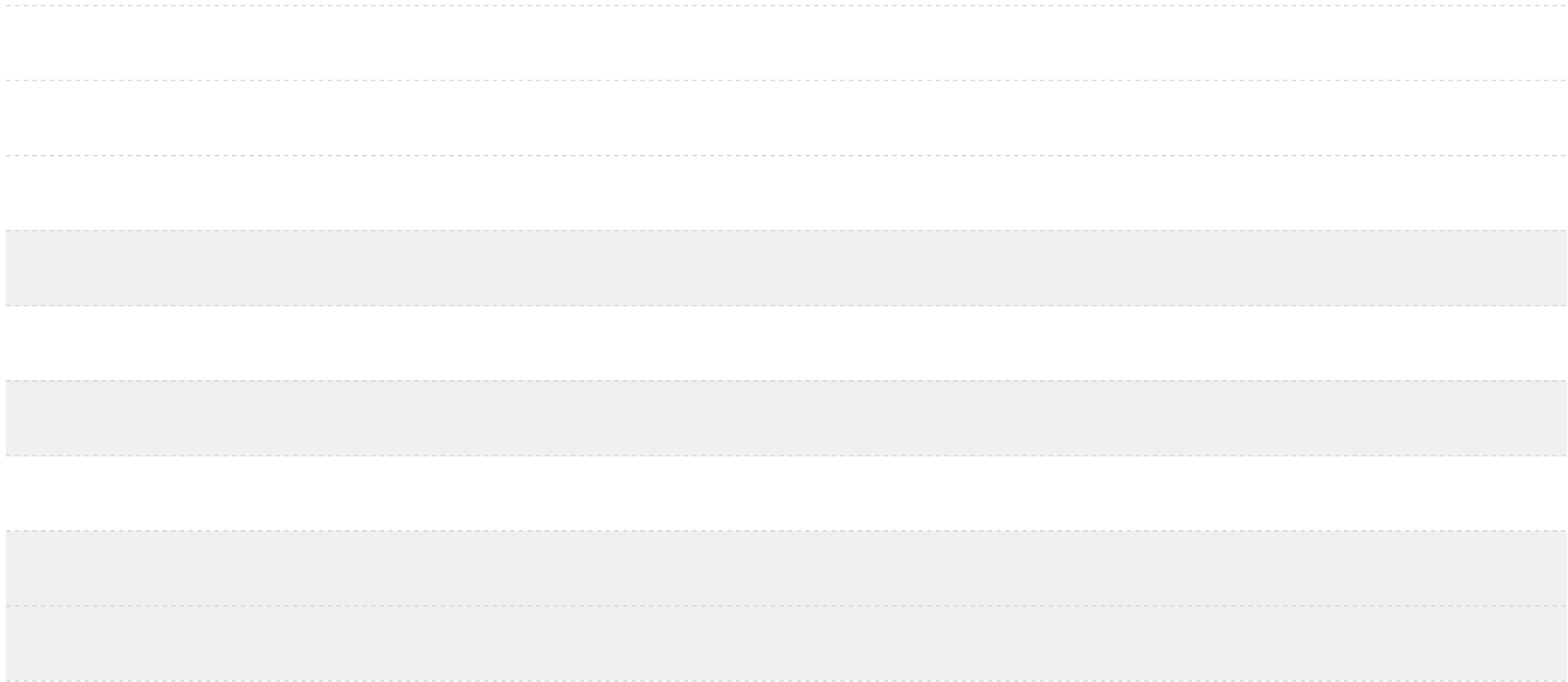


GRÁFICO 101

PANORAMA GENERAL DEL SEGURO DE SALUD. EN NÚMERO DE ASEGURADOS.



Pasa por encima de los iconos o por las fechas para descubrir los datos



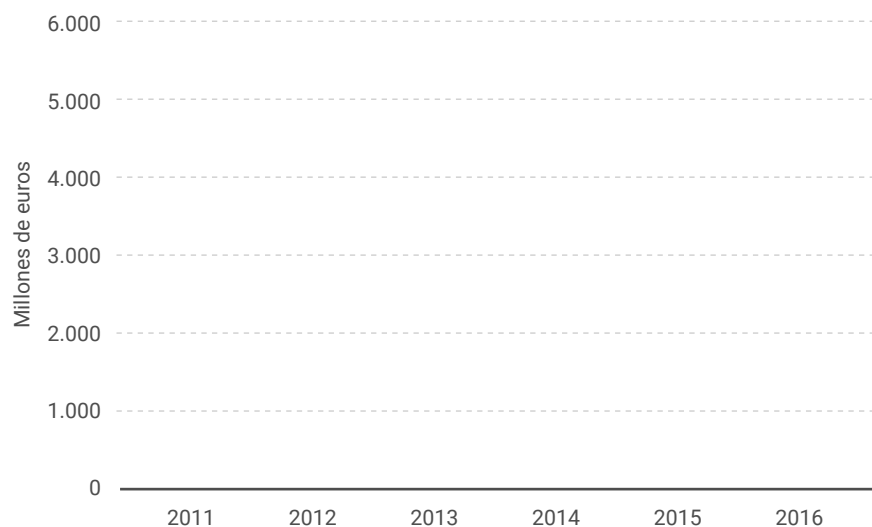
Fuente: ICEA.

2- Nota: Dado que muchas personas tienen seguro dental además de otro tipo de póliza de salud, sus asegurados no se computan al agregar el subtotal de asegurados de asistencia sanitaria ni en el total de asegurados.

Las prestaciones sanitarias del seguro alcanzan un importe de 5.629 millones de euros. Esta cifra sube hasta los 5.752 millones si se tiene en cuenta el componente indemnizatorio.

GRÁFICO 102
EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD.

Pasa por encima de los iconos para descubrir los datos

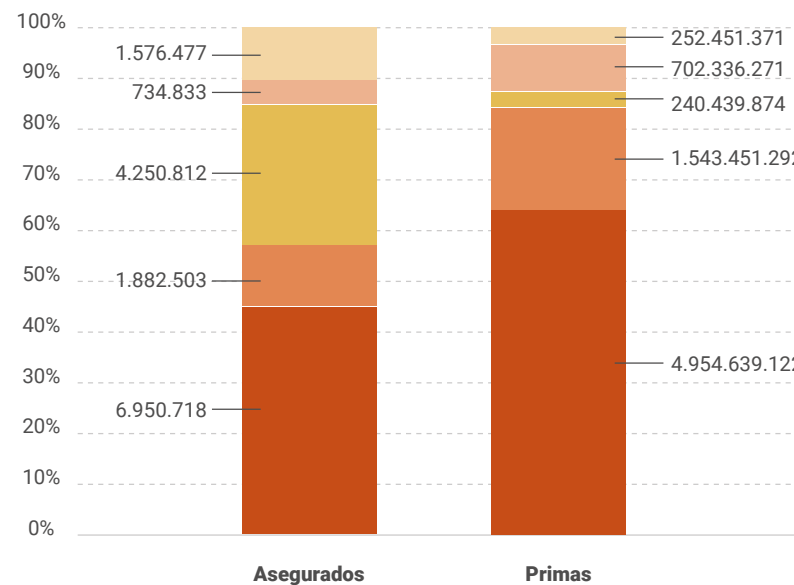


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

El conjunto de los seguros de salud factura 7.450 millones de euros, de los que 7.200 millones se corresponden con los seguros de prestación de servicios. Los datos indican que los tres componentes del seguro de salud en los que se produce una mayor diferencia entre la importancia de su número de asegurados y la importancia de su recaudación (esto es, las modalidades de menor coste) son los seguros dentales y el seguro de indemnización.

GRÁFICO 103
COMPOSICIÓN DEL SEGURO DE SALUD EN ASEGURADOS Y EN VOLUMEN DE FACTURACIÓN.

- Seguro privado de asistencia sanitaria
- Mutualidades de funcionarios
- Seguro dental
- Reembolo de gastos
- Subsidios e indemnizaciones

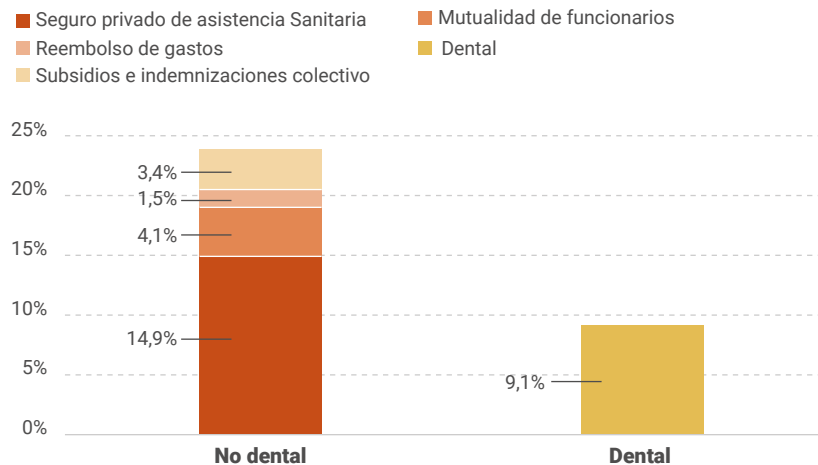


Fuente: ICEA.

PENETRACIÓN DEL SEGURO DE SALUD

A la hora de medir la penetración del seguro de salud en la población, hay tres datos de interés. En primer lugar, el seguro de prestaciones sanitarias abarca, con datos 2016, al 20,6% de la población. Por otra parte, si se calcula la capilaridad total del seguro de salud (esto es, sumando al seguro de prestaciones el de subsidios e indemnizaciones por enfermedad), la tasa de penetración es del 24%.

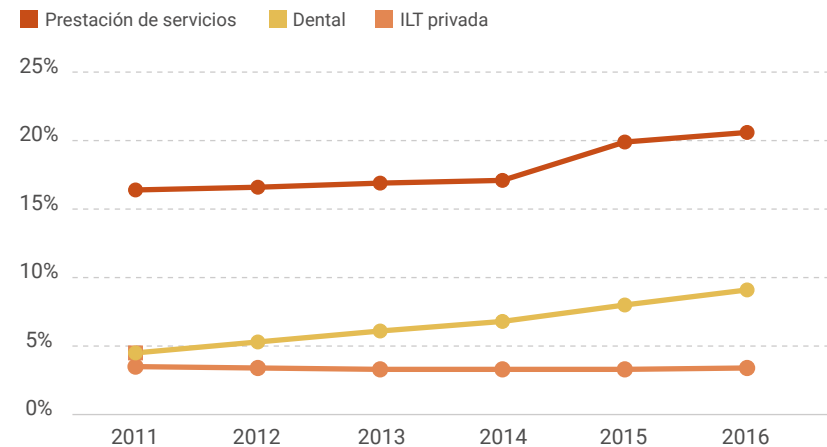
GRÁFICO 104
PENETRACIÓN DE LAS MODALIDADES DE SEGURO DE SALUD SOBRE LA POBLACIÓN.



Fuente: Elaboración propia de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y del INE..

Los datos indican que aumenta el nivel de capilaridad tanto del seguro de prestación de servicios como del seguro dental. Esto se debe a que el número de asegurados crece mientras que la dinámica de la población se modera.

GRÁFICO 105
EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS TASAS DE PENETRACIÓN DE LOS SEGUROS DE PRESTACIÓN SANITARIA³



Fuente: Elaboración propia de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y del INE..

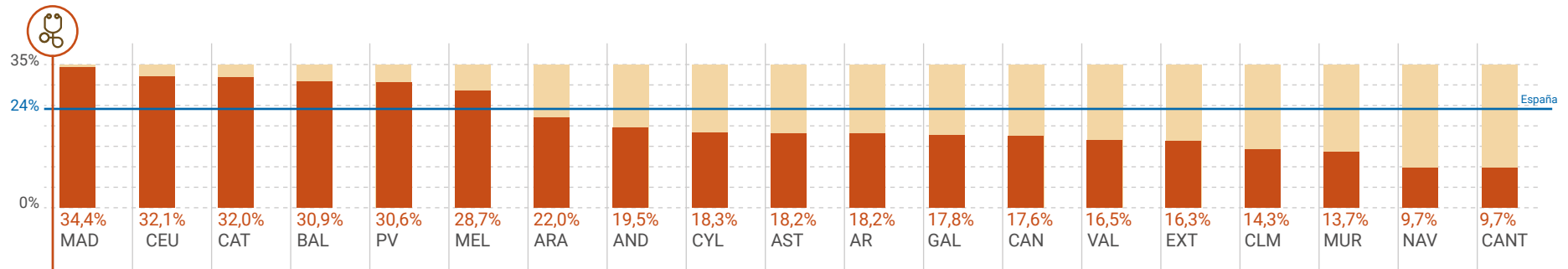
3- Nota: Sin incluir concesiones administrativas.

Observando ahora esta realidad desde un punto de vista geográfico, y partiendo del dato ya facilitado de que el nivel de penetración del seguro de salud en la población es del 24%, se puede ver que los territorios que tienen tasas de penetración superiores a dicha tasa son Madrid, Ceuta, Cataluña y

Baleares. En el extremo opuesto aparecen Cantabria, Navarra, Murcia y Castilla-La Mancha. Estos tres últimos territorios registran la tasa de penetración más baja.

GRÁFICO 106

TASAS DE PENETRACIÓN DEL SEGURO DE SALUD SOBRE LA POBLACIÓN, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



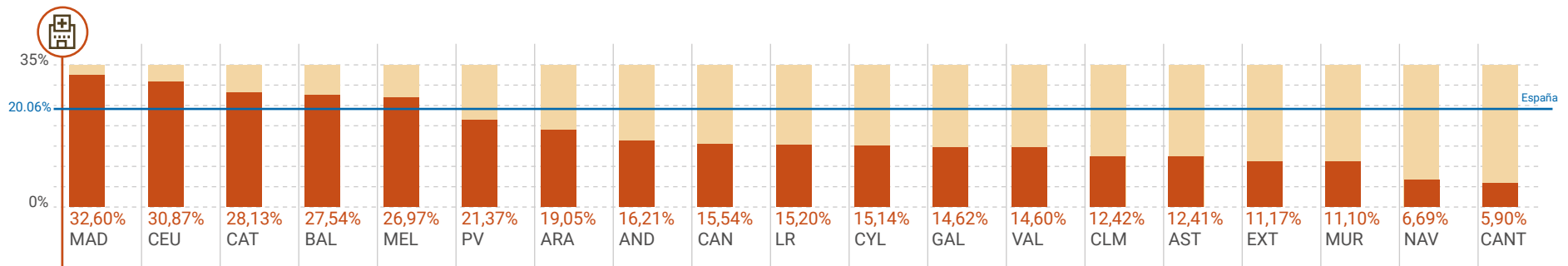
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y del INE.

Un análisis exclusivo de los denominados seguros de prestación de servicios, esto es la suma de los de asistencia sanitaria y los de reembolso de gastos médicos, evidencia que su nivel de penetración abarca a un 20,6% de la población. Dada la importancia que el seguro de asistencia sanitaria tiene

en el total del seguro de salud, los datos vuelven a situar al mismo conjunto de comunidades autónomas en las tasas superiores de capilaridad, esta vez por este orden: Madrid, Ceuta, Cataluña, Baleares, Melilla y el País Vasco, ésta última ya prácticamente al mismo nivel que el conjunto de España.

GRÁFICO 107

PENETRACIÓN EN LA POBLACIÓN DEL SEGURO DE PRESTACIONES SANITARIAS.

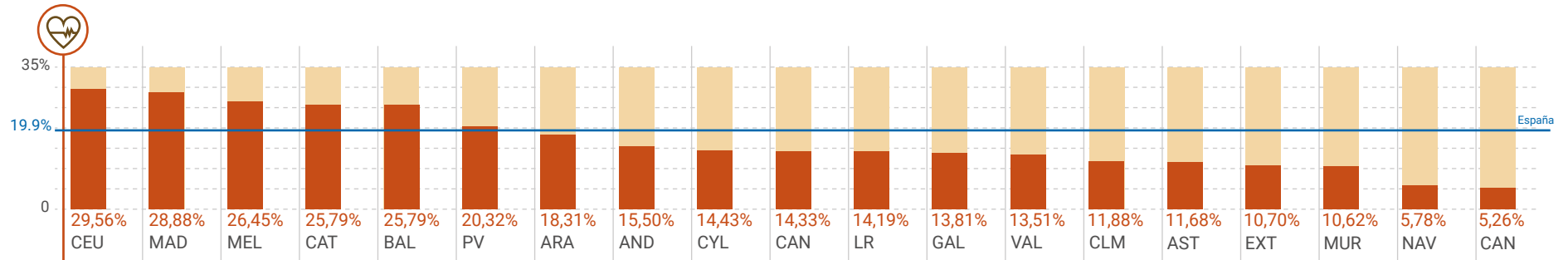


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y el INE.

Como ya se ha podido concluir de la información anterior, dentro de este capítulo del seguro de salud que otorga prestaciones sanitarias hay un importante desequilibrio entre el seguro con cuadro médico (asistencia sanitaria) y el seguro de reembolso de gastos, mucho menos extendido. De hecho, 19 puntos de la penetración del seguro de prestaciones sanitarias son imputables al seguro de asistencia.

Por lógica, pues, es este seguro el que, de una forma principal, marca las tendencias que se observan en gráficos anteriores. Las dos ciudades autónomas y la Comunidad de Madrid aparecen, por esta razón, como los territorios donde la penetración del seguro de salud en la población es superior, seguidos muy de cerca por Cataluña, Baleares y, por último, País Vasco.

GRÁFICO 108
PENETRACIÓN DEL SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

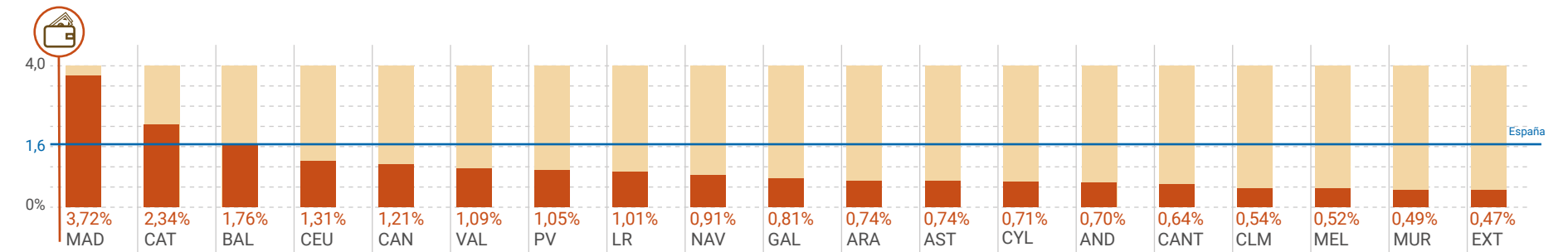


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y del INE.

El seguro de reembolso de gastos médicos, sin embargo, dibuja una situación ligeramente distinta.

En efecto, sin poner en cuestión lo ya sabido sobre cuáles son los territorios donde el aseguramiento se da con mayor intensidad, aquí aparece cómo esta modalidad de seguro está concentrada en sólo tres comunidades: Madrid, que destaca con una penetración que supera el 3,5% de la población; Cataluña, y Baleares.

GRÁFICO 109
PENETRACIÓN DEL SEGURO DE REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y el INE.



EL SEGURO DE SALUD Y LAS ENFERMEDADES GRAVES

En el ámbito del seguro de salud resulta relevante analizar el papel de las enfermedades o dolencias graves. Para modelizar ese concepto de gravedad, en este Informe Estamos Seguros se conceptúa un cliente de elevada morbilidad como aquél que causa a su aseguradora un gasto en el conjunto del año igual o superior a 6.000 euros. Partiendo de esta clasificación se obtienen datos de las entidades que reflejan realidades y distribuciones diversas.

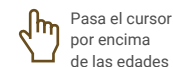
La información así recopilada aflora el dato de que, tanto en el caso del sistema de mutualidades de funcionarios, en el que las aseguradoras prestan una asistencia integral; como en el caso del seguro privado, los principales colectivos de pacientes de elevada morbilidad se encuentran en los tramos de edad más elevados.

Comenzando por el colectivo de mutualidades, los datos permiten estimar que el número de asegurados de este sistema que generan un gasto superior a los 6.000 euros al año se acerca a las 40.000 personas. La distribución por tramos de edad es más irregular en el caso de los hombres, con un sesgo hacia las edades elevadas, que entre las mujeres, donde la morbilidad elevada se encuentra repartida de forma algo más homogénea entre las distintas generaciones.

En el caso de los seguros distintos del sistema de mutualidades de funcionarios, la cifra estimada de personas de elevada morbilidad roza las 70.000. Resulta destacable, en estas cifras, el importante papel jugado entre las personas de alta morbilidad por las que tienen 86 años o más. En este caso, su importancia es mayor entre los hombres que entre las mujeres. En términos generales, se aprecia el fenómeno ya comentado en el caso del seguro de trabajadores del Estado, en el sentido de que los clientes de elevada morbilidad están algo más regularmente distribuidos en el caso de las mujeres, y algo más sesgados hacia las edades elevadas en el caso de los hombres.

GRÁFICO 110

DISTRIBUCIÓN DE LOS ASEGURADOS DE LAS MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS DE ALTA MORBILIDAD.

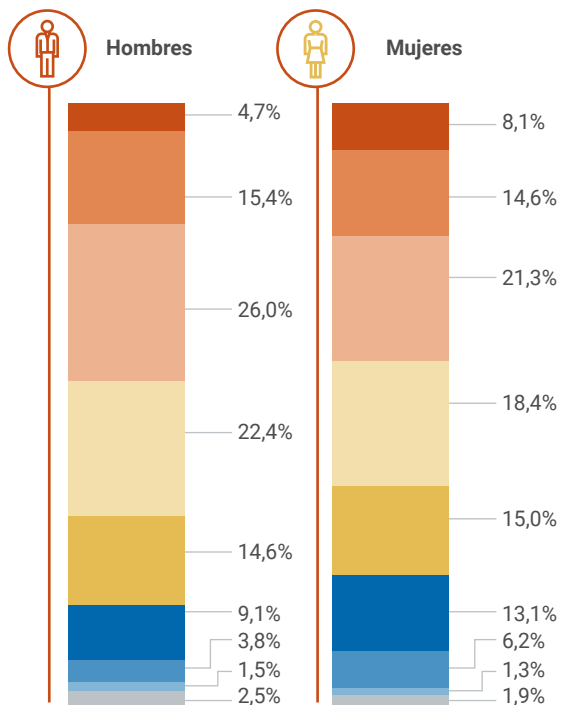


HOMBRES



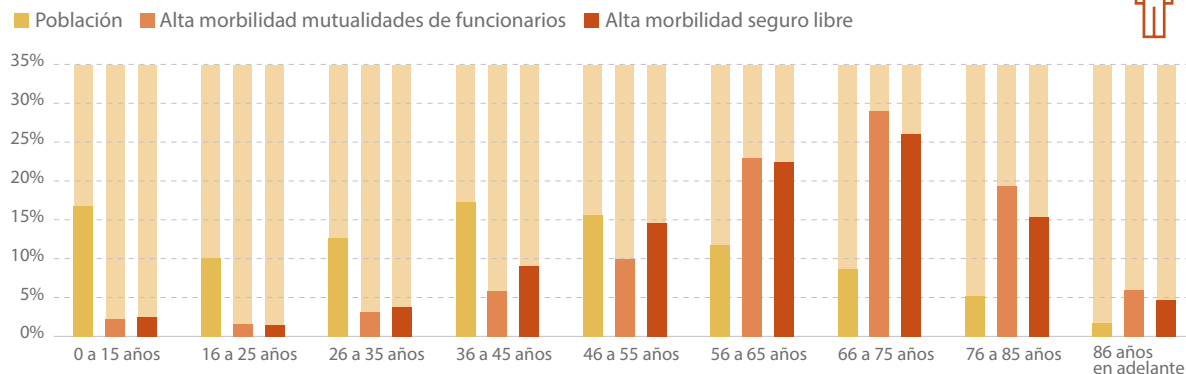
MUJERES

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

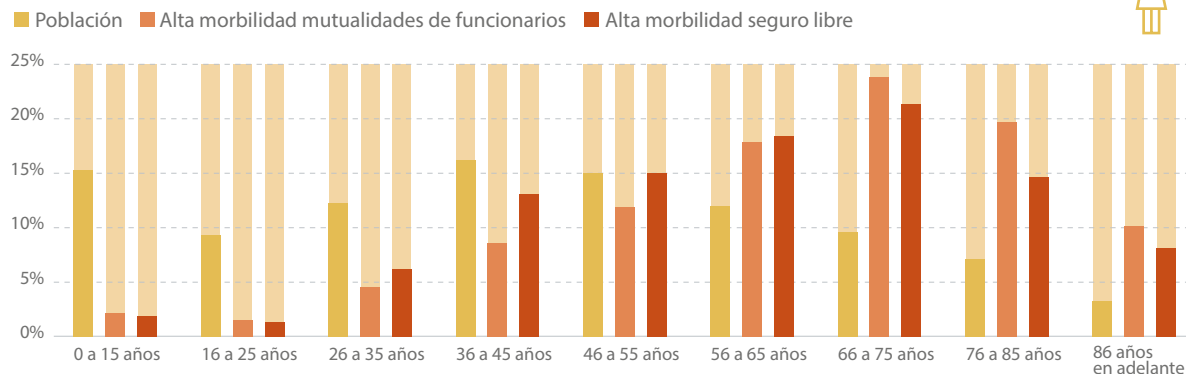
GRÁFICO 111**DISTRIBUCIÓN DE LOS ASEGURADOS DE ALTA MORBILIDAD DISTINTOS DE LAS MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Si la población de alta morbilidad de las dos grandes modalidades de seguro se compara con la distribución del conjunto de la población, se aprecia con claridad el lógico sesgo que tiene la elevada morbilidad en edades avanzadas.

GRÁFICO 112**DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE DIVERSAS POBLACIONES DE ASEGURADOS. HOMBRES.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del INE.

GRÁFICO 113**DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE DIVERSAS POBLACIONES DE ASEGURADOS. MUJERES.**

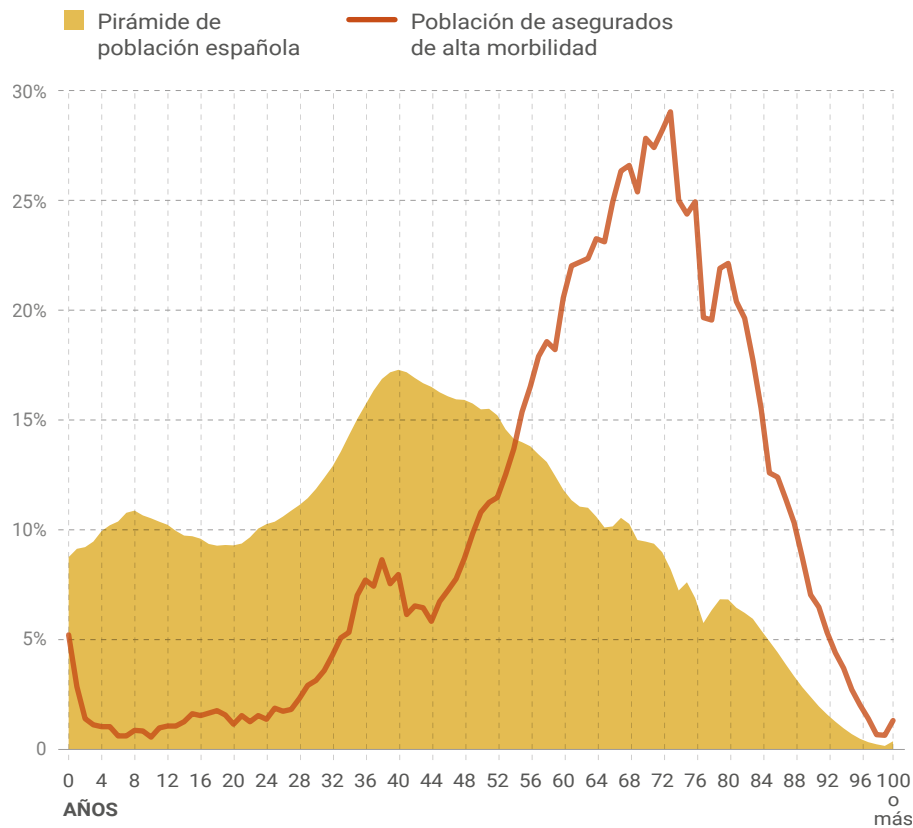
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del INE.

La comparación estricta con la población demuestra con claridad este sesgo, puesto que, tanto para los asegurados de elevada morbilidad del sistema de mutualidades de funcionarios como del seguro privado, el mayor peso se produce en asegurados de aproximadamente 75 años de edad. Ambos sexos conforman pirámides de población inversas, que vienen a demostrar que los asegurados de salud, cuando alcanzan determinada edad y un perfil

de salud comprometido, siguen siendo atendidos por su aseguradora privada. Tanto si son objeto de una atención sustitutiva de la sanidad pública, como en el sistema de mutualidades de funcionarios, como en el seguro privado. En el caso de las aseguradas del seguro privado, nuevamente vuelve a apreciarse la importancia que adquieren las edades fértiles. Este dato está ligado a la morbilidad ligada a cuidados practicados a neonatos.

GRÁFICO 114

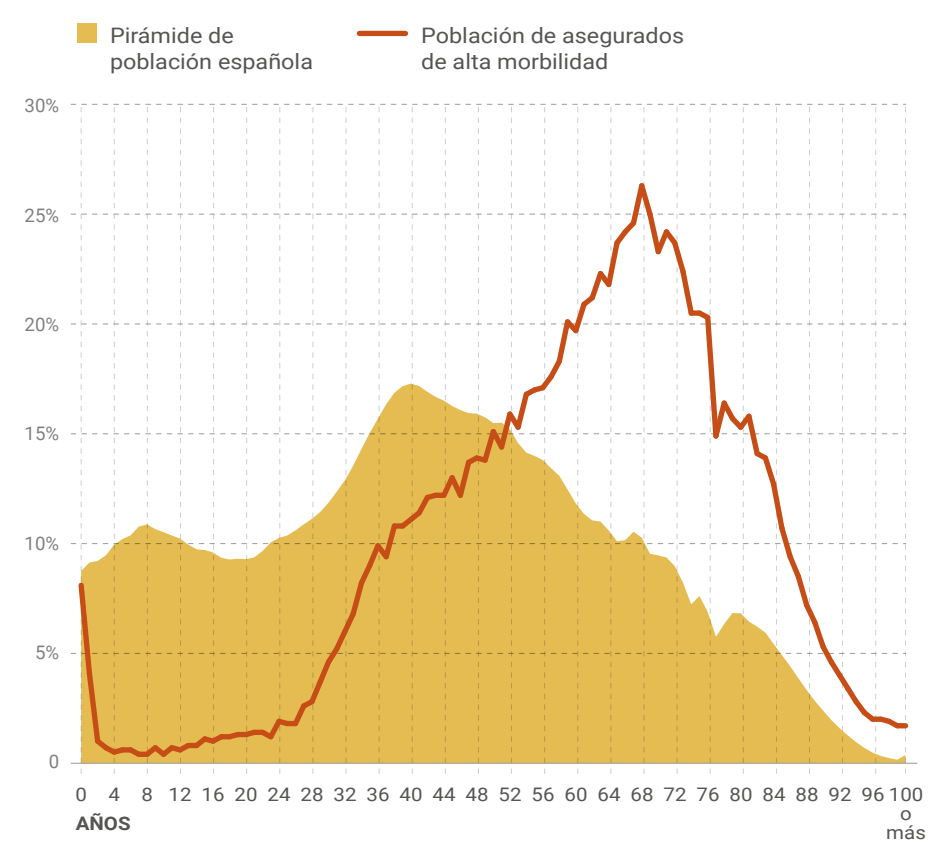
PIRÁMIDES COMPARADAS DE LA POBLACIÓN Y LOS ASEGURADOS DE ELEVADA MORBILIDAD DE MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del INE.

GRÁFICO 115

PIRÁMIDES COMPARADAS DE LA POBLACIÓN Y LOS ASEGURADOS DE ELEVADA MORBILIDAD DEL SEGURO PRIVADO.



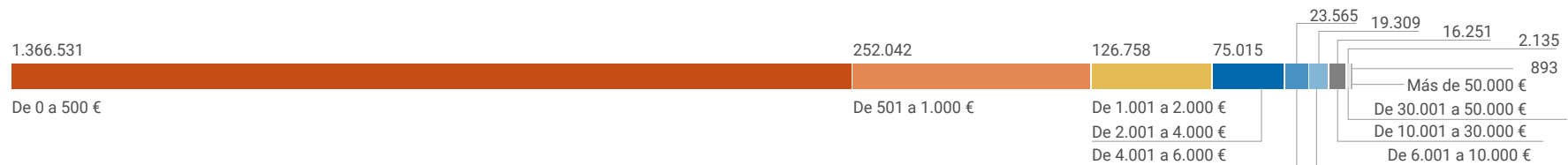
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del INE.

Entrando ahora en la distribución de asegurados y prestaciones según el tramo de coste anual causado por el asegurado, se observa que el seguro de salud español responde a la clásica estructura de un riesgo colectivizado. Es decir, para que exista un colectivo de clientes a los que se les pueda sobrellevar un gasto elevado, hace falta que exista otro colectivo, más nutrido, de clientes con gasto bajo. Así, en el sistema de mutualidades de funcionarios cabe estimar para el año 2016 un total de 1,3 millones de asegurados con un gasto inferior a los 500 euros en todo el año, a los que se puede sumar un cuarto de millón de asegurados cuyo gasto anual se situó entre los 500 y los 1.000 euros. Este grupo de asegurados causó un gasto diario de apenas 2 euros por cliente.

Entre los 1.000 y 6.000 euros de gasto se encuentran otros 225.000 asegurados. Por encima de ese umbral y hasta los 30.000 euros de gasto se encuentran otros 39.000 asegurados. En la categoría de muy elevada morbilidad, esto es por encima de los citados 30.000 euros de gasto al año, se encuentran 2.200 personas.

GRÁFICO 116

DISTRIBUCIÓN DE LOS ASEGURADOS DEL SISTEMA DE MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS, SEGÚN SUS TRAMOS DE COSTE.

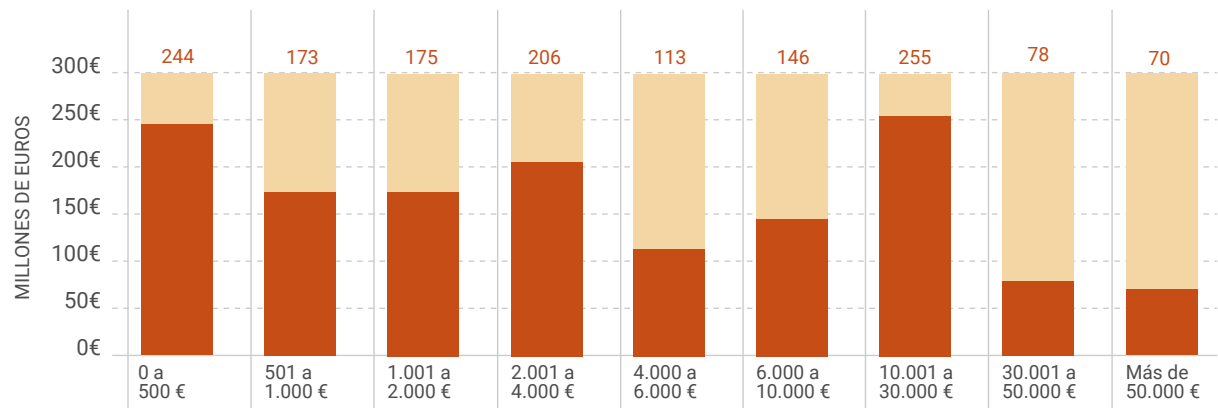


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

La situación, sin embargo, es muy distinta cuando lo que se estudian son las prestaciones. Los usuarios que han costado entre 0 y 500 euros en un año, que como se ha dicho vienen a suponer aproximadamente el 73% de los asegurados totales, han causado, sin embargo, apenas el 17% del gasto total. Sin embargo, los 2.200 usuarios que se veían de muy elevada morbilidad (y que suponen apenas el 0,16% de los asegurados del sistema de mutualidades de funcionarios) se llevaron 10 euros de cada 100 euros gastados en prestaciones por el seguro de salud. Hay, pues, una lógica inequivalencia entre la distribución del número de asegurados y el reparto del gasto, que refleja que el seguro de salud no discrimina a los asegurados con enfermedades graves o que tienen un estado de salud más delicado.

GRÁFICO 117

PRESTACIONES PAGADAS EN EL SISTEMA DE MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS, POR TRAMOS DE COSTE.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

A pesar de que ya se ha dicho que los sistemas de mutualidades de funcionarios y el seguro privado tiene cada uno características propias –uno es sustitutivo de la sanidad pública y, por lo tanto, ha de otorgar una asistencia sanitaria integral; mientras que el otro constituye una opción alternativa a dicha sanidad pública–, las diferencias en las ratios de atención que prestan ambos sistemas son muy pequeñas. Esto viene a demostrar que el seguro privado de asistencia sanitaria también atiende a aquéllos de sus clientes que sufren patologías demandantes de un elevado esfuerzo asistencial. Se estima que en el sistema de seguro privado el tramo de clientes que generan entre 0 y 500 euros de gasto anual

está formado por 6 millones de personas, mientras que hubo 3.600 asegurados de muy elevada morbilidad (más de 30.000 euros en prestaciones al año), además de 66.000 de morbilidad media (entre 6.000 y 30.000 euros).

GRÁFICO 118

ASEGURADOS DEL SEGURO PRIVADO, POR TRAMOS DE GASTO.



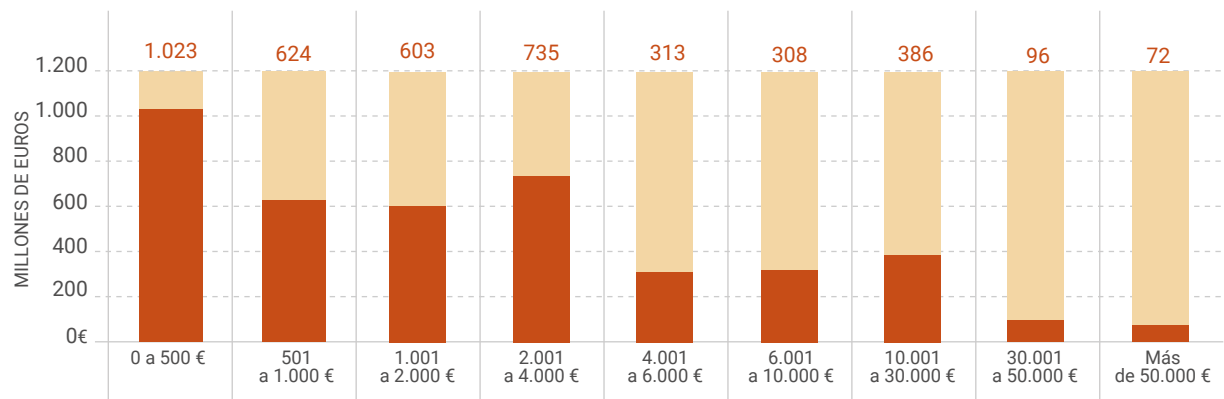
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Por lo que se refiere al flanco de las prestaciones, las aseguradoras de salud pagan unos 1.000 millones de euros en atenciones recibidas por el colectivo de asegurados que causan un gasto de hasta 500 euros al año. Mientras, los que están por encima del nivel de morbilidad designado en este estudio como alto (6.000 euros al año) demandan 865 millones de euros de gasto; y los de morbilidad muy elevada (por encima de 30.000 euros), unos 170 millones.

El seguro privado, por lo tanto, gasta 2,3 millones de euros diarios en tratamientos para personas que generan un coste superior a 6.000 euros al año, y medio millón en la atención de los casos de muy elevada morbilidad.

GRÁFICO 119

GASTO DIARIO DEL SEGURO DE SALUD PRIVADO, SEGÚN EL TRAMO DE COSTE ANUAL DEL ASEGURADO.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

A partir de estos datos, se procede a una distribución de las prestaciones totales del sistema de mutualidades de funcionarios según el porcentaje de asegurados (esto es: se parte de un planteamiento sin colectivización y se compara con la distribución real, para averiguar si existe una transferencia (-) o una recepción (+) de recursos. Este cálculo permite ver con mayor claridad cómo funciona el mecanismo de colectivización en el seguro de salud.

GRÁFICO 120

TRANSFERENCIAS ENTRE ASEGURADOS SEGÚN SU MORBILIDAD. MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS.

TRAMO DE COSTE	PRESTACIONES REALES	TRANSFERENCIA (-) O RECEPCIÓN (+) DE RECURSOS	EN % SOBRE LAS PRESTACIONES
0 a 500 €	244.952.476 €	-817.535.503 €	-333,75%
501 a 1.000 €	173.320.289 €	-22.644.223 €	-13,06%
1.001 a 2.000 €	175.461.097 €	76.905.702 €	43,83%
2.001 a 4.000 €	206.025.376 €	147.699.920 €	71,69%
4.001 a 6.000 €	113.549.327 €	95.227.272 €	83,86%
6.001 a 10.000 €	146.227.210 €	131.213.696 €	89,73%
10.001 a 30.000 €	255.064.801 €	242.429.379 €	95,05%
30.001 a 50.000 €	78.997.129 €	77.336.549 €	97,90%
Más de 50.000 €	70.061.731 €	69.367.203 €	99,01%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

El resultado es que son, claramente, los usuarios que causan un gasto entre 0 y 500 euros al año los que transfieren más recursos al resto del colectivo de asegurados, que se beneficia de su baja morbilidad o menor necesidad de servicios médicos. El nivel de transferencia o «ayuda» es cada vez más importante conforme se avanza en la morbilidad.

El cálculo de las transferencias internas entre asegurados en el seguro privado prácticamente calca los resultados que se ven en el caso del sistema de mutualidades de funcionarios.

GRÁFICO 121

TRANSFERENCIAS ENTRE ASEGURADOS SEGÚN SU MORBILIDAD. SEGURO PRIVADO.

TRAMO DE COSTE	PRESTACIONES REALES	TRANSFERENCIA (-) O RECEPCIÓN (+) DE RECURSOS	EN % SOBRE LAS PRESTACIONES
0 a 500 €	1.023.451.118 €	-2.217.763.321 €	-216,69%
501 a 1.000 €	624.753.733 €	157.468.370 €	25,20%
1.001 a 2.000 €	603.819.179 €	377.985.214 €	62,60%
2.001 a 4.000 €	735.638.493 €	597.704.354 €	81,25%
4.001 a 6.000 €	313.655.299 €	278.987.434 €	88,95%
6.001 a 10.000 €	308.960.463 €	287.042.679 €	92,91%
10.001 a 30.000 €	386.160.955 €	372.304.930 €	96,41%
30.001 a 50.000 €	96.193.625 €	94.733.259 €	98,48%
Más de 50.000 €	72.812.246 €	72.246.053 €	99,22%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.



LOS SEGUROS PATRIMONIALES



COMPOSICIÓN DE LAS PRESTACIONES DE LOS SEGUROS MULTIRRIESGO¹

El seguro multirriesgo conforma, cada vez más, un entorno de gran importancia para las familias, en lo que supone de mecanismo de conservación del patrimonio fundamental de las mismas, y por los elevados niveles de servicio que ha alcanzado con su madurez. Las líneas que siguen están encaminadas a realizar una descripción del conjunto de inmuebles asegurados en los diferentes tipos de seguros multirriesgo, así como la composición de las prestaciones de que se hace cargo esta plataforma de servicio.

Hay que recordar que el seguro multirriesgo es una figura de seguro multirrama. No pertenece a un solo ramo porque un solo pago engloba coberturas de ramos diferentes, tales como la cobertura de daños, de la responsabilidad, de la defensa jurídica o de la pérdida de beneficios. Es un contrato que otorga un importante abanico de coberturas y, en consecuencia, se enfrenta a una importante variedad de percances.

EL SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR

El seguro del hogar cubre las viviendas, tanto principales como secundarias, frente a todas las adversidades que se puedan producir en el catálogo de coberturas del contrato, que como se ha dicho suele ser muy amplio.

EXTENSIÓN DEL SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR

El seguro multirriesgo del hogar es un seguro ya maduro que abarca a una parte muy importante del parque de viviendas español. Éste es un hecho que reflejan fuentes como la Encuesta de Presupuestos Familiares (analizada en otro punto de este Informe Estamos Seguros), pero que también puede seguirse mediante la comparación entre el número de pólizas y la estimación del número de viviendas².

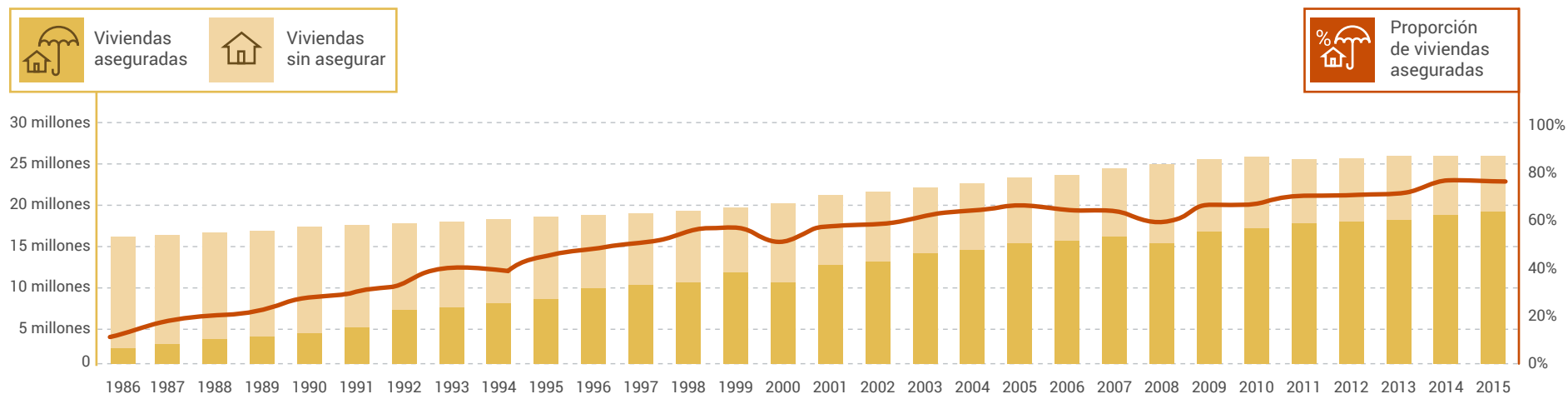
Esta estimación sitúa al seguro del hogar con una implantación en viviendas estimable en un 74%.

1- Nota: ADVERTENCIA IMPORTANTE: En esta edición de la Memoria social (ahora rebautizada Informe Estamos Seguros) se han modificado algunas fuentes de datos con las que se aplica la metodología de estimación del número de prestaciones que efectúa el seguro multirriesgo. La razón de este cambio estriba en que, al no ser el seguro multirriesgo una línea de negocio como tal contemplada en la normativa de Solvencia II, todavía hay algunas dudas sobre si existirá en el futuro la misma disponibilidad de ciertos datos que hasta ahora. Los datos escogidos son muy aproximados a los que se estaban utilizando, pero aun así, si se realiza un análisis histórico con las cifras aquí publicadas con otras publicadas en el pasado en este mismo capítulo, cabe advertir que ello debe hacerse con cautela.

2- Nota: Esta estimación se corrige en cada censo de población y viviendas. Entre censos, el volumen se estima sumando cada año el número de viviendas terminadas publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

GRÁFICO 122

EXTENSIÓN ESTIMADA DEL SEGURO DEL HOGAR.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA y el INE.

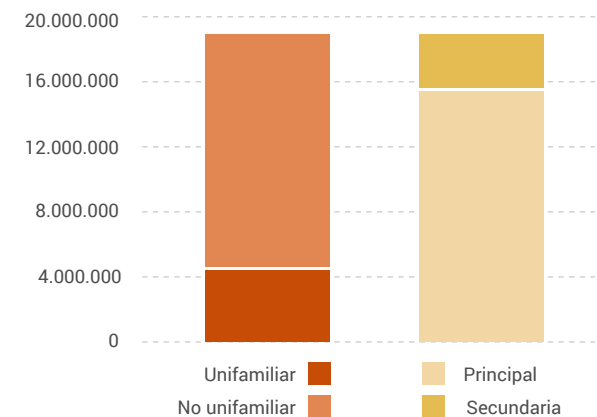
LAS PRESTACIONES DEL SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR

Las estimaciones que se pueden realizar a partir de datos de ICEA permiten estimar que la totalidad de las garantías otorgadas por la industria aseguradora en hogares suman un capital asegurado aproximado de 2,3 billones de euros. Esto es, 2,3 veces el Producto Interior Bruto de toda la economía española en un año³. Tanto en número de clientes como en capitales asegurados, la presencia mayoritaria se produce en viviendas no unifamiliares y primeras viviendas, lo cual no hace sino reflejar el patrón imperante de vivienda existente en la sociedad española. En todo el país hay 18,9 millones de viviendas aseguradas. De éstas, se estima que algo más de cuatro millones corresponden a viviendas unifamiliares aseguradas y en torno a 3,3 millones son viviendas secundarias en la misma situación. El resto son pisos y/o residencias habituales.

3- Nota: Existen otras cifras sobre el capital asegurado en seguros patrimoniales, que son las del Consorcio de Compensación de Seguros; no obstante, éstas presentan los capitales de hogares y comunidades de vecinos agregados.

GRÁFICO 123

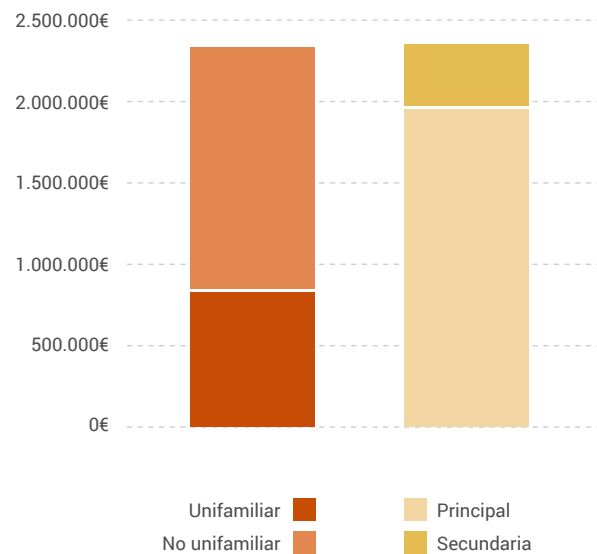
COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES ASEGURADOS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

Esta misma distribución, realizada con los capitales asegurados, muestra, sobre todo, una mayor representatividad de las viviendas unifamiliares, como reflejo del hecho de que este tipo de viviendas suelen ser inmuebles de mayor valor medio que las viviendas que no son unifamiliares (y cabe sospechar que también sus contenidos son más valiosos).

GRÁFICO 124
DISTRIBUCIÓN DE LOS CAPITALS ASEGURADOS POR TIPO DE VIVIENDA.

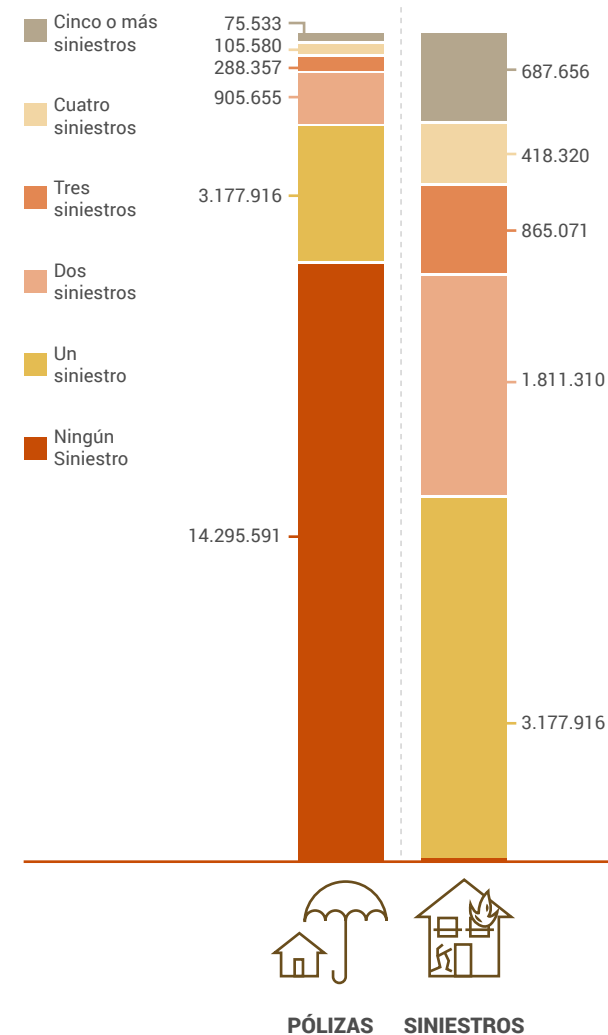


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA

Un elemento importante a la hora de estudiar la composición del número de viviendas aseguradas es distribuirlas de acuerdo con el número de incidentes que experimentan en un año; en este caso, a lo largo de 2015.

Los datos revelan que una de cada cuatro viviendas aseguradas registra algún percance a lo largo del año. De hecho, un 7% padece más de un suceso en un mismo ejercicio. Cuando en lugar de analizar la situación en base al número de contratos de seguro, se fija la atención en los siniestros el panorama es el siguiente: siete de cada 10 problemas que atiende el seguro multirriesgo se produce en viviendas que en un año tienen uno o dos siniestros. Entre tanto, los percances que se producen en hogares que tienen cinco o más de cinco sucesos suponen una décima parte del total.

GRÁFICO 125
VIVIENDAS Y PERCANCES, SEGÚN EL NÚMERO DE ÉSTOS OCURRIDOS EN UN AÑO.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

Si se estudian los siniestros por coberturas, se descubre que, como ya se viene describiendo en sucesivas ediciones de esta Memoria social (rebautizada ahora como Informe Estamos Seguros), el rey de los problemas en las casas es el daño por agua; causado, en la mayoría de las ocasiones, por filtraciones desde cañerías en mal estado.

Las goteras y las roturas de cristales explican por sí solas casi uno de cada dos incidentes atendidos por el seguro multirisgo; y las goteras se acercan a un tercio de las peticiones de ayuda. Esto viene a suponer que en España hubo en 2015 casi 2,2 millones de goteras en casas aseguradas, así como

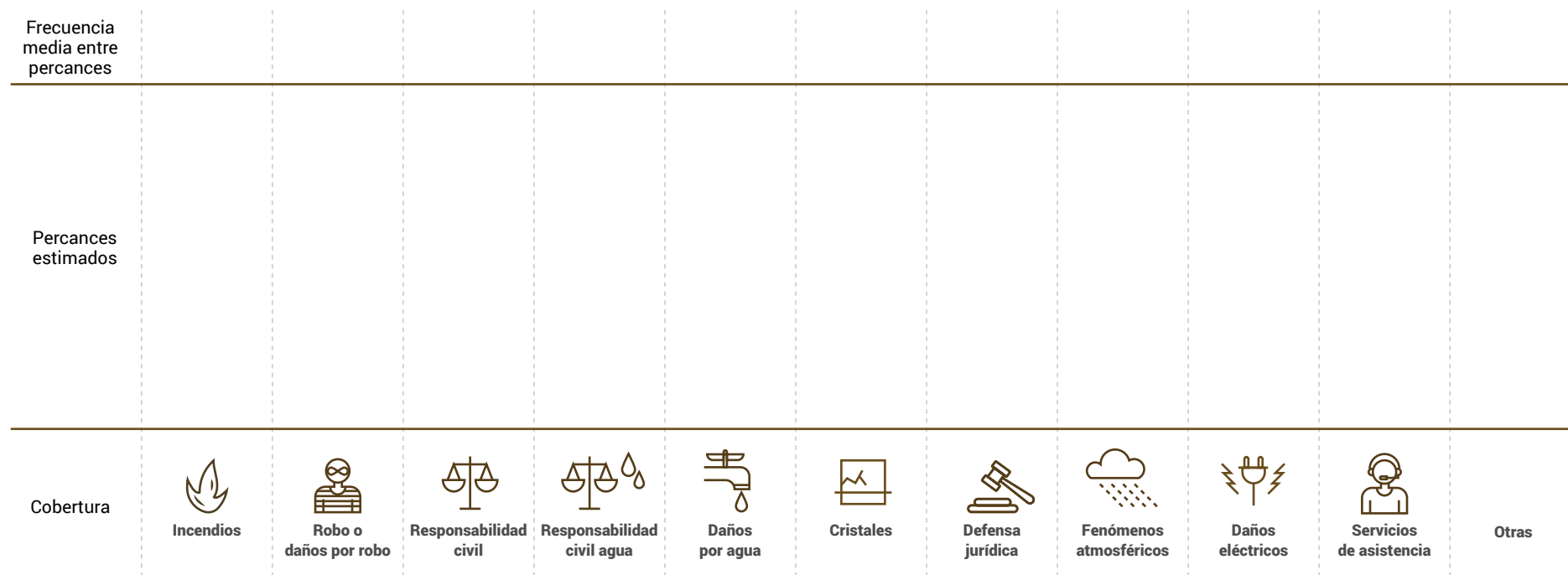
1,25 millones de cristales rotos. El tercer problema más común que resuelven los seguros del hogar son los servicios de asistencia, de los cuales cabe estimar se hacen 1,1 millones al año.

Estas cifras vienen a suponer que, a lo largo de todos los días del año, cada 14 segundos alguien llama a su entidad aseguradora para comunicar que está sufriendo una gotera. Se rompe un cristal cada 25 segundos. Se roba una casa cada minuto y 22 segundos y, en general, hay algún problema, de algún tipo, cada 5 segundos.

GRÁFICO 126

INCIDENTES ATENDIDOS POR EL SEGURO DEL HOGAR, POR COBERTURAS.

Pasa el cursor sobre los iconos



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros, a partir de datos de ICEA.

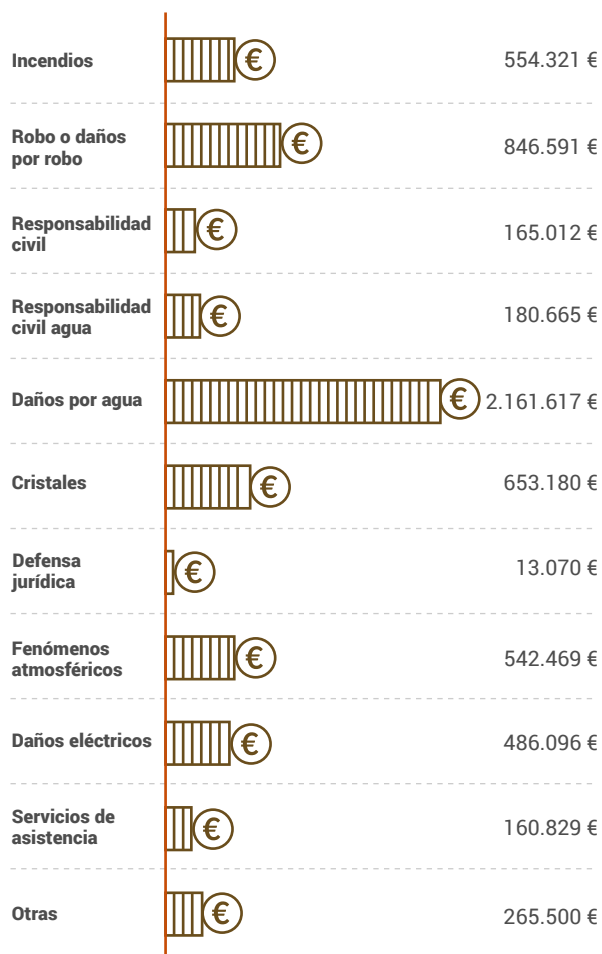
Observando los costes, la gotera sigue siendo el principal problema de los hogares. Cuesta a las aseguradoras más de 2 millones de euros diarios. Si se asume que el patrón observado en las viviendas aseguradas se repite en el conjunto de viviendas, esto supondría asumir que el coste diario de las goteras totales es de 3,3 millones de euros.

El segundo componente de coste son los robos. Los ladrones se llevan de las casas, según estas estimaciones, unos 850.000 euros diarios. Detrás de esta cantidad está el dato de que cada día se rompen en viviendas aseguradas españolas cristales por valor de 650.000 euros.

Por unas causas u otras, el seguro atiende pagos de unos seis millones de euros cada día por todo tipo de problemas.

GRÁFICO 127

PAGOS DIARIOS DEL SEGURO DEL HOGAR, POR COBERTURAS.



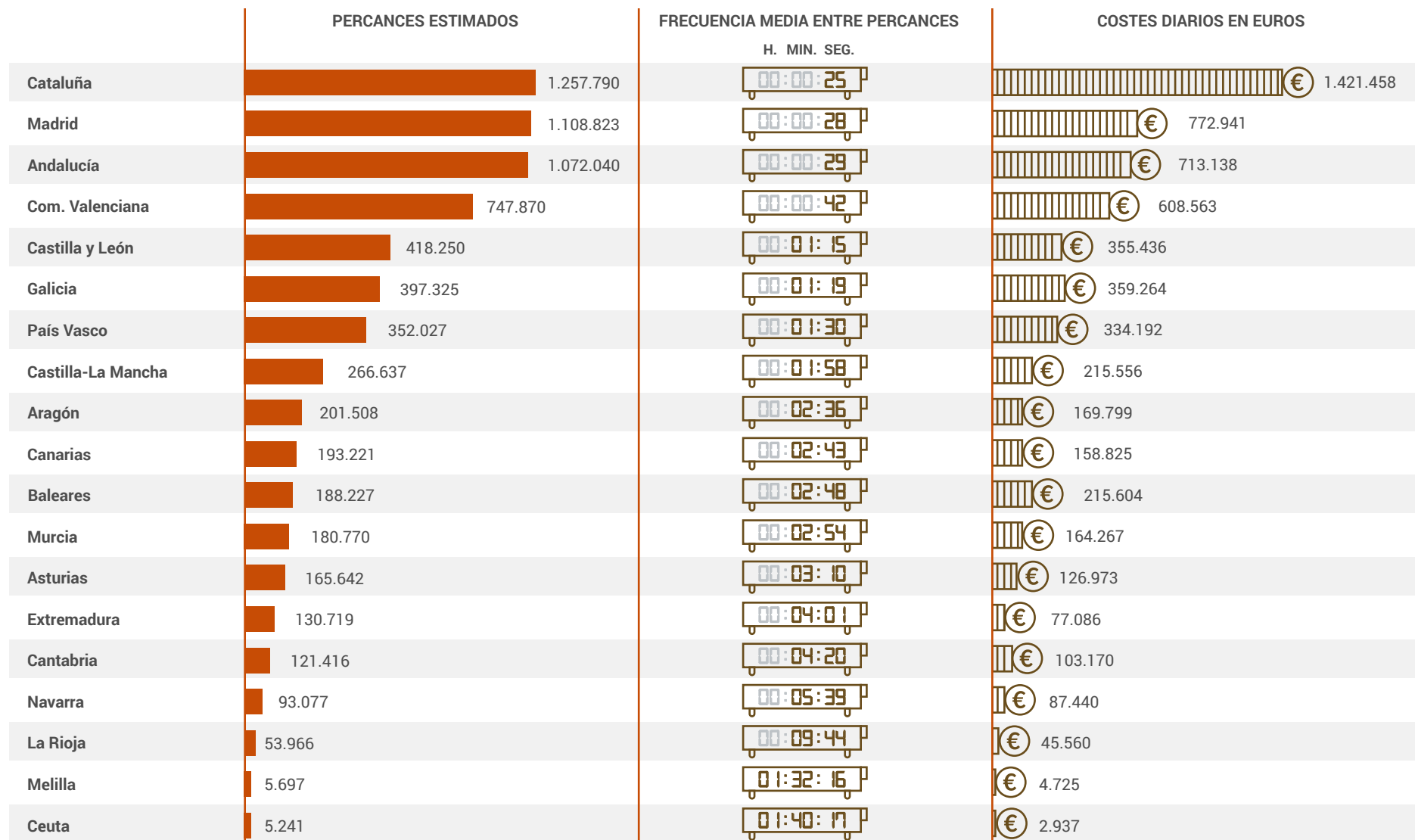
Desde un punto de vista geográfico, se produce el efecto lógico de que el mayor número de siniestros se observe en las zonas más pobladas. Así, la comunidad autónoma donde se producen más incidentes es Cataluña, donde se anotan 1,2 millones de los percances que, además, reclaman pagos equivalentes estimados de 1,4 millones de euros diarios. Muy cerca, en el entorno de los 1,1 millones de siniestros, se encuentran la Comunidad de Madrid y Andalucía. En la primera, los costes diarios de los siniestros suponen 773.000 euros al día. En la segunda, esta cuantía se sitúa en 713.000 euros. Por lo demás, las diferentes casuísticas de los problemas atendidos se aprecian en algunas diferencias. Por ejemplo: Castilla y León registra más incidentes que Galicia pero, sin embargo, Galicia soporta más pagos que Castilla y León; lo cual denota que los percances en la comunidad gallega tienden a ser comparativamente más graves.

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.



GRÁFICO 128

PANORAMA DE LOS INCIDENTES EN EL HOGAR, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



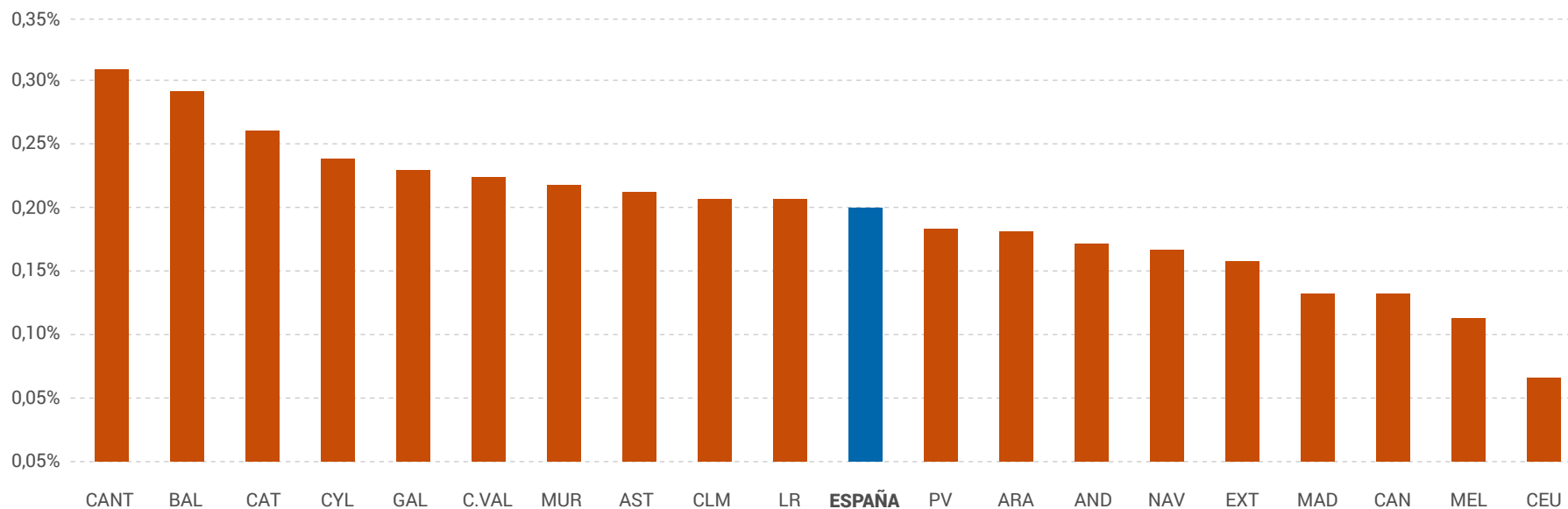
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con información de ICEA.

Teniendo en cuenta la magnitud del PIB en las diferentes comunidades autónomas, es también posible estimar el impacto que los incidentes en el hogar tienen en dicho PIB o, si se prefiere, la medida en que la existencia del seguro garantiza la conservación de la riqueza. El cálculo de esta ratio permite ver el fenómeno de la siniestralidad a través de una óptica bien diferente. Bajo

este prisma, Cantabria, una comunidad que por su reducido tamaño tiene un papel modesto en el número de percances y el volumen de pagos, aparece como la región donde los pagos del seguro multirriesgo son más importantes en términos de PIB. Le siguen Baleares, Cataluña, Castilla y León, y Galicia.

GRÁFICO 129

IMPACTO DE LOS PERCANCES EN EL HOGAR EN EL PIB REGIONAL.

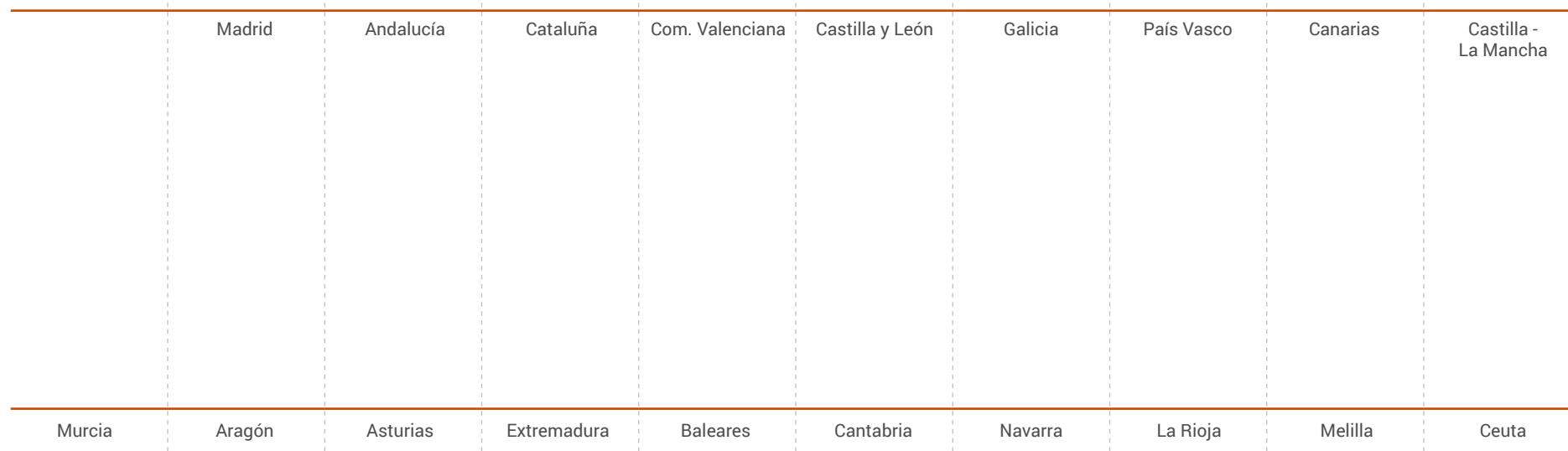


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA y de la Contabilidad Regional.

El análisis específico de los daños por agua o goteras revela que, en este caso, es Madrid la comunidad donde se presentan en mayor número (una cada minuto y ocho segundos en el 2015), seguida de Andalucía, Cataluña, la Comunidad Valencia y Castilla y León.

GRÁFICO 130**PANORAMA DE LAS GOTERAS EN EL HOGAR, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

Pasa el cursor sobre los iconos

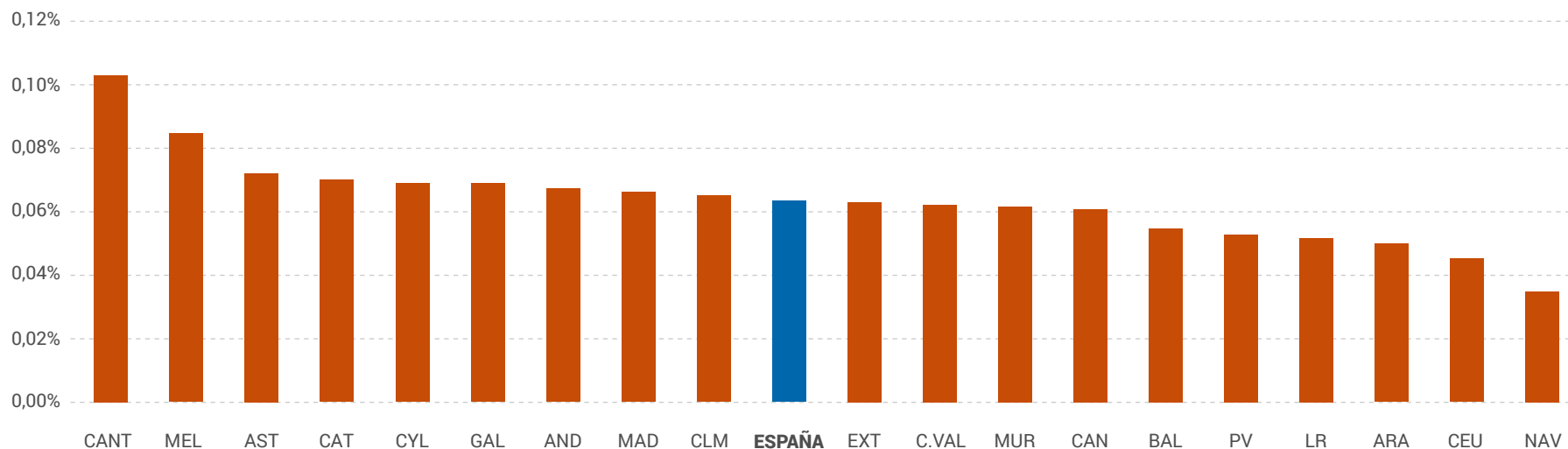
**Percances estimados****Frecuencia media entre percances****Costes diarios (en euros)**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de información de ICEA e Inverco.

La información sobre PIB revela, una vez más, que Cantabria es la comunidad más «beneficiada» por la reparación de goteras en sus hogares, seguida de Melilla. Entre las comunidades con mayor impacto se encuentran Asturias, Cataluña, Castilla y León o Galicia; lo cual sugiere que, obviamente, el clima tampoco es ajeno al impacto de la reparación de daños por agua.

GRÁFICO 131

IMPACTO EN EL PIB REGIONAL DE LOS DAÑOS POR AGUA EN LOS HOGARES.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y de la Contabilidad Nacional.

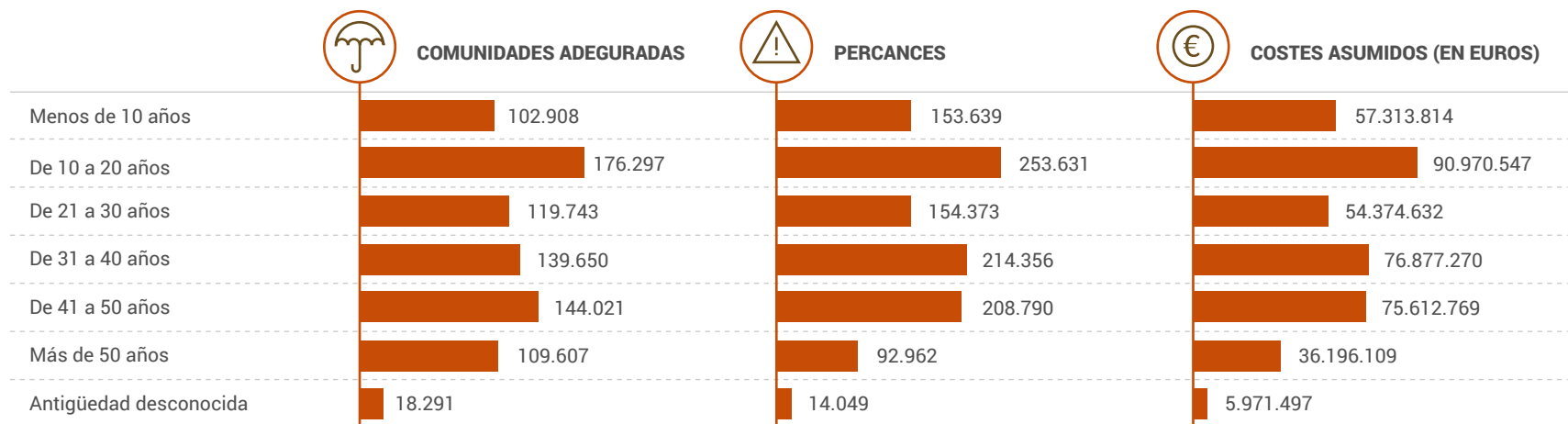
LAS PRESTACIONES EN LAS COMUNIDADES DE VECINOS

De todos los elementos patrimoniales que se aseguran mediante seguros multirriesgo específicos, las comunidades de vecinos son los que tienen mayores frecuencias. Obviamente, las zonas comunes de los edificios con varias viviendas experimentan diversos niveles de deterioro que inciden en esta siniestralidad. Con la información disponible, cabe estimar que se produjeron en el 2015 algo más de un millón de incidentes en estas zonas comunes.

El siniestro en una comunidad de vecinos es un fenómeno muy ligado al paso del tiempo. Esto llevaría a pensar que a mayor antigüedad de la comunidad, mayor presencia en los incidentes y en los costes. Sin embargo, esto no es lo que se observa en los datos, que revelan un peso bastante parecido para cada categoría de antigüedad en los tres componentes. Muy posiblemente, aquí se está viendo la actuación de las propias aseguradoras, que no son sólo como suscriptores de riesgos sino, en muchas ocasiones, en calidad de asesores en prevención. El hecho de querer asegurarse hace que la comunidad deba prever determinados riesgos, lo cual tiende a equalizar su perfil de incidencias con otras comunidades de antigüedades diferentes.

GRÁFICO 132

CONTRATOS DE SEGURO, PERCANCES Y COSTES EN EL SEGURO DE COMUNIDADES.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

En lo referente a las prestaciones realizadas en función de las coberturas, las comunidades no se diferencian demasiado de las viviendas. En las zonas comunes también reina la gotera, con un ritmo de una cada 46 segundos en el año pasado. Un elemento diferencial, sin embargo, es que los incidentes debidos a fenómenos atmosféricos sean la segunda mayor fuente de siniestralidad (entre uno y otro pasa algo menos de cuatro minutos); seguidos, como era de esperar, de las roturas de cristales.

GRÁFICO 133

PERCANCES DE COMUNIDADES POR COBERTURAS.

COBERTURA	PERCANCES ESTIMADOS	FRECUENCIA MEDIA ENTRE PERCANCES H. MIN. SEG.
Daños por agua	682.757	00:00:46
Fenómenos atmosféricos	138.536	00:03:48
Cristales	76.828	00:06:50
Responsabilidad civil	58.194	00:09:02
Robo o daños por robo	37.928	00:13:51
Daños eléctricos	25.226	00:20:50
Incendios	16.292	00:32:16
Defensa jurídica	3.238	02:42:19
Servicios de asistencia	1.432	06:07:02
Responsabilidad civil agua	622	14:05:01
Otras	50.744	00:10:21

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA.

4- Nota: En rojo los productos de jubilación, en azul los de no jubilación.

Las goteras en comunidades de vecinos, que se llevan algo más de 650.000 euros diarios de pagos, son mucho más protagonistas en costes de lo que lo eran en los hogares. El resto de problemas aporta cargas económicas mucho más modestas.

GRÁFICO 134

PAGOS DIARIOS POR PERCANCES EN COMUNIDADES.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

En lo relativo a la distribución territorial, la región donde más incidentes de comunidades se estiman es Madrid, con cerca de 215.000 o, si se prefiere, uno cada dos minutos y medio. La siguiente comunidad es Cataluña pero, sin embargo, es una región donde el pago diario es superior al de Madrid, lo que

revela una mayor gravedad de los problemas. Andalucía, Comunidad Valenciana, Castilla y León, y Galicia van detrás, confirmando con ello que la lista en el caso de las comunidades de vecinos se parece bastante a la situación observada en el caso del seguro de los hogares.

GRÁFICO 135

PANORAMA DE LOS PERCANCES DE COMUNIDADES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

	PERCANCES ESTIMADOS	FRECUENCIA MEDIA ENTRE PERCANCES	COSTES DIARIOS (EN EUROS)
		H. MIN. SEG.	
Madrid	213.120	00:02:28	€ 194.106
Cataluña	196.960	00:02:40	€ 249.528
Andalucía	147.947	00:03:33	€ 135.831
Com. Valenciana	129.741	00:04:03	€ 126.024
Castilla y León	71.854	00:07:19	€ 70.771
Galicia	63.800	00:08:14	€ 69.326
Aragón	39.796	00:13:12	€ 45.793
Asturias	38.033	00:13:49	€ 38.199
Canarias	34.301	00:15:19	€ 29.887
Castilla-La Mancha	30.154	00:17:26	€ 26.307
País Vasco	28.148	00:18:40	€ 40.473
Murcia	24.301	00:21:38	€ 23.295
Baleares	19.213	00:27:21	€ 26.174
Navarra	16.948	00:31:01	€ 18.392
Cantabria	12.844	00:40:55	€ 15.578
Extremadura	12.338	00:41:36	€ 9.892
La Rioja	10.147	00:51:48	€ 10.437
Melilla	1.353	06:28:28	€ 1.390
Ceuta	779	11:14:43	€ 635

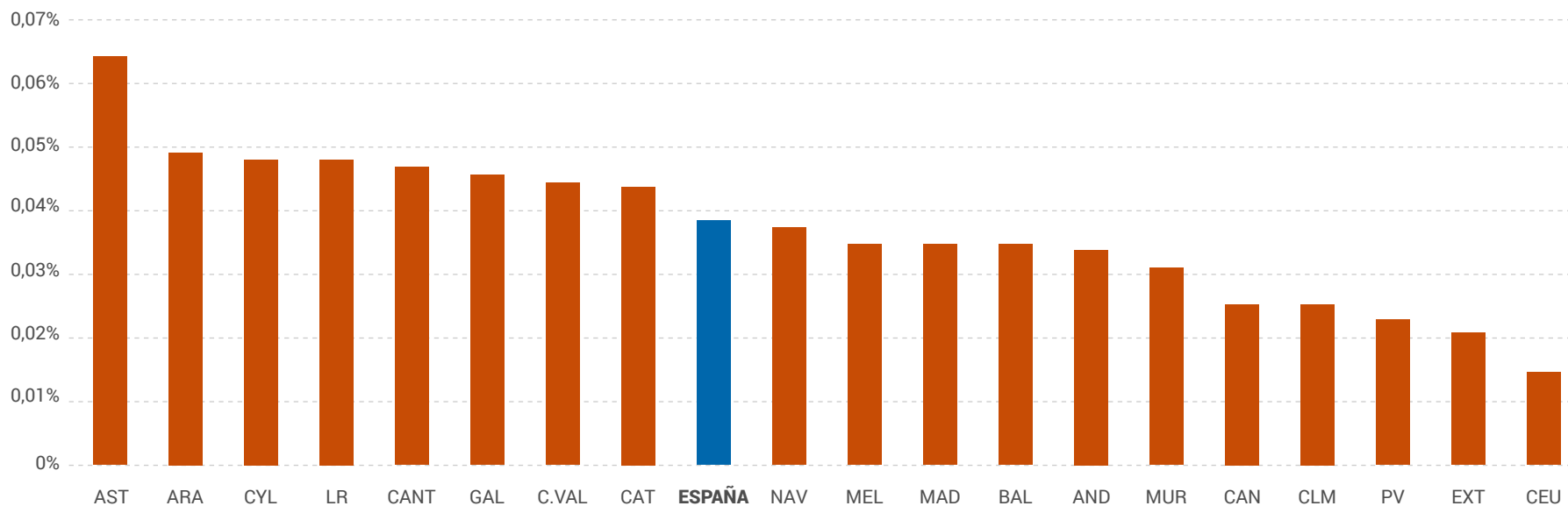
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

La conexión entre los pagos por incidentes en comunidades de propietarios y los PIB regionales revela que el Principado de Asturias es la comunidad autónoma donde el impacto de dichas indemnizaciones es más importante. Le siguen Aragón, Castilla y León, y La Rioja. Es bastante evidente, a la vista de los datos, que el impacto tiende a ser muy superior en las comunidades autó-

nomas situadas en el tercio norte del país, pues casi todas las que están por encima de la ratio registrada por el conjunto de España tienen esta situación. Destaca, en todo caso, el caso del País Vasco, situado en dicha parte de la península pero que, sin embargo, tiene un impacto relativamente muy bajo. Esto es, probablemente, explicable por la elevada magnitud del PIB vasco.

GRÁFICO 136

IMPACTO DE LOS PAGOS POR PERCANCES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS EN EL PIB REGIONAL.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y de la Contabilidad Regional.

LAS PRESTACIONES EN LOS COMERCIOS

Las estimaciones disponibles referidas al año 2015 permiten estimar la existencia de 1,4 millones de contratos de seguros de multirriesgo comercial, que habrían sufrido aproximadamente medio millón de incidentes.

En este tipo de riesgo, un dato importante es aquél que se refiere a la actividad económica del comercio asegurado. Los datos en este sentido permiten asegurar que de todos los comercios asegurados, en torno a un cuarto de millón son bares y cafeterías, lo que los convierte en el colectivo más nutrido. Les siguen las oficinas y despachos, cerca de 200.000; y los establecimientos de alimentación, en número próximo a los 160.000.

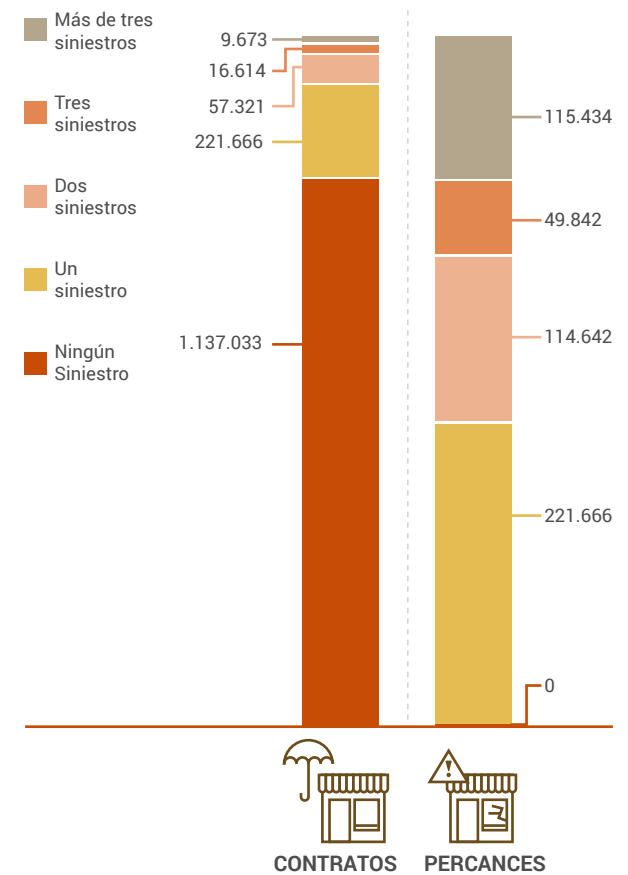
GRÁFICO 137
ESTIMACIÓN DE COMERCIOS ASEGURADOS, SEGÚN SU ACTIVIDAD.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

El 78% de los comercios asegurados en el 2015 no tuvo ningún problema, aunque también es destacable el peso relativamente elevado de los que tienen muchos incidentes (más de tres).

GRÁFICO 138
COMERCIOS ASEGURADOS, SEGÚN EL NÚMERO DE PERCANCES REGISTRADOS EN EL AÑO.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

A la hora de valorar los siniestros por coberturas, hay que tener en consideración que los multirriesgos en los que el cliente es un negocio añaden dos nuevas coberturas al catálogo que ya se ha visto en los seguros a particulares: la pérdida de beneficios y la avería de maquinaria. En todo caso, los más de 150.000 incidentes producidos en daños por agua hacen que esta cobertura sea también la fundamental en el caso de los comercios, seguida, como

ocurría en el caso de los hogares, de la rotura de cristales. Sin embargo, un factor diferencial de los comercios es la importancia que en las coberturas tienen los robos, a razón de uno cada 8 minutos y tres cuartos. Este es el motivo por el que más adelante se verá un análisis territorial específico de esta cobertura.

GRÁFICO 139

PERCANCES EN LOS COMERCIOS, POR COBERTURAS.

COBERTURA	PERCANCES ESTIMADOS	FRECUENCIA MEDIA ENTRE PERCANCES	
		H.	MIN. SEG.
Daños por agua	151.275	00	03:28
Cristales	106.538	00	04:56
Robo o daños por robo	60.353	00	08:43
Daños eléctricos	58.392	00	09:00
Fenómenos atmosféricos	35.266	00	14:54
Responsabilidad civil	26.734	00	19:40
Otras	22.489	00	23:22
Incendios	15.474	00	33:58
Servicios de asistencia	11.129	00	47:14
Avería de maquinaria	8.885	00	59:09
Defensa jurídica	4.238	02	04:01
Pérdidas de beneficios	698	12	33:01
Responsabilidad civil agua	106	82	38:29

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

Una característica del seguro de comercio es que sus costes están más repartidos. Sus incidentes conllevan algo más de 1 millón de euros diario, pero no se produce un protagonismo de los daños por agua tan acusado como en otros multirriesgos. La razón es la importante pujanza que muestra en los costes el componente de robo.

GRÁFICO 140

DISTRIBUCIÓN DE LOS PAGOS DIARIOS DEL SEGURO DE COMERCIO.



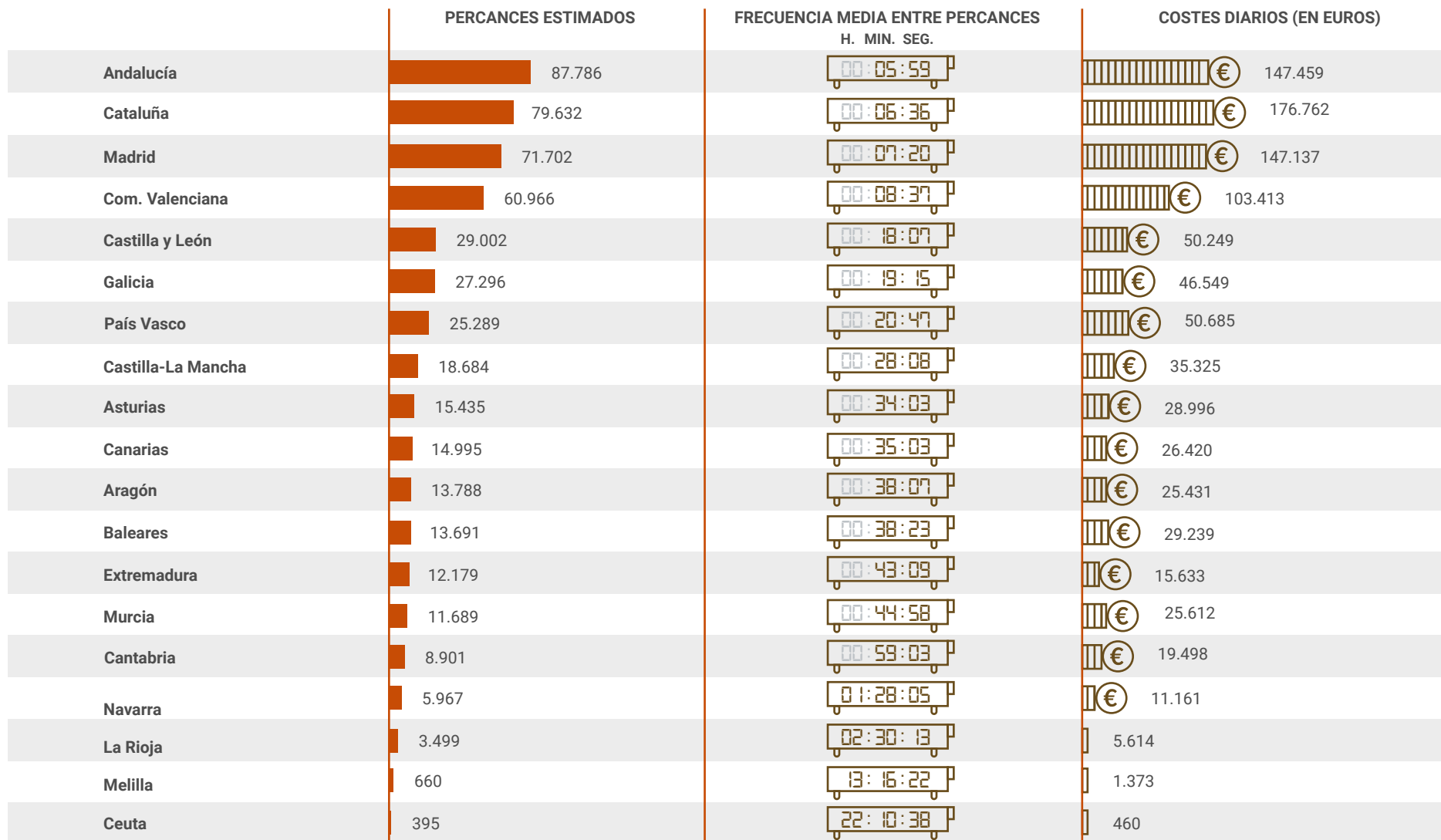
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

Desde el punto de vista territorial, Andalucía es la comunidad autónoma que registra más prestaciones en comercios. Una cada seis minutos. Sin embargo, Cataluña, que es la segunda en número de sucesos, es la primera en lo referente a su magnitud, esto es el pago diario que generan. A continuación se sitúan la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana.



GRÁFICO 141

PANORAMA DE LOS PERCANCES DE COMERCIO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

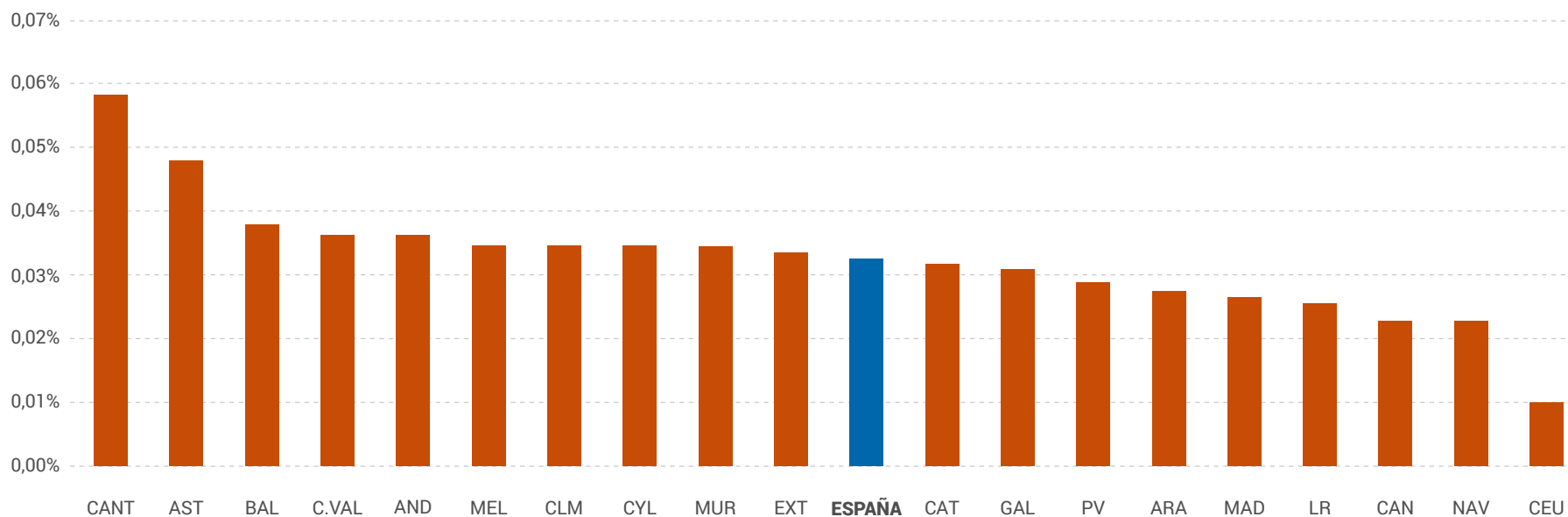


Fuente: Eurostat.

A la hora de valorar el impacto de los pagos de siniestros sobre el PIB se ve, como ocurría en el caso del hogar, que Cantabria es la comunidad donde dicho impacto es superior. La lista la continúan Asturias, Baleares y la Comunidad Valenciana, lo que sugiere la existencia de dos patrones geográficos distintos.

GRÁFICO 142

IMPACTO DE LOS PAGOS POR PERCANCES EN COMERCIOS EN EL PIB REGIONAL.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y de la Contabilidad Regional.

Centrando el foco específicamente en la cobertura de robo, la comunidad que pasa al primer puesto es Cataluña, donde puede estimarse un robo indemnizado cada 42 minutos, seguida de Madrid, con una cifra muy similar,

Andalucía, Comunidad Valenciana y el País Vasco. La lista en los primeros puestos, pues, viene a coincidir con algunas de las regiones con mayor actividad económica.



GRÁFICO 143

ROBOS EN COMERCIOS, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

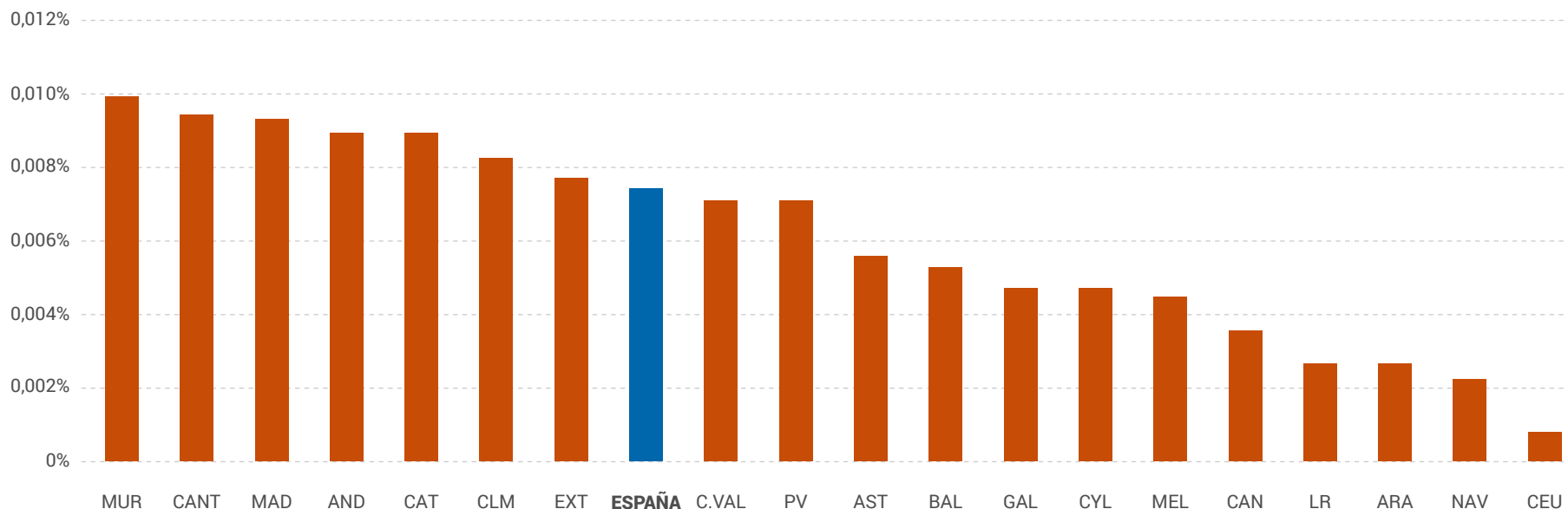
	PERCANCES ESTIMADOS	FRECUENCIA MEDIA ENTRE PERCANCES		COSTES DIARIOS (EN EUROS)
		DÍAS.	H. MIN. SEG.	
Cataluña	12.545		00:41:54	€ 49.727
Madrid	11.938		00:44:02	€ 51.032
Andalucía	9.974		00:52:42	€ 35.468
Com. Valenciana	6.407		01:22:02	€ 20.230
País Vasco	3.415		02:33:55	€ 13.068
Galicia	2.424		03:36:50	€ 7.194
Castilla y León	2.400		03:39:00	€ 6.943
Castilla-La Mancha	2.060		04:15:09	€ 8.594
Canarias	1.707		05:07:55	€ 4.143
Murcia	1.610		05:26:28	€ 7.583
Asturias	1.361		06:26:11	€ 3.439
Baleares	1.160		07:33:06	€ 4.151
Aragón	939		09:19:45	€ 2.447
Extremadura	897		09:45:57	€ 3.749
Cantabria	690		12:41:44	€ 3.099
Navarra	447		19:35:50	€ 1.135
La Rioja	253	1 Día	+ 10:37:28	€ 584
Melilla	69	5 Días	+ 06:57:23	€ 180
Ceuta	27	13 Días	+ 12:26:40	€ 35

Fuente Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

Observando los impactos de las indemnizaciones sobre el PIB regional, Murcia resulta ser la región en que dicho impacto resulta ser más elevado, seguida de Cantabria, Madrid, Andalucía y Cataluña.

GRÁFICO 144

IMPACTO DE LOS PAGOS POR ROBOS EN COMERCIOS EN EL PIB REGIONAL.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y de la Contabilidad Regional.

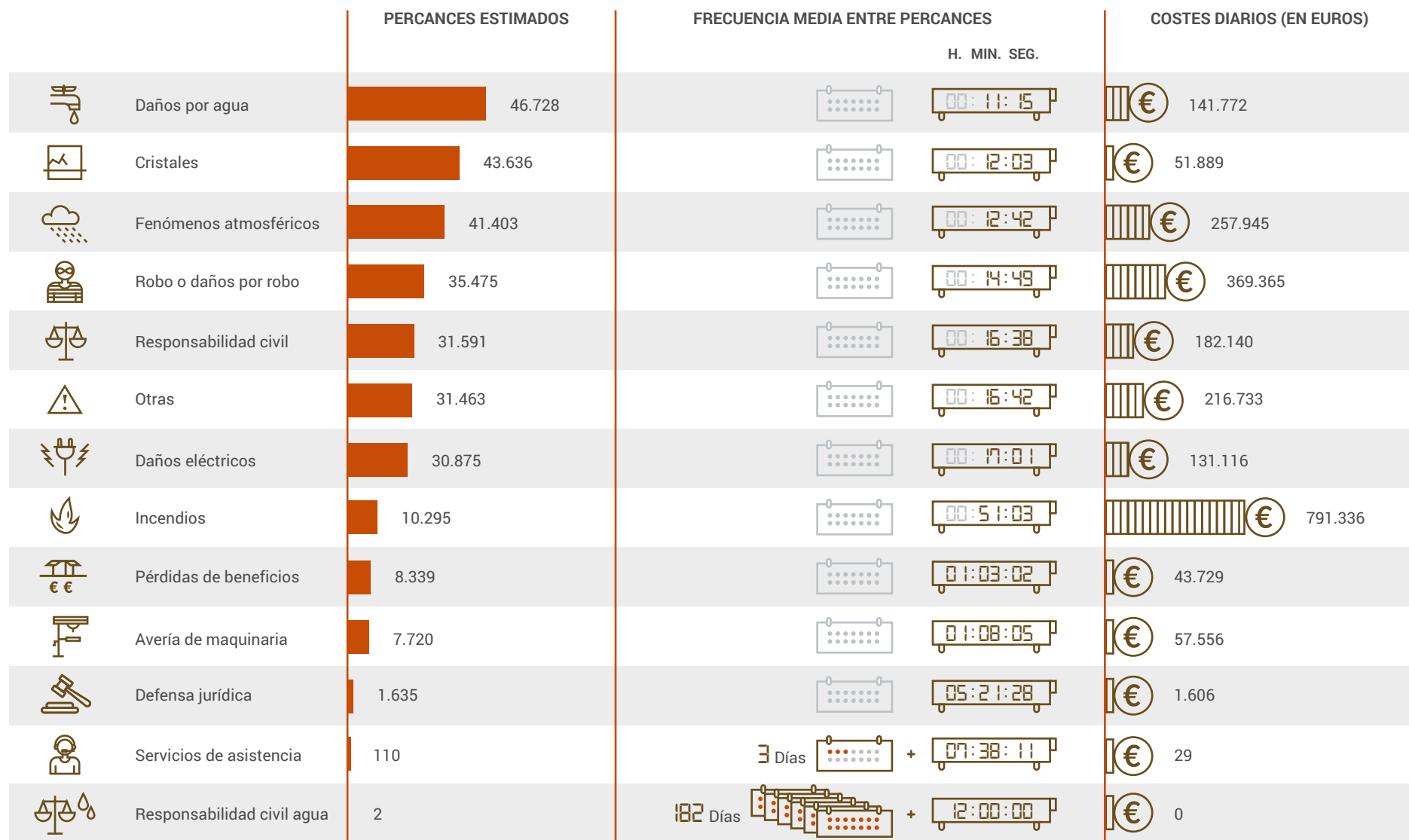
PRESTACIONES DEL MULTIRRIESGO INDUSTRIAL

En el multirriesgo industrial se estima para el año 2015 un volumen próximo a los 620.000 contratos de seguro, que habrían experimentado unos 290.000 percances.

La información disponible por coberturas muestra cómo, de nuevo, el daño por agua tiene una gran importancia. Aunque en esta ocasión su volumen de incidentes es muy similar al de cristales y fenómenos atmosféricos. Observando los pagos diarios que se generan, se ve que esta cobertura atmosférica tiende a ser más gravosa que las goteras, como lo son, sobre todo, los incendios y robos.

GRÁFICO 145

PERCANCES EN INDUSTRIAS POR COBERTURAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

RECAPITULANDO: EL MULTIRRIESGO EN SU CONJUNTO

Las informaciones contenidas en estas estimaciones apuntan con claridad a la idea de que los daños por agua son el principal problema que enfrentan estos seguros patrimoniales y, consecuentemente, la reparación de dichos daños es el servicio más frecuente que realizan las aseguradoras que operan en estas líneas de negocio en favor de sus clientes. Entre los

cuatro multirriesgos considerados, se puede estimar que se atienden más de 3 millones de goteras o daños causados por el agua, número al que, además, habría que sumarle cerca de 110.000 incidentes más clasificados como responsabilidad civil causada por el agua. La rotura de cristales y los servicios de asistencia son las dos coberturas que le siguen en importancia.

GRÁFICO 146

RESUMEN DE PERCANCES MULTIRRIESGO POR COBERTURAS.

	HOGAR	COMUNIDADES	COMERCIO	INDUSTRIAS	TOTAL
Avería de maquinaria	NA	NA	8.885	7.720	16.605
Cristales	1.248.423	76.828	106.538	43.636	1.475.425
Daños eléctricos	677.775	25.226	58.392	30.875	792.268
Daños por agua	2.178.594	682.757	151.275	46.728	3.059.354
Defensa jurídica	12.819	3.238	4.238	1.635	21.930
Fenómenos atmosféricos	454.338	138.536	35.266	41.403	669.543
Incendios	145.619	16.292	15.474	10.295	187.680
Pérdidas de beneficios	NA	NA	698	8.339	9.037
Responsabilidad civil	180.289	58.194	26.734	31.591	296.808
Responsabilidad civil agua	108.004	622	106	2	108.734
Robo o daños por robo	382.486	37.928	60.353	35.475	516.242
Servicios de asistencia	1.131.962	1.432	11.129	110	1.144.633
Otras	439.959	50.744	22.489	31.463	544.655

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

En el caso de los costes, el panorama cambia. Si bien los daños por agua siguen siendo el principal componente, el elevado coste que suelen suponer siniestros menos frecuentes, como el incendio o el robo, hace que tengan mucha más importancia en el conjunto.

GRÁFICO 147

COMPOSICIÓN ESTIMADA DE LOS COSTES DE LOS SEGUROS MULTIRRIESGO.



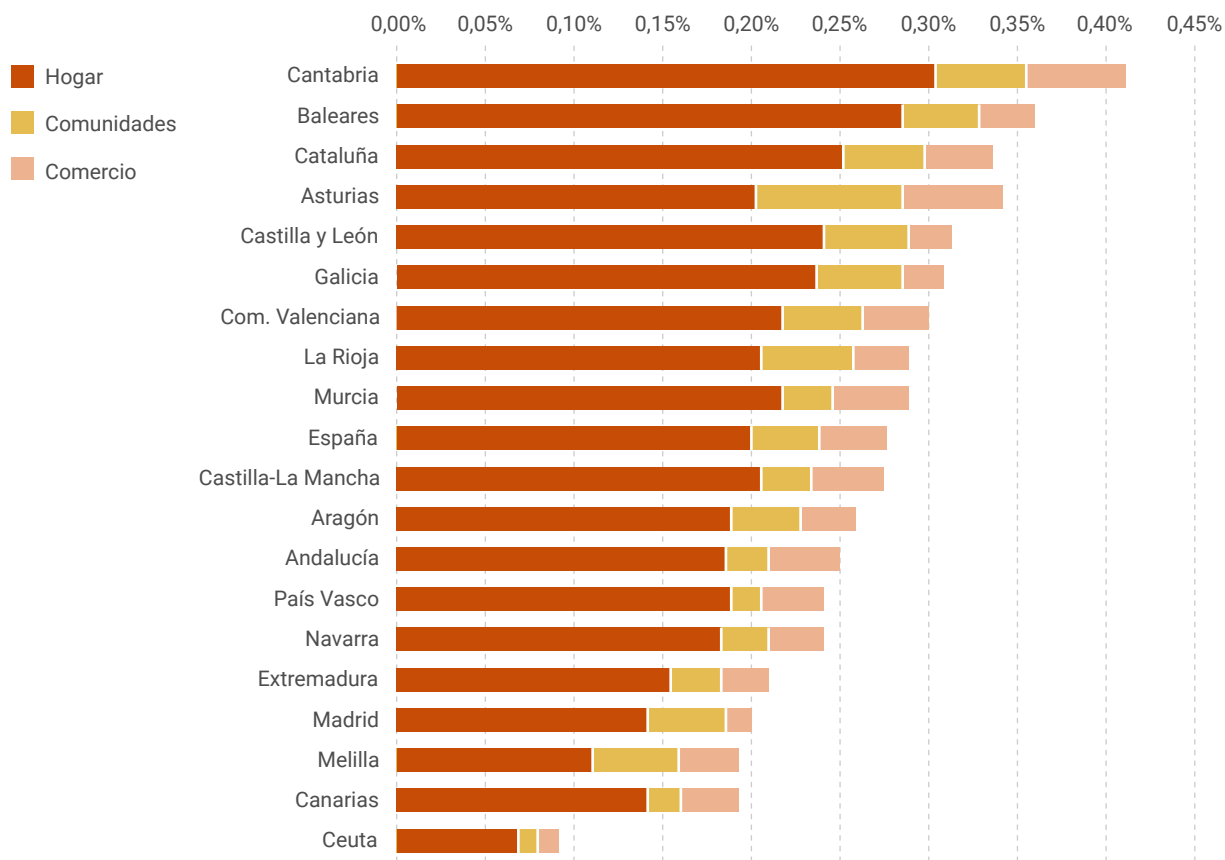
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.

Por último, de la recapitulación completa de los datos sobre la importancia de las indemnizaciones y servicios otorgados por los seguros del hogar, comunidades y comercio sobre el PIB regional, resulta la conclusión de que Cantabria,

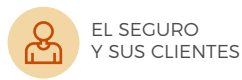
Baleares y Cataluña son las comunidades en las que dichas indemnizaciones son más importantes para la economía. En la cola aparecen las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, así como las Islas Canarias

GRÁFICO 148

IMPORTANCIA DE LAS INDEMNIZACIONES MULTIRRIESGO EN EL PIB REGIONAL.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA y de la Contabilidad Regional.



LOS ROBOS EN LOS HOGARES

La vivienda es el patrimonio máspreciado para la mayoría de las personas y por ello, siete de cada 10 familias la protegen. Su protección se materializa mediante un seguro de hogar, pero no solamente. El hogar no es solo la vivienda en sí o continente, como se llama en el seguro, sino que es mucho más. Una casa es donde los miembros de la familia tienen todos sus objetos más o menos valiosos para ellos. Y esto también ha de protegerse. Por ello, el seguro del hogar cubre también el conjunto de los objetos de la casa o contenido.

Las familias, mediante un sólo pago (prima) adquieren protección para posibles sucesos que le puedan ocurrir en su casa, entre los cuales se encuentran los daños por agua (incluida la obligación de reparar daños hechos a otros, por ejemplo el vecino de abajo), las roturas de los cristales, la asistencia legal, los accidentes domésticos, la responsabilidad civil del cabeza de familia o la compensación económica ante terceras personas derivada de los actos de los que los miembros de la vivienda son responsables (un ejemplo puede ser el daño causado por la mascota) y el robo de las cosas que hay en la casa. Muchas contratos cubren incluso los robos ocurridos fuera de la vivienda.

El robo en el hogar es el suceso (siniestro) en el que se centra la atención en este capítulo, cuya elaboración se ha conseguido gracias a la colaboración de diversas entidades aseguradoras asociadas a UNESPA. Las entidades han aportado información y con ella se ha construido una base de datos con más de 100.000 robos ocurridos en 2015 en casi 11 millones de viviendas. Esta masa de viviendas constituye un 60% del total de las viviendas aseguradas en el país, lo cual muestra que las conclusiones que aquí se describen se acercan bastante a lo que ocurre en el país.

La base de datos ha permitido hacer un estudio sobre los robos que se producen en las viviendas de España. Las conclusiones de este capítulo se obtienen de:

- 1) El análisis de la estacionalidad de los robos y de la distribución de los mismos geográficamente, que se centra en observar cómo se distribuyen los sucesos por meses y días de la semana así como por municipios españoles.
- 2) El análisis de probabilidad, que se centra en conocer en qué lugares (comunidades autónomas y provincias) los robos son más o menos probables respecto del conjunto del país.
- 3) El análisis de gravedad, centrado en el coste del incidente, asumiendo que costes más elevados suponen robos más graves.
- 4) El análisis de impacto, entendiendo éste como la relación entre el coste del siniestro y el capital asegurado de contenido o “suma asegurada”. Este análisis de impacto se puede considerar como la relación entre lo robado y todo lo que se pudo robar. En un robo donde la casa queda completamente «limpia», el coste del percance equivale al capital asegurado de contenido, dado que éste se indemniza en su totalidad.

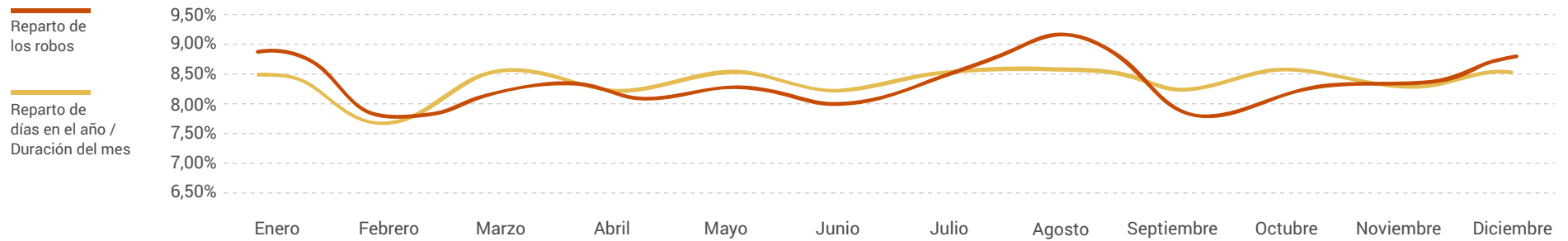
ESTACIONALIDAD Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Existe la convicción de que los asaltos a viviendas se producen cuando el inquilino no está en el hogar, esto es, en tiempos de vacaciones. Sin embargo, hay que ir a las cifras para comprobar si lo sostenido por la convicción popular se ve refrendado por los hechos.

Si se distribuyen los robos en relación con el reparto del número de días del año entre cada mes, se confirman algunos mitos. Y es que en verano hay una sobrerrepresentación de los robos ocurridos frente al peso del número de días en el año (lo que en este estudio se conoce como senda esperada). Lo mismo ocurre en otro periodo vacacional como son los dos meses de fiestas navideñas. En cambio, en primavera y otoño ocurre lo contrario: se presencian menos robos de los que les correspondería por su relevancia en el conjunto del año.

GRÁFICO 149

ESTACIONALIDAD DE LOS ROBOS EN HOGARES, POR MESES.



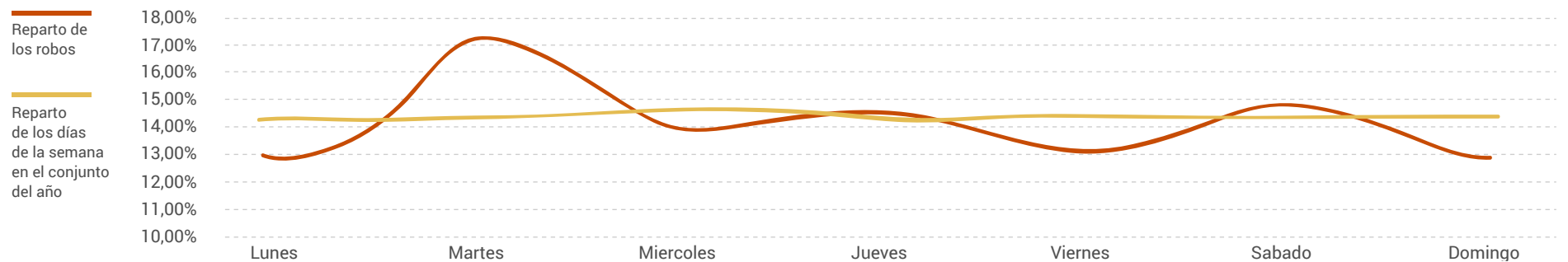
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Si se distribuyen los robos en relación con el reparto del número de días del año entre cada día de la semana, se destronan otros mitos. Si bien se tiende a pensar que los fines de semana ocurren más robos porque es cuando las familias salen de sus hogares, los datos no dicen lo mismo. A pesar de que

los sábados hay un ligero repunte de los robos, los martes son los días de la semana donde ocurre un mayor número de sucesos. Por el contrario, los lunes, viernes y domingos son las jornadas donde la senda de los robos ocurridos en las casas se sitúa por debajo de lo esperable.

GRÁFICO 150

ESTACIONALIDAD DE LOS ROBOS EN HOGARES, POR DÍAS DE LA SEMANA.



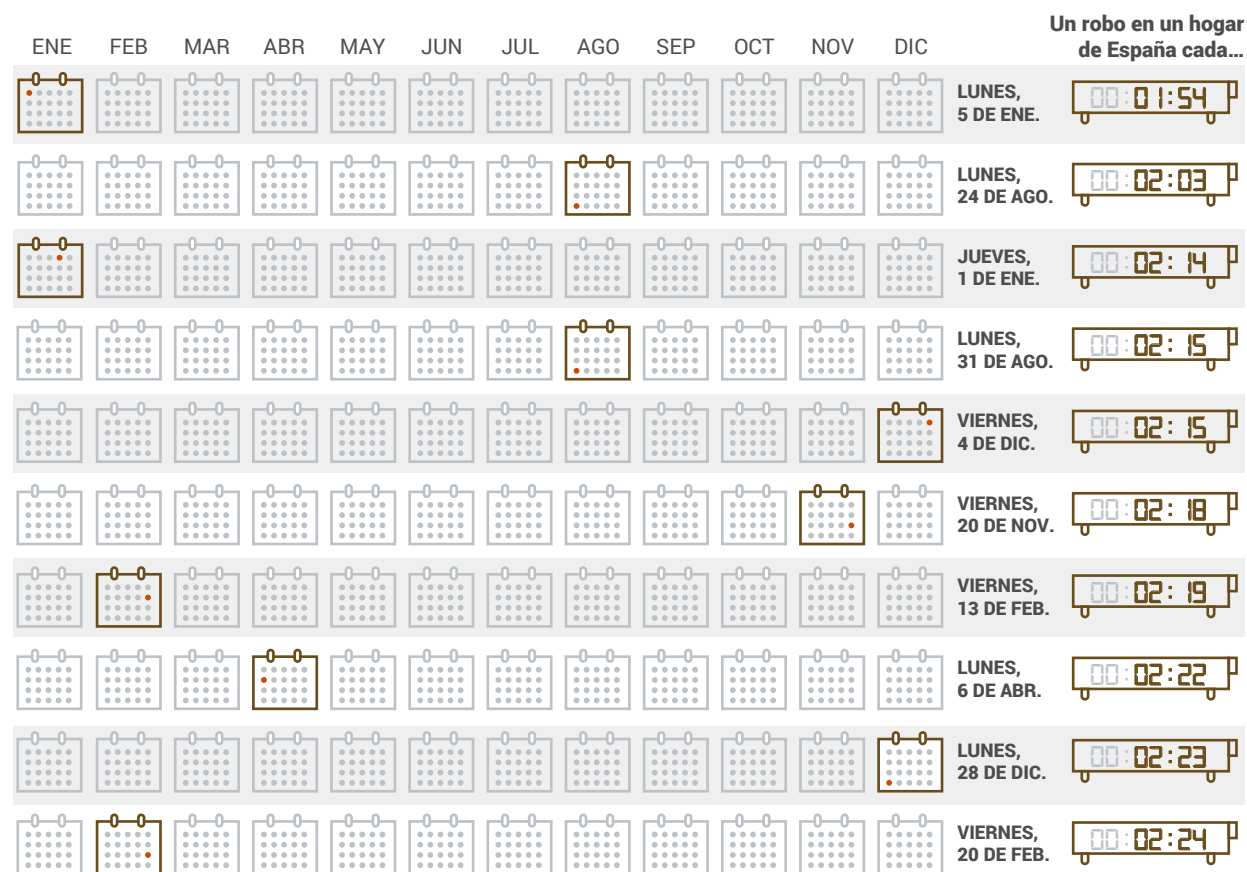
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Además de observar la estacionalidad de los robos a partir de la distribución de los mismos y de los días del año por meses y semanas, es interesante ver también qué días del año 2015 fueron los que presenciaron un mayor número de sucesos.

El día con más robos en los hogares fue la víspera de Reyes. El día 5 de enero, se produjo en España un robo cada minuto y 54 segundos.

GRÁFICO 151

LOS 10 DÍAS DEL AÑO 2015 CON MÁS ROBOS EN LOS HOGARES DE ESPAÑA.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Si bien la distribución de robos por meses y días del año deja entrever algunas conclusiones poco conocidas; la distribución de los mismos por territorios no da lugar a muchas sorpresas.

Los municipios con más robos son también las ciudades más pobladas del país. En el primer puesto del ranking con datos 2015 se sitúa la capital, Madrid, donde sucedió 1 de cada 10 robos que ocurren en España. En la capital, los ladrones entran a robar a las viviendas aseguradas cada 27 minutos. Le siguen ciudades como Barcelona, Valencia y Sevilla. En la lista de 30 municipios con más robos se encuentran las principales ciudades españolas. En ellas se acumula un tercio de los incidentes ocurridos en el conjunto país. En todos los lugares de este ranking ocurre un suceso todos los días.

GRÁFICO 152**LOS 30 MUNICIPIOS ESPAÑOLES CON MÁS ROBOS EN LOS HOGARES.**

Pasa el cursor sobre los municipios

Municipio	Provincia	Frecuencia media entre robos H. MIN. SEG.	% sobre el total	% acumulado
1. Madrid	Madrid			
2. Barcelona	Barcelona			
3. Valencia	Valencia			
4. Sevilla	Sevilla			
5. Zaragoza	Zaragoza			
6. Murcia	Murcia			
7. Bilbao	Vizcaya			
8. Málaga	Málaga			
9. Sabadell	Barcelona			
10. Alicante	Alicante			
11. Getafe	Madrid			
12. Móstoles	Madrid			
13. Torrevieja	Alicante			
14. Terrassa	Barcelona			
15. Córdoba	Córdoba			
16. Castellón de la Plana	Castellón			
17. Badalona	Barcelona			
18. Alcalá de Henares	Madrid			
19. Elche	Alicante			
20. L'Hospitalet del Llobregat	Barcelona			
21. Palma de Mallorca	Baleares			
22. Fuenlabrada	Madrid			
23. Leganés	Madrid			
24. Valladolid	Valladolid			
25. Alcorcón	Madrid			
26. Vitoria	Álava			
27. Almería	Almería			
28. San Sebastián	Guipúzcoa			
29. Baracaldo	Vizcaya			
30. Granada	Granada			

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

La distribución del volumen de robos da lugar, en todo caso, a conclusiones muy intuitivas. El valor añadido que dan los datos del sector asegurador es que se puede poner en relación el número de siniestros con otros datos como el coste del robo o el total de viviendas aseguradas. Estas variables hacen posible hablar de probabilidad, gravedad e impacto.

PROBABILIDAD

La probabilidad del robo en los hogares se desprende de la relación entre el número de robos y el número de viviendas aseguradas o, si se prefiere, todas las que podrían haber sido objeto de robo. La ratio resultante de esa relación permite saber en las viviendas de qué territorio de España es más o menos probable que ocurra un suceso de estas características.

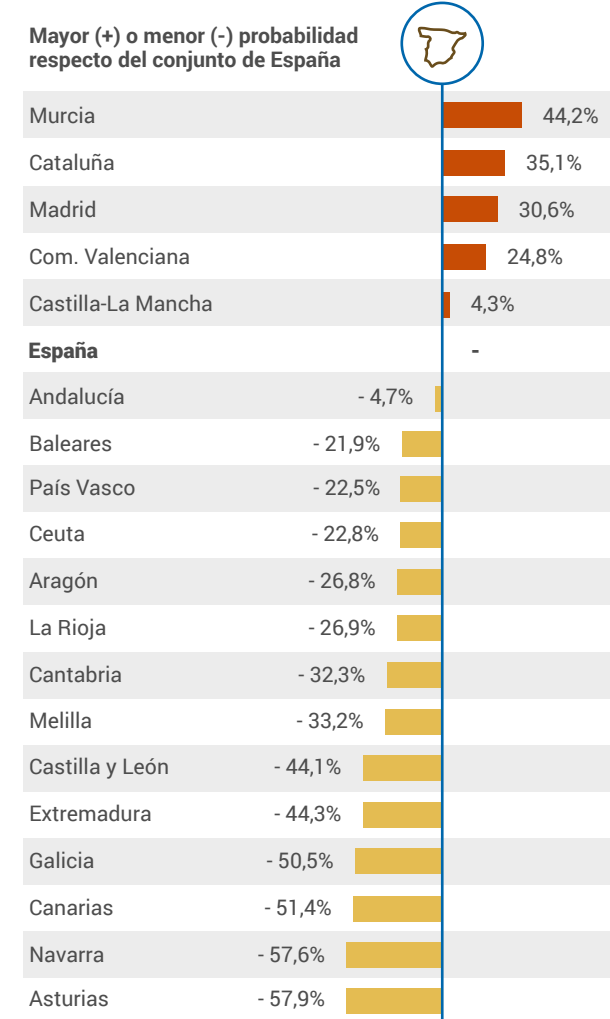
La probabilidad de robo, respecto del conjunto de España, es mayor, con datos 2015, en las comunidades autónomas con grandes ciudades, como Madrid, Cataluña o la Comunidad Valenciana. En Madrid, en concreto, la probabilidad de robo es un 30% mayor que la del conjunto del país. No obstante, existen excepciones. Es el caso de Murcia, puesto que, a pesar de que ésta es una comunidad autónoma cuyas concentraciones urbanas son menores que los grandes núcleos urbanos de España, los datos muestran que tiene una probabilidad de robo en hogares alta. De hecho, un 44% superior a la del conjunto del país.

Madrid, Murcia, Cataluña y Comunidad Valenciana son las comunidades que presentan diferencias positivas de probabilidad en relación con la

media nacional. Esto es: son los territorios donde, con datos 2015, es más probable sufrir un robo que en el conjunto del país. En España se percibe, por tanto, cierta concentración de la probabilidad de los robos. En concreto, esta concentración presenta cierto patrón mediterráneo, debido a la presencia frecuente de segundas residencias en el litoral.

Por el contrario, las viviendas de regiones del norte del país como Galicia, Asturias y Navarra o las Islas Canarias tienen una probabilidad de sufrir un robo menor. En todas estas poblaciones, la probabilidad se sitúa por debajo de la española en más de un 50%. Dentro de estos ejemplos, las familias asturianas son quienes sufren un suceso con menos frecuencia del país.

GRÁFICO 153 DIFERENCIAS DE PROBABILIDAD DE LOS ROBOS EN LOS HOGARES, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



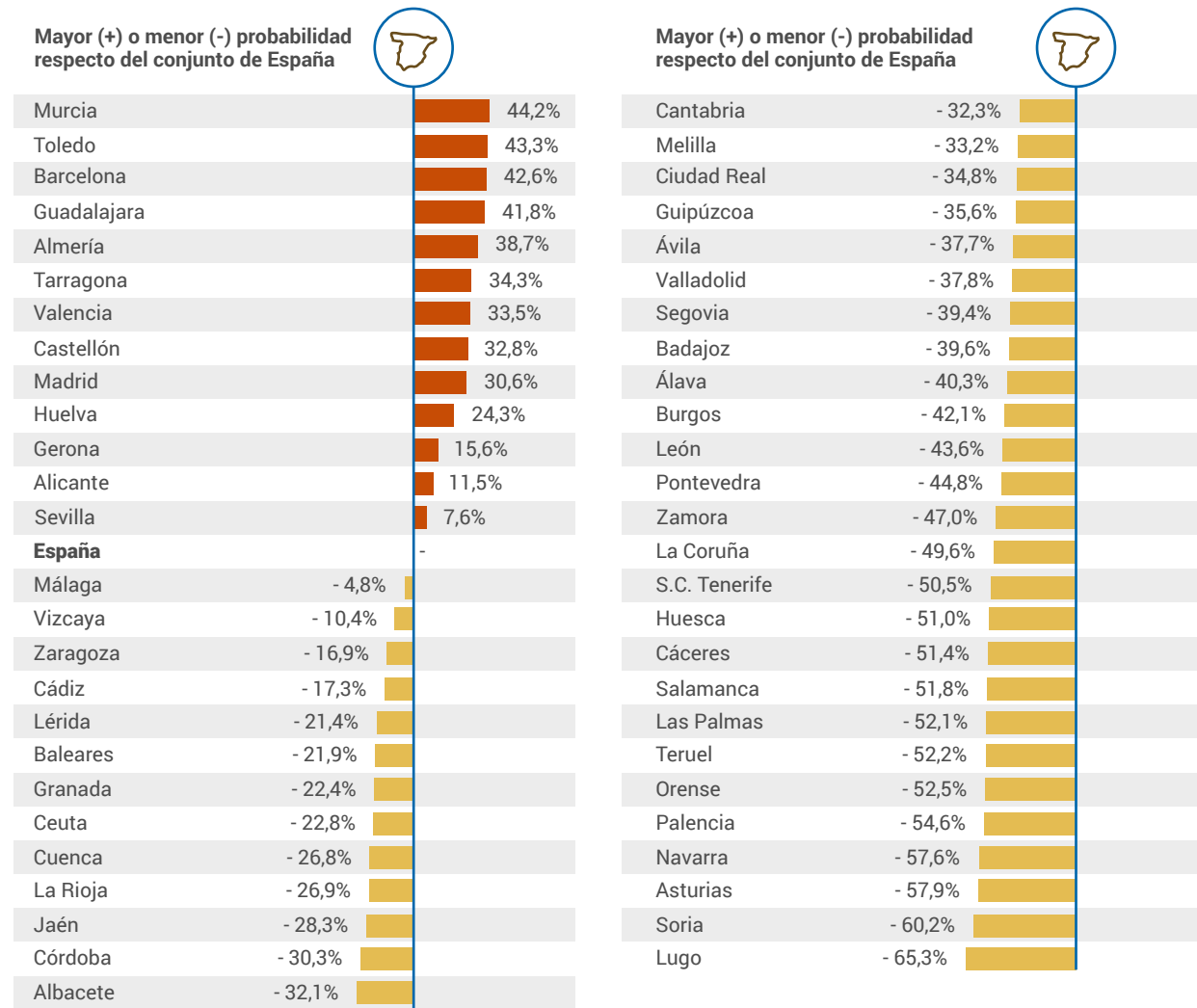
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

El análisis provincial despliega conclusiones más detalladas que el mero análisis por comunidades autónomas. En primer lugar, lo que las cifras sugieren es que, a escala provincial, Murcia es la provincia que presenta una mayor probabilidad de robo de todo el país: un 44% superior a la probabilidad del conjunto de España. A continuación, se encuentran Toledo (provincia que colinda con la capital) y Barcelona. Una tiene, pues, una gran concentración urbana, y la otra es fronteriza con ella. A estas dos provincias le siguen otra provincia castellano-manchega colindante con Madrid, como es el caso de Guadalajara, y otros territorios andaluces, catalanes y valencianos.

Por el contrario, en el análisis de la probabilidad de robos por provincias llaman la atención los datos de Soria, Palencia y Salamanca así como de Huesca y Teruel. Estos territorios presentan probabilidades menos elevadas de las que correspondería esperar de las cifras del conjunto de la comunidad autónoma a la que pertenecen (Castilla y León y Aragón). Esto demuestra que estas provincias son más seguras que otras que disparan ligeramente la probabilidad de robo en la comunidad autónoma.

Las viviendas de la provincia de Lugo son las que tienen una menor probabilidad de padecer una visita de los ladrones, un 65% menos que el conjunto del país.

GRÁFICO 154 DIFERENCIAS DE PROBABILIDAD DE LOS ROBOS EN LOS HOGARES, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

GRAVEDAD

La gravedad del robo en las viviendas, según este estudio, se mide en relación al coste del siniestro, asumiendo que costes más elevados suponen robos más graves.

Si se observa la gravedad de los robos en los hogares, el panorama cambia respecto a las conclusiones que se desprendían de la probabilidad del robo en el análisis territorial. En el análisis de la gravedad según el coste medio del robo, las viviendas de las Islas Baleares son las que tienen un coste medio mayor, superando la media de los 3.000 euros. Le siguen comunidades autónomas como Cataluña, Madrid y Murcia que encabezan de nuevo las primeras posiciones del ranking. Son estas cuatro comunidades autónomas las que registran robos en viviendas que superan el coste medio de los sucesos en el conjunto de España (2.150 euros).

Por el contrario, comunidades autónomas como Extremadura y Asturias, así como la ciudad autónoma de Ceuta, padecen robos en viviendas de menor gravedad. El coste medio del incidente en estos territorios no llega a los 1.000 euros.

GRÁFICO 155
COSTES MEDIOS DE LOS ROBOS EN LOS HOGARES, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

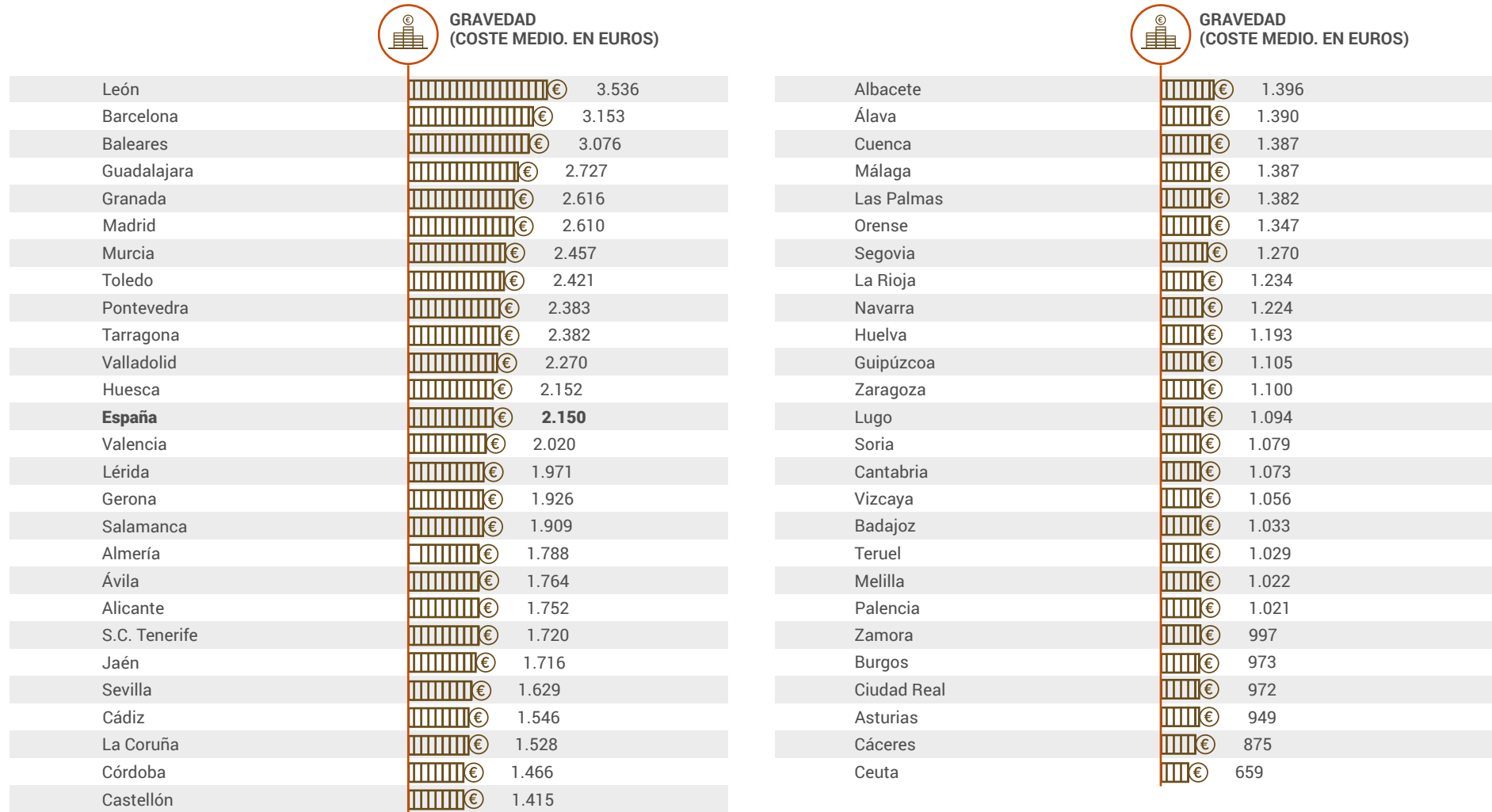


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Si se echa un vistazo a la magnitud del robo medio según las provincias españolas, León es la que presenta incidentes más onerosos. El robo en las viviendas de León tiene un coste medio de unos 3.500 euros. Le siguen provincias como Barcelona y Baleares, que superan también los 3.000 euros.

Las provincias españolas cuyas viviendas presentan robos de menor gravedad en cuanto a su coste medio son Zamora, Burgos, Ciudad Real, Asturias y Cáceres, junto con la ciudad autónoma de Ceuta. En estos territorios el incidente no llega a los 1.000 euros de importe medio.

Este enfoque demuestra que no siempre los costes más graves ocurren en las grandes ciudades. Muy al contrario. León, que es un territorio donde la capital de provincia es de tamaño medio, tiene los robos con un coste medio superior con datos 2015.

GRÁFICO 156**COSTES MEDIOS DE LOS ROBOS EN LOS HOGARES, POR PROVINCIAS.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

EL IMPACTO

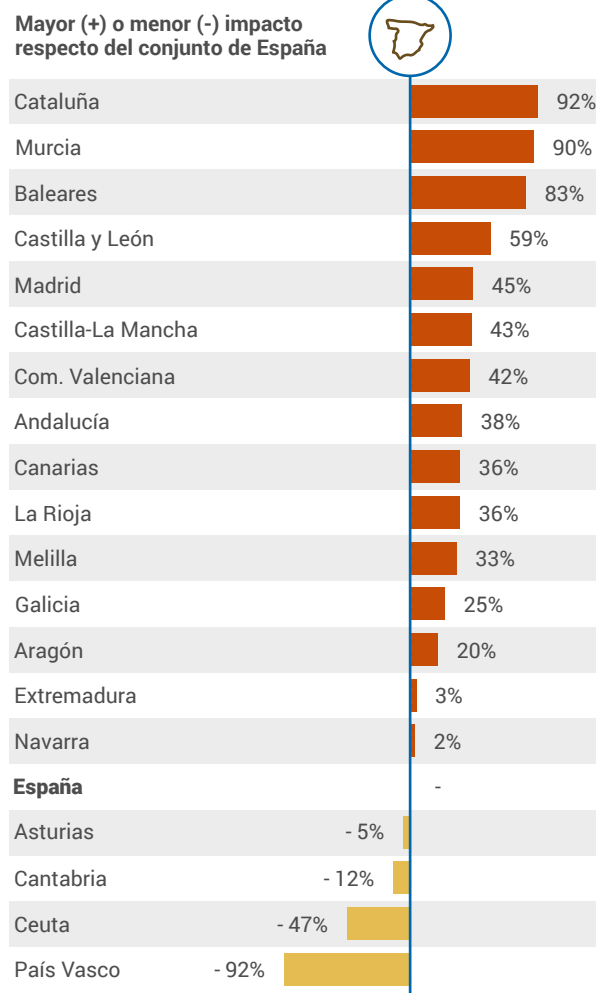
Según la introducción de este capítulo, hay una tercera lupa para observar el robo en los hogares que analizar. Esta es el impacto del suceso.

El impacto es la ratio que pone en relación el coste del robo y el capital asegurado de contenido de la vivienda. Es decir, los objetos que tiene la familia dentro de su casa. Un impacto que alcanza el 100% es, por lo tanto, un robo cuyo importe ha superado la totalidad de la vivienda. Es decir, esto se traduce en que cuando un ladrón ha entrado en una casa y el impacto ha sido del 100% es que, coloquialmente, ha limpiado la vivienda. Mientras que un robo cuyo impacto es de ratios del 20% o del 30% ha resultado en un robo que ha tenido un menor impacto para la familia.

Según este enfoque, en el ranking de impacto por comunidades autónomas, Cataluña tiene el primer puesto. Las viviendas de la comunidad autónoma catalana padecen siniestros de robo con un impacto que es el 92% superior al del conjunto de España. Le siguen, de nuevo, Murcia y Baleares, cuyas viviendas también padecen robos de gran impacto.

Por el contrario, y con mucha diferencia respecto al resto, se sitúa el País Vasco. Las viviendas ahí situadas padecen robos con un impacto negativo del 92% respecto del conjunto de España.

GRÁFICO 157
DIFERENCIAS DE GRAVEDAD DE
LOS ROBOS EN LOS HOGARES,
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

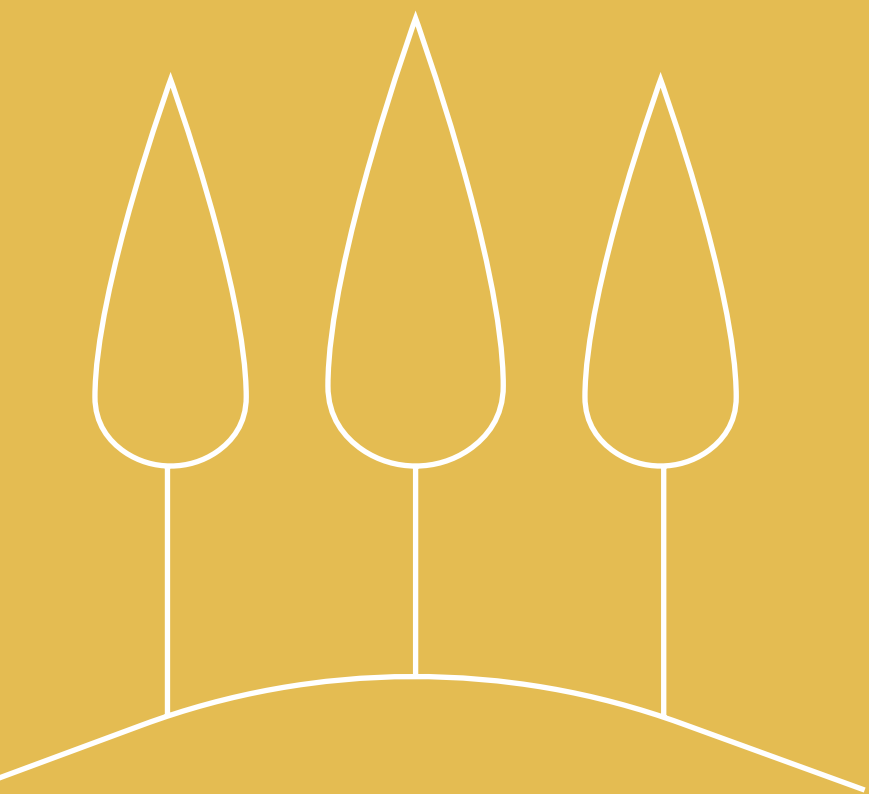
Si bien se atiende al enfoque del impacto por provincias, León, Barcelona y Granada son los lugares con un impacto del robo en viviendas mayor en relación con el del conjunto de España. En el extremo opuesto, como era de esperar a la luz de los datos por comunidades autónomas, las tres provincias vascas son las que presentan robos con un impacto menor.

**GRÁFICO 158****DIFERENCIAS DE GRAVEDAD DE LOS ROBOS EN LOS HOGARES, POR PROVINCIAS.**

Pasa el cursor sobre las provincias

LEÓN	ÁVILA
BARCELONA	LAS PALMAS
GRANADA	GERONA
HUESCA	ALBACETE
TARRAGONA	BADAJOS
VALLADOLID	ZARAGOZA
MURCIA	BURGOS
BALEARES	LA CORUÑA
SALAMANCA	MÁLAGA
PONTEVEDRA	ORENSE
GUADALAJARA	CUENCA
LÉRIDA	NAVARRA
JAÉN	CIUDAD REAL
TOLEDO	PALENCIA
ALMERÍA	ASTURIAS
S.C. TENERIFE	SEGOVIA
VALENCIA	SORIA
MADRID	CANTABRIA
CÁDIZ	CÁCERES
CÓRDOBA	TERUEL
LA RIOJA	ZAMORA
ALICANTE	LUGO
MELILLA	CEUTA
HUELVA	GUIPÚZCOA
SEVILLA	VIZCAYA
CASTELLÓN	ÁLAVA

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.



EL SEGURO DE DECESOS

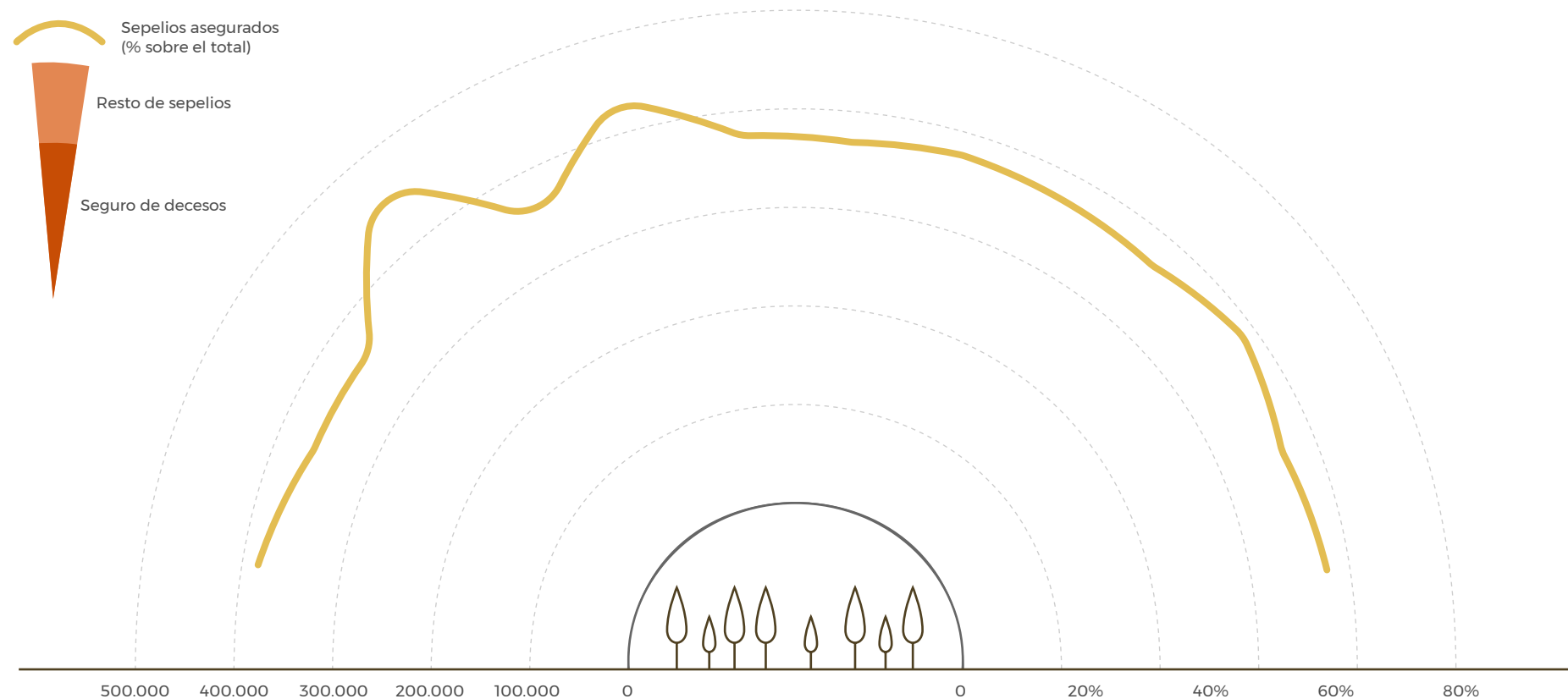
Según estimaciones derivadas de la encuesta distribuida a las entidades para la realización de este Informe Estamos Seguros, la cifra de personas fallecidas atendidas por el seguro de decesos en el año 2016 estaría en el entorno de las 243.000. Aunque esta cifra supone un descenso sobre

el año anterior, la dinámica del movimiento natural de la población hace que la presencia del seguro de decesos sobre el total de fallecimientos se incremente ligeramente, hasta colocarse en el entorno del 60%.

GRÁFICO 159

EVOLUCIÓN DE LOS SEPELIOS EN ESPAÑA Y SERVICIOS ENCOMENDADOS AL SEGURO.

Pasa el cursor sobre los años



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros e INE

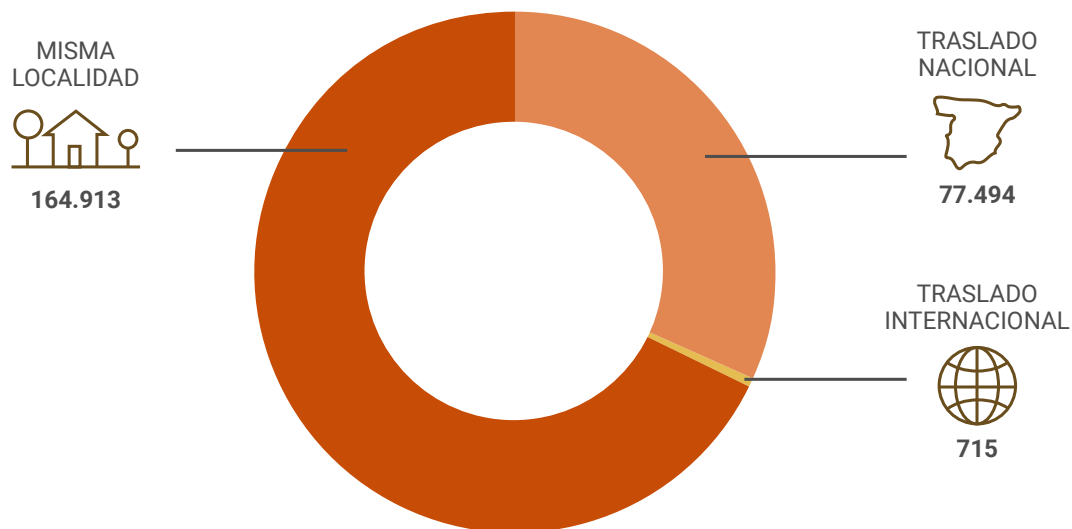
Como es lógico esperar, buena parte de los fallecimientos estimados que han sido atendidos por el seguro de decesos implicaron el sepelio y los gastos funerarios en la misma localidad en la que falleció la persona asegurada. En concreto, en 165.000 casos se dieron estas circunstancias. Otros 78.000 sepelios demandaron un desplazamiento previo a la inhumación dentro del territorio nacional y 715 entierros conllevaron un traslado internacional.

La información publicada por ICEA señala la existencia en el mercado español de unos 8 millones de pólizas de decesos con 21 millones de asegurados. Hay, por lo tanto, una media de 2,6 asegurados por póliza. Esto refrenda el carácter familiar de este tipo de aseguramientos.

La cifra territorial de asegurados, puesta en comunicación con los datos sobre población total, apunta a que, con cifras 2015, Cádiz era provincia donde el seguro de decesos tenía una mayor capilaridad. En concreto, un 78% de los gaditanos contaban con esta protección. Le siguen Ávila y Badajoz, ambas con porcentajes superiores al 70%.

GRÁFICO 160

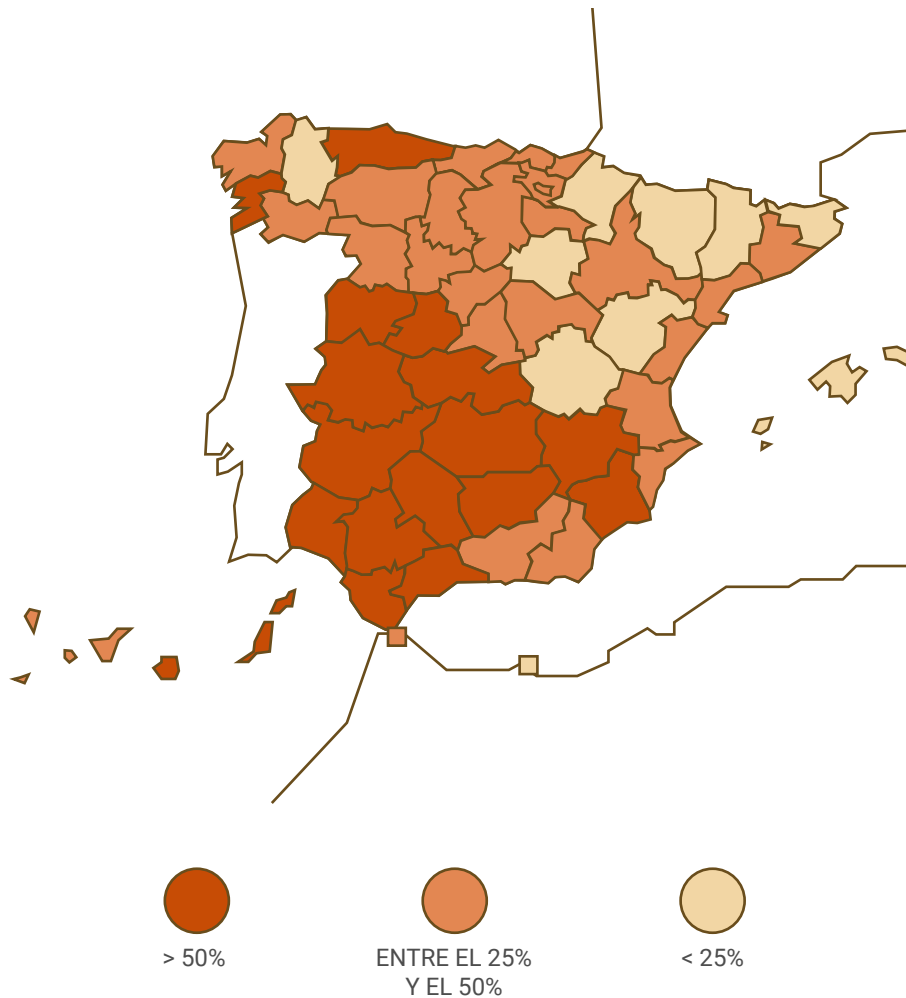
DISTRIBUCIÓN DE LOS SEPELIOS REALIZADOS POR EL SEGURO DE DECESOS EN 2015.



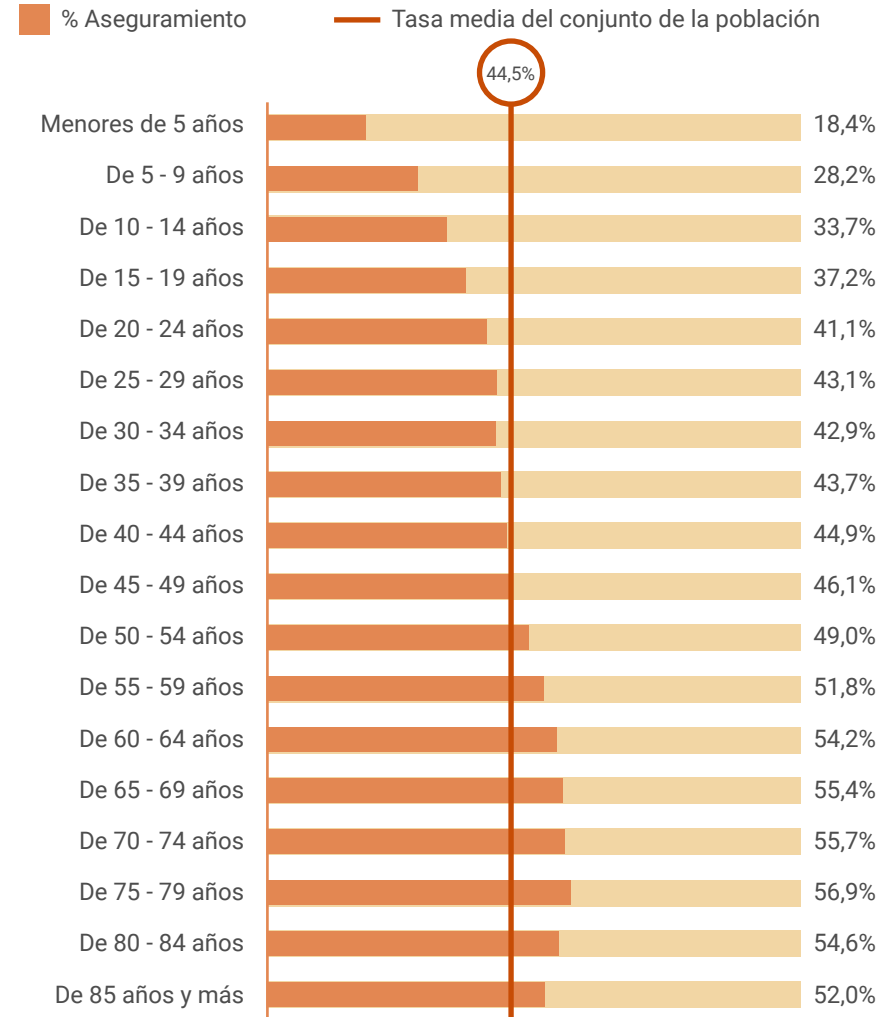
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

En términos generales, la observación del mapa de densidades provinciales muestra que las mayores tasas de penetración del seguro de decesos tienden a darse en el sur respecto del norte, y en el oeste respecto del este. Esto hace que el suroeste del país sea el área que presenta tasas más intensas de penetración de este seguro sobre la población.

El 44,5% de la población está protegido por un seguro de decesos. No obstante, la presencia de este tipo de coberturas es mayor en unas cohortes de edad que en otras. Los índices de contratación más elevados se dan pasados los 45 años y, muy especialmente, en la vejez. No obstante, el seguro de decesos también está presente entre niños y gente joven. Las tasas de aseguramiento de estos grupos de población oscilan entre el 20% y el 40%.

GRÁFICO 161**TASAS DE PENETRACIÓN DEL SEGURO DE DECESOS SOBRE LA POBLACIÓN.**

Fuente: Elaboración Estamos Seguros con información del INE y de ICEA.

GRÁFICO 162**TASA DE ASEGURAMIENTO DE DECESOS, POR TRAMOS DE EDAD.**

Fuente: Elaboración Estamos Seguros, con datos del INE e ICEA.



EL SEGURO
DE MASCOTAS
Y ANIMALES

El aseguramiento de animales es una vertiente del seguro que adquiere cada vez más importancia. El hecho en sí tiene tres vertientes diferenciadas:

1) Por un lado, está la obligación que, por imperio de la ley, tiene todo propietario de un animal de su propiedad de responder por los daños que cause éste a terceras personas o cosas de su propiedad. Esta obligación está especialmente precisada en el caso de que se posean animales considerados potencialmente peligrosos, en los que la legislación fija un mínimo de protección de seguro que se debe tener. El concepto de animal peligroso varía de acuerdo con las comunidades autónomas. En todo caso, esta protección puede conseguirse a través de seguros no específicamente diseñados para la posesión del animal, como es el multirriesgo del hogar.

2) En segundo lugar, se encuentra el aseguramiento específico de las mascotas, que suele incluir la cobertura descrita en el punto anterior, amén de otras ligadas a la vida y la salud del animal.

3) En tercer y último lugar, se encuentra el aseguramiento de los animales como elementos de explotación económica, esto es fundamentalmente en el sector primario.

En las presentes notas se analizan únicamente los dos últimos puntos de esta lista. Se introducen datos, pues, sobre el aseguramiento de mascotas, y el aseguramiento ligado fundamentalmente a la actividad agropecuaria.

La información que se describe procede de una encuesta de datos realizada entre diversas enti-

dades; encuesta que es la primera vez que se ha realizado en el sector en España. Supone, por lo tanto, una primera aproximación que podría ser precisada o ampliada en ejercicios futuros.

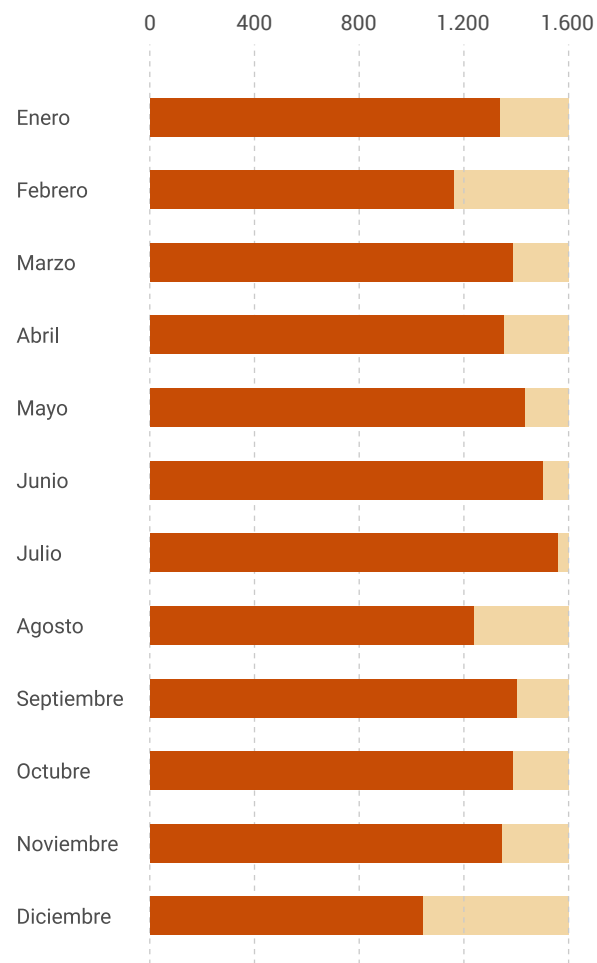
ASEGURAMIENTO DE MASCOTAS

La información obtenida de las entidades participantes ha permitido identificar, con diferentes niveles de riqueza de datos, un total de 16.124 incidentes ligados a seguros específicos de mascotas. Cabe insistir que en esta cifra no están incluidos los percances pagados normalmente con cargo al seguro multirriesgo por daños causados por mascotas, pues como ya se ha dicho cuando menos este año han quedado fuera del perímetro de la consulta.

Como probablemente era de esperar, la base de datos no sugiere la existencia de una estacionalidad en los siniestros del seguro ligado a mascotas. Únicamente se aprecian ligeros descensos lógicos en los meses de febrero (tiene menos días), agosto y diciembre (meses vacacionales).

GRÁFICO 163

EVOLUCIÓN DE LOS PERCANCES EN EL SEGURO DE MASCOTAS, POR MESES.



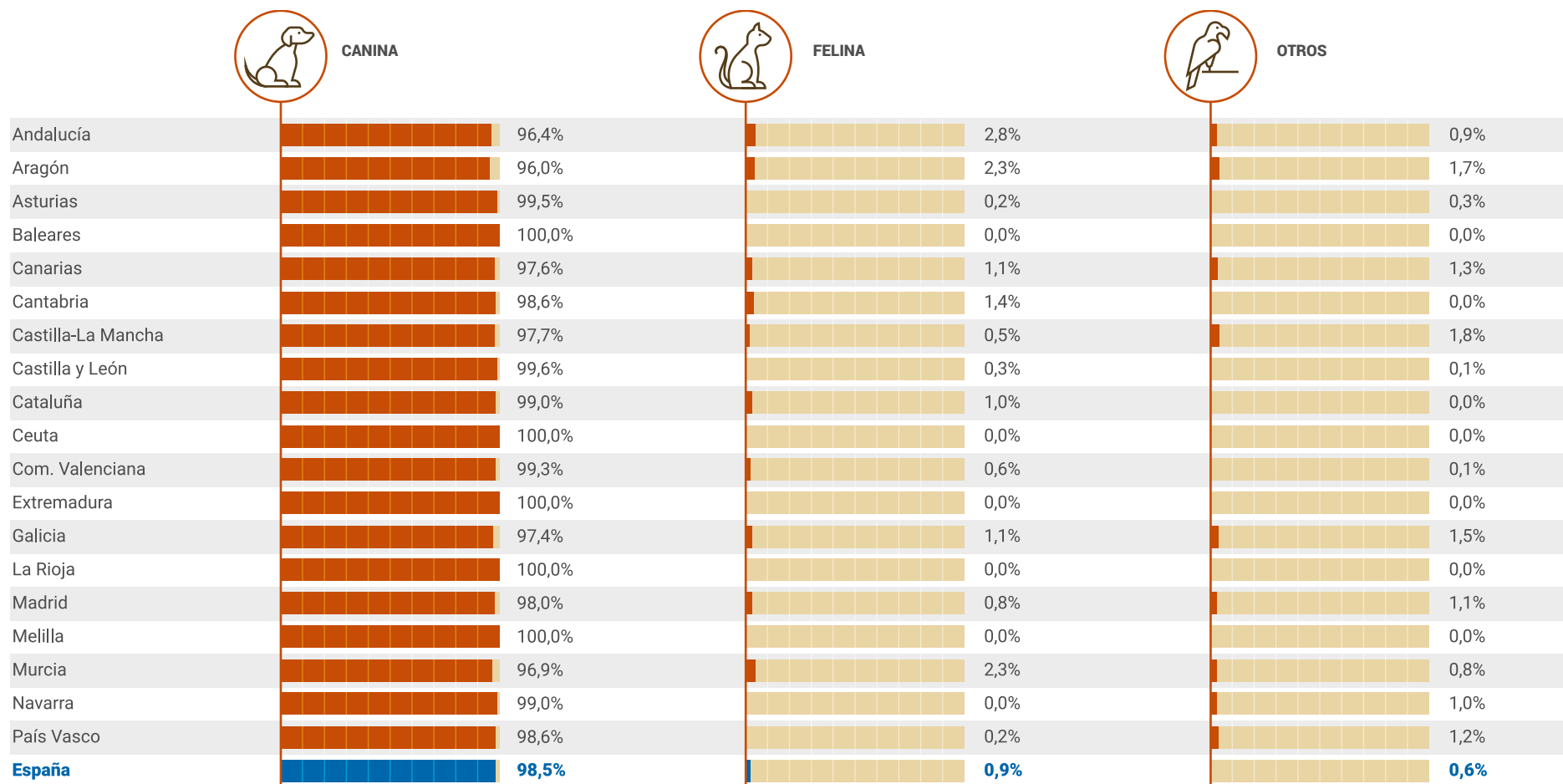
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Un aspecto claro que refleja la base de datos sobre el aseguramiento de mascotas es que tiene como objeto fundamental los perros. Algo más del 98% de los incidentes cargados en la base de datos se refieren a perros, por un 0,9% que se refieren a gastos y un 0,6% a animales de otras especies.

Esta realidad es la misma en todas las comunidades autónomas de España, aunque la presencia de gatos asegurados es comparativamente superior en Murcia, Andalucía y Aragón.

GRÁFICO 164

INCIDENTES OCASIONADOS POR MASCOTAS ASEGURADAS, SEGÚN SU ESPECIE.



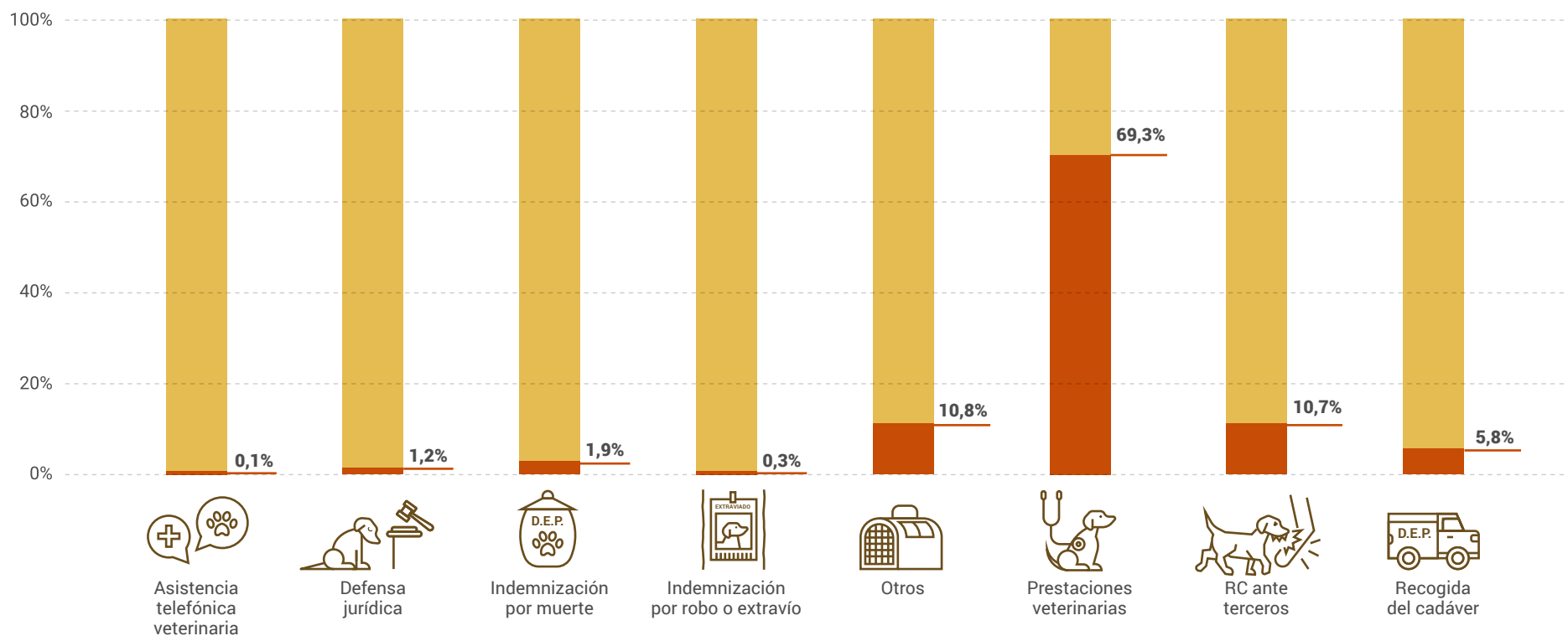
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

El elemento más importante de la consulta se refiere, probablemente, al tipo de prestación ocurrida en cada siniestro. Los datos, en este sentido, demuestran que las prestaciones veterinarias son el servicio que da claramente sentido al seguro de mascotas en España, pues el 70% de los expedientes acumulados en la base de datos se refiere a este tipo de prestación. A con-

tinuación se encuentra la responsabilidad civil ante terceros, con algo más del 10%; y, finalmente, la recogida del cadáver del animal, con cerca del 6% de las prestaciones. La indemnización por la muerte del animal está menos extendida (2%).

GRÁFICO 165

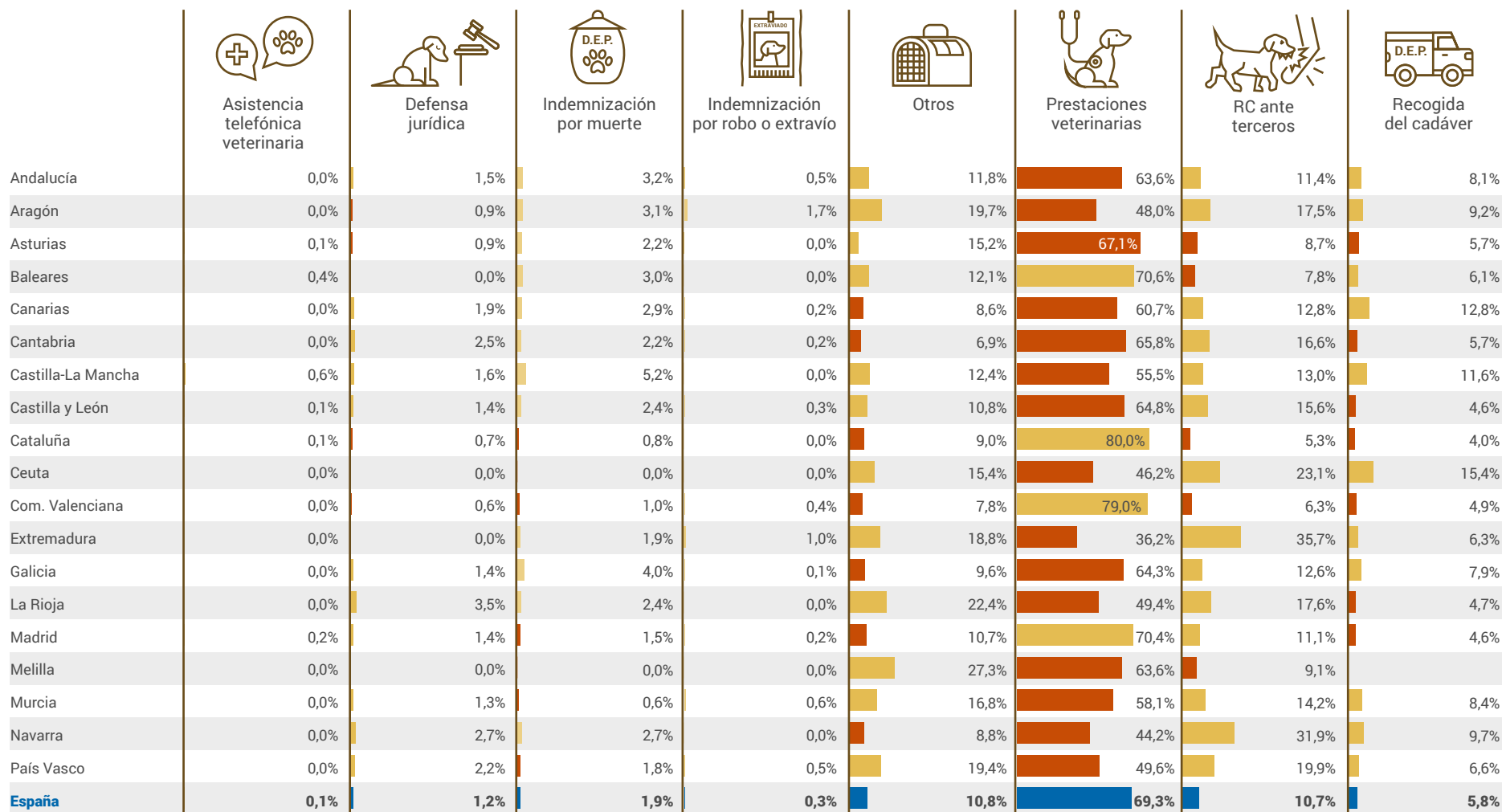
DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES DEL SEGURO DE MASCOTAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

La distribución de las prestaciones, en todo caso, no es muy homogénea entre territorios, probablemente mostrando el diferente uso que se hace de los animales de compañía en diferentes regiones (por ejemplo, su empleo o no en la caza).

GRÁFICO 166

DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA¹


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

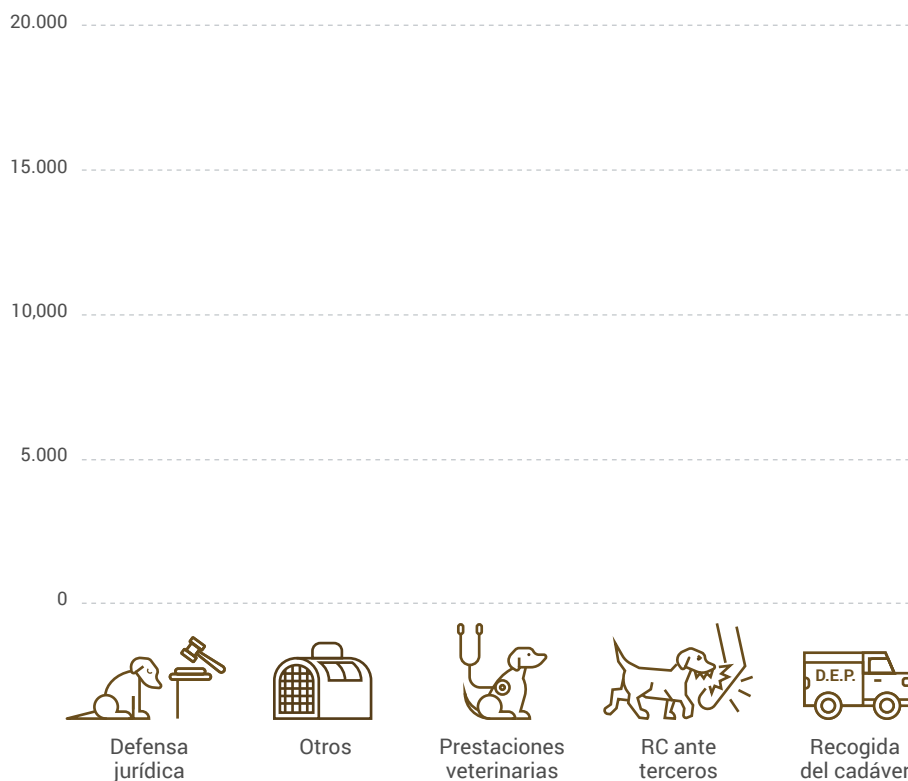
1- Nota: En rojo se significan las tasas inferiores a la del conjunto de España.

Las características de la base de datos no permiten obtener información totalmente fiable sobre el coste medio de todas las prestaciones. Dicho esto, entre las que están más sólidamente informadas, cabe destacar que la prestación veterinaria media ronda los 900 euros y la responsabilidad civil ante terceros supera ampliamente los 15.000 euros. Este último dato es un reflejo del problema importante que puede llegar a presentar una acción de un animal de compañía a su propietario.

GRÁFICO 167

PRESTACIONES MEDIAS EN ALGUNAS DE LAS COBERTURAS DEL SEGURO DE MASCOTAS.

 Pasa el cursor sobre los iconos



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Y... ¿QUÉ NOMBRE LE PONEMOS?

Dicen los expertos que el nombre de un perro o de un gato, sobre todo en el primer caso, debe ser corto, original, y tener algún fonema fuerte, por ejemplo oclusivo, para que al animal le resulte más sencillo entender cuando sea llamado por sus dueños. Sea como sea, los dueños de mascotas han desarrollado desde siempre una gran imaginación a la hora de inventar nombres para sus mascotas, en la mayor parte siguiendo la regla de oro de que sean nombres cortos. No obstante, el nombre de una mascota, a menudo, dice también muchas cosas sobre su dueño.

Si se habla de nombres de perros (que, teniendo en cuenta la base de datos de que se dispone, es lo más racional), se suele pensar que la función del nombre de una mascota es distinguirse del de los humanos. Sin embargo, esto parece estar cambiando; especialmente para las hembras de raza canina. En el presente trabajo se ha logrado individualizar, a través de los datos de las entidades, 3.000 nombres distintos de mascota², con indicación de la frecuencia con que se presentan. Y el segundo de los nombres de animal más frecuente ha resultado ser, también, nombre de persona: Lola. Como lo es Kira, el tercero de los nombres más comunes, o Luna, que figura el cuarto. No lejos se encuentran Leo (décimo primero), Bimba (décimo quinto) y dos auténticos clásicos: Lucas y Otto, emplazados en los puestos 16 y 17 del hit parade de los nombres de mascota (nombres, en realidad, de perro).

También es relativamente común encontrarse con nombres más o menos historiadados, que probablemente no son usados por el dueño en el día a día; pero que son, sin embargo, el nombre con el que el tomador de la póliza ha querido definir contractualmente a su mejor amigo. Estos nombres a veces dicen muchas cosas de quién los ha inventado; o, más comúnmente, se trata de nombres que tratan de dejar el trazo de la ascendencia del animal, es decir eso que se llama pedigree. Así, paseando por las calles de España el paseante, sin saberlo, se cruzará con Abril de Breogán, Abelardo o Adaliz

2- Nota: Para ser exactos, 3.005.

de Mangirón, Ahimara de Rebolera o Cyntia de Bambilla. Otros nombres son más evidentes: si un perro se llama Davale Happy Moments, cabe imaginarse por qué.

¿Alguien le pone Messi a su perro? Sí, desde luego. Si se ha de creer a los datos de la investigación, 5 de cada 10.000 dueños de mascota le ponen Messi de nombre (pero no hay ningún Cristiano ni ningún Ronaldo en la lista).

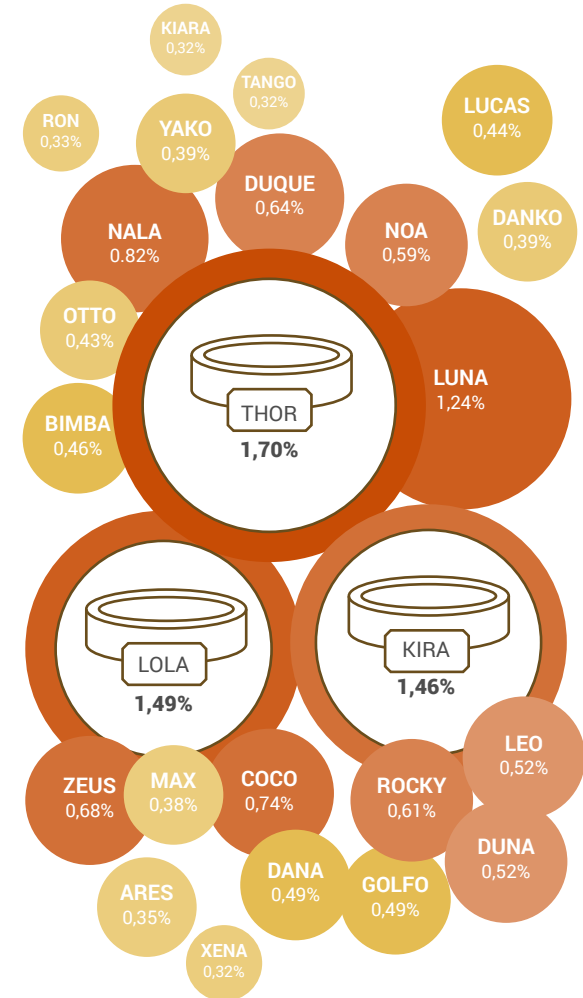
En realidad, los personajes famosos por el deporte, la canción o el cine son fuente de inspiración constante para ponerle nombre al perro: los hay y las hay que han sido bautizados Fiona, Frodo, Jacksparrow, Capone (tal vez, llamar así a un perro sea predisponerlo), Carlos III, Cásper, Castle, Chávez, D'Artagnán, Kalesi (sic), Chivaka (sic), Futre, Karim, Dexter, Golum, Koke, Gran Torino, Kubala, Hobbit, Hodor, Homer, Lebron, Hulk, Madonna, Lenon (sic), Maestro Yoda, Malú, Marilyn Monroe, Napoleón, Orco, Marley, Porthos, Mettalica, Rihanna (sic), Ringo, Tyrion, Sauron, Shakira, Shrek, Ygritte, Xena, Zizou o Zlatan. Estos nombres son todos ellos, según la información, apelativos de mascotas que tienen una referencia, directa o indirecta, a personajes reales o de ficción de común consumo.

Otra categoría son los nombres de un mayor sabor culto, a menudo clásico: Ítaca, Galileo, Antinoo, Anubis, Apolo, Aquiles, Balzac, Beethoven (por supuesto), Hamlet, Monet, Pushkin, Sócrates, Van Gogh, Sparta, Trajano, Trosky (sic), Ulises, Voltaire o Zola son nombres de perros que olisquean por parques y plazas de toda España.

Por último, hay nombres que denotan una posible vagancia por parte de sus dueños. Llamarle a un perro Chihuahua o Cruce, la verdad, no demuestra demasiada imaginación. Que tal vez resulta excesiva o inextricable cuando nos encontramos con que hay perros que se llaman Iphone o Wifi.

En todo caso, lo que revelan los datos acumulados es que el nombre que parece ser más común hoy en día es Thor. Un dios escandinavo (no es el único: otros perros se llaman Odín) que también ha tenido su cuota de fama en las últimas décadas gracias a los comics y, más recientemente, al cine.

GRÁFICO 168
LOS 25 NOMBRES DE MASCOTA
MÁS FRECUENTES EN ESPAÑA.



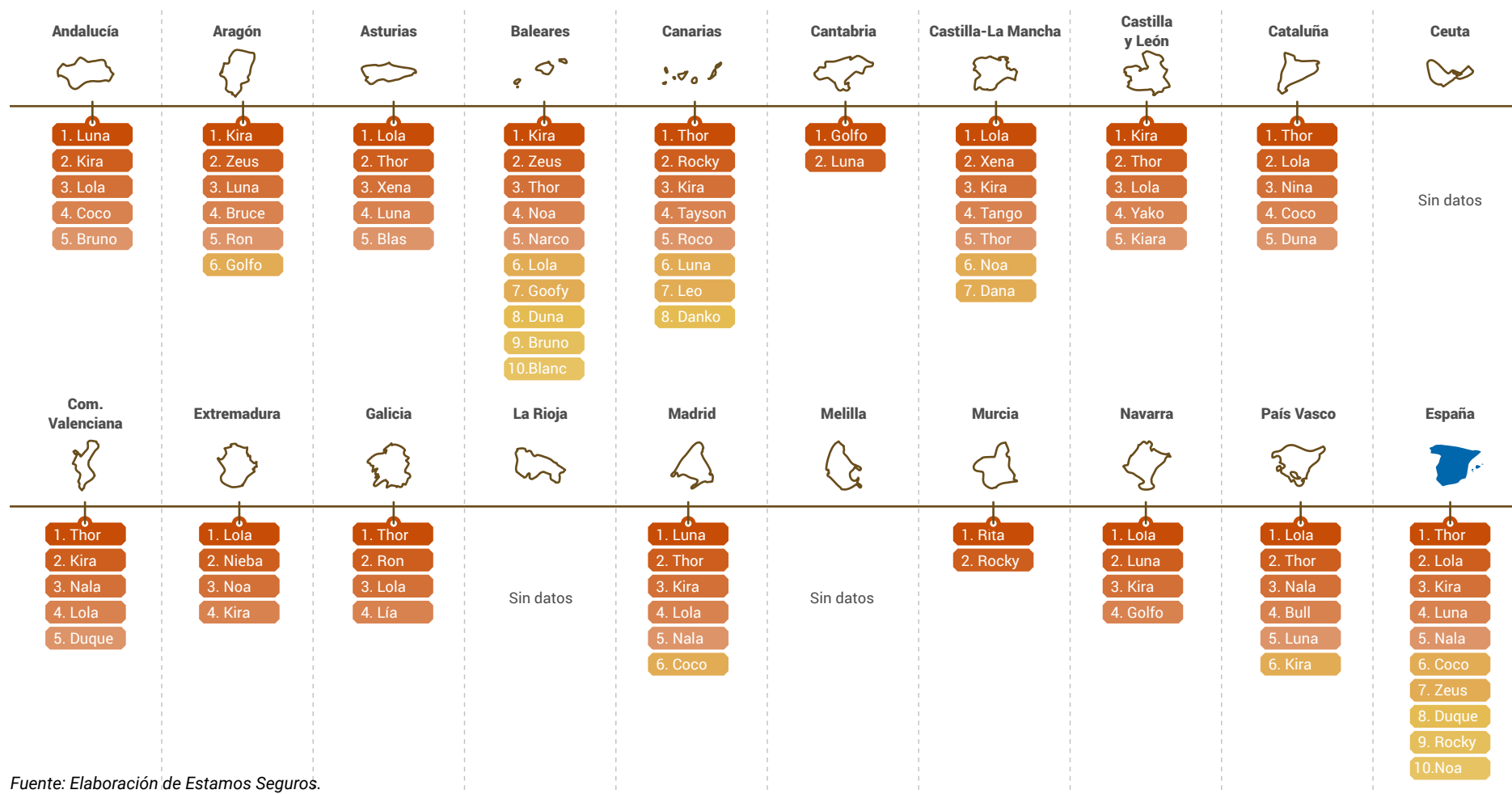
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

¿Existen diferencias territoriales? Existen. En Aragón, Baleares y Castilla y León el nombre de mascota preferido es Kira. Thor, sin embargo, se impone en Cataluña, Canarias y Galicia. Lola es la elección preferida de los asturianos, manchegos, extremeños, navarros y vascos, mientras que Luna lo es

para andaluces y madrileños. Como hechos diferenciales quedan los cántabros, que gustan de llamar Golfo a su perro; y los murcianos, para los cuales el nombre preferido es Rita.

GRÁFICO 169

LOS NOMBRES DE MASCOTA MÁS FRECUENTES, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

LOS ANIMALES DE EXPLOTACIÓN

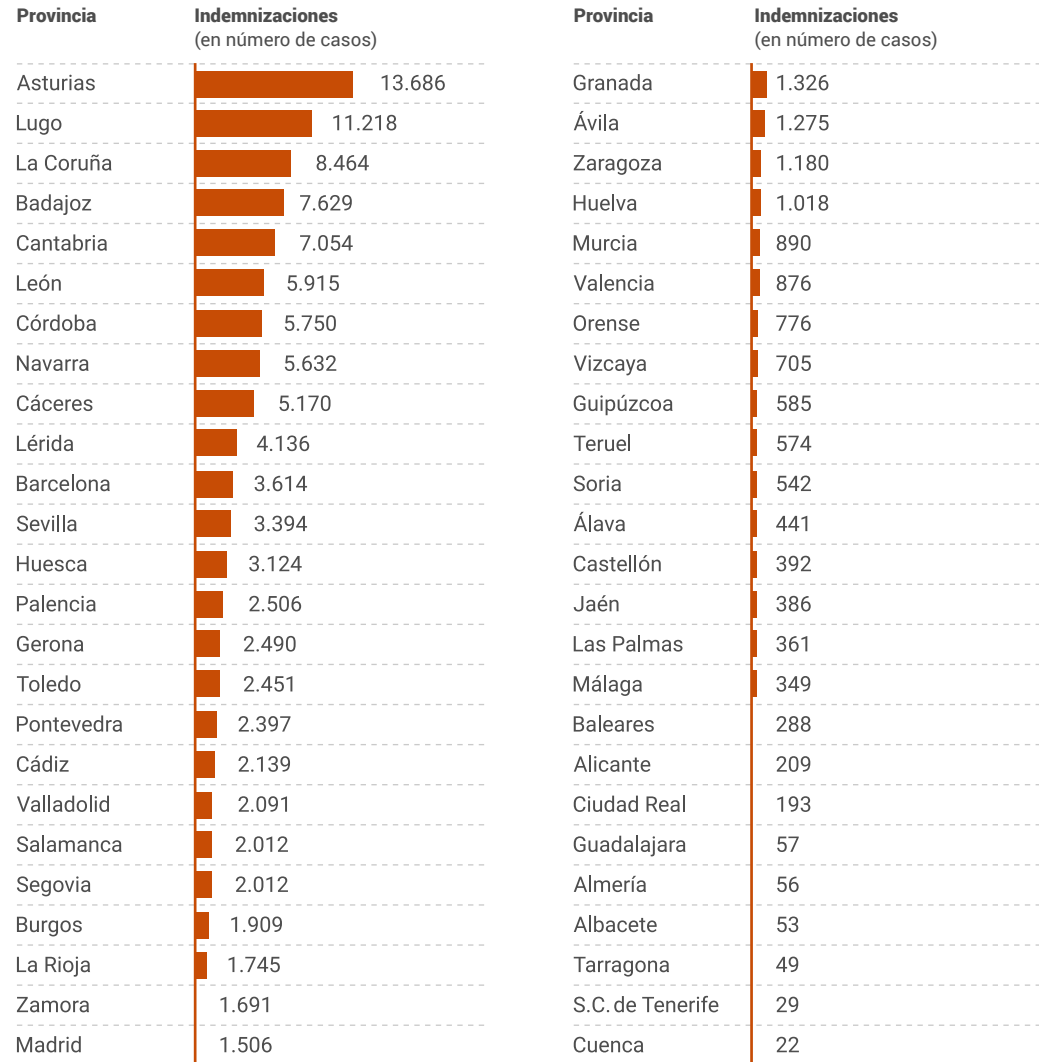
A la hora de elaborar información relativa a indemnizaciones de seguro relacionadas con animales de explotación, la primera fuente es el pool Agroseguro, que asume las funciones derivadas de los seguros agrarios y ganaderos instrumentados a través de su Plan Nacional y, por lo tanto, se convierte en principal operador en este terreno.

Con información del mencionado pool y de algunas entidades participantes que han facilitado datos de siniestros procedentes del seguro agrario «libre», se puede concluir que en el año 2015 se procedió en este terreno a indemnizar la muerte de algo más de 122.000 animales y a realizar la retirada de 1,2 millones de cadáveres de animales. Estos datos abarcan todo tipo de especies: bóvidos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, aves, conejos...

Si nos referimos a la realidad del animal indemnizado, los datos acopiados sugieren que la mayor actividad en este sentido se produce en el noroeste de España. De la información disponible, Asturias es la provincia con mayor número de animales muertos e indemnizados (13.686), seguida de Lugo y La Coruña. Si se tiene en cuenta que Cantabria y León tampoco están muy lejos, cabe adivinar el papel de la actividad de ganado vacuno en estas cifras.

GRÁFICO 170

INDEMNIZACIONES POR MUERTE DE ANIMAL, POR PROVINCIAS.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros y Agroseguro.

Atendiendo a las cifras sobre retirada de cadáveres, la zona fundamental varía, desplazándose a los Pirineos y el valle del Ebro. Las provincias que aparecen en la información disponible como con un mayor número de animales retirados son Lérida, Huesca, Barcelona, Zaragoza y Lugo.

GRÁFICO 171

CADÁVERES DE ANIMALES RETIRADOS, POR PROVINCIAS.



Provincia	Indemnizaciones
Lérida	119.259
Huesca	82.805
Barcelona	73.640
Zaragoza	58.767
Lugo	51.893
Toledo	51.280
Gerona	49.361
Badajoz	46.013
La Coruña	45.835
Salamanca	41.387
Zamora	41.133
Teruel	40.920
Cáceres	38.583
Segovia	36.311
Murcia	32.238
León	30.685
Valencia	30.116
Asturias	26.938

Provincia	Indemnizaciones
Cantabria	24.689
Ciudad Real	24.355
Navarra	22.414
Córdoba	21.929
Valladolid	21.656
Albacete	20.969
Pontevedra	20.548
Tarragona	20.480
Ávila	19.982
Sevilla	18.866
Burgos	16.484
Orense	15.874
Cuenca	14.434
Palencia	14.334
Soria	13.143
Almería	12.758
Granada	12.036
Castellón	11.839

Provincia	Indemnizaciones
Málaga	10.466
Las Palmas	10.258
La Rioja	7.321
Madrid	6.589
Alicante	6.422
Cádiz	6.144
Huelva	5.095
S.C. de Tenerife	4.991
Jaén	4.275
Guadalajara	3.457
Baleares	446
Álava	0
Guipúzcoa	0
Vizcaya	0

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros y Agroseguro.



ANATOMÍA DE UN ATENTADO: EL 11M



A menudo, para expresar la importancia del seguro es necesario acudir a las aproximaciones cuantitativas. Estas aproximaciones se refieren al monto de pagos derivados de los problemas registrados por los clientes del seguro o el número de servicios que son realizados por las aseguradoras. Pero las gestiones derivadas de los incidentes tienen también un significado cualitativo que es difícilmente expresable con las cifras. Para dar cuenta de su relevancia es mejor acudir a la realidad de casos concretos, especialmente si son de conocimiento común por la opinión pública.

Este último es, sin duda, el caso del atentado terrorista ocurrido en Madrid el 11 de marzo del 2004; el conocido como 11M. Las siguientes líneas pretenden describir cómo fue la gestión de este trágico suceso como una expresión de los muchos servicios, no necesariamente dinerarios, que puede y suele prestar la industria aseguradora.

Lo primero que hay que decir del 11M es que la satisfacción de las reparaciones económicas a que dio lugar está directamente relacionada con dos mecanismos netamente españoles, que reflejan la capacidad de servicio de la institución aseguradora.

- La primera de estas instituciones es el Consorcio de Compensación de Seguros, empresa pública cuyos ingresos proceden de recargos que se aplican sobre los contratos de seguro y con los que el CCS satisface las indemnizaciones sobre bienes y personas aseguradas que han sido objeto de acontecimientos catastróficos; ya se trate de catástrofes naturales o causadas por el hombre, como los ataques terroristas.
- La segunda de estas instituciones es el seguro obligatorio de viajeros. Gracias a este tipo de coberturas todas las personas que viajan en transportes públicos, como los viajeros de los trenes de cercanías que fueron objeto de los atentados del 11M, tienen protección frente a accidentes. Cualquier persona que en España toma un tren, un autobús urbano o interurbano o un ferry con origen y/o destino en un punto de España, paga en su billete una cantidad de dinero que se destina a sufragar este seguro obligatorio.

La segunda de estas características, el seguro obligatorio de viajeros, hace que el atentado del 11M sea muy especial. Habitualmente, en un acontecimiento catastrófico, el CCS sólo indemniza a una parte de quienes lo sufren: los que tenían protección de seguro. En el caso del 11M, al ser todas las víctimas viajeros del transporte público, todas estaban aseguradas y todas tenían derecho a cobrar; muchas de ellas, varias veces, puesto que además del citado seguro obligatorio de viajeros, estaban protegidas por sus propios contratos de seguro de accidentes. El Reglamento del Seguro Obligatorio de Viajeros (RD 1575/1989) establece que la indemnización en caso de muerte será de 36.060 euros. Las lesiones corporales, entre tanto, se cuantifican en función de su gravedad. Oscilan entre los 1.202 euros de una fractura de una articulación y los 42.070 euros de una tetraplejía, una amputación o la pérdida completa de la visión.

Pero además, no hay que olvidar que se indemnizaron todas las coberturas de daños, fallecimiento o fallecimiento por accidente que pudieran tener las víctimas a través de otros seguros. Esto incluye el seguro del automóvil si se había contratado la cobertura de ocupantes; el seguro del hogar; los seguros de asistencia en viaje; seguros colectivos en la empresa en la que trabajaban las víctimas; seguros ligados a tarjetas de crédito o a productos bancarios, etc.

El 11M no ha sido el incidente más caro de la historia del CCS hasta la fecha, pero sí es el que ha conllevado unos daños personales más elevados. Se produjeron 192 fallecimientos y alrededor de 1.000 personas más resultaron heridas. Nunca un solo seguro, por así decirlo, se había encontrado con una carga de ese calibre en daños personales en España. El total indemnizado por este concepto fue de 38,3 millones de euros, a los que hay que sumar otros 5,3 millones más correspondientes a daños materiales indemnizados, bien en el atentado propiamente dicho, bien en el suceso producido con posterioridad en Leganés en el que unos terroristas se suicidaron en un domicilio.



Otros sucesos indemnizados por el CCS están muy por encima en importe. Tanto el ciclón Klaus (2009) como el terremoto de Lorca (2011), por ejemplo, rondaron los 500 millones de euros en indemnizaciones cada uno. En estos dos casos, se produjo una gran cantidad de reclamaciones derivadas de los extensos daños generados por ambos fenómenos de la naturaleza. Hubo 265.257 expedientes en el caso de Klaus y 28.045 en el del seísmo murciano.

La complejidad del 11M está relacionada con el reto que supuso prestar servicio a un colectivo muy amplio de personas sometido a una inesperada situación de estrés extremo; personas necesitadas, además de una o varias indemnizaciones, de una ayuda de amplio espectro (psicológica, jurídica, económica...) en el momento más comprometido de sus vidas; bien por ser ellas mismas víctimas, bien por haberlo sido sus seres queridos.

Es en momentos como este en los que queda claro que el seguro es más que el agente reparador de una tragedia. Su labor va más allá y se convierte en el gestor integral de la misma, ocupado de todos sus matices y de todas las necesidades sobrevenidas.

Ante los problemas cotidianos, lo que le toca a hacer a una aseguradora es hacer dos cosas: peritar o valorar el daño, y pagarlo. Sin embargo, en ocasiones como la del 11M a esa labor básica se une el hecho de que el colectivo de personas con las que es necesario interactuar es un colectivo atemorizado, destrozado por la tragedia y que las más de las veces desconocía la existencia del propio CCS y de los seguros que generaban su derecho a indemnización.

Se hacía necesario, pues, trabajar para las víctimas, realizar por ellas y en su nombre el trabajo de identificar las coberturas, valorarlas, y satisfacerlas. Para ello, se tomaron medidas específicas, tales como:

- Se creó un equipo especial de tramitadores de siniestros (las personas encargadas de coordinar la valoración de los daños y proceder a realizar los pagos) que sólo se dedicó a este expediente. Por lo tanto, las víctimas del 11M contaron con interlocutores en el CCS que sólo se dedicaban a dicha interlocución, estando a su entera disposición.

- Se enlazó la labor del propio CCS con la del Ministerio del Interior. El objetivo prioritario de este enlace era tener información pronta y fiable sobre la identificación de las víctimas, para así estar en disposición de contactar rápidamente con sus familias y no crear dilaciones en la reparación económica de las tragedias producidas.

- De esta manera, el CCS consiguió, en muchos casos, abrir de oficio los expedientes generados a raíz del atentado. Esto es, sin que se hubiera producido reclamación alguna por parte de las personas heridas o los familiares de las víctimas. De esta manera se aceleró la entrega de las correspondientes indemnizaciones.


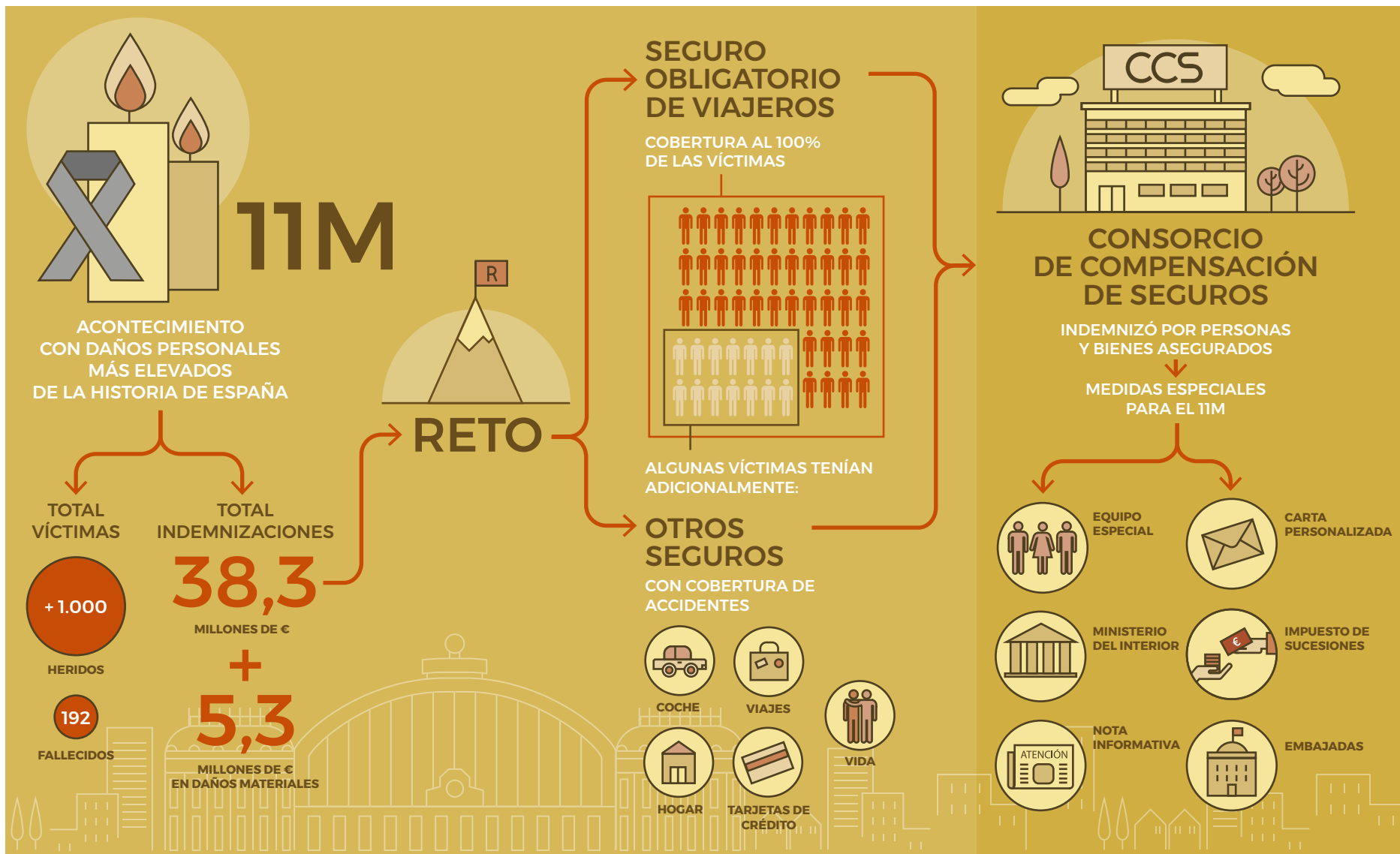
- Se publicó una nota detallando la documentación necesaria y se amplió el horario del teléfono de atención a los afectados.

- Se envió a todas las familias una carta personalizada que informaba de la apertura del expediente y se les facilitaba un número para que pudieran hacer el seguimiento.

- Por último, el propio Consorcio se ofreció a las víctimas para asumir, la presentación de la liquidación del impuesto de sucesiones de los fallecidos; y, en el caso de los ciudadanos extranjeros, las gestiones ante embajadas y consulados para conseguir la documentación pertinente.

GRÁFICO 172

ANATOMÍA DE UN ATENTADO: EL 11M


 Haga click sobre los puntos azules




EL SEGURO
Y SUS
PROVEEDORES

El seguro es, probablemente, la mayor plataforma de servicios de España. Destaca por ser una actividad que ofrece protección en un abanico de situaciones muy amplio. El hecho de ser una actividad tan transversal le lleva a colaborar con todo tipo de proveedores.

De muestra, un puñado de botones. El seguro de automóviles trabaja con mecánicos, chapistas, pintores, gruistas, personal sanitario, así como con abogados, o gestorías, sólo por citar algunos. El ramo de multirriesgos resuelve en ocasiones los problemas de viviendas, comercios y empresas a través de albañiles, pintores, fontaneros, electricistas, cristaleros, reparadores de electrodomésticos y similares oficios. Otras veces, recurre a veterinarios, abogados, informáticos, arquitectos e ingenieros. El seguro de salud trabaja con doctores, enfermeros, auxiliares de enfermería, anestesiistas, matronas, rehabilitadores, psicólogos, etc. Mientras, el seguro de decesos colabora en su día a día con el personal de tanatorios y funerarias, marmolistas, floristas, etc. Por último y aplicable a todos los ramos de seguro, por supuesto, están los peritos. Cada uno con su línea de especialización (la medicina, la arquitectura, la ingeniería civil, la mecánica, etc.).

Las líneas que aquí siguen efectúan un repaso de la carga de trabajo derivada a estos proveedores, así como de las cuantías desembolsadas por el seguro por las reparaciones acometidas y los servicios prestados. Por último, se realizan unos apuntes relativos al empleo inducido por el seguro que abarca todas las profesiones citadas en el párrafo anterior y muchas otras que se han quedado en el tintero por estrictas razones de espacio.

PROVEEDORES EN EL SEGURO DEL AUTOMÓVIL

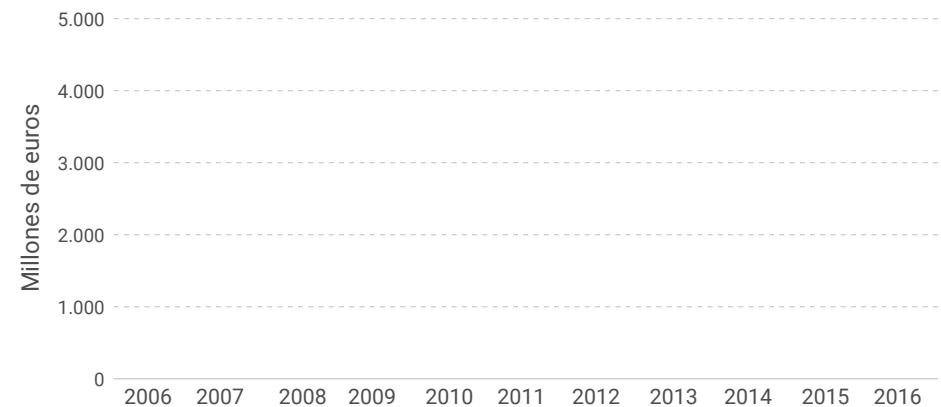
La información facilitada por las entidades que han contestado la encuesta del Informe Estamos Seguros relativa a la distribución de las prestaciones que han realizado apunta a que el conjunto del sector habría realizado en el año 2016 una transferencia a los talleres de reparación de 3.241 millones de euros. Esta cantidad es unos 250 millones inferior a la que se calculó para el año anterior .

No obstante lo dicho, los pagos contemplados en este estudio han crecido ligeramente, sobre todo a causa del aumento de los pagos por indemnizaciones de daños producidos en accidentes de tráfico. Según la estimación realizada, estos habrían sido de 2.140 millones de euros y se comparan con los 1.870 millones del año anterior.

GRÁFICO 173

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES COSTES DEL SEGURO DEL AUTOMÓVIL

Pasa el cursor sobre los iconos para ver los datos



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

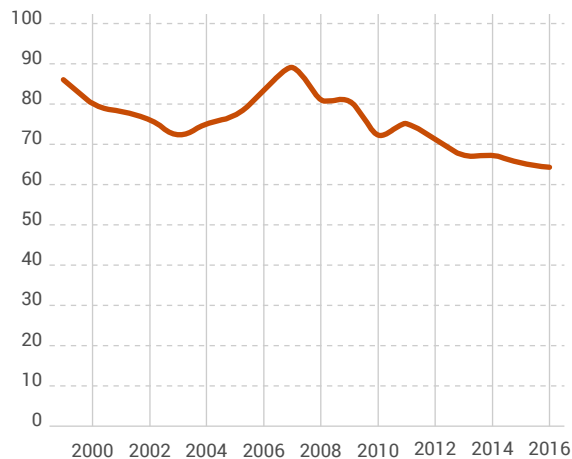
Por último, los gastos clasificados por las aseguradoras como ligados a la asistencia sanitaria de las personas heridas en accidentes de tráfico podrían haberse situado en el entorno de los 545 millones de euros, prácticamente con la misma cantidad que el año anterior.

CARGA DE TRABAJO DE LOS TALLERES DE REPARACIÓN DERIVADA DE LAS CIFRAS CICOS

En el año 2016, según el Directorio Central de Empresas Dirce, el número de locales destinado a la reparación y mantenimiento de vehículos a motor se ha incrementado prácticamente en 1.000 establecimientos respecto de las unidades contabilizadas en el 2015, probablemente como respuesta a un mejor tono de la situación económica.

Este aumento, sin embargo, ha sido superior al registrado por el número de colisiones leves ano-

GRÁFICO 174 EVOLUCIÓN DE LA RATIO TEÓRICA DE VEHÍCULOS POR TALLER



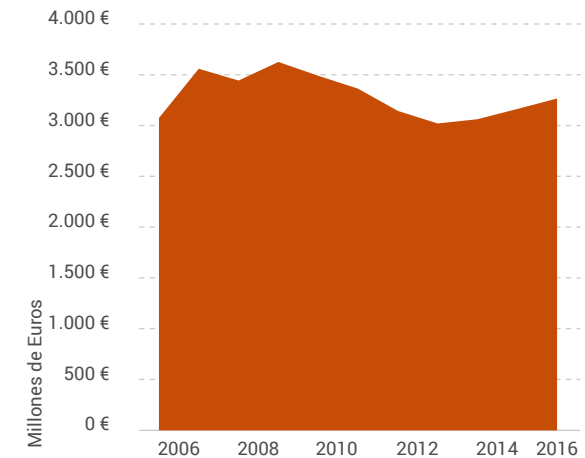
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del Sistema CICOS y del Dirce.

tadas en la plataforma CICOS, por lo que la ratio teórica de vehículos por taller, que sirve como un indicativo de la carga de trabajo generada por los accidentes de circulación a los talleres, se ha reducido ligeramente. Si en el 2015 dicha ratio era de 65 vehículos por taller, en el 2016 ha disminuido a 64, prosiguiendo con ello la línea descendente en tal sentido que se observa en los últimos años.

Si se observan los datos por comunidades autónomas, las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, junto con Cantabria, son los territorios donde la ratio es más elevada, seguidas de Baleares y Madrid. Por otra parte Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón son los tres territorios donde dicha ratio es más baja.

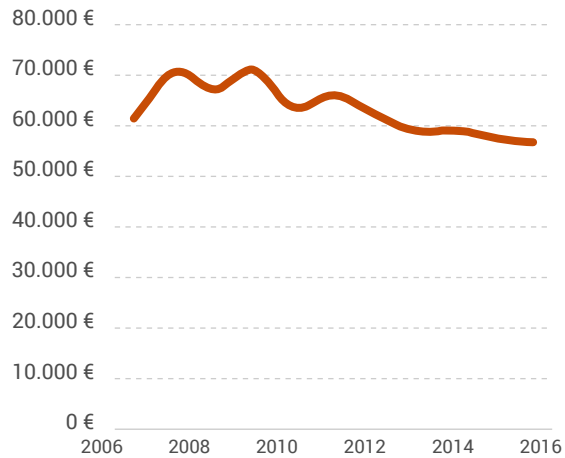
La estimación de costes apunta a que la reparación de los vehículos implicados en accidentes leves intermediados por CICOS en el 2016 ha supuesto unas transferencias estimadas en 3.250 millones de euros, bien desde las aseguradoras, bien desde los propietarios de los vehículos (aunque éstos tienen una participación muy baja en dichos costes).

GRÁFICO 175 ESTIMACIÓN DE COSTES DE LA REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TRANSFERIDOS A LOS TALLERES



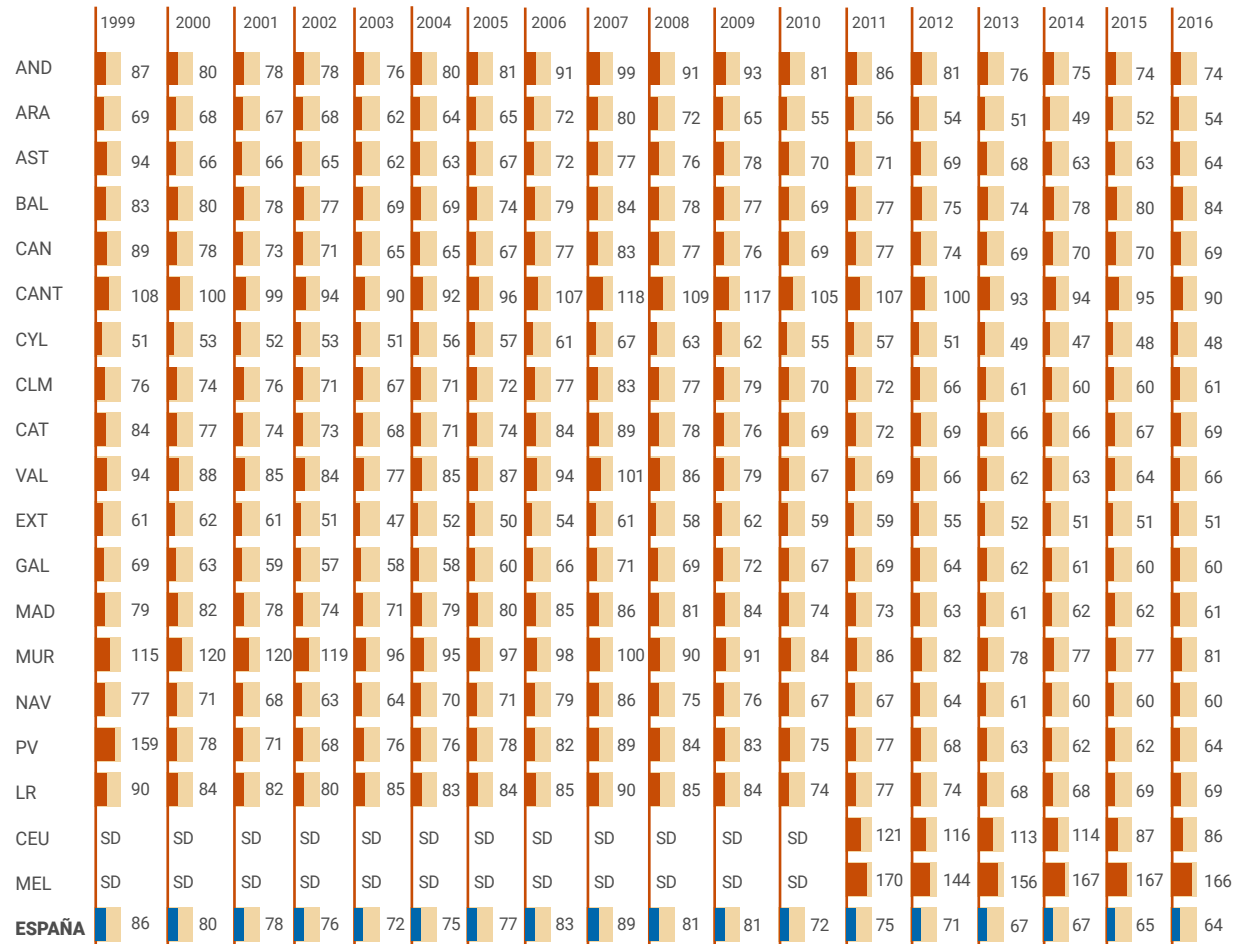
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del Sistema CICOS y del Dirce.

La evolución expansiva del número de talleres ha hecho que aunque la facturación total esté creciendo, la facturación por taller haya descendido una vez más en 2016, situándose en unos 56.750 euros al año.

GRÁFICO 176**EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN POR TALLER**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con información del Sistema CICOS y el Dirce.

Lógicamente, esta clasificación es, de nuevo, liderada por Melilla, con 146.000 euros por taller y año; seguida de Cantabria, con casi 80.000; Ceuta, Baleares y Madrid. En el otro lado de la lista, la transferencia estimada por taller en Castilla-La Mancha es de unos 43.000 euros, 45.400 en Extremadura y 48.000 en Aragón.

GRÁFICO 177**EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA RATIO DE VEHÍCULOS POR TALLER.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del Sistema CICOS y el Dirce.

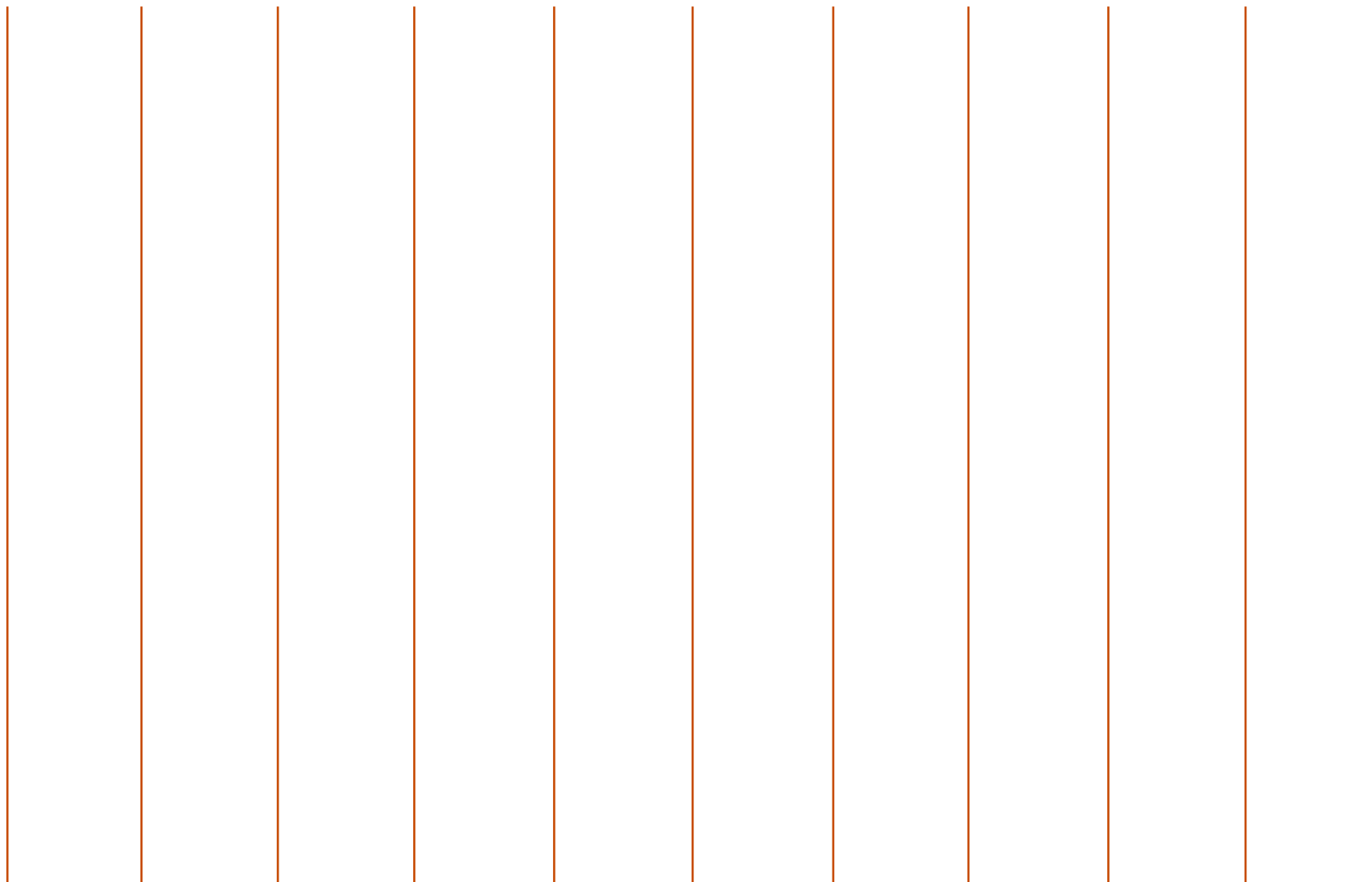


GRÁFICO 178

RATIO DE EUROS TRANSFERIDOS POR TALLER



Pasa el cursor sobre los años o las CCAA



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos del Sistema CICOS y el Dirce.



PAGOS A REPARADORES DE LOS SEGUROS MULTIRRIESGO

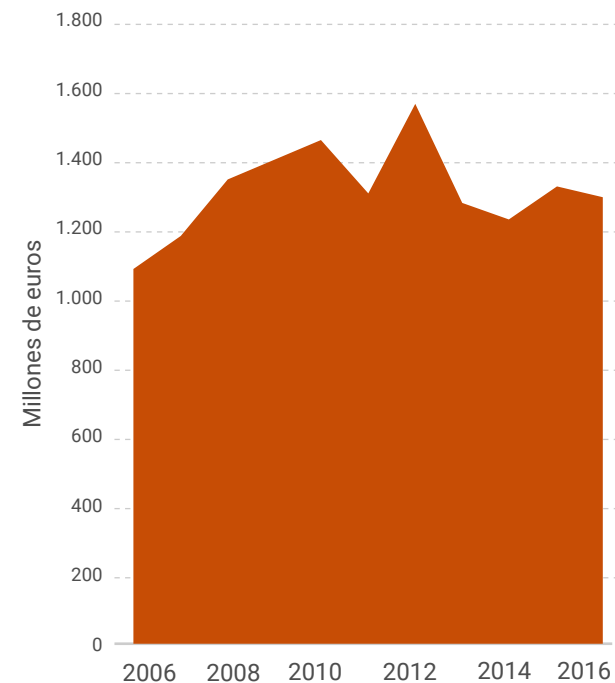
Otro de los elementos importante de la relación entre el seguro y sus proveedores externos son las transferencias que se realizan desde los seguros multirriesgo, esto es desde los principales seguros patrimoniales, a los oficios de reparación relacionados con muchos incidentes ocurridos

en hogares, comunidades de propietarios, comercios e industrias. El seguro multirriesgo tiene en este sentido una fuerte vocación de prestación de servicios, lo cual quiere decir que, en lugar de facilitar o reembolsar los medios económicos que permitan pagar las reparaciones necesarias tras un percance, suele proveer con dicho servicio de reparación a través de profesionales intermediados por la propia aseguradora.

La información acopiada en la encuesta cifra en 1.292 millones de euros las prestaciones pagadas a los reparadores en el año 2016, una cifra prácticamente igual a la estimada para el año anterior.

GRÁFICO 179

ESTIMACIÓN DE TRANSFERENCIAS DEL SEGURO MULTIRRIESGO A LOS REPARADORES



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.



SEGUROS DE DECESOS

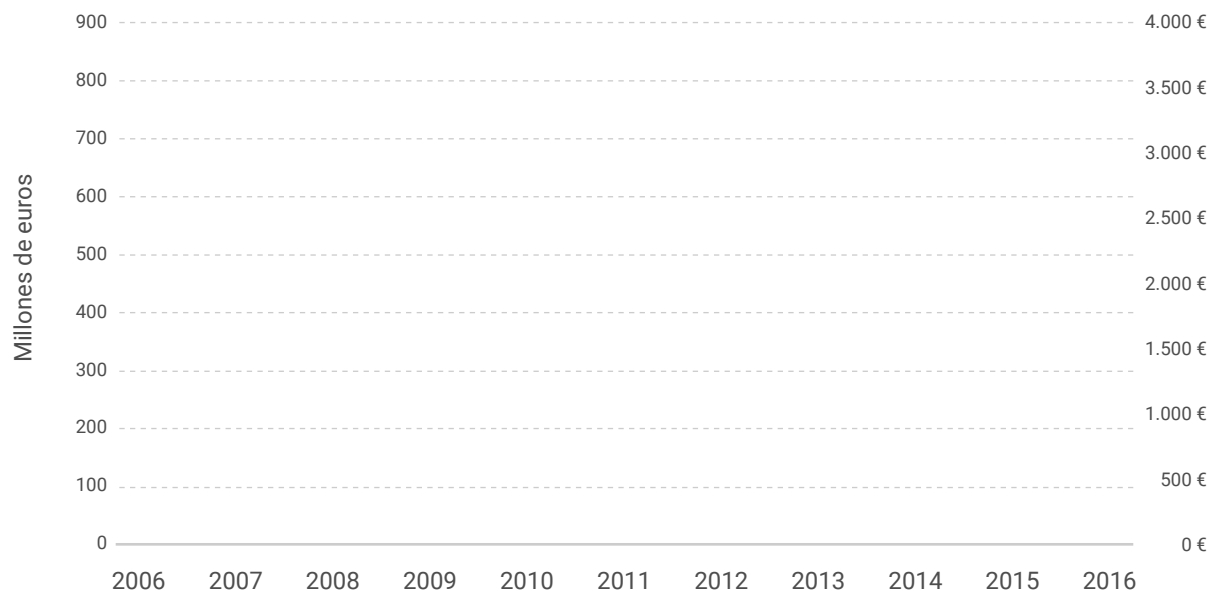
Como viene siendo habitual, la encuesta entre las entidades de decesos revela que la práctica totalidad de las prestaciones pagadas por este seguro las reciben los servicios funerarios. La transferencia agregada de pagos a la misma se puede estimar, al cierre de la presente edición del Informe Estamos Seguros, en unos 821 millones de euros. La transferencia por fallecido se estima en 3.323 euros.

GRÁFICO 180

TRANSFERENCIAS A SERVICIOS FUNERARIOS DEL SEGURO DE DECESOS



Pasa el cursor sobre botones



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

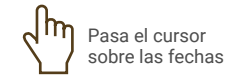
APROXIMACIÓN AL EMPLEO INDUCIDO

A la hora de evaluar el empleo inducido que viene a suponer esta actividad con proveedores, se utilizan los datos sobre coste salarial medio (encuestas de salarios del Instituto Nacional de Estadística) como magnitud de aproximación al empleo generado por este nivel de actividad.

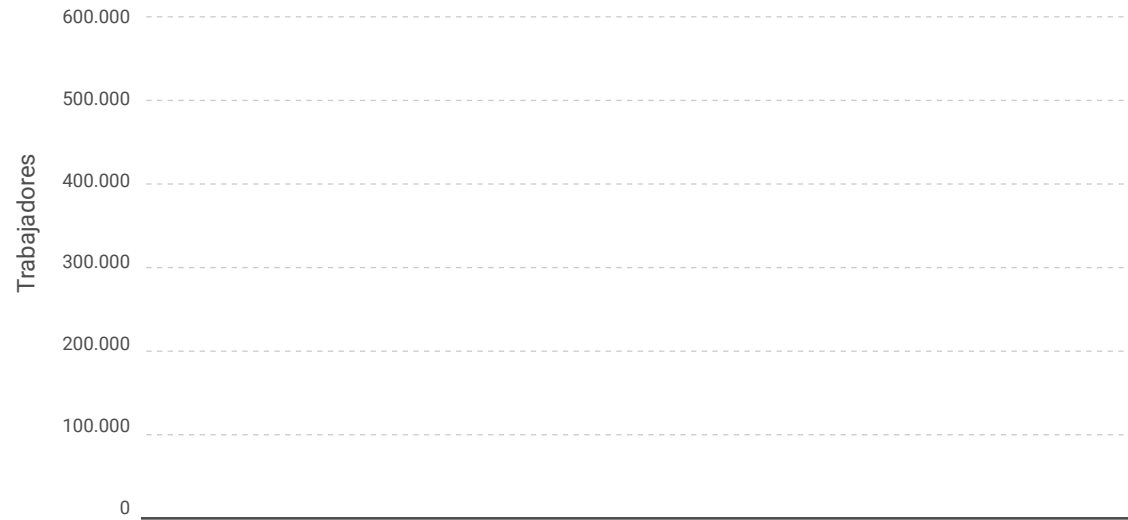
Utilizando esta ratio, el resultado apunta a que el empleo inducido por la relación de las entidades aseguradoras con sus proveedores, incluyendo las informaciones ya explicadas en este capítulo más los problemas que resuelve el seguro de asistencia sanitaria, mediante la prestación de servicios las más de las veces, viene a suponer un empleo algo superior al medio millón de personas. Buena parte de estos puestos de trabajo se derivan del seguro de salud y de los talleres de reparación de vehículos. Otra característica llamativa es que la serie histórica revela que este empleo inducido por el seguro se ha sostenido básicamente durante los años de la crisis, a pesar de la intensa pérdida de puestos de trabajo en el conjunto de España.

GRÁFICO 181

EMPLEO INDUCIDO ESTIMADO DE LAS PRINCIPALES TRANSFERENCIAS A PROVEEDORES DE LA INDUSTRIA ASEGURADORA



- TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
- REPARADORES DEL HOGAR
- SERVICIOS FUNERARIOS
- SECTOR SANITARIO (ACCIDENTES DE TRÁFICO)
- SECTOR SANITARIO (SEGURO DE SALUD)



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la Encuesta Memoria Social y el INE.

EL SEGURO Y LA ECONOMÍA



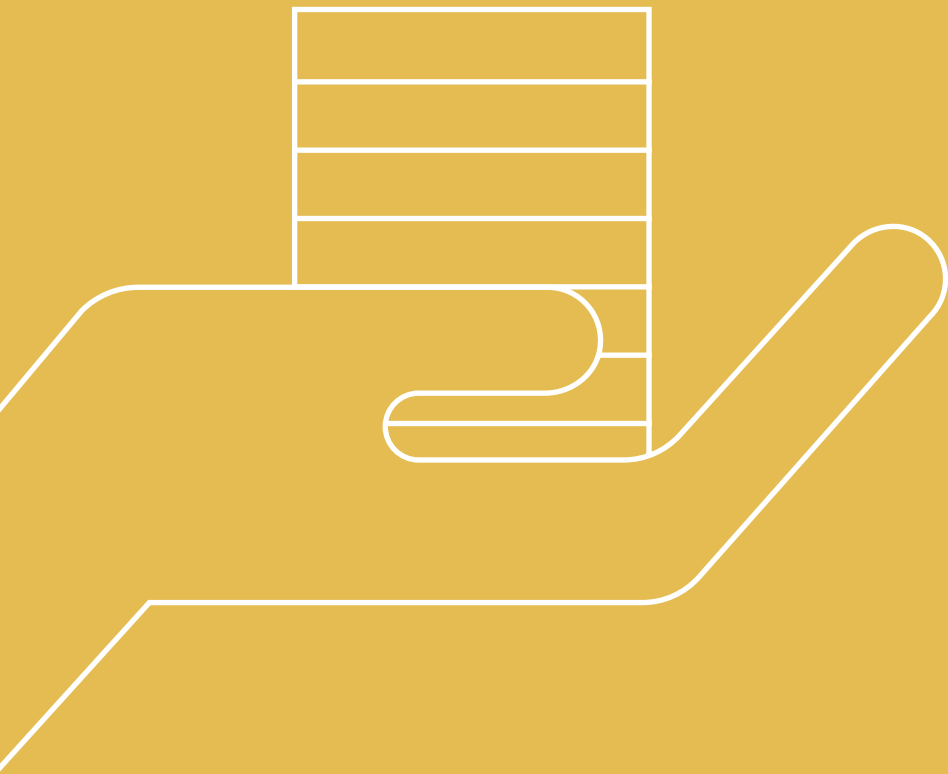
TOTAL TAX CONTRIBUTION



EL SEGURO COMO INVERSOR INSTITUCIONAL



HAGA CLICK
EN LOS ICONOS PARA
IR AL CONTENIDO



TOTAL TAX
CONTRIBUTION



LA APORTACIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR A LOS RECURSOS DE TODOS

En pasadas ediciones de este Informe Estamos Seguros se ha abordado el estudio de la aportación del sector asegurador al gasto público a través de la estructura impositiva. Aquel informe se realizó con datos 2012 y 2013, y en este informe se vuelve a abordar con datos 2015 y 2016.

La primera conclusión que cabe realizar de la información obtenida es que la palabra que mejor define la actividad del sector asegurador como fuente de ingresos para el Estado es: estabilidad. Dado que la actividad del seguro se ha caracterizado por ser mucho más estable durante los años de dificultades económicas de lo que lo ha sido en otros sectores, su transferencia de recursos a las arcas públicas también lo es.

Los datos presentados en el informe Total Tax Contribution indican, en este sentido, que en el año 2016 el sector ha hecho una aportación global de 7.087 millones de euros, aproximadamente unos 19 millones de euros diarios. Esta cantidad se desglosa básicamente en 3.157 millones de euros de pagos realizados por las aseguradoras como tales, esto es, impuestos gravados sobre las mismas o su actividad; y 3.930 millones más que se corresponden con los impuestos que las aseguradoras han recaudado e ingresado al Estado, pero que han sido pagados por otros, sean estos otros los clientes de seguro (Impuesto sobre Primas de Seguros o IPS), los trabajadores (retenciones al IRPF, cotizaciones a la Seguridad Social), etc. Los impuestos recaudados, en todo caso, no existirían si no existiese la actividad aseguradora.

GRÁFICO 182

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA DEL SECTOR ASEGURADOR




Pasa el cursor sobre los cuadrados de colores

Sobre beneficios

Asociados al empleo

Sobre productos o servicios

Sobre la propiedad

		2012	2013	2015	2016
 IMPUESTOS PAGADOS	Impuesto de Sociedades				
	Impuestos sobre ganancias				
	Retenciones				
	Seguridad social del empleador				
	Otros impuestos personales				
	IVA soportado				
	IPS soportado				
	Otros				
	Sobre la propiedad				
	 IMPUESTOS RECAUDADOS	Retenciones dividendos e intereses			
Retenciones por pagos de seguros					
Otras retenciones					
Retenciones rendimientos del trabajo					
Seguridad Social del empleado					
Retenciones productos de previsión					
Retenciones sobre actividades económicas					
IVA soportado					
IPS y recargo Consorcio					
Sobre la propiedad					
Total pagado		2.920.983.788 €	3.158.677.220 €	2.997.768.232 €	3.157.081.505 €
Total soportado		4.360.091.343 €	4.045.101.887 €	3.952.628.019 €	3.930.304.017 €
Total	7.281.075.131 €	7.203.779.107 €	6.950.396.251 €	7.087.385.522 €	

Fuente: Informe Total Tax Contribution 2016.

LOS IMPUESTOS SOPORTADOS

Entrando en la materia estricta de los impuestos soportados o pagados directamente por las aseguradoras, Los datos disponibles indican que hay dos grandes componentes de pago por parte de las aseguradoras: por una parte, los impuestos sobre las ganancias, subcapítulo formado fundamentalmente por el Impuesto de Sociedades, esto es la imposición sobre los resultados de la actividad económica. Por este concepto, el seguro pagó 1.315 millones de euros en 2016. Es decir, en torno al 6% de lo que recaudó la Hacienda pública a través de este tributo.

El segundo componente son los impuestos sobre productos y servicios, componente en el que tiene un protagonismo especialmente elevado el IVA. Cabe recordar, en este sentido, que la legislación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) indica que el tipo del impuesto para los contratos de seguro es cero.

Dado que el IVA es un impuesto «en cascada», cada uno de los escalones de la producción y comercialización de un producto o servicio lo soporta (puesto que sus proveedores se lo cargan) y al mismo tiempo lo repercute (al vender su producto al siguiente escalón). Cada contribuyente, por lo tanto, ingresa en la Hacienda el resultado de detraerle al IVA repercutido el previamente soportado.

La normativa del impuesto, sin embargo, establece que los seguros son uno de los servicios donde no se puede repercutir IVA al cliente. Esto, sucintamente, tiene dos consecuencias: la primera, que las entidades aseguradoras ingresan en la Hacienda la totalidad del IVA que han soportado; y, la segunda, que los clientes no han de pagar IVA al contratar sus seguros (aunque sí deben pagar, cuando así se establezca, el Impuesto sobre las Primas de Seguros).

En el año 2016, las aseguradoras pagaron por IVA 1.027 millones de euros, o lo que es lo mismo, 2,8 millones de euros diarios. Ésta es la carga impositiva indirecta derivada de los servicios que adquieren de sus proveedores, normalmente en el marco de la gestión de siniestros.

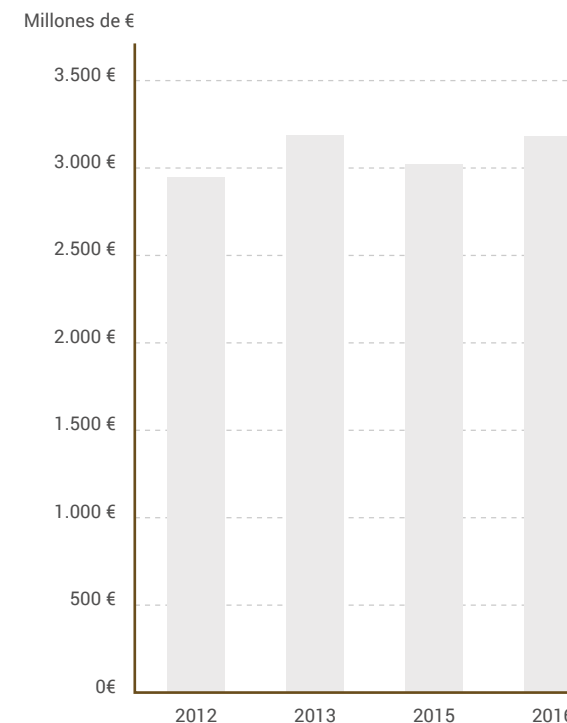
Un tercer componente, ya de magnitud menor, son los impuestos ligados al empleo, entre los que destacan los 431 millones de euros (más de 1 millón de euros diario) que ingresan los empresarios en la Seguridad Social en concepto de cotización de sus trabajadores.

GRÁFICO 183

EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS IMPUESTOS SOPORTADOS POR LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

Pasa el cursor sobre los componentes

- Sobre beneficios
- Asociados al empleo
- Sobre productos y servicios
- Sobre la propiedad



Fuente: Informe Total Tax Contribution

EL SECTOR ASEGURADOR COMO RECAUDADOR

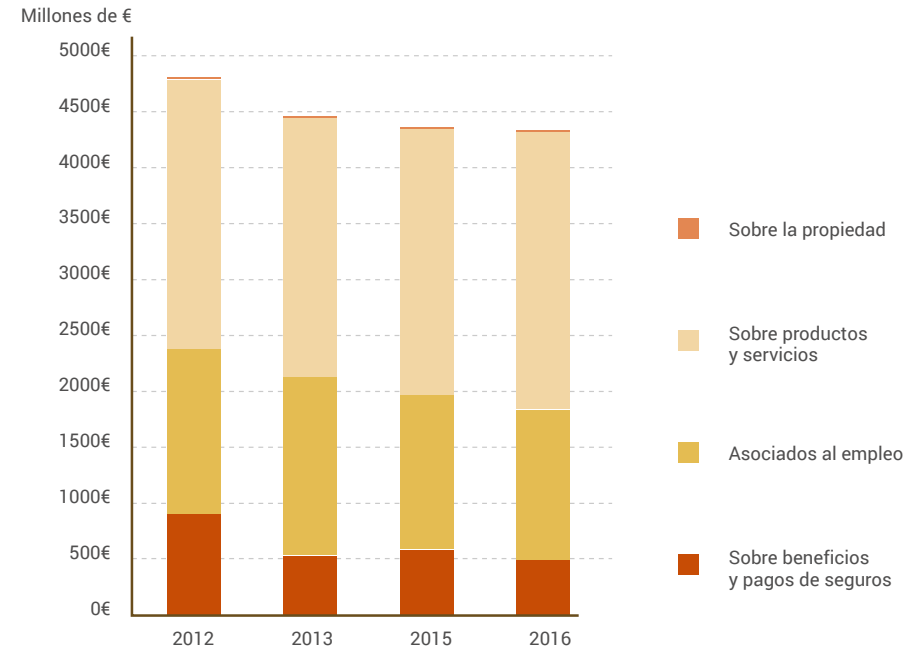
El segundo gran componente, como se ha dicho, es la vertiente de la industria aseguradora como recaudadora de impuestos que pagan otros, pero que son ingresados en las arcas públicas por las empresas de seguro.

En este punto, claramente el mayor componente es la imposición sobre productos y servicios, representada en su práctica totalidad por el Impuesto sobre Primas de Seguros (IPS); un impuesto que figura en las primas de buena parte de los seguros vendidos en España (quedan exentos los seguros de vida y de salud), y que es soportado por los clientes.

El segundo gran componente son los impuestos recaudados ligados al empleo, que están bastante repartidos entre sus cuatro componentes. El mayor de ellos son las retenciones realizadas por rendimientos del trabajo sobre las nóminas de los trabajadores del sector, que en el 2016 casi alcanzaron los 500 millones de euros. Inmediatamente después se sitúan los 393 millones de euros que se corresponden con retenciones realizadas y ligadas al pago de productos de previsión (normalmente, jubilaciones complementarias). El siguiente componente, 224 millones de euros, son las retenciones por actividades económicas, una línea que viene a ser la expresión de la importante labor que realiza la industria aseguradora a la hora de normalizar la labor de determinados proveedores en riesgo de desarrollar su actividad en la economía sumergida. Por último, la cifra se completa con 106 millones de las cotizaciones a la Seguridad Social de los propios trabajadores.

Desde un punto de vista temporal, el componente que parece haber mostrado más debilidad son los pagos ligados a beneficios empresariales y a pagos realizados por productos de seguro. En este componente, tanto los pagos derivados de dividendos como los derivados de pagos de productos de seguro muestran una mayor debilidad en los últimos años.

GRÁFICO 184 EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS IMPUESTOS RECAUDADOS POR LAS ENTIDADES ASEGURADORAS



Fuente: Informe Total TaxContribution.

Este descenso es una evidencia de que la aportación fiscal del seguro depende, en esencia, de su evolución. Por lo tanto, si se adoptan medidas que favorezcan el desarrollo del seguro, la Hacienda Pública sale ganando. El progreso de la actividad aseguradora se traduce en un incremento de los ingresos de las arcas públicas provenientes de la recaudación por las prestaciones realizadas y los pagos por beneficios.

ALGUNAS CONCLUSIONES

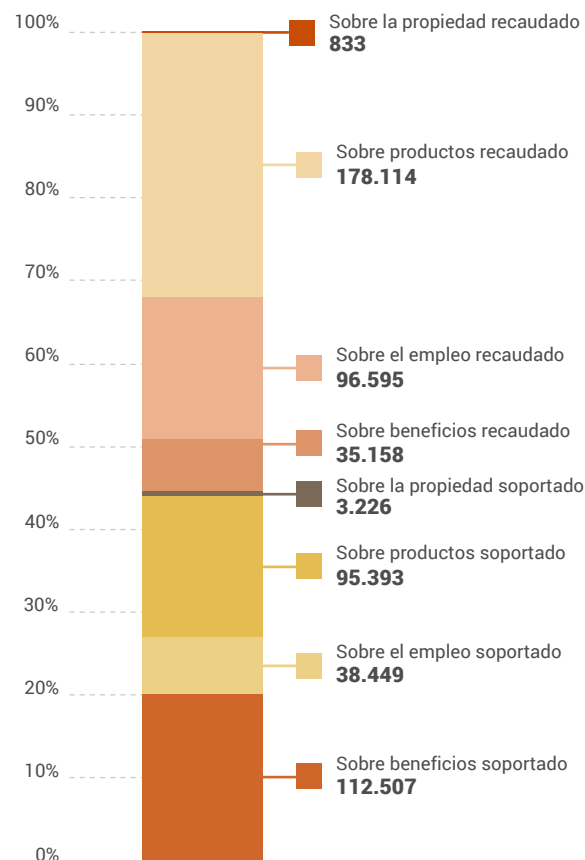
Una vez descritas las cifras, se intentarán aquí algunos ejercicios para mostrar con mayor claridad la importancia de la transferencia de recursos generada hacia las arcas públicas por la actividad aseguradora.

Los impuestos son cobrados por el Estado para financiar el gasto público. Esto es: la razón de que existan es que el Estado necesita recursos para realizar una serie de gastos en pro del bien común. Por lo tanto, todo aquél que cumple con sus obligaciones fiscales está, en su medida y proporción, financiando ese gasto. Por eso, a la hora de explicar la importancia de un flujo de pagos se plantea el reto de cómo expresarlo en los términos de gasto para su mejor comprensión. Esto plantea la necesidad de encontrar una cifra media que exprese dicho gasto.

A efectos de estos cálculos, esta cifra media es la pensión contributiva media pagada por la Seguridad Social. Se trata de una cifra bien conocida, transparente y de común aceptación, que tiene la virtud de permitir que cualquier dato en euros se convierta en número de pensionistas atendidos gracias a dicha cifra.

Si los pagos realizados por el sector asegurador en concepto de impuestos son expresados en forma de pensiones, el resultado es que las transferencias realizadas equivalen a las prestaciones cobradas durante todo un año por 560.000 beneficiarios.

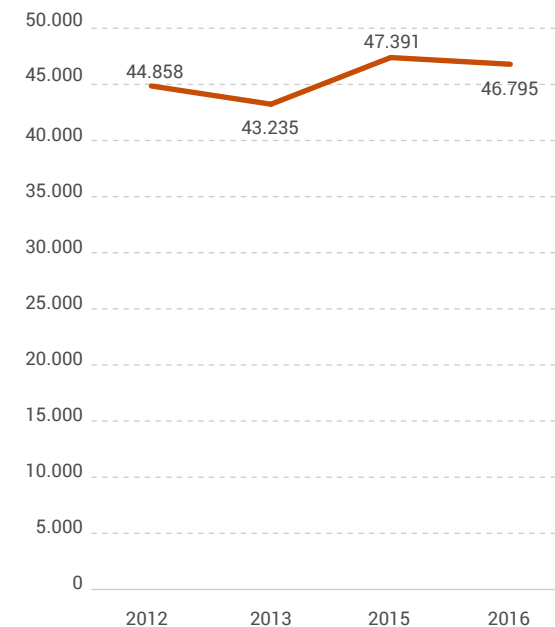
GRÁFICO 185
CONTRIBUCIÓN FISCAL TOTAL DEL SECTOR ASEGURADOR 2016, EXPRESADA EN TÉRMINOS DE PENSIONES EQUIVALENTES.



Fuente: Elaboración Estamos Seguros con datos del Informe Total Tax Contribution y el Ministerio de Empleo.

El ejercicio que se acaba de hacer es un ejercicio teórico, pues es obvio que no todos los pagos fiscales se destinan al pago de pensiones. Dicho esto, en el caso de las dos partidas de pagos ligadas a la Seguridad Social, los pagos realizados por los empleadores y los realizados por los empleados, esta identidad es estricta: realmente, ese dinero se dirige a pagar esas pensiones. Por ello, tiene sentido realizar esa cuenta específica, cálculo cuyo resultado arroja una conclusión interesante.

GRÁFICO 186
PENSIONES EFECTIVAMENTE PAGADAS CON LAS COTIZACIONES REALIZADAS POR EL SECTOR ASEGURADOR.



Fuente: Informe Total Tax Contribution.

Los datos indican claramente que los pagos a la Seguridad Social del sector asegurador financian unas 47.000 pensiones al año. Lo cual contrasta con el dato de que en el sector asegurador trabajan unas 48.500 personas. Esto es: hay una equivalencia cercana a una a una entre las pensiones pagadas y los trabajadores que las soportan.

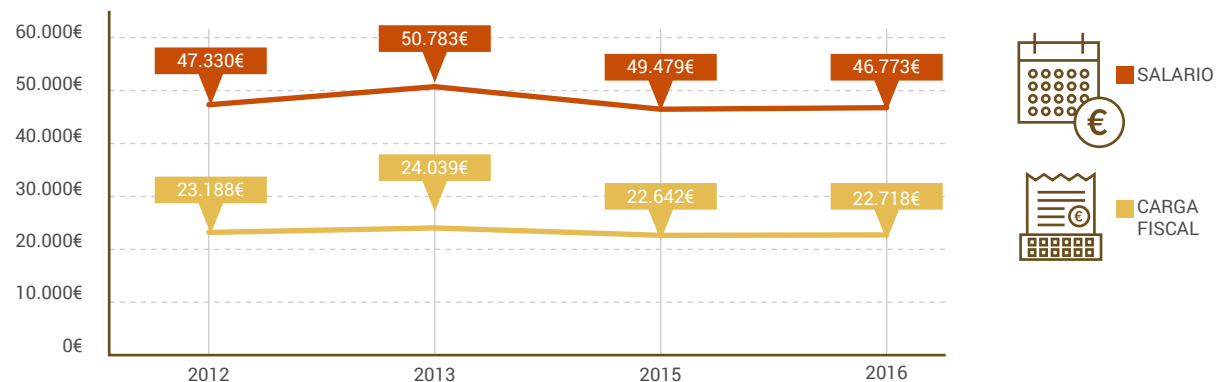
Otro dato que se puede derivar de las cifras, y que se incluye en el informe Total Tax Contribution, es el de la carga fiscal por trabajador. O si se prefiere, el volumen de ingresos que obtiene el Estado por la existencia de cada trabajador de seguros en las condiciones de salario y derechos sociales en que está.

Los datos revelan que la carga fiscal por empleado permanece bastante estable en el tiempo, situándose en el año 2016 en el entorno de los 22.700 euros por trabajador. Éste es, pues, un ingreso para el Estado por cada empleo que se genera en el sector asegurador. Se trata, de hecho, de un ingreso muy elevado, en realidad cercano al salario total medio de la economía española, gracias al buen nivel de los salarios del sector.

El dato sobre el salario medio, por otro lado, es un buen indicador de cómo el sector asegurador, como proveedor de empleo de máxima calidad, ha operado como elemento estabilizador en los años difíciles. En los años totalmente situados dentro de la crisis económica los niveles salariales se han mantenido e, incluso, incrementado.

GRÁFICO 187

SALARIO Y CARGA FISCAL POR TRABAJADOR.

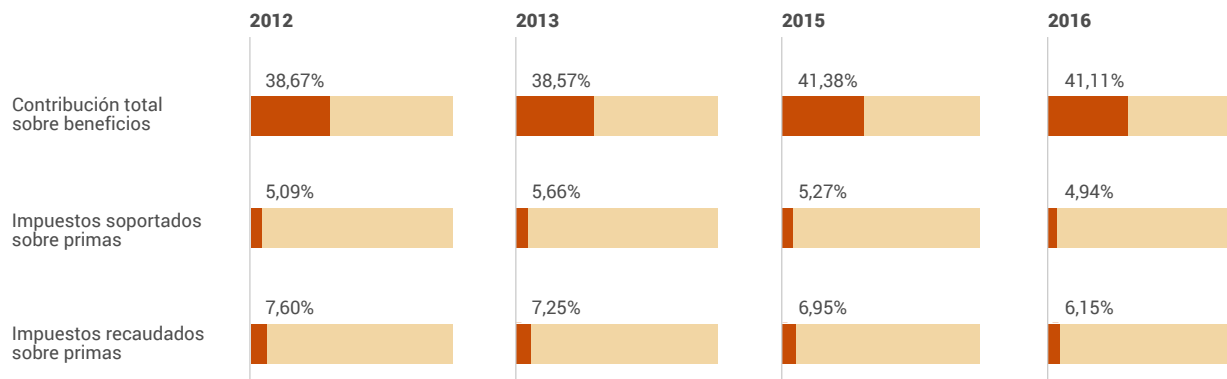


Fuente: Informe Total Tax Contribution.

Expresando el esfuerzo fiscal con algunas ratios, se puede decir que en el año 2016 el conjunto de pagos realizados vino a suponer el 41% de los beneficios del propio sector. Los impuestos soportados, esto es pagados por las propias entidades, supusieron en torno a 5 de cada 100 euros facturados en primas; mientras que los recaudados vinieron a suponer 6 euros más.

GRÁFICO 188

ALGUNOS RATIOS DE ESFUERZO FISCAL DEL SECTOR ASEGURADOR.



Fuente: Informe Total Tax Contribution.



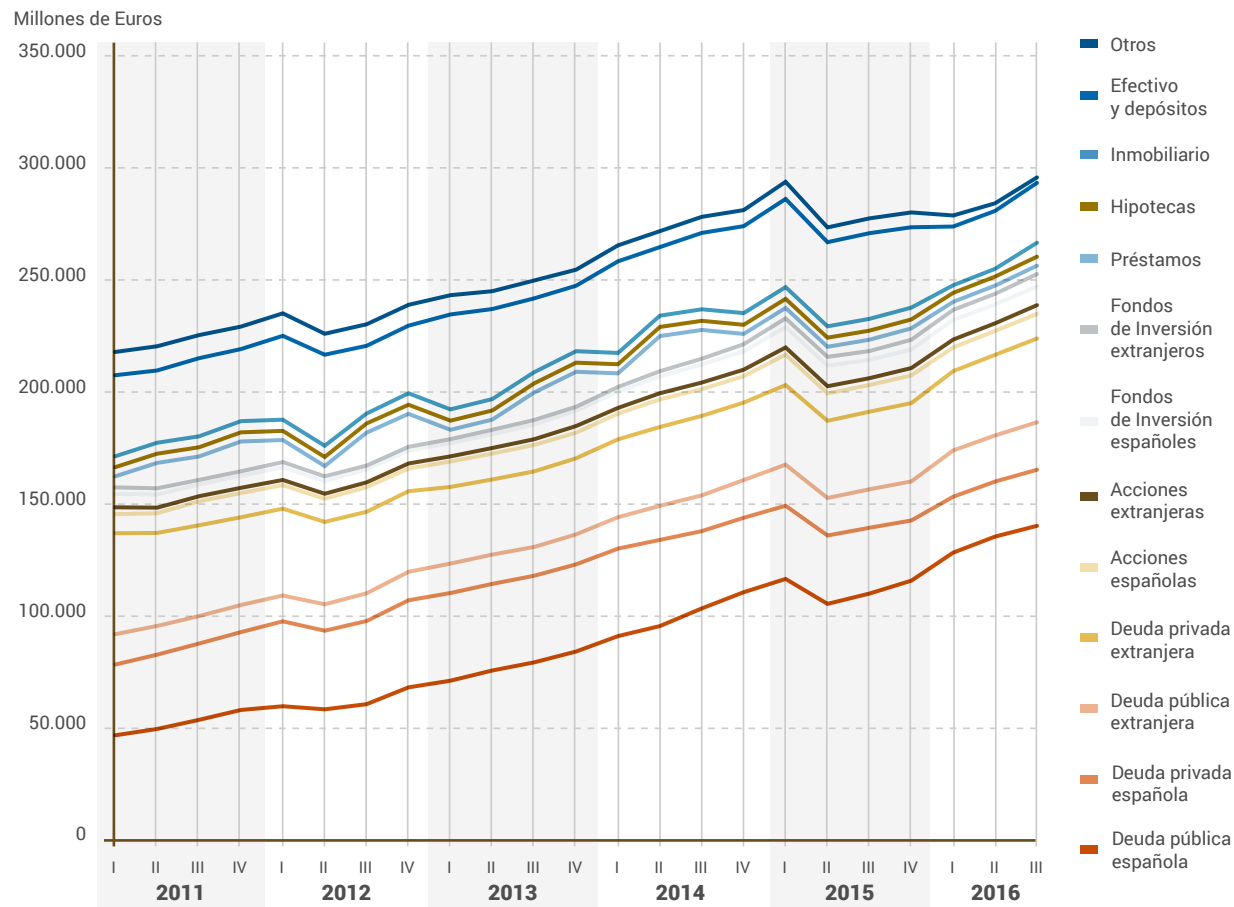
EL SEGURO COMO INVERSOR INSTITUCIONAL

La consolidación de la actividad aseguradora supone también la de su actividad como inversor institucional. El seguro gestiona recursos de terceros y, en el ejercicio de esa labor, invierte dichos recursos. Las inversiones son, por así decirlo, la garantía que tiene el cliente del seguro de la solidez de su aseguradora; pero, al tiempo, son la provisión de importantes cantidades de financiación para los agentes económicos a través de la adquisición por las aseguradoras de títulos emitidos por dichos agentes.

Las inversiones del sector evolucionan en base a los compromisos que adquiere el seguro en función del crecimiento de su actividad.

Los datos sobre la evolución reciente de la cartera de inversiones del sector asegurador indican, en este sentido, que el principal componente de dicha cartera son los títulos de deuda emitidos por el propio Estado español. A 30 de septiembre de 2016, la cartera de estos activos ascendía a casi 140.000 millones de euros de los 295.000 millones que suponía la inversión total del seguro. El hecho de que el segundo componente, la deuda privada extranjera, se situase en torno a los 37.000 millones de euros, da una medida de la diferencia existente entre la deuda pública española y el resto de componentes.

GRÁFICO 189
EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL SECTOR ASEGURADOR

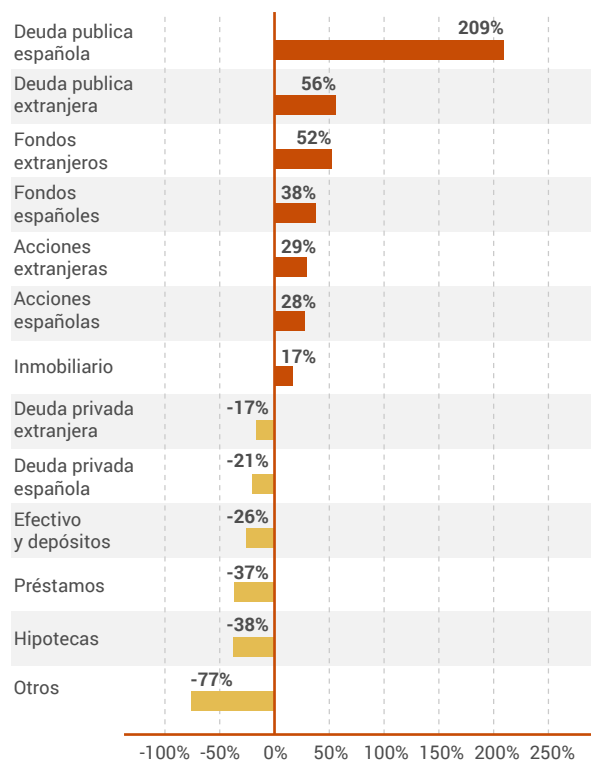


Fuente: Elaboración de *Estamos Seguros* a partir de los boletines trimestrales de la DGSFP.

La deuda pública no sólo es el principal componente de la cartera de las aseguradoras: también es el que más crece. En el entorno temporal que abarca de enero del 2001 a septiembre del 2016, la cartera de deuda pública en poder de las aseguradoras se ha expandido algo más de un 200%. Es decir, se ha triplicado. El siguiente componente con una mayor expansión, la deuda pública extranjera, ha crecido de forma claramente más moderada: un 56%.

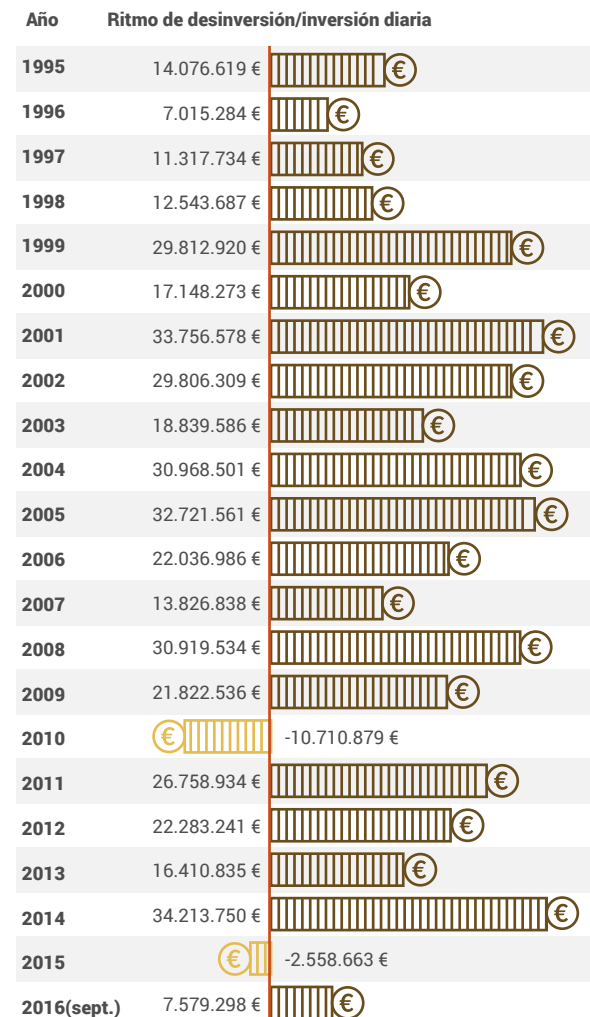
Las Cuentas Financieras de la Economía Española, por otra parte, revelan que en el periodo transcurrido entre el 1 de enero de 1995 y el 30 de septiembre del 2016, las entidades aseguradoras han hecho una adquisición neta de renta fija por valor de 153.000 millones de euros. En toda esa serie histórica, de casi 21 años pues, sólo se han producido dos años de desinversión, esto es, años en los que el sector amortizó más renta fija de la que adquirió. Fueron los ejercicios 2010 y 2015. En el conjunto del periodo, sin embargo, el sector asegurador ha mantenido un ritmo inversor neto de 19 millones de euros diarios que aproximadamente en un 60% (11 millones y medio de euros diarios) se ha dirigido a la financiación del Estado español.

GRÁFICO 190
EVOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DE LA CARTERA DE INVERSIÓN: ENERO 2011-SEPTIEMBRE 2016



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de los boletines trimestrales de la DGSFP.

GRÁFICO 191
RITMO INVERSOR NETO DIARIO DEL SECTOR ASEGURADOR.

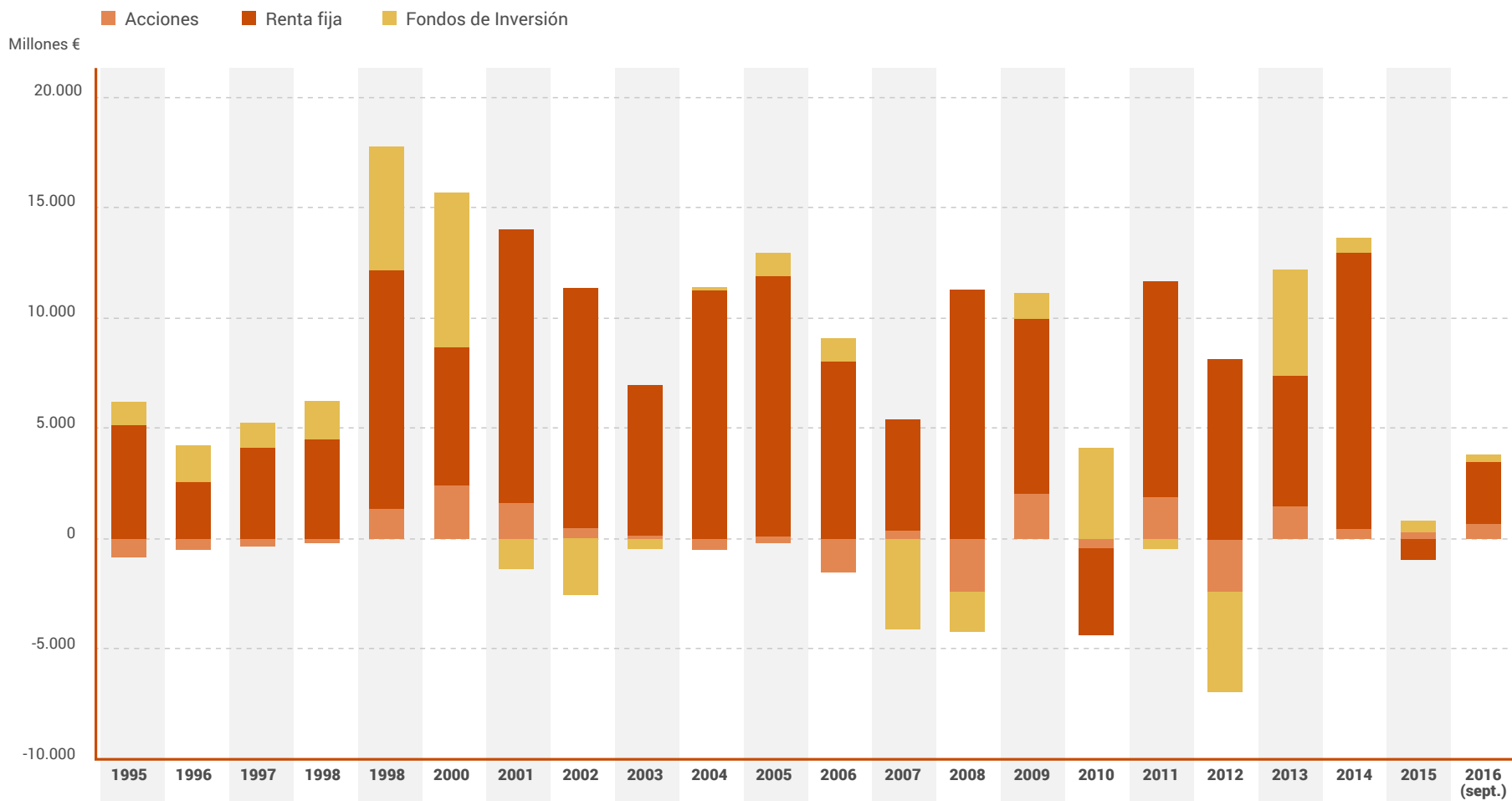


Fuente: Cuentas Financieras de la Economía Española.

Las cuentas financieras, por otra parte, revelan que la apuesta por la renta fija es un hecho constante y continuado en la operativa de las entidades de seguros. Tomando el conjunto de inversiones en renta fija, acciones cotizadas y fondos de inversión, el primero de estos componentes ha supuesto el 87% de la adquisición neta agregada histórica del sector asegurador.

GRÁFICO 192

ADQUISICIÓN NETA DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FINANCIEROS POR EL SECTOR ASEGURADOR.



Fuente: Cuentas Financieras de la Economía Española.

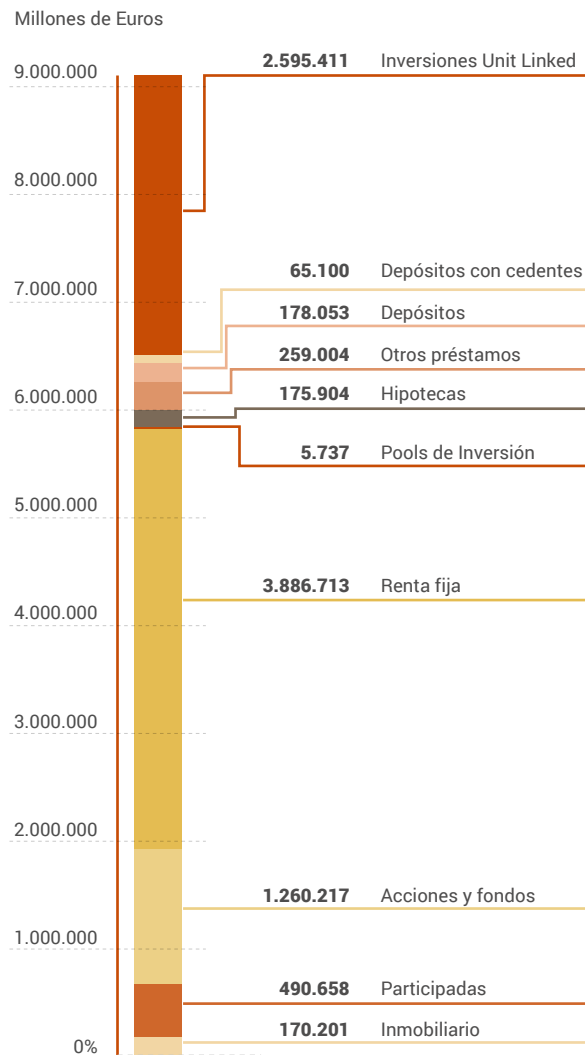
LA INVERSIÓN DEL SEGURO ESPAÑOL EN EL ENTORNO EUROPEO

Los datos relativos a la cartera de inversiones del seguro europeo publicados por la Autoridad Europea de Seguros y Planes de Jubilación (Eiopa) abarcan, en el momento de redactar estas notas, el año 2015. En dicho año, siempre según esos datos, el conjunto de mercados europeos¹ tenía una cartera de inversiones de algo más de 9 billones de euros, dentro de los cuales la renta fija, con 3,8 billones, suponía el principal componente. El otro son las inversiones realizadas en el marco de productos en los que es el tomador el que asume el riesgo de la inversión.

Puede apreciarse que la vocación del seguro por la renta fija es un hecho evidente a escala continental. No obstante, España destaca de una forma especial a causa de su modelo de negocio de casamiento de activos y pasivos. De hecho, España es el país que, con cifras Eiopa, registra un porcentaje superior de peso de la renta fija dentro del total de las inversiones financieras. Su apuesta por este tipo de activos (77% de las inversiones financieras) está muy por encima de la media observada para el conjunto del mercado asegurador europeo (43% de las inversiones).

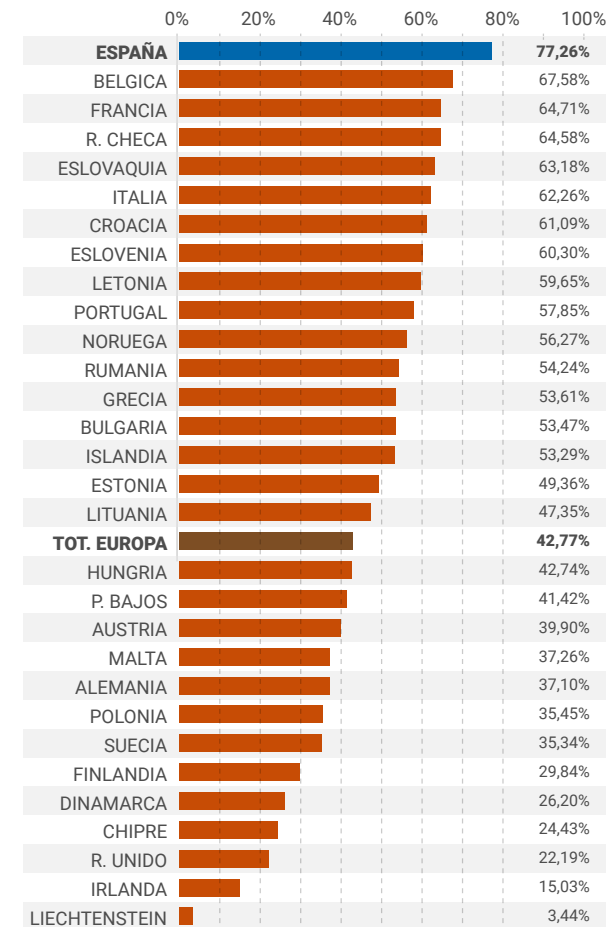
1- Nota: Sin datos de Luxemburgo.

GRÁFICO 193
CARTERA DE INVERSIONES DEL SEGURO EUROPEO.



Fuente: Eiopa.

GRÁFICO 194
PORCENTAJE QUE SUPONE LA RENTA FIJA EN LA INVERSIÓN FINANCIERA DEL SEGURO, POR MERCADOS.

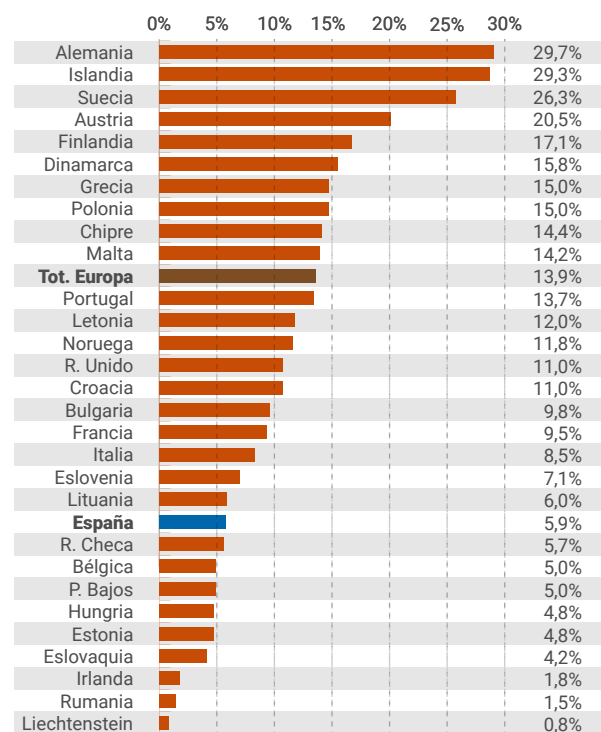


Fuente: Eiopa.

Lógicamente, la situación se invierte con otras grandes formas de inversión, como por ejemplo las acciones y los fondos de inversión. El seguro español es, de hecho, uno de los sectores aseguradores europeos que tienen un menor porcentaje de acciones y fondos en su cartera.

GRÁFICO 195

PORCENTAJE QUE SUPONEN LAS INVERSIONES EN ACCIONES Y FONDOS DE INVERSIÓN SOBRE EL TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL SEGURO.



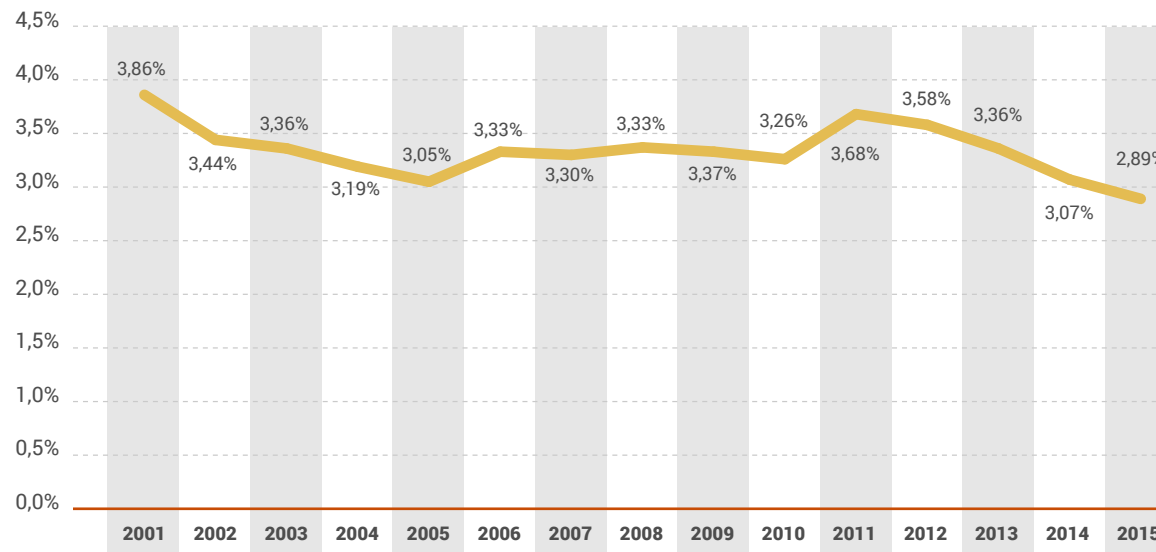
Fuente: Eiopa.

LAS POSESIONES INMOBILIARIAS

El elemento físicamente más visible de las entidades aseguradoras como inversoras son sus bienes inmobiliarios, muchos de ellos edificios históricos o emblemáticos y, en general, situados en el centro de las ciudades. Sin embargo, la realidad es que la inversión inmobiliaria agregada del sector tiene relativamente poca importancia si se contextualiza dentro del conjunto de inversiones de la industria aseguradora. En concreto, el peso de las inversiones inmobiliarias dentro la cartera del seguro mantiene históricamente una tasa regular del entorno del 3%.

GRÁFICO 196

PESO DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS EN EL TOTAL DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR ASEGURADOR.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la DGSFP.

A 31 de diciembre del 2015, el valor en balance de los terrenos, construcciones y sus instalaciones técnicas en poder de las entidades aseguradoras era de 8.649 millones de euros. Estas propiedades se emplean, en muchas ocasiones, para uso propio. En otras, en cambio, se alquilan a terceros (oficinas, viviendas...). Aunque el valor de estos inmuebles parezca relativamente pequeño si se compara con el volumen de inversión total que realiza el sector, el hecho es que el seguro es uno de los principales caseros del país.

¿Cómo se distribuye esa riqueza inmobiliaria? La inmensa mayoría de la misma, según los datos de la DGSFP, está emplazada en España, aunque también hay inversiones en países como Andorra, Portugal, Ecuador o Venezuela. Dentro de España, la importancia más clara se aprecia en la Comunidad de Madrid. Con 4.253 millones de euros de inversión inmobiliaria, Madrid aglutina uno de cada dos euros invertidos en inmuebles por el sector asegurador. Cataluña, la segunda de las comunidades, supone un 18%; de donde se deduce que sólo Madrid y Cataluña suman más del 70% de las inversiones inmobiliarias del sector asegurador español. Su peso específico se debe, en parte, a que la sede central de muchas aseguradoras se encuentra en las provincias de Madrid o Barcelona.

Esta comparación, sin embargo, está obviando algunos elementos relativos que tienen que ver con que la importancia de los mercados inmobiliarios no es la misma en diferentes regiones. Dado que es muy difícil encontrar un indicador propio del valor inmobiliario total en cada comunidad autónoma, para realizar esta comparación se utiliza el Producto Interior Bruto (PIB) regional. Por lo tanto, la ratio calculada es la que resulta de comparar el valor en balance de la inversión inmobiliaria territorializada con el PIB regional correspondiente.

El resultado de esta comparación sigue situando a la Comunidad de Madrid al frente. Las inversiones inmobiliarias anotadas en esta comunidad autónoma vienen a suponer un 2,2% de su PIB, porcentaje que está muy por encima del resto de las comunidades, incluso de Cataluña (0,7%). Entre las regiones en las que, además de las dos citadas, la inversión inmobiliaria parece ser especialmente re-

levante, se encuentran el Principado de Asturias y el País Vasco (0,5%), Aragón, Cantabria y Baleares (con más del 0,4%)

GRÁFICO 197 INVERSIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR ASEGURADOR, POR LOCALIZACIÓN

CCAA/País	Valor en balance (en millones Euros)	%
Madrid	4.523.214.111	52,30%
Cataluña	1.590.249.148	18,39%
Andalucía	505.252.447	5,84%
Com. Valenciana	350.040.812	4,05%
País Vasco	339.369.664	3,92%
Galicia	192.740.837	2,23%
Castilla Y Leon	184.645.313	2,13%
Aragón	157.363.038	1,82%
Castilla-la Mancha	125.473.687	1,45%
Canarias	123.238.254	1,42%
Baleares	119.119.139	1,38%
Asturias	113.358.712	1,31%
Navarra	71.295.895	0,82%
Portugal	63.161.797	0,73%
Murcia	61.032.985	0,71%
Cantabria	52.754.605	0,61%
Extremadura	46.546.741	0,54%
La Rioja	24.939.066	0,29%
Italia	2.731.323	0,03%
Venezuela	765.770	0,01%
Andorra	702.018	0,01%
Melilla	252.103	0,00%
Ecuador	232.520	0,00%
Ceuta	46.720	0,00%
Total General	8.648.526.706	100%

Fuente: DGSFP

GRÁFICO 198 COMPARACIÓN ENTRE LA INVERSIÓN INMOBILIARIA DEL SEGURO Y EL PIB REGIONAL

CCAA	TASA
Madrid	2,221%
Cataluña	0,777%
Asturias	0,525%
País Vasco	0,515%
Aragón	0,466%
Cantabria	0,433%
Baleares	0,432%
Navarra	0,391%
Andalucía	0,348%
Galicia	0,346%
Com. Valenciana	0,345%
Castilla y León	0,342%
Castilla-La Mancha	0,333%
La Rioja	0,313%
Canarias	0,291%
Extremadura	0,265%
Murcia	0,220%
Melilla	0,017%
Ceuta	0,003%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la DGSFP y la Contabilidad Regional.

EL SEGURO Y SUS TRABAJADORES



EL EMPLEO ASEGURADOR
Y SU COMPOSICIÓN



LAS CONDICIONES DE TRABAJO



LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN
DEL SECTOR ASEGURADOR



TENDENCIAS DE EMPLEO
EN EL SECTOR ASEGURADOR:
LA ENCUESTA 2016



HAGA CLICK
EN LOS ICONOS PARA
IR AL CONTENIDO

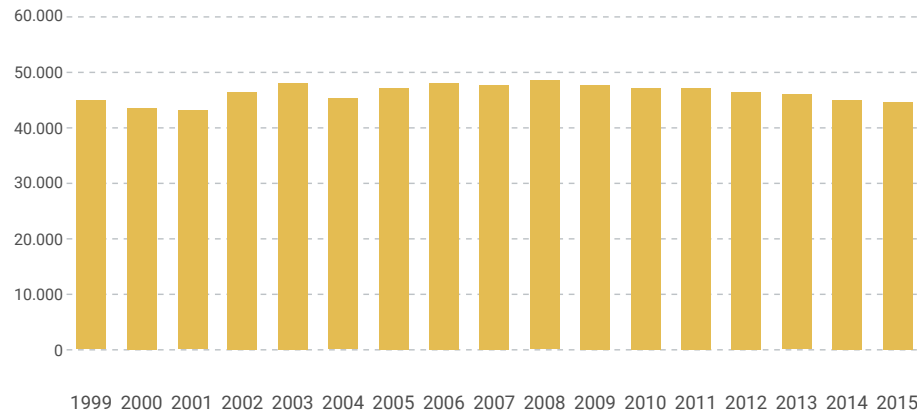


EL EMPLEO
ASEGURADOR
Y SU
COMPOSICIÓN

EL EMPLEO EN EL SECTOR ASEGURADOR

La información pública por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) para las entidades aseguradoras supervisadas en España apunta a una plantilla en el año 2015 de 45.180 personas, lo que confirma la tendencia a la estabilidad de la misma mostrada en los últimos años.

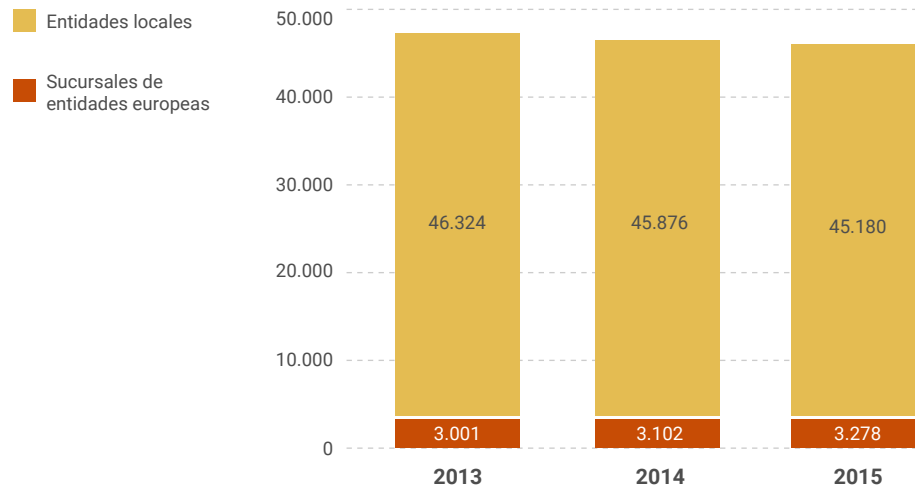
GRÁFICO 199
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO DIRECTO EN EL SECTOR ASEGURADOR. EN NÚMERO DE EMPLEADOS



Fuente: Elaboración de *Estamos Seguros* a partir de datos de la DGSFP.

La plantilla total de las entidades aseguradoras en España, en todo caso, es más elevada. Se acerca a los 48.500 efectivos a causa de la aportación de 3.278 empleados dependientes de entidades de la Unión Europea presentes

GRÁFICO 200
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TOTAL ESTIMADO DEL SEGURO EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración de *Estamos Seguros* con datos propios y de la DGSFP.

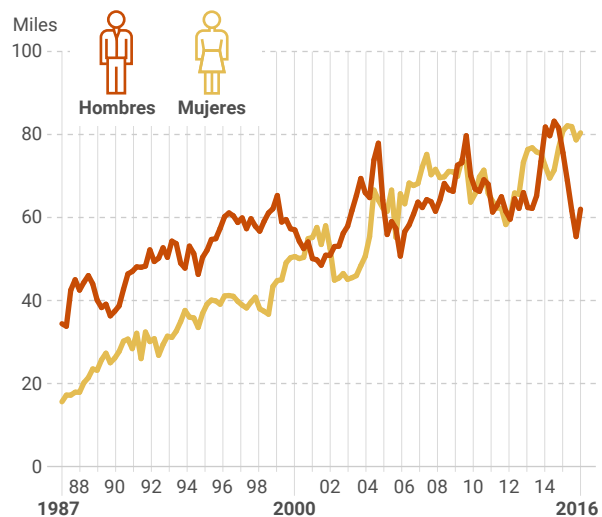
en el mercado español a través de sucursales.

Otra fuente diferente de contraste es la Encuesta de Población Activa (EPA), que ofrece cifras sobre número de ocupados en el sector de seguros.

El empleo asegurador contabilizado en términos EPA terminó el año 2016 con un total de 142.400 ocupados. Esta cifra mantiene históricamente una tendencia suavemente creciente.

GRÁFICO 201

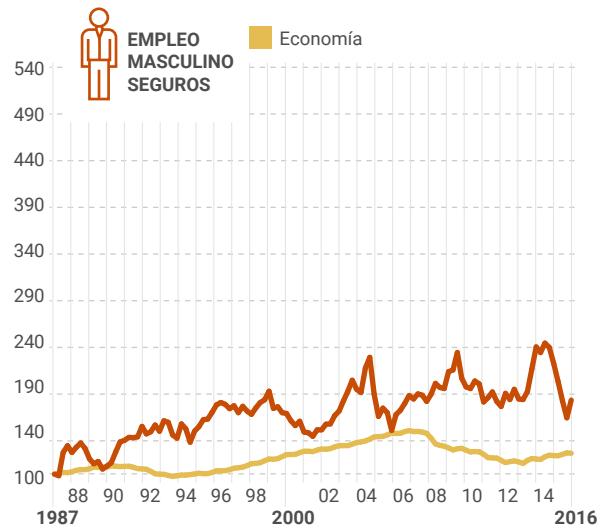
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EMPLEO EPA EN EL SECTOR ASEGURADOR. EN NÚMERO DE EMPLEADOS



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 202

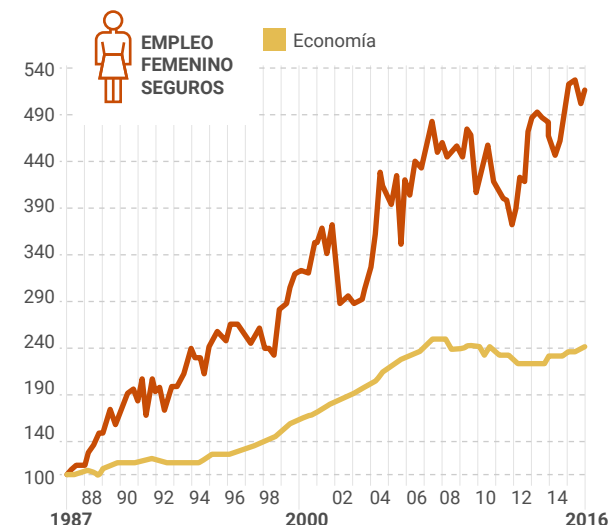
EVOLUCIÓN RELATIVA DEL EMPLEO MASCULINO EN SEGUROS Y EN LA ECONOMÍA EN GENERAL. 1987=100



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 203

EVOLUCIÓN RELATIVA DEL EMPLEO FEMENINO EN SEGUROS Y EN LA ECONOMÍA EN GENERAL. 1987=100.

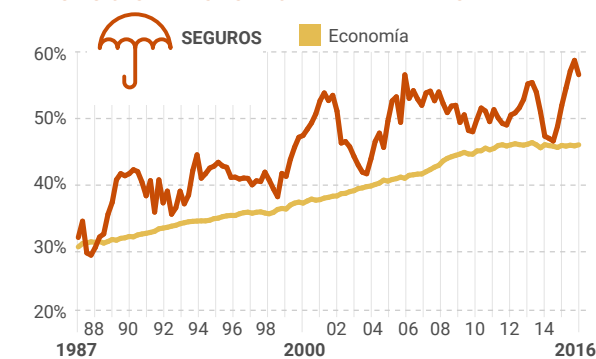


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Estructuralmente, el empleo en seguros medido por la EPA muestra un mayor dinamismo que el de la economía en general. Este diferencial de dinamismo es especialmente visible en el caso de las mujeres. De hecho, el empleo femenino en el sector asegurador ha terminado el año 2015, según la EPA, en el 56,5% del empleo total. Una tasa significativamente superior a la del conjunto de la economía.

GRÁFICO 204

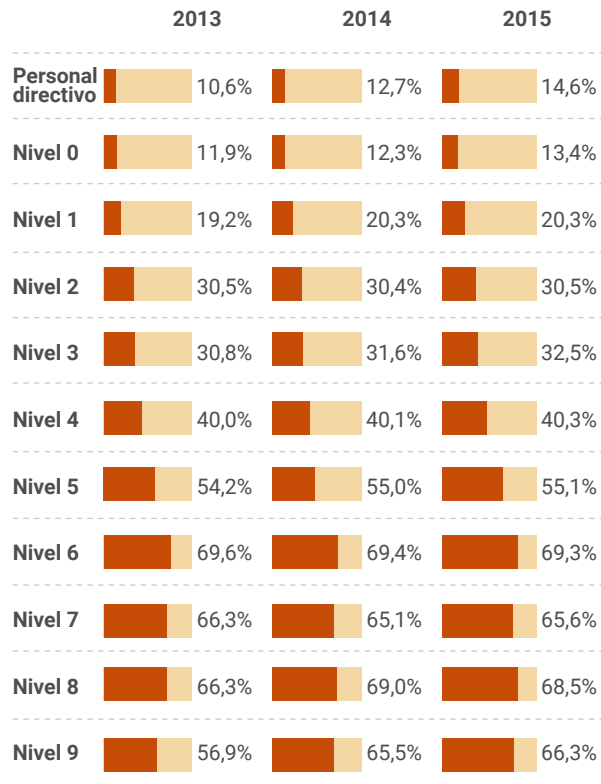
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EMPLEO FEMENINO



Encuesta de Población Activa (EPA).

Si se analiza la presencia del empleo femenino en el sector asegurador según los niveles retributivos, se aprecia que en el año 2014 las mujeres han tendido a incrementar su presencia en diversos de estos niveles, incluyendo los más elevados.

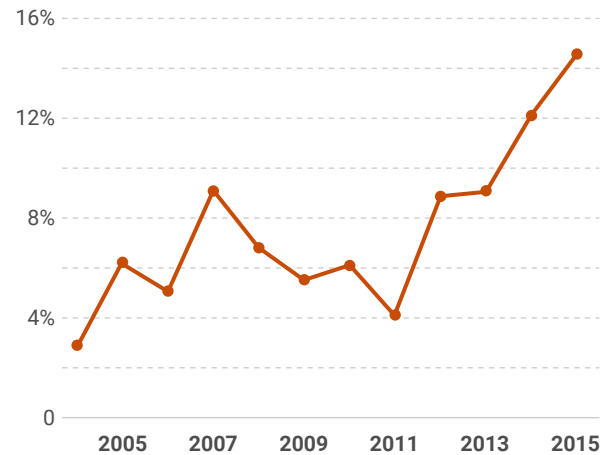
GRÁFICO 205
PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS DISTINTOS NIVELES RETRIBUTIVOS DE LA PLANTILLA ASEGURADORA



Fuente: ICEA.

De hecho, los datos apuntan a que, entre el personal directivo, la presencia femenina es en 2015 es casi un 40% superior a la que era en 2013, y marca un máximo histórico.

GRÁFICO 206
PORCENTAJE DE MUJERES ENTRE EL PERSONAL DIRECTIVO DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

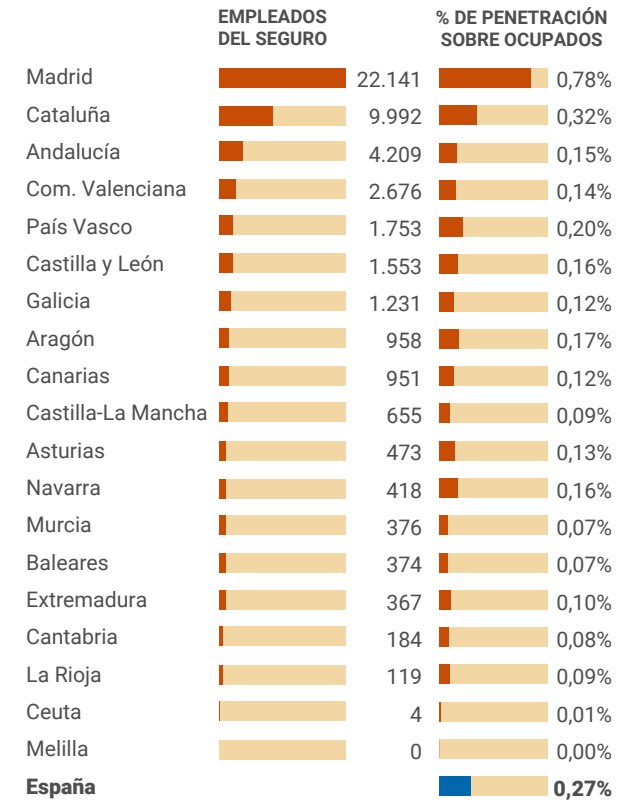


Fuente: ICEA, Índices de personal.

Tomando como base la cifra de empleados estimada a partir de los índices de personal de ICEA y la información histórica de la DGSFP, así como la distribución territorial que también se incluye en dicha publicación, se puede obtener una distribución del personal de las aseguradoras por provincias y comunidades autónomas. Asimismo, si se cruza esta información con la cifra de ocupados

estimada por la EPA, se obtiene un indicador del impacto que dicho nivel de empleo supone en cada uno de los territorios.

GRÁFICO 207
RESUMEN DEL EMPLEO ASEGURADOR ESTIMADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EN NÚMERO DE TRABAJADORES



Fuente: ICEA.

La Comunidad de Madrid lidera el volumen total de empleo con 22.141 empleados estimados en el conjunto de la región. Igualmente, lidera la penetración sobre los ocupados. La importancia del empleo asegurador en la Comunidad de Madrid es del 0,78%, más del doble que en el conjunto de España (27 de cada 10.000 ocupados en España lo son en el sector asegurador). Su preeminencia se debe a que en esta región tienen varias entidades su sede central.

Por provincias, Madrid sigue siendo la que mayor empleo muestra y la que mayor penetración sobre la población ocupada tiene. En el caso de esta ratio, como ya viene ocurriendo en ediciones anteriores de la presente Memoria social (ahora rebautizada Informe Estamos Seguros), se aprecia que la segunda provincia con una penetración más elevada es Ávila, en Castilla y León, por encima de otras que tienen más empleo global.

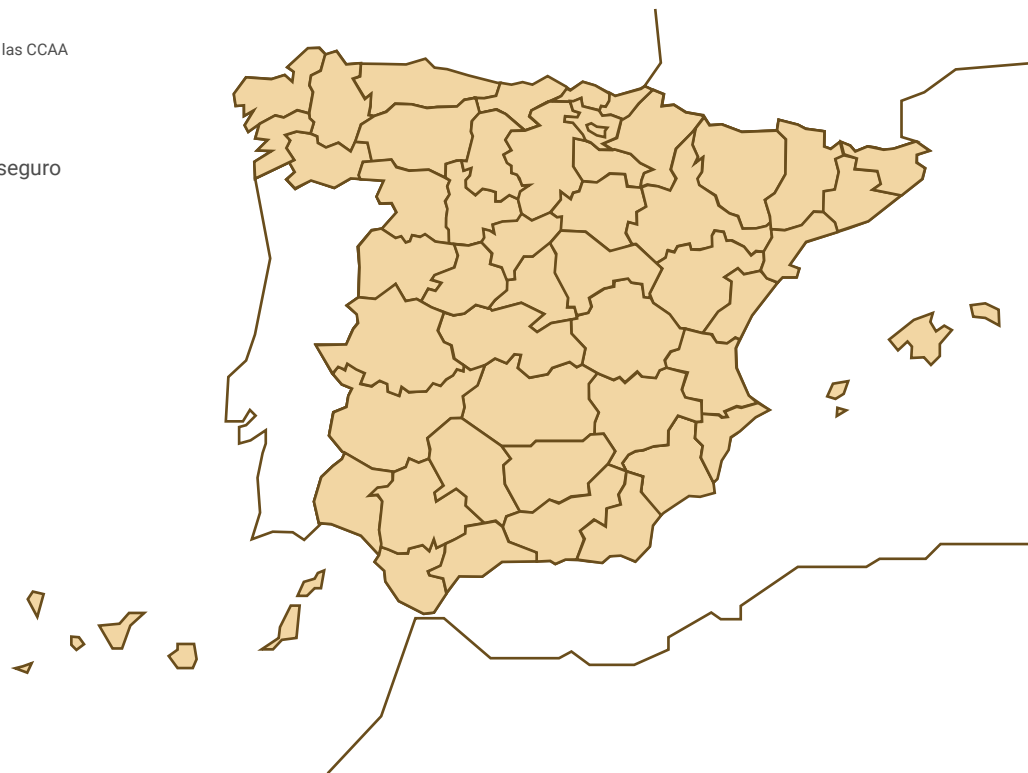
GRÁFICO 208

PANORAMA DEL EMPLEO DEL SEGURO, POR PROVINCIAS. EN NÚMERO DE TRABAJADORES

Pasa por encima de los nombres de las CCAA

Empleados del seguro

% sobre el total



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA y la EPA



LAS CONDICIONES DE TRABAJO

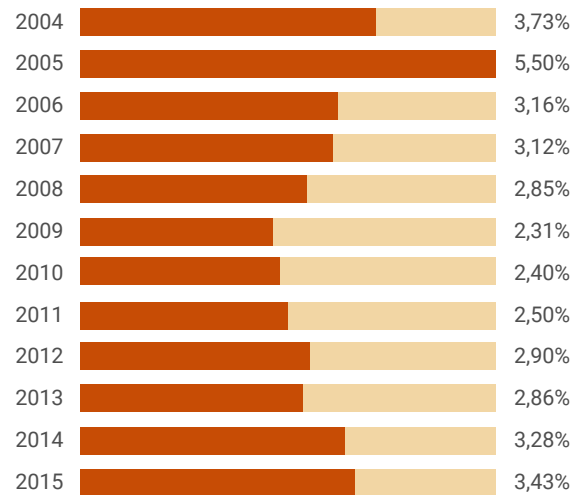
TEMPORALIDAD

A 31 de diciembre del año 2015, el 96,57% de los empleados de las entidades aseguradoras tenía un contrato laboral de duración indefinida. La tasa de temporalidad en la plantilla era, pues, del 3,43%. Dicha tasa se encuentra en línea con la magnitud de temporalidad en el sector registrada en los últimos años.

Esta tasa de temporalidad sigue siendo, como en ejercicios anteriores, superior en mujeres que en hombres, aunque en ambos casos se mantiene en niveles bastante bajos. El porcentaje de hombres con contrato temporal en el sector asegurador es del 2,85%. En el caso de las mujeres, la tasa de temporalidad alcanza al 4% de las trabajadoras.

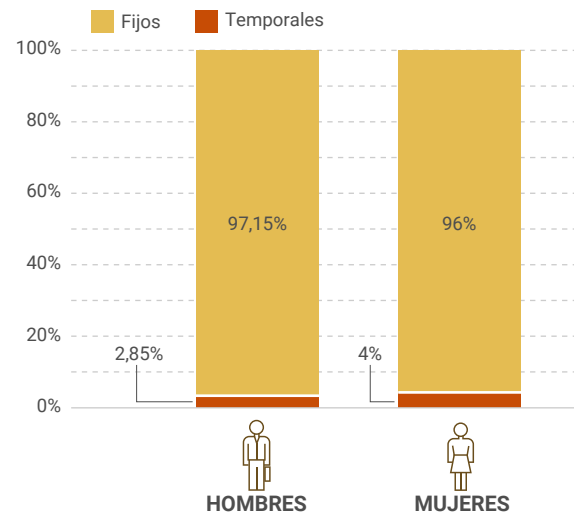
El bajo nivel de temporalidad de la plantilla directa del sector asegurador se ha mantenido a pesar de la crisis. Aunque ha habido cierta presión ejercida por la evolución económica general y de la actividad, no ha modificado el perfil de un sector que ofrece un marco de gran estabilidad laboral a sus empleados.

GRÁFICO 209
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD DEL SECTOR ASEGURADOR



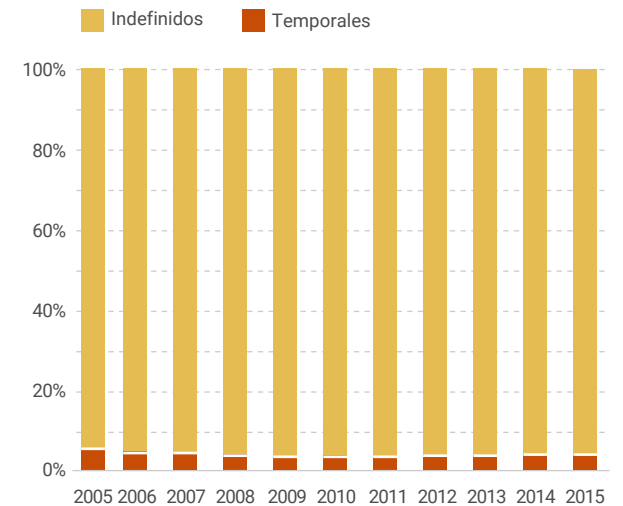
Fuente: ICEA.

GRÁFICO 210
DISTRIBUCIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CONTRATACIÓN, POR SEXOS



Fuente: ICEA.

GRÁFICO 211
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PLANTILLA ASEGURADORA, POR TIPO DE CONTRATO




Fuente: ICEA.

El nivel de temporalidad de la economía española en general, calculado con cifras EPA correspondientes al cuarto trimestre 2016, resulta ser de un 23,9% entre los hombres y del 24,7% entre las mujeres. Las condiciones de trabajo del sector asegurador comparan de forma muy positiva tanto cuando se contrastan con la situación del conjunto de la economía como con la situación de los grandes sectores de la actividad. En concreto, el seguro crea un trabajo varias veces más estable que otras actividades económicas. Esa es la conclusión que se desprende cuando se compara el peso de los trabajadores con contrato temporal sobre el conjunto de empleados de cada sector empresarial.

GRÁFICO 212

TEMPORALIDAD COMPARADA DE LOS ASALARIADOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA

 Pasa el cursor por encima de los iconos

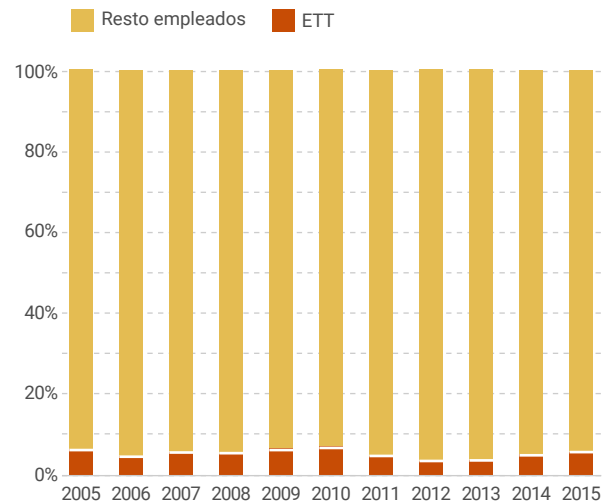


Fuente: ICEA.

El sector asegurador realizó en 2015 contrataciones a través de empresas de trabajo temporal (ETT) equivalentes a un 4,54% del total de la plantilla, aunque hay que tener en cuenta que un 27% de entidades consultadas por ICEA en su estudio de índices de personal no realizó ninguna contratación de este tipo. La contratación a través de ETT es más elevada en el caso de las mujeres (6,32% de la plantilla) que en el de los hombres (2,79%).

El porcentaje de contrataciones realizadas mediante ETT permanece bastante estable en el tiempo, y demuestra que el sector asegurador utiliza este mecanismo de una forma no sistemática y únicamente para cubrir necesidades coyunturales.

GRÁFICO 213
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL IMPACTO DE LAS CONTRATACIONES DE ETT. EN %



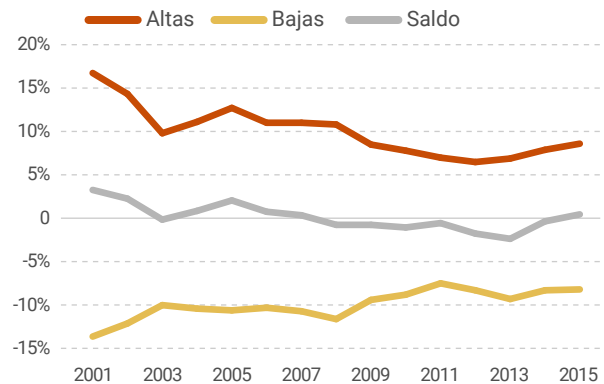
Fuente: ICEA.

DINÁMICA DE PLANTILLA (ALTAS Y BAJAS)

Las entidades participantes en el estudio de índices de personal elaborado por ICEA realizaron en el año 2015 altas equivalentes al 8,61% de la plantilla resultante a 31 de diciembre, lo que supone una tasa ligeramente superior a la del año anterior. Las bajas, por su parte, fueron del 8,12%, prácticamente el mismo nivel que el año anterior.

En ejercicios anteriores, la serie histórica de estas dos dinámicas de plantilla venía mostrando un efecto de «estrechamiento». Es decir, había una tendencia a converger entre las altas y las bajas. Sin embargo, los años 2014 y 2015 parecen apun-

GRÁFICO 214
ALTAS Y BAJAS EN LA PLANTILLA, Y SALDO DE AMBOS, EN EL SECTOR ASEGURADOR



Fuente: ICEA.

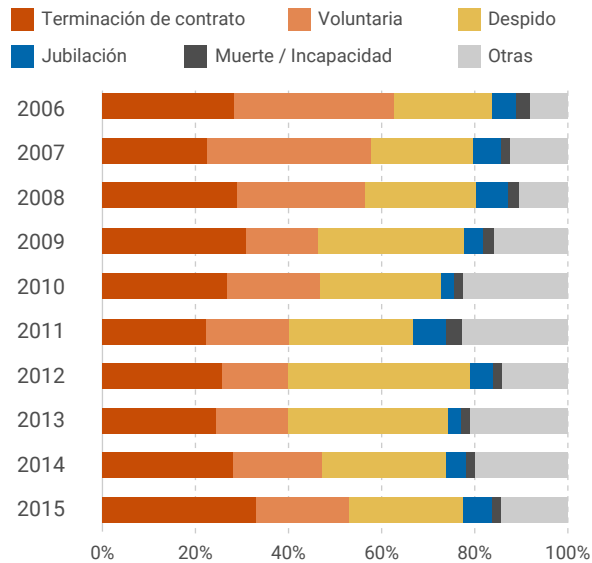
tar hacia un cierto mayor dinamismo por el lado de las altas que podría estar modificando esta tendencia.

Una de cada tres bajas producidas en el año 2015 lo fue por expiración de contrato. Esta fue la principal causa de bajas en la plantilla en el citado ejercicio. Le siguen el despido, que explica una de cada cuatro bajas producidas, y la baja voluntaria, que acumuló una de cada cinco. Las jubilaciones supusieron un 4,5% de las bajas, y el fallecimiento otro 1,7%.

La información sobre las bajas, publicada sistemáticamente por ICEA desde el año 2006, indica que en los últimos dos años el despido ha perdido importancia entre las causas de baja, después de haber marcado un máximo en el 2013. Esto confirma la apuesta sectorial por el empleo incluso en

GRÁFICO 215

DISTRIBUCIÓN DE LAS BAJAS POR CAUSAS, MEDIDAS EN IMPACTO SOBRE LA PLANTILLA



Fuente: ICEA.

unos ejercicios en los que, sin embargo, la actividad económica ha evolucionado de forma bastante moderada.

Por lo que se refiere a las promociones, éstas alcanzaron a un 3,33% de la plantilla. En el año 2015, fueron convertidos en indefinidos contratos equi-

1- Definido según la clasificación CNAE.

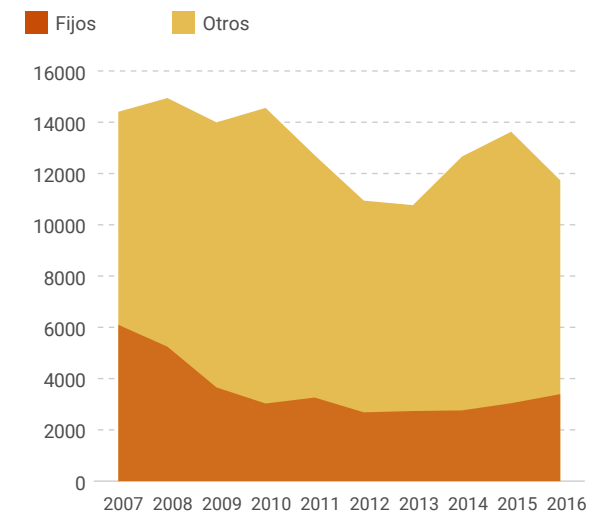
valentes a un 1,06% de la plantilla. Este porcentaje fue del 1,18% entre las trabajadoras y del 0,94% entre los trabajadores.

CONTRATACIONES SEGÚN EL SEPE

Los datos sobre contratación provistos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) indican que en el año 2016 el ritmo de contrataciones del sector asegurador ha mantenido la tónica del año anterior. Se produce un pequeño descenso en el ritmo de contrataciones imputable a los contratos no fijos, ya que las relaciones laborales indefinidas han crecido ligeramente respecto del año anterior (3.394 frente a 3.041).

GRÁFICO 216

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR¹. EN NÚMERO DE TRABAJADORES

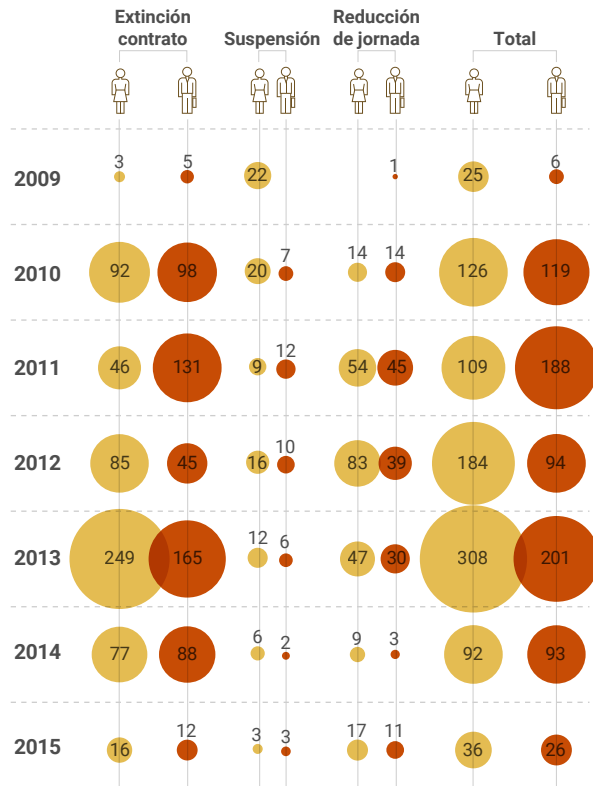


Fuente: Estadísticas de Contratación del Servicio Público de Empleo Estatal.

REESTRUCTURACIÓN DE EMPLEO

Las estadísticas sobre reestructuración de empleo mantenidas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ofrecen algunos datos por divisiones CNAE que, consecuentemente, permiten aislar la información que aportan para el sector asegurador.

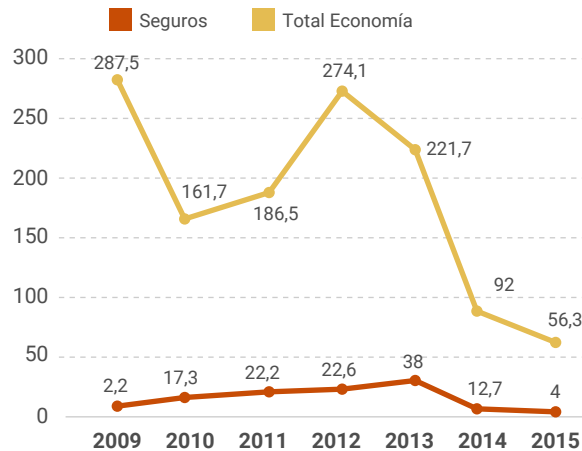
Los datos disponibles, que abarcan la serie histórica 2009-2015, apuntan a una relajación en el último año de la serie respecto de la presión observada en ejercicios anteriores, especialmente en lo tocante a los expedientes de regulación de empleo (actualmente, despidos colectivos) o expedientes de regulación temporal de empleo (actualmente, suspensión de contratos de trabajo o reducción de jornada de carácter colectivo).

GRÁFICO 217**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR ASEGURADOR.**

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

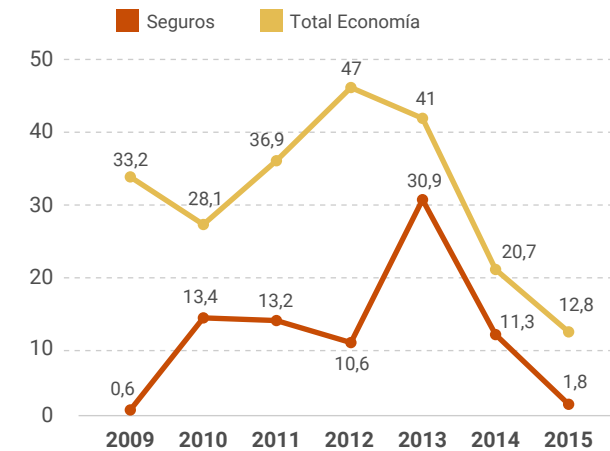
Estos datos, en todo caso, deben de ponerse en su adecuado contexto para comprobar que el sector asegurador ha seguido siendo, durante estos años, un sector caracterizado por una muy baja actividad de reestructuración laboral. De hecho,

cuando el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) en el sector asegurador es expresado en relación con el total de trabajadores (tomando como referencia el empleo que la EPA adjudica a la misma división CNAE), la ratio resultante resulta ser en torno a 10 veces menor que en el conjunto de la economía. En ambos casos, el año 2015 ha supuesto un descenso de las ratios de impacto de los ERE sobre el empleo; pero esa reducción ha sido mucho más significativa en el caso del sector asegurador.

GRÁFICO 218**TRABAJADORES AFECTADOS POR ERE POR CADA 10.000 OCUPADOS, EN SEGUROS Y EN LA ECONOMÍA EN GENERAL**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y de la EPA.

Buena parte de los trabajadores afectados en la economía en general lo son por expedientes de extinción de contratos. Por esta razón, las ratios correspondientes a los expedientes más traumáticos, esto es los de extinción de contratos, están más cercanos. No obstante, y en el contexto de un año más positivo en todo caso, en el ejercicio 2015 esta cercanía se ha ensanchado por el efecto de la fuerte reducción en el impacto de los trabajadores afectados por extinción de contratos en el sector asegurador.

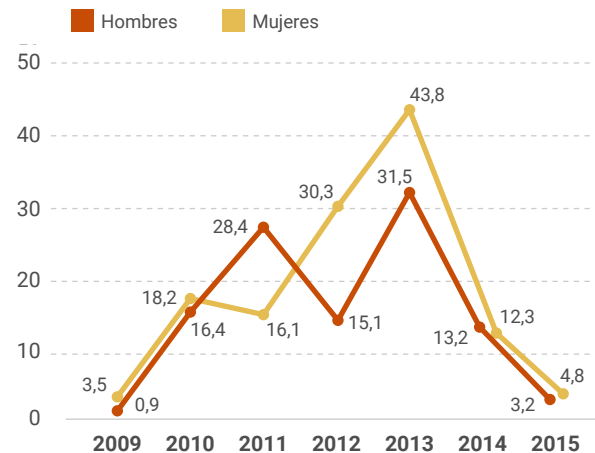
GRÁFICO 219**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE EXTINCIÓN DE CONTRATO POR CADA 10.000 OCUPADOS: SECTOR SEGUROS Y ECONOMÍA EN GENERAL.**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y de la EPA.

Esta ratio de trabajadores afectados por cada 10.000 ocupados no presenta un perfil claro por sexos. Los datos son muy variables, con años en los que la incidencia de los ERE es superior en los hombres que en las mujeres y otros en los que lo que ocurre es lo contrario. Dicho esto, en general, se observa cierta tendencia a la convergencia, pero sobre todo una tendencia al descenso en los últimos años, recuperando la serie la situación observada en 2009.

GRÁFICO 220

RATIO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR ERE SOBRE 10.000 OCUPADOS EN SEGUROS, POR SEXOS

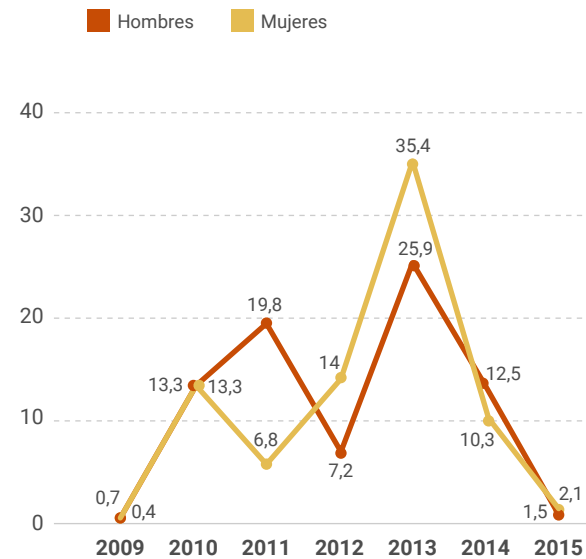


Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y de la EPA.

La observación de esta misma gráfica cuando se aíslan sólo los trabajadores afectados por extinciones de contratos lleva a conclusiones iguales o muy parecidas.

GRÁFICO 221

RATIO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE EXTINCIÓN DE CONTRATO SOBRE 10.000 OCUPADOS EN SEGUROS, POR SEXOS



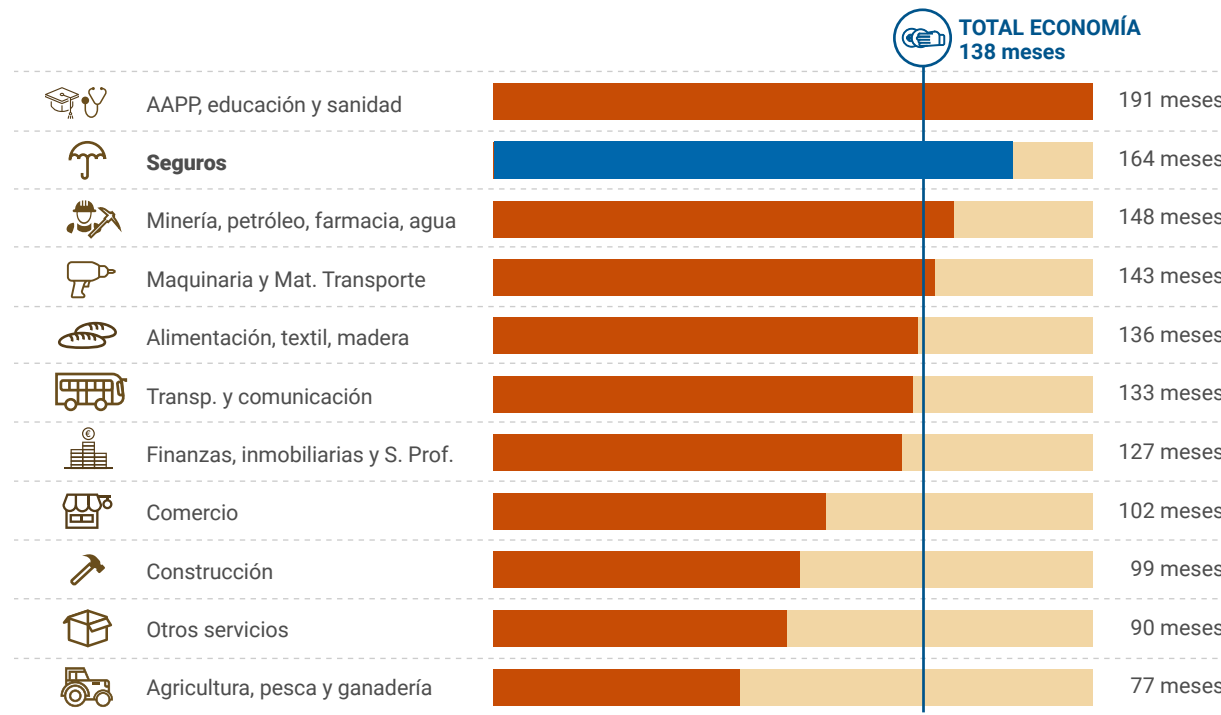
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la EPA.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES

La edad media de los trabajadores del sector asegurador era en el año 2015 de 44,30 años para los hombres, 41,94 años para las mujeres. El conjunto se sitúa en los 43,20 años.

La baja temporalidad existente entre el personal del sector asegurador hace que la antigüedad media tienda a ser elevada. En concreto, fue de 13,73 años en 2015. Para los hombres, la antigüedad media se situó en los 14,21 años, mientras que para las mujeres fue de 13,06 años.

Como viene observándose ya en ejercicios anteriores, la antigüedad media en el puesto de trabajo de los trabajadores del seguro está por encima de la del resto de los sectores privados, siendo únicamente superada por la salud, la educación y la Administración Pública. Todas ellas actividades donde hay una presencia fundamental de los funcionarios públicos.

GRÁFICO 222**ANTICÜEDAD MEDIA EN EL PUESTO DE TRABAJO EN MESES, POR SECTORES²**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la EPA y de ICEA.

EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

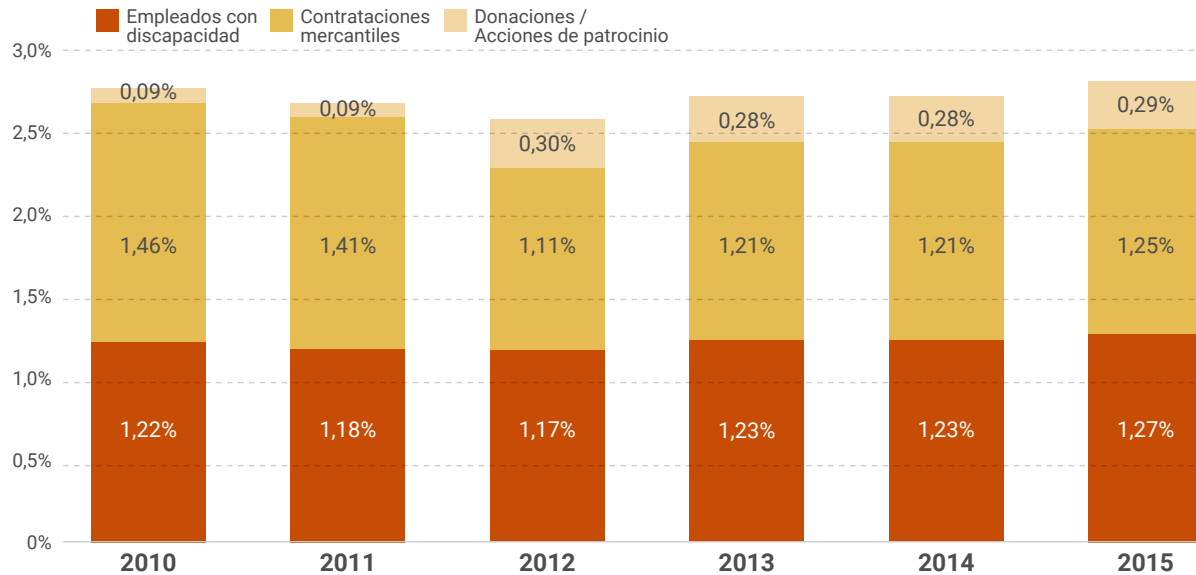
Una de las características del sector asegurador es su elevado nivel de cumplimiento de la legislación en materia de empleo de personal discapacitado.

En primer lugar, el 1,38% de la plantilla del conjunto del sector asegurador está formado por personas con discapacidad: un 1,33% con discapacidad física, y otro 0,05% con discapacidad psíquica. El 87,04% de las empresas de seguros tiene empleada a alguna persona con necesidades especiales.

La *Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social* (Real Decreto Legislativo 1/2013) obliga a las empresas de cierta envergadura a generar empleo entre las personas con discapacidad. En concreto, en estas empresas el 2% de la plantilla deben ser personas con discapacidad. Esta obligación puede cubrirse usando tres vías: la contratación efectiva de personas con discapacidad; la contratación mercantil de proveedores que sean empresas que dan empleo a este perfil de profesionales; o la donación a empresas o iniciativas enfocadas a este colectivo.

Un 88,89% de las aseguradoras españolas deben cumplir con esta norma. El conjunto de empresas que está bajo esta obligación tiene un 1,27% de su plantilla formada por personas con discapacidad. Además, las contrataciones mercantiles que realizan son equivalentes a la labor de otro 1,25% de la plantilla. Y, finalmente, las donaciones equivalen a otro 0,29%. Consecuentemente, el nivel de cumplimiento sumado es del 2,80%, por lo que se supera el umbral de plantilla que fija la *Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social* en 80 puntos básicos.

2- En azul, las referencias que presentan una duración inferior a la correspondiente en el sector asegurador.

GRÁFICO 223**CUMPLIMIENTO DE LA LISMI POR PARTE DE LAS EMPRESAS ASEGURADORAS**

Fuente: ICEA.

SALARIO

La encuesta de salarios del INE, para el tercer trimestre de 2015, establece el coste laboral total por trabajador al mes en el seguro en 3.578,84 euros. Este dato sitúa al sector en la élite salarial española. Es decir, la industria aseguradora se encuentra entre los sectores de actividad donde sus trabajadores se encuentran mejor retribuidos (el décimo primero entre las divisiones CNAE informadas en la Encuesta).

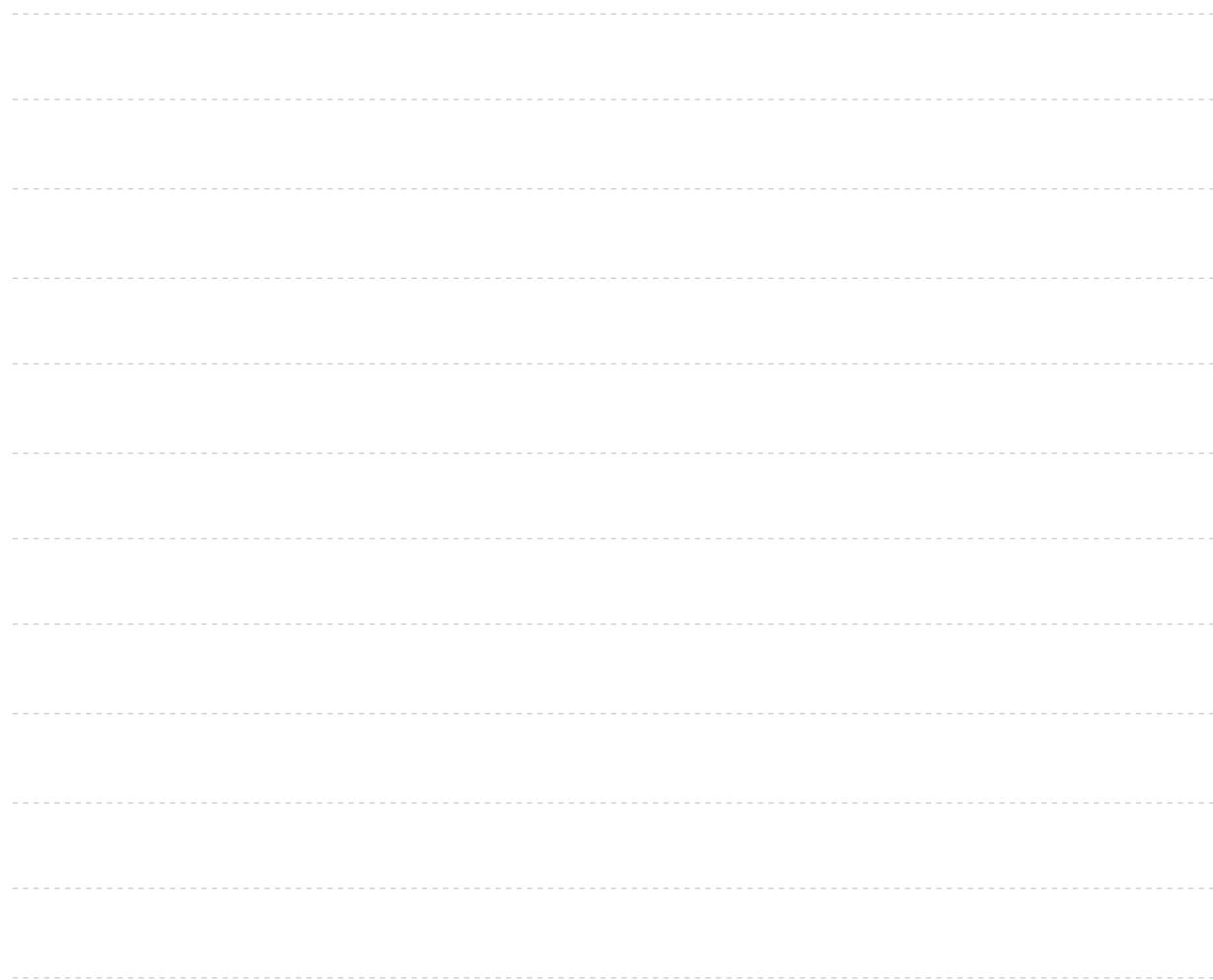


GRÁFICO 224

COSTES LABORALES Y SALARIALES EN DIFERENTES ACTIVIDADES. SEGUROS = 100³



Pasa por encima de los iconos

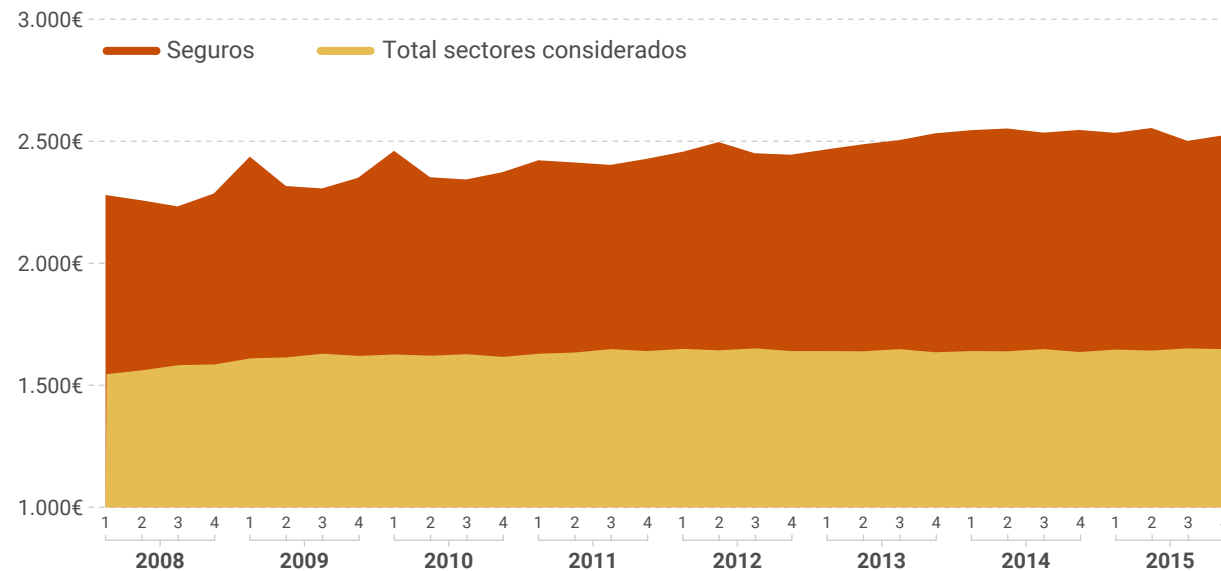


Fuente: ICEA.

La evolución diacrónica del coste salarial ordinario comparada con el conjunto de sectores incluidos en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral demuestra que en el sector asegurador se ha producido una modesta expansión salarial que contrasta con un perfil más plano en el conjunto de la economía. Esta senda suavemente creciente se ha mantenido desde el año 2010, aproximada

JORNADA LABORAL

GRÁFICO 225
EVOLUCIÓN DEL COSTE SALARIAL ORDINARIO. EN EUROS



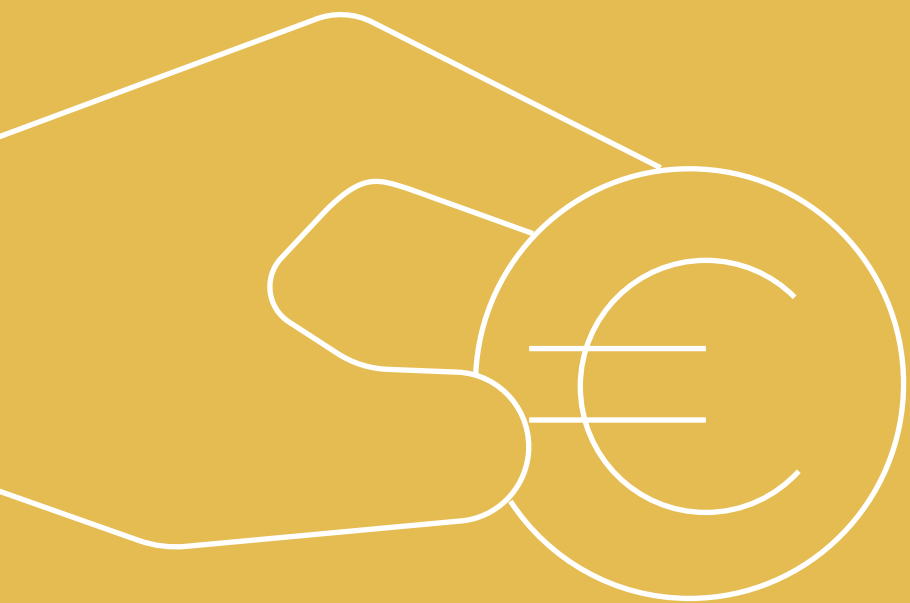
Fuente: Encuesta trimestral de coste laboral del INE correspondiente al tercer trimestre de 2013.

La jornada laboral anual del sector es de 1.679 horas anuales, con una media de 25,73 días laborales de vacaciones, según la información facilitada por las entidades a ICEA.

En el año 2015, según la información de ICEA, el 90,14% de la plantilla tenía jornada partida en invierno, por un 9,86% que la tenía continua. En lo tocante a la jornada de verano, un 23,87% tenían la misma jornada todo el año, mientras que el 76,13% restante tienen una jornada específica para esta época del año.

Personal equivalente al 8,6% de la plantilla ha disfrutado de reducción de jornada durante el año 2015. La mayor parte (7,99% de la plantilla total), son mujeres.

El 86,97% de estas reducciones se ha debido al cuidado de hijos, a lo que habría que sumar un 2,88% más atribuible al cuidado de otros familiares y un 0,22% derivado del cuidado de personas con necesidades especiales. El absentismo ha sido del 3,52%, la mayoría (80,06% de los casos) debido a enfermedad común. Es decir, se sitúa claramente por debajo de la media del conjunto de la economía (4,7%) y, también, de la marca del sector servicios (4,9%).



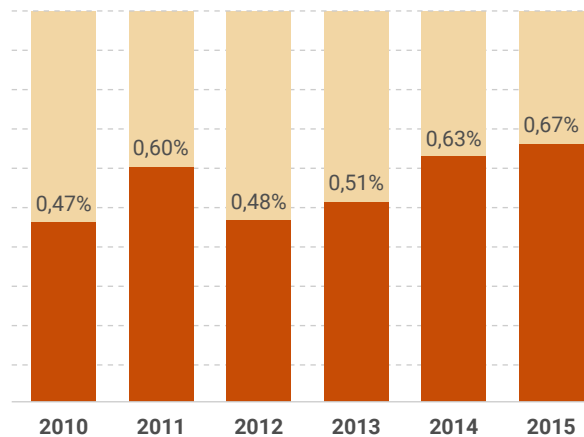
LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR

La formación de los empleados de la empresa es cada vez más importante en un mundo de constantes cambios. Hoy en día, los departamentos de recursos humanos de las empresas prestan cada vez más importancia a la formación de sus empleados. En no pocos casos existe incluso un departamento específico para este ámbito.

Pocos sectores productivos, sin embargo, realizan un esfuerzo formador mayor que el del sector asegurador. El 77,4% de las entidades de seguros tiene un departamento específico para este ámbito, según el informe de La formación de los empleados en el sector asegurador. Año 2015, elaborado por ICEA.

Los departamentos de formación han crecido en personal en los últimos tres años. Según cifras de ICEA los empleados en el departamento de formación son el 0,67% de la plantilla total (cerca de 350 personas). Este porcentaje es el mayor de los últimos cinco años.

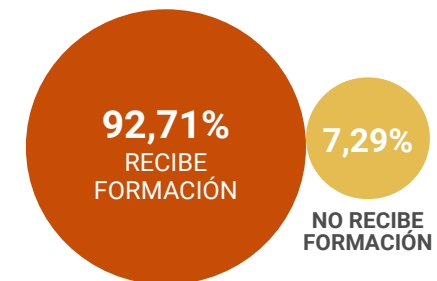
GRÁFICO 226
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN



Fuente: ICEA

Según este mismo estudio, el 93% de la plantilla de las entidades ha recibido algún tipo de formación este último año. De este porcentaje, 44 puntos equivalen a los hombres que reciben formación, mientras que 48 equivalen a las mujeres. Esto es, son más las mujeres que reciben formación que los hombres.

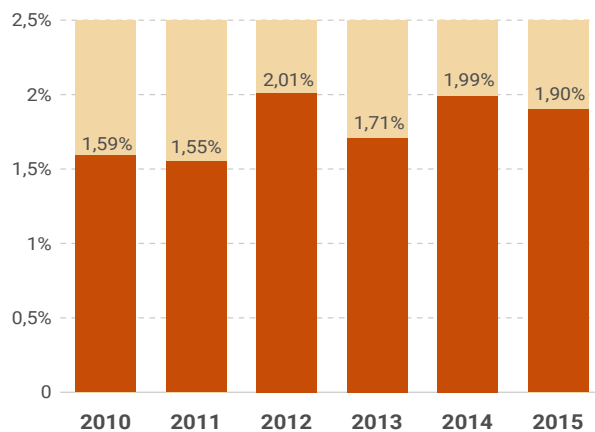
GRÁFICO 227
EMPLEADOS FORMADOS EN EL SECTOR SEGUROS, EN PORCENTAJE SOBRE LA PLANTILLA TOTAL



Fuente: ICEA

Según el convenio colectivo de seguros vigente, la jornada máxima por trabajador es de 1.700 horas. Asimismo, dicho documento también hace referencia a la formación, dado que es obligatorio que cada trabajador haga al menos 20 horas anuales de formación. El 1,18% de la jornada de cada empleado en seguros se dedica a, pues, a mejorar sus conocimientos y habilidades.

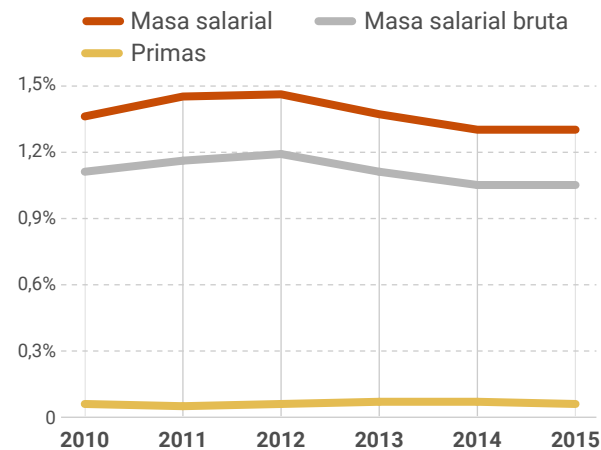
Según el estudio de ICEA, el 1,90% del total de las horas trabajadas por los empleados en el sector se dedica a formación; lo cual quiere decir que el sector cumple con el convenio y aun realiza un esfuerzo educativo suplementario. Esta cifra se ha movido en los últimos cinco años entre el 1,55% y el 2%.

GRÁFICO 228**EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE HORAS DE FORMACIÓN SOBRE LA JORNADA TOTAL**

Fuente: La formación de los empleados en el sector asegurador. Año 2015. ICEA

Sobre el volumen de inversión en formación en las entidades de seguros, como media las entidades aseguradoras invierten 608 euros por cada trabajador formado al año. Si se observan las ratios analizadas por ICEA para medir la formación en las compañías, se ven tres ratios: por primas, por masa salarial y masa salarial bruta, esto es la que aparece descontada la seguridad social a cargo de la empresa.

Este último año la inversión medida en masa salarial se situó en un 1,30%. Cifra muy parecida a la del año anterior. El año que obtuvo una mayor cantidad en inversión fue el 2012 donde alcanzó una ratio de 1,5%, lo cual viene a demostrar que la reacción del sector asegurador a la crisis económica fue incrementar el esfuerzo formador de sus trabajadores.


GRÁFICO 229**EVOLUCIÓN SOBRE LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN EN EL SECTOR ASEGURADOR**

Fuente: La formación de los empleados en el sector asegurador. Año 2015. ICEA




TENDENCIAS DE EMPEO EN EL SECTOR ASEGURADOR

LA ENCUESTA 2016



El sector Asegurador

busca trabajadores de alto valor añadido

 **1 de cada 3 empresas aseguradoras** está pensando en **ampliar su plantilla** en los próximos cinco años.

Se busca

Principalmente, profesionales *para trabajar* en:

- Distribución y ventas
- Control de riesgos y solvencia
- Tecnologías de la información

El profesional interesado *debe ser*:

- Actuario de seguros
- Profesional del Derecho
- Economista
- Especialista en informática
- Profesional de la comunicación en nuevos canales
- Especialista en big data o matemático

Se buscan personas que acrediten adecuados conocimientos en su campo de acción más que profesionales ya experimentados. Valoramos también la capacidad de trabajar en equipo y la potencialidad de desarrollo profesional. **En algunos puestos, el dominio de idiomas será altamente valorado.**

LA ENCUESTA

Lo que sigue es el resumen de los resultados de una encuesta circulada entre las entidades y grupos aseguradores asociados a UNESPA durante el mes de julio del 2016.

Esta encuesta incluía una serie de preguntas relativas a la posición de las diferentes entidades o grupos frente al empleo, así como cuestiones más precisas sobre el tipo de perfiles profesionales demandados en estos momentos por la industria del seguro. En su conjunto, por lo tanto, los resultados de la encuesta delimitan la situación estratégica del sector asegurador frente a la plantilla que ya tienen las entidades y la que podrían reclutar; así como información sobre los perfiles profesionales más demandados.

La encuesta se ofrece en dos modalidades. La modalidad por respuestas calcula los porcentajes de las mismas dando el mismo valor a cada contestación. La modalidad ponderada establece una ponderación derivada del número de empleados de cada entidad o grupo.

La media de empleados de las entidades o grupos que han contestado la encuesta es de 572 personas.

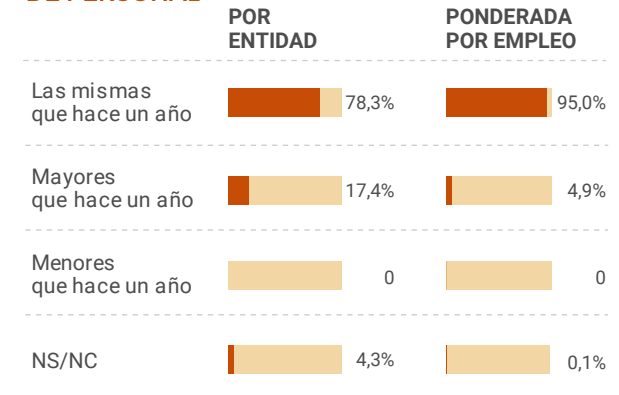
POSICIÓN FRENTE AL EMPLEO

La principal característica que presentan las entidades aseguradoras en la encuesta es que ninguno de los operadores consultados está en posición estratégica de reducir su plantilla. La totalidad de los encuestados o bien tienen la opción de mantener la plantilla, o bien la de ampliarla.

Los datos sugieren que una de cada seis entidades aseguradoras está buscando empleo nuevo; el hecho de que ese dato sea mucho menor cuando la encuesta se pondera por empleados (5%) viene a delimitar que la voluntad de ampliar plantilla es mucho más fuertes entre las aseguradoras medianas y pequeñas.

GRÁFICO 230

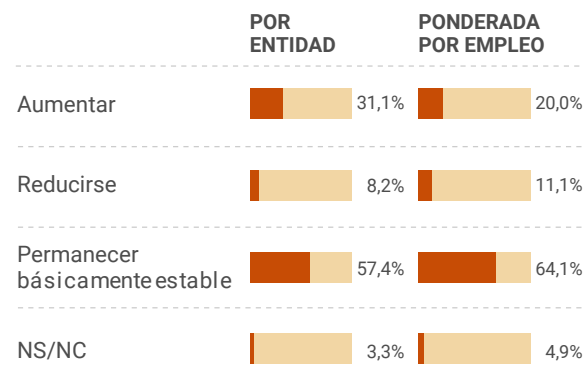
TENDENCIA GENERAL DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Si bien en el corto plazo, como se ha dicho, son una de cada seis entidades o grupos las que están en posición de incrementar plantilla y ninguna de reducirla, cuando la pregunta se hace a cinco años vista el entorno cambia. Con la perspectiva temporal de un lustro, el porcentaje de entidades que espera incrementar su plantilla se acerca a un tercio, aunque también es cierto que aparecen entidades, un 8% de las encuestadas, que tienen entre sus planes reducir la plantilla. La postura mayoritaria, en todo caso, sigue siendo la estabilidad.

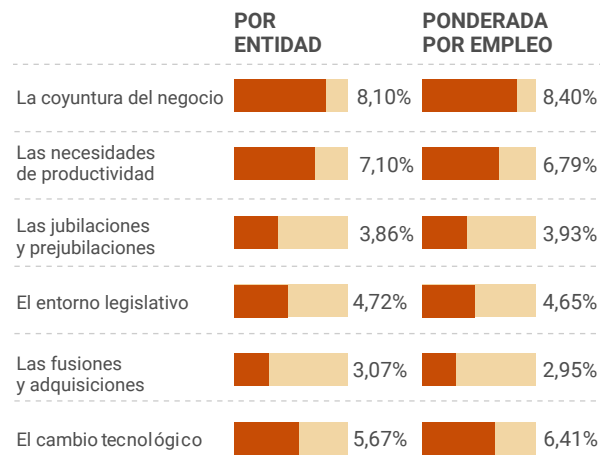
GRÁFICO 231
TENDENCIA A CINCO AÑOS DEL EMPLEO



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

A la hora de valorar los factores que influyen en la ampliación de empleo, los aseguradores citan como factor fundamental la coyuntura del negocio. Se trata de una vinculación obvia ya que, como es común, a mayor actividad, mayores necesidades de empleo. El segundo factor valorado son las necesidades de productividad, y el tercero las necesidades impuestas por el cambio tecnológico.

GRÁFICO 232
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA BÚSQUEDA DE TRABAJADORES (VALORADOS DE 0 A 10)



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

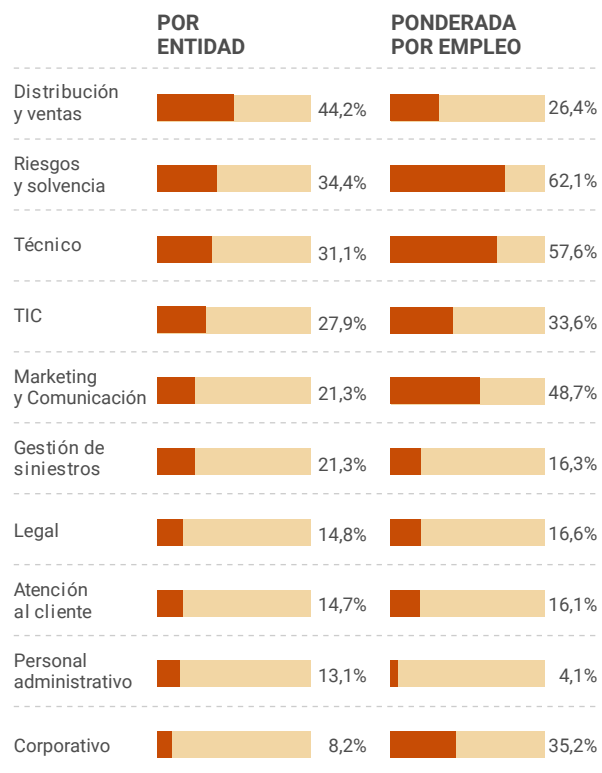
NECESIDADES SEGÚN LA ACTIVIDAD

La actividad de una entidad aseguradora es muy variada. Por esta razón, se hace necesario averiguar, en primer lugar, en qué ámbitos de dicha actividad se registran las mayores necesidades de personal.

Sumando los porcentajes de respuestas que afirman tener mucha o alguna necesidad de personal, el área de actividad en la que se registra una mayor necesidad de personal es la de distribución y ventas si se atiende a las cuotas por entidad. Sin embargo, si se tiene en cuenta la ponderación por empleo, porcentaje que por lo tanto tiende a reflejar las necesidades de las entidades y grupos de mayor tamaño, se ve que es en los apartados de riesgos, solvencia y técnico donde las necesidades son más percibidas. Otro elemento notable es que en el ámbito del gobierno corporativo, que tabulado por entidades tiene una muy baja demanda (8,2% de las entidades están buscando empleo), es muy superior cuando la ponderación se hace por empleados, llegando hasta el 35%. Esto refleja una especial inquietud de las grandes entidades por sus necesidades ligadas a la gestión corporativa.

Es notable destacar que entidades representativas de un tercio del empleo del sector están buscando trabajadores en el sector de las tecnologías y el tratamiento de la información.

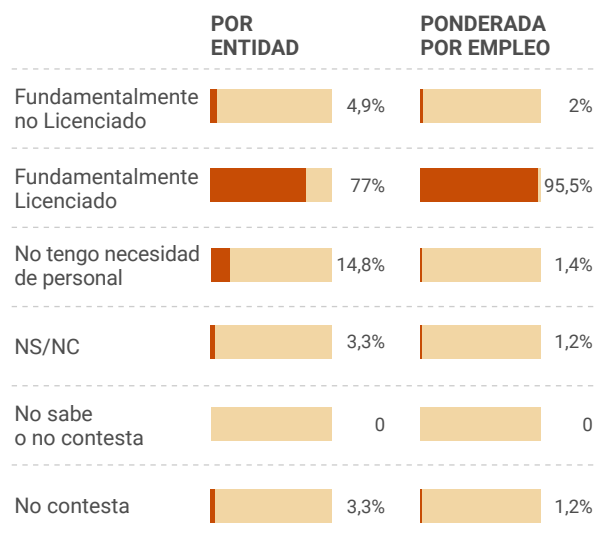
GRAFICO 233 NECESIDAD DE PERSONAL EN LAS ENTIDADES SEGÚN EL ÁREA DE ACTIVIDAD



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Por otro lado, el trabajador que están buscando las entidades aseguradoras es, en prácticamente todos los casos, licenciado.

GRAFICO 234 NIVEL DE ESTUDIOS DEL TRABAJADOR PRETENDIDO POR EL SECTOR ASEGURADOR.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

A la hora de tomar posición las entidades sobre las características que esperan encontrar en los candidatos para cada responsabilidad, es evidente que la capacidad de desarrollo profesional y el trabajo en equipo sean las que se citan prácticamente en todos los casos. Esto lleva a concluir que el sector asegurador está pensando en un tipo de trabajador caracterizado por la polivalencia y la capacidad de colaboración. Los conocimientos son más valorados que la experiencia previa.

GRÁFICO 235

LAS TRES CARACTERÍSTICAS MÁS DEMANDADAS PARA CADA PUESTO⁴

	POR ENTIDAD	PONDERADA POR EMPLEO
Distribución y ventas	Trabajo en equipo, capacidad de desarrollo profesional y experiencia previa	Capacidad de desarrollo profesional y trabajo en equipo
Márketing y comunicación	Trabajo en equipo, conocimientos y capacidad de desarrollo profesional	Capacidad de desarrollo profesional, conocimientos y trabajo en equipo
Técnico	Conocimientos, trabajo en equipo y capacidad de desarrollo profesional	Conocimientos, capacidad de desarrollo profesional y trabajo en equipo
Legal	Conocimientos, capacidad de desarrollo profesional y trabajo en equipo	Conocimientos, capacidad de desarrollo profesional y trabajo en equipo
Riesgos y solvencia	Conocimientos, experiencia previa y trabajo en equipo	Conocimientos, capacidad de desarrollo profesional y experiencia previa
Gestión de siniestros	Trabajo en equipo, conocimientos y capacidad de desarrollo profesional	Capacidad de desarrollo profesional y trabajo en equipo
Atención al cliente	Trabajo en equipo	Capacidad de desarrollo profesional y trabajo en equipo
Corporativo	Trabajo en equipo, capacidad de desarrollo profesional y conocimientos	Conocimientos, capacidad de desarrollo profesional y dominio de idiomas
TIC	Conocimientos, capacidad de desarrollo profesional y trabajo en equipo	Conocimientos, capacidad de desarrollo profesional y trabajo en equipo

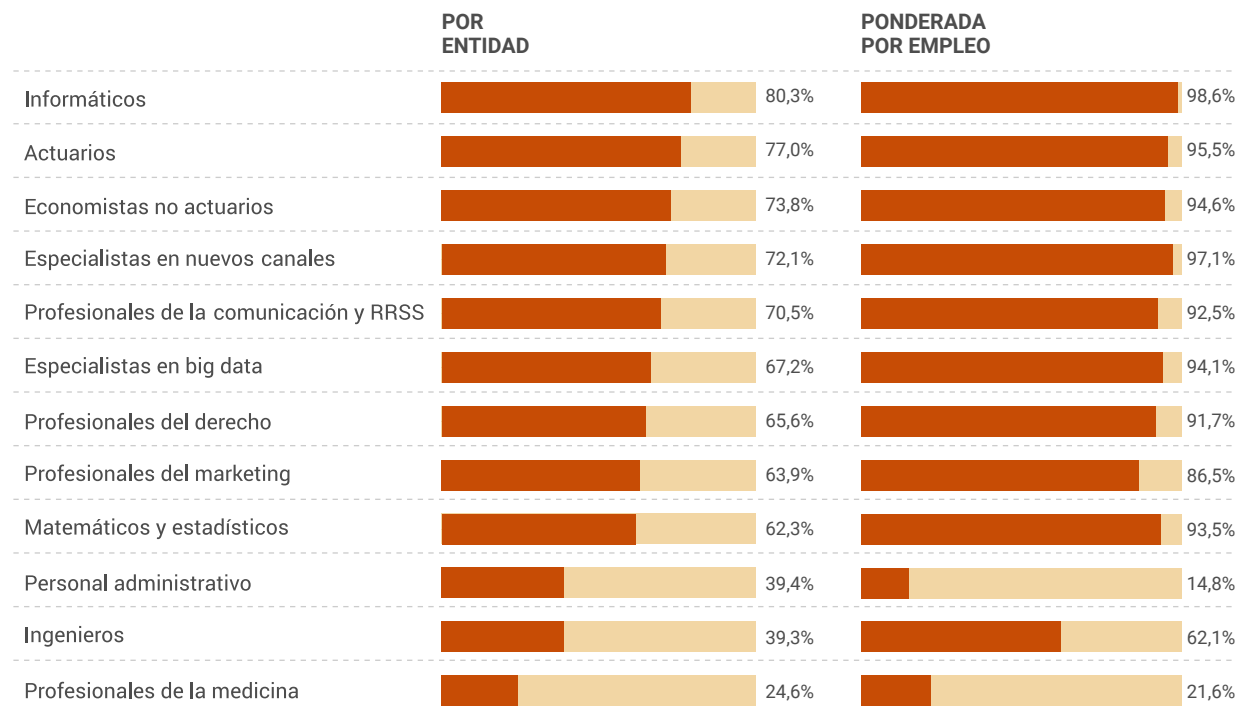
Fuente: ICEA.

4- Sólo se tienen en cuenta aquéllas calificadas por encima de 7 sobre 10.

INTERÉS SEGÚN EL CONOCIMIENTO

En las diferentes actividades que realiza una entidad aseguradora trabajan profesionales muy diferentes. Por esta razón, se hacía necesario mejorar los datos de la encuesta realizando preguntas referidas a profesiones, no a ámbitos de la entidad aseguradora.

El porcentaje de contestaciones que señalaron un interés elevado a moderado (algún tipo de interés) por determinados perfiles profesionales refleja que los informáticos son hoy mismo los profesionales más demandados por el sector asegurador, seguidos muy de cerca por economistas, preferentemente si son actuarios. Pero resulta notable el interés del sector por las profesiones de nuevo cuño: el 72% de las entidades está interesada en especialistas en nuevos canales, profesionales de la comunicación y redes sociales y especialistas en big data; porcentajes que pasan del 90% ponderados por empleo. El interés sólo desciende del 50% en el caso del personal administrativo, los ingenieros (pero no para las entidades de gran tamaño) y los médicos.

GRÁFICO 236**PROFESIONALES POR LOS QUE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS TIENEN UN INTERÉS ELEVADO O MODERADO**

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

SEGUROS Y EMPRENDIMIENTO

La actividad del sector asegurador como creadora de empleo no se limita a las plantillas de las propias entidades. El seguro juega un papel importante como generador de emprendimiento a través de las estructuras de comercialización de seguros. Éstas son ajenas a las entidades aseguradoras,

aunque comúnmente están estrechamente relacionadas con las mismas a través de inversiones en materia de formación, cesión de capital fijo (sistemas informáticos) y diseños de planes de carrera que buscan facilitar la labor de los comercializadores durante los primeros, y más difíciles, años de actividad.

La mediación de seguros es aquella actividad económica que se ocupa de la comercialización de este tipo de productos. Adopta varias formas que están reguladas en la ley y que responden a la siguiente clasificación:

1) *Agentes de seguros*: son aquellas personas que, mediante un contrato de agencia con una o varias entidades aseguradoras, se dedican a la venta de seguros de esta o estas entidades. Los agentes de seguros pueden ser:

- a. *Exclusivos*: comercializan productos de una sola entidad.
- b. *Vinculados*: tienen una mayor flexibilidad y venden productos de distintas entidades.

2) *Operadores de bancaseguros (OBS)*: son aquellas entidades de crédito que firman contrato de agencia con una o varias entidades aseguradoras para realizar la comercialización de seguros usando sus redes de venta.

- a. *Exclusivos*: comercializan productos de una sola entidad.
- b. *Vinculados*: tienen una mayor flexibilidad y venden productos de distintas entidades.

3) *Corredor de seguros*: aquel mediador de seguros que no tiene vínculos contractuales con entidades aseguradoras y que ofrece asesoramiento independiente a quienes demanden productos de seguro. Cuando la mediación se realiza en el terreno del reaseguro, el corredor se denomina de esta manera.

4) *Los asesores externos*: son aquellas personas que colaboran con los mediadores de seguros actuando por cuenta de ellos y bajo su responsabilidad y dirección.

Tanto mediadores como corredores y asesores pueden ser, asimismo, personas físicas o personas jurídicas.

Los datos del Punto Único de Información sobre mediadores de seguros y reaseguros, mantenido por la DGSFP, apuntan a la existencia de cerca de 91.500 mediadores de seguros en España.

Al margen de los datos de la DGSFP y según las estimaciones conservadoras de fuentes de la mediación de seguros, existe un colectivo adicional de 31.000 trabajadores que sirven a los mediadores como auxiliares, administrativos, etc.

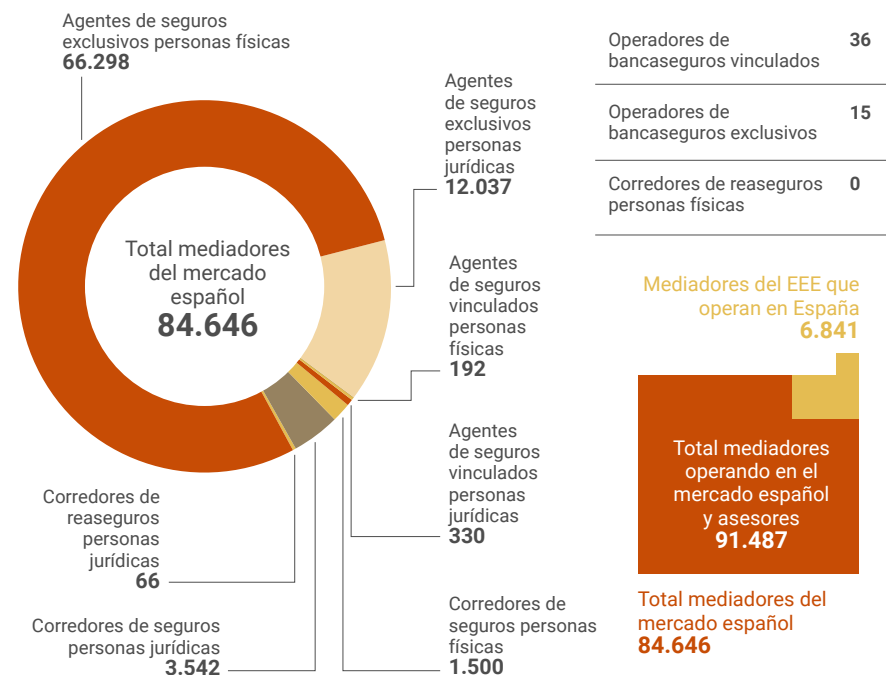
La suma de los datos de la DGSFP y de las estimaciones de personal elaboradas por la propia mediación apunta a que existe, por lo tanto, un colectivo de 120.000 personas que, de una u otra forma, participan en el proceso de venta de seguros. Se trata de un colectivo de emprendedores y sus trabajadores que se desarrolla gracias a la actividad aseguradora y con un apoyo decidido por parte de las propias entidades. Son mucho más que meros colaboradores de las compañías de seguros, puesto que operan como estructuras que hacen posible la creación y desarrollo del emprendimiento, el empleo y la actividad.

Más allá de la mediación, el seguro genera una amplísima demanda de servicios entre todo tipo de profesionales (médicos, abogados, mecánicos, pintores, fontaneros, funerarias, etc.). Tal y como se indica en el segundo capítulo del presente *Informe Estamos Seguros* dedicado a *El seguro y sus proveedores*, las aseguradoras generan otro medio millón de empleos indirectos entre los prestadores de servicios.

Las entidades aseguradoras son, por lo tanto, una fuente de generación de empleo y de fomento del emprendimiento. Tanto a través de sus redes de distribución como de sus estructuras de proveedores de servicios.

GRÁFICO 237

RESUMEN DE LOS MEDIADORES OPERANDO EN EL MERCADO ESPAÑOL Y LOS AUXILIARES ASESORES



Fuente: Punto Único de Información de la DGSFP.

ANEXOS



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 238:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 2)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Una persona de 65 o más años	29,00%	66,82%	14,00%	58,67%	3,96%
Una persona de 30 a 64 años	65,79%	63,47%	17,55%	29,51%	4,30%
Una persona menor de 30 años	53,33%	32,59%	10,37%	6,67%	0,74%
Un adulto con niños menores de 18 años	65,12%	59,11%	23,64%	29,26%	5,04%
Pareja sin hijos al menos uno de 65 o más	76,79%	80,43%	19,91%	58,76%	5,36%
Pareja sin hijos los dos menos de 65 años	91,00%	76,54%	26,09%	41,38%	8,01%
Pareja con un hijo menor de 18 años	94,41%	78,70%	32,68%	37,53%	8,80%
Pareja con dos hijos menores de 18 años	94,81%	83,40%	33,32%	41,30%	8,45%
Pareja con tres o más hijos menores de 18 años	87,74%	65,33%	32,08%	36,32%	10,61%
Padre o madre solo, al menos un hijo de 18 años o más	74,44%	73,41%	25,77%	61,04%	9,98%
Pareja con al menos un hijo de 18 años o más	94,03%	82,32%	33,83%	62,85%	13,08%
Otros hogares	78,71%	71,03%	30,30%	63,15%	12,08%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 239:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 3)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
De 65 o más años	29,00%	66,82%	14,00%	58,67%	3,96%
De 30 a 64 años	65,79%	63,47%	17,55%	29,51%	4,30%
Menor de 30 años	53,33%	32,59%	10,37%	6,67%	0,74%
Pareja sin niños dependientes al menos uno de 65 años o más	76,79%	80,43%	19,91%	58,76%	5,36%
Pareja sin niños dependientes los dos menores de 65 años	91,00%	76,54%	26,09%	41,38%	8,01%
Pareja con un niño dependiente	94,60%	80,85%	33,77%	43,27%	9,69%
Pareja con dos niños dependientes	95,28%	84,35%	35,01%	45,17%	10,32%
Pareja con tres o más niños dependientes	89,39%	70,65%	35,32%	40,13%	12,27%
Padre o madre solo, al menos un niño dependiente	70,08%	64,07%	27,32%	34,70%	7,10%
Otros hogares	84,20%	75,47%	29,12%	64,35%	11,64%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 240:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 4)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Un varón de menos de 65 años	71,29%	56,13%	15,77%	24,76%	4,54%
Un varón de 65 años o más	51,63%	57,48%	11,93%	48,81%	3,90%
Una mujer de menos de 65 años	57,62%	67,91%	18,67%	31,99%	3,53%
Una mujer de 65 años o más	21,17%	70,05%	14,71%	62,09%	3,98%
Dos adultos sin hijos dependientes, al menos uno de 65 años o más	73,05%	78,86%	19,90%	60,20%	5,78%
Dos adultos sin hijos dependientes, los dos menores de 65 años	88,33%	75,36%	25,88%	43,01%	8,13%
Otros hogares sin hijos dependientes	89,55%	77,54%	28,90%	66,42%	11,65%
Un adulto con al menos un hijo dependiente	70,18%	64,16%	27,36%	34,75%	7,11%
Dos adultos con un hijo dependiente	93,77%	80,74%	34,00%	44,34%	9,99%
Dos adultos con dos hijos dependientes	94,74%	84,11%	34,90%	45,36%	10,24%
Dos adultos con tres o más hijos dependientes	88,54%	70,87%	35,35%	41,08%	12,11%
Otros hogares con hijos dependientes	91,21%	74,29%	35,10%	63,05%	14,74%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 241:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 5)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Un varón de menos de 65 años	71,29%	56,13%	15,77%	24,76%	4,54%
Un varón de 65 años o más	51,63%	57,48%	11,93%	48,81%	3,90%
Una mujer de menos de 65 años	57,62%	67,91%	18,67%	31,99%	3,53%
Una mujer de 65 años o más	21,17%	70,05%	14,71%	62,09%	3,98%
Dos adultos sin niños dependientes, al menos uno de 65 años o más	73,05%	78,86%	19,90%	60,20%	5,78%
Dos adultos sin niños dependientes, los dos menores de 65 años	88,33%	75,36%	25,88%	43,01%	8,13%
Otros hogares sin niños dependientes	90,37%	78,12%	29,18%	66,61%	11,58%
Un adulto con al menos un niño dependiente	69,49%	63,14%	27,27%	35,62%	7,72%
Dos adultos con un niño dependiente	93,49%	80,47%	33,82%	44,94%	9,97%
Dos adultos con dos niños dependientes	94,59%	84,01%	34,94%	45,51%	10,32%
Dos adultos con tres o más niños dependientes	88,71%	70,81%	35,16%	40,97%	12,10%
Otros hogares con niños dependientes	91,48%	74,83%	34,77%	63,69%	14,77%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 242:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 6)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Sustentador principal vive solo	48,67%	63,93%	15,69%	41,96%	4,02%
Sustentador principal vive con hijos y el menor tiene menos de 23 años	71,46%	64,67%	29,04%	41,62%	8,88%
Sustentador principal vive con hijos y el menor tiene 23 o más	72,40%	73,07%	25,31%	69,63%	10,03%
Sustentador principal vive con otros pero sin hijos	66,16%	67,78%	21,88%	54,09%	8,19%
Sustentador principal vive con su pareja únicamente	83,83%	78,50%	22,97%	50,14%	6,67%
Sustentador principal vive con su pareja e hijos y el menor tiene hasta 2 años	92,17%	73,32%	34,35%	28,99%	8,55%
Sustentador principal vive con su pareja e hijos y el menor tiene de 3 a 15 años	94,24%	80,79%	33,19%	45,43%	10,10%
Sustentador principal vive con su pareja e hijos y el menor tiene de 16 a 22 años	95,45%	83,97%	36,14%	59,89%	13,39%
Sustentador principal vive con su pareja e hijos y el menor tiene 23 años o más	93,28%	81,55%	32,06%	68,77%	12,96%
Sustentador principal vive con su pareja y con otros que no son hijos	87,07%	77,55%	28,57%	66,33%	10,54%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 243:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 7)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Persona sola de 65 años o más años	29,00%	66,82%	14,00%	58,67%	3,96%
Persona sola de menos de 65 años	65,01%	61,54%	17,10%	28,08%	4,08%
Pareja sin hijos	83,83%	78,50%	22,97%	50,14%	6,67%
Pareja con un hijo	93,87%	80,96%	32,07%	52,26%	10,60%
Pareja con dos hijos	95,21%	83,54%	34,02%	49,79%	10,61%
Pareja con tres o más hijos	88,92%	69,16%	36,63%	46,63%	13,25%
Un adulto con hijos	72,20%	69,74%	25,24%	52,64%	8,70%
Otro tipo de hogares	78,41%	70,93%	30,18%	63,14%	12,03%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 244:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 8)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Persona o pareja con al menos un miembro de más de 65 años	57,58%	74,96%	17,53%	58,72%	4,80%
Otros hogares con una persona o pareja sin hijos	79,27%	69,77%	22,03%	35,38%	6,23%
Pareja con hijos menores de 16 años o adulto con niños menores de 16 años	91,53%	77,92%	32,04%	36,32%	8,13%
Otros hogares	86,60%	77,70%	31,44%	61,68%	12,08%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 245:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 9)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Un adulto	48,67%	63,93%	15,69%	41,96%	4,02%
Dos adultos	80,22%	77,22%	22,71%	52,13%	6,88%
Otros hogares sin hijos dependientes	89,55%	77,54%	28,90%	66,42%	11,65%
Un adulto con al menos un hijo dependiente	70,18%	64,16%	27,36%	34,75%	7,11%
Dos adultos con al menos un hijo dependiente	93,74%	81,44%	34,57%	44,53%	10,32%
Otros hogares con hijos dependientes	91,21%	74,29%	35,10%	63,05%	14,74%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 246:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR 10)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Hogares unipersonales	48,67%	63,93%	15,69%	41,96%	4,02%
Hogares monoparentales con niños dependientes	70,08%	64,07%	27,32%	34,70%	7,10%
Pareja sin niños dependientes	83,83%	78,50%	22,97%	50,14%	6,67%
Pareja con niños dependientes	94,43%	81,59%	34,54%	43,90%	10,25%
Otros hogares con niños dependientes	87,83%	73,93%	34,37%	63,75%	14,44%
Otros hogares sin niños dependientes	82,62%	76,13%	26,83%	64,61%	10,41%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 247:

CONTRATACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (TIPO DE HOGAR II)

	AUTOS	VIVIENDA	SALUD	DECESOS	RESP. CIVIL
Hogares unipersonales	48,67%	63,93%	15,69%	41,96%	4,02%
Hogares monoparentales con hijos dependientes	70,18%	64,16%	27,36%	34,75%	7,11%
Pareja sin hijos dependientes	83,86%	78,56%	22,99%	50,21%	6,67%
Pareja con hijos dependientes	94,57%	81,84%	34,58%	43,72%	10,22%
Otros hogares con hijos dependientes	88,67%	73,88%	35,00%	63,29%	14,46%
Otros hogares sin hijos dependientes	82,30%	75,79%	26,71%	64,54%	10,50%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 248:

GASTOS MEDIOS EN EL HOGAR POR CONCEPTO

CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Alquileres imputados a la vivienda principal en propiedad	5.966,51 €
Alquileres imputados a otras viviendas en propiedad	5.478,99 €
Alquiler imputado a la vivienda principal, cedida gratuita o semigratuitamente	5.168,13 €
Alquiler imputado a otras viviendas a disposición del hogar, cedidas gratuita o semigratuitamente	4.252,34 €
Automóviles nuevos	3.483,53 €
Alquileres reales de la vivienda principal	2.145,59 €
Carburantes y lubricantes	1.995,90 €
Consumiciones en bares y cafeterías	1.721,66 €
Mantenimiento y reparaciones en el taller	1.705,64 €
Comidas y cenas en restaurantes	1.659,91 €
Automóviles de segunda mano	1.254,84 €
Servicios de dentistas	1.211,88 €
Servicio doméstico, excluidos pagos a la Seguridad Social	1.174,10 €
Vacaciones todo incluido	996,98 €
Cigarrillos	882,13 €
Ropa de mujer	880,91 €
Educación universitaria y equivalente	803,34 €
Ropa para hombre	761,50 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Electricidad vivienda principal	718,69 €
Seguros de salud	702,64 €
Servicios de mantenimiento y reparación de la vivienda	691,25 €
Remesas a miembros del hogar no residentes en la vivienda	674,68 €
Servicios recreativos y deportivos	670,17 €
Aparatos y material terapéutico	667,35 €
Menú del día en restaurantes	666,00 €
Alojamiento en hoteles	615,87 €
Seguros ligados al transporte	574,95 €
Gastos comunitarios vivienda principal	572,50 €
Combustibles líquidos vivienda principal	568,97 €
Servicios hospitalarios	561,95 €
Ropa para niños	557,31 €
Alojamiento por motivo de enseñanza	555,07 €
Servicios de abogados y notarios, funerarios y de reprografía	509,69 €
Artículos no eléctricos para el cuidado personal y productos de aseo	497,81 €
Gas ciudad y gas natural vivienda principal	492,01 €
Teléfonos móviles	489,22 €
Charcutería y carne seca, salada o ahumada	474,21 €
Peluquería y estética personal	466,59 €
Productos farmacéuticos	448,77 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Juegos, juguetes, hobbies y pequeños instrumentos	441,26 €
Juegos de azar	440,21 €
Calzado de señora	440,11 €
Comedores escolares y universitarios	434,64 €
Banquetes, ceremonias y celebraciones fuera del hogar	419,42 €
Alquileres reales de otras viviendas	412,07 €
Calzado de hombre	399,78 €
Motos y ciclomotores	364,73 €
Abono transporte	360,68 €
Servicios de protección social	355,91 €
Pan	344,16 €
Transporte aéreo	343,48 €
Otros servicios relativos a los vehículos	336,37 €
Resto de libros de texto	336,19 €
Educación primaria	326,00 €
Pescados frescos o refrigerados	318,60 €
Servicios para fiestas privadas, fotográficos y para animales domésticos	305,66 €
Bailes, cines, teatros y espectáculos	302,91 €
Piezas de repuesto y accesorios de vehículos colocadas por los miembros del hogar	299,37 €
Seguros ligados a la vivienda	278,88 €
Seguro de enterramiento	271,00 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Joyería, bisutería y relojería	265,00 €
Enseñanzas no definidas por el grado relacionadas	261,28 €
Calzado de niños y bebés	257,80 €
Educación secundaria obligatoria	256,76 €
Servicios fuera de los centros educativos	255,01 €
Servicios relativos a la comunidad de la vivienda	247,70 €
Reparaciones y accesorios de los aparatos del hogar	243,33 €
Gastos comunitarios (otras viviendas, garajes y trasteros no ligados a residencia)	242,90 €
Artículos relativos a los animales domésticos	239,27 €
Gas licuado vivienda principal	236,10 €
Teléfonos fijos	235,45 €
Artículos textiles para el hogar y sus reparaciones	234,40 €
Productos de limpieza y mantenimiento	229,37 €
Tren de largo recorrido	223,90 €
Seguridad Social del servicio doméstico	223,34 €
Material de tratamiento de la información	221,86 €
Carne de ave fresca o congelada	221,48 €
Carne de bovino, fresca o congelada	220,03 €
Servicios relacionados con internet	218,27 €
Electricidad otras viviendas, garajes, trasteros...	216,58 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Grandes equipos relacionados con los deportes y el ocio al aire libre	213,08 €
Materiales para el mantenimiento y la reparación de la vivienda	212,90 €
Artículos para bebé	210,21 €
Cuotas por suscripciones de radio y televisión	208,84 €
Alquileres de garaje vivienda principal	208,77 €
Autobús no escolar y taxi urbanos	207,84 €
Servicios médicos	204,67 €
Libros no de texto	202,71 €
Cortinas, visillos, colchones y toldos	202,56 €
Autobús y taxi interurbano no escolar	202,55 €
Otros pescados y mariscos procesados o conservados	201,83 €
Aparatos de calefacción y aire acondicionado	200,19 €
Educación infantil primer ciclo	199,70 €
Enseñanzas no definidas por el grado, no relacionadas con el sistema educativo	198,53 €
Lavadoras, secadoras, lavavajillas y máquinas de planchar	195,84 €
Queso y requesón	195,65 €
Televisores y videos	194,82 €
Transporte de viajeros por mar	194,74 €
Jardinería y flores	191,74 €
Servicios auxiliares no hospitalarios	189,97 €
Crustáceos y moluscos	189,93 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Vinos de uva y otras frutas fermentadas	184,57 €
Frigoríficos y congeladores	182,83 €
Peajes	182,42 €
Distribución de agua fría	180,30 €
Carne de porcino fresca o congelada	178,40 €
Bachillerato	177,37 €
Prensa	175,98 €
Otros servicios de alojamiento	175,36 €
Otros productos de panadería	172,82 €
Equipos de teléfono y fax	168,35 €
Productos de pastelería y masas cocinadas	163,54 €
Aceite de oliva	160,20 €
Utensilios de cocina y menaje sin motor	157,51 €
Carnes preparadas y otros productos con carne	157,46 €
Cerveza	156,95 €
Artículos de papelería y pintura	155,85 €
Bebidas refrescantes, con o sin gas	147,36 €
Reparación muebles, alfombras y revestimiento de suelos	147,00 €
Combustibles sólidos vivienda principal	139,40 €
Equipo para deporte, camping y entretenimiento al aire libre	138,61 €
Servicios relativos a la comunidad de otras viviendas	138,42 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Leche semidescremada y descremada	136,80 €
Cantinas y comedores	136,55 €
Bebidas espirituosas y licores	134,50 €
Yogures	133,55 €
Hortalizas cultivadas por su fruto	132,37 €
Pequeño electrodoméstico	131,46 €
Transporte escolar	131,31 €
Otros tabacos	125,06 €
Consumiciones en pubs y discotecas	119,98 €
FP de grado superior	119,82 €
Pequeños accesorios eléctricos.	119,73 €
Soporte para el registro de datos, imagen y sonido	118,19 €
Artículos para fumadores	117,59 €
Lámparas, cuadros y otros	117,58 €
Productos dietéticos	117,18 €
Leche entera	113,73 €
Reparación de equipos audiovisuales, fotográficos	113,66 €
Otros productos no duraderos para el hogar	112,15 €
Bicicleta	112,04 €
Cítricos	107,66 €
Frutos secos	107,43 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Café	106,95 €
Cocinas, hornos y microondas	106,12 €
Confitería	105,56 €
Artículos de viaje	104,52 €
Recogida de basura, vivienda principal	104,01 €
Legumbres y hortalizas en conserva o preparadas	103,91 €
Combustibles líquidos otras viviendas	99,14 €
Otras frutas	97,76 €
Otros productos a base de leche	95,91 €
Otros alquileres	93,84 €
Aparcamientos	93,49 €
Agua mineral	90,19 €
Reparación, limpieza y alquiler de prendas de vestir	90,19 €
Carne de ovino fresca o congelada	88,55 €
Narcóticos	87,28 €
Otros artículos y complementos de vestir	86,73 €
Chocolate en barra o en tableta	83,34 €
Pequeñas herramientas y accesorios no eléctricos y sus reparaciones	82,75 €
Museos, jardines botánicos, bibliotecas y similares	81,38 €
Tasas por emisión de documentos oficiales	78,57 €
Patatas	78,22 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Pescados congelados	77,48 €
Frutas con hueso	77,33 €
Otros productos elaborados con cereales	77,16 €
Dinero de bolsillo a menores residentes en el hogar	76,45 €
Hortalizas con raíz y bulbo y setas	75,94 €
Huevos	74,16 €
Metro y tranvía	73,60 €
Otros grandes aparatos del hogar	71,24 €
Zumos de frutas	71,14 €
Tren de cercanías	68,65 €
Distribución de agua fría en otras viviendas y garajes	68,24 €
Hortalizas de hoja o de tallo	67,98 €
Helados	67,39 €
Aparatos eléctricos para el cuidado personal	66,98 €
Telas	65,44 €
Otros servicios para la vivienda	64,64 €
Equipo fotográfico y cinematográfico	64,60 €
Gas ciudad y gas natural otras viviendas	64,28 €
Salsas y condimentos	64,20 €
Libros de texto de educación superior	62,23 €
Otros productos médicos	61,59 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Otros vinos	61,02 €
Alfombras y revestimiento de suelos	60,65 €
Cristalería y vajilla	60,04 €
Plátanos	58,90 €
Artículos de mercería	58,08 €
Recogida de basura (otras viviendas, garajes y trasteros no ligados a la residencia)	56,56 €
FP de grado medio	56,16 €
Inspección técnica de vehículos	55,71 €
Alimentos para bebés	55,21 €
Aparatos de limpieza	54,59 €
Alcantarillado vivienda principal	54,53 €
Pescados y mariscos secos, ahumados o salados	54,48 €
Instrumentos musicales	52,53 €
Manzanas	51,31 €
Mantenimiento y reparación de grandes equipos para el deporte y el ocio	48,00 €
Enseñanzas de régimen especial de grado medio	45,97 €
Productos derivados de las patatas y otros tubérculos	43,77 €
Pastas alimenticias	43,65 €
Sopas, preparados para postres y levadura	43,07 €
Bayas	42,92 €
Grandes herramientas eléctricas y sus reparaciones	42,72 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Alquileres de garaje otras viviendas	41,75 €
Puros y pequeños cigarros	41,70 €
Cacao	41,44 €
Mermelada y miel	39,12 €
Aceitunas	36,13 €
Servicios de análisis clínicos y rayos X	35,88 €
Servicios postales y de mensajería	35,86 €
Otras carnes comestibles	35,47 €
Reparación y alquiler de calzado	35,44 €
Otros aceites comestibles	31,98 €
Legumbres y hortalizas frescas	31,74 €
Combustibles sólidos otras viviendas	31,25 €
Casquería	31,15 €
Impresos diversos	30,67 €
Cuarterías	29,95 €
Peras	29,79 €
Otros servicios de transporte, mudanzas y guardamuebles	28,73 €
Grandes equipos de deporte y ocio en lugares cubiertos	26,32 €
Té e infusiones	25,04 €
Seguros de responsabilidad civil	24,94 €
Azúcar	24,69 €



CONCEPTOS	GASTO MEDIO POR HOGAR
Sal, especias y hierbas culinarias	24,39 €
Reparación de cristalería, cubertería y utensilios	24,02 €
Otros servicios financieros	23,95 €
Equipos de sonido	23,63 €
Gas licuado otras viviendas	23,14 €
Compra de animales domésticos	23,03 €
Verduras congeladas	22,62 €
Alcantarillado otras viviendas, garajes, trasteros	21,92 €
Coles	21,83 €
Otros productos alimenticios	21,19 €
Máquinas de coser	19,06 €
Servicios de telégrafo, fax y teléfonos públicos	18,16 €
Frutas preparadas y en conserva	17,09 €
Margarina y otras grasas vegetales	16,88 €
Alquiler de televisores y videos	16,73 €
Otros productos a base de azúcar	15,77 €
Mantequilla	14,50 €
Instrumentos ópticos	12,93 €
Leche conservada	10,92 €
Sandwiches	6,69 €
Zumos de vegetales	5,02 €
Otras grasas animales	3,30 €

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS AL SEGURO EN LOS HOGARES

TABLA/GRÁFICO 249:

COMBINACIONES DE SEGUROS CONTRATADOS POR LAS FAMILIAS

	HOGARES	%
Autos y hogar	4.112.765	22,42%
Autos, decesos y hogar	3.333.487	18,17%
Autos, decesos, hogar y salud	1.701.977	9,28%
Autos	1.619.075	8,83%
Autos, decesos, hogar, resp. civil y salud	1.371.198	7,47%
Autos, hogar y salud	1.211.197	6,60%
Decesos y hogar	1.040.419	5,67%
Autos y decesos	896.170	4,88%
Hogar	716.273	3,90%
Decesos	596.065	3,25%
Autos y salud	199.794	1,09%
Hogar y salud	125.182	0,68%
Decesos, hogar y salud	91.192	0,50%
Autos, decesos y salud	82.902	0,45%
Salud	63.834	0,35%
Autos, hogar y resp. civil	63.005	0,34%
Autos, decesos, hogar y resp. civil	46.425	0,25%
Decesos y salud	29.845	0,16%



	HOGARES	%
Autos y resp. civil	26.529	0,14%
Autos, decesos y resp. civil	19.896	0,11%
Autos, hogar, resp. civil y salud	19.067	0,10%
Decesos, hogar y resp. civil	6.632	0,04%
Hogar y resp. civil	4.974	0,03%
Autos, resp. civil y salud	3.316	0,02%
Decesos, hogar, resp. civil y salud	1.658	0,01%
Hogar, resp. civil y salud	1.658	0,01%
Responsabilidad. civil	1.658	0,01%
Decesos y resp. civil	1.658	0,01%
Autos, decesos, resp. civil y salud	829	0,00%
Algún seguro	17.388.683	94,78%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS DEL AUTOMÓVIL

TABLA/GRÁFICO 250:

DISTRIBUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS, POR TIPOLOGÍA Y AÑOS DE EXPERIENCIA DEL CONDUCTOR

ZONA	AUTOCARES Y AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRÍCOLA	MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Con menos de 1 año	0	72	1.607	389	35	8.376	16	1.476	14.975	9	26.955
De 1 a 2 años	0	269	4.325	801	128	17.079	35	4.021	35.988	42	62.688
De 2 a 3 años	3	358	5.470	752	285	15.850	73	5.672	39.703	71	68.237
De 3 a 4 años	0	417	5.471	1.096	377	15.950	124	7.446	57.275	60	88.216
De 4 a 5 años	1	442	4.407	1.618	578	19.639	188	9.712	76.912	150	113.647
De 5 a 6 años	58	658	4.638	2.841	799	23.458	259	12.779	110.087	204	155.781
De 6 a 7 años	11	1.160	4.611	4.482	1.121	34.747	413	16.094	156.482	244	219.365
De 7 a 8 años	129	1.698	9.102	8.472	1.653	49.377	604	23.872	246.051	324	341.282
De 8 a 9 años	36	2.257	10.101	10.474	1.893	48.075	785	24.670	282.674	459	381.424
De 9 a 10 años	24	2.383	10.243	13.529	2.280	42.066	908	24.762	328.861	639	425.695
De más de 10 años	10.380	318.946	439.445	1.744.708	847.544	1.231.290	413.338	722.350	21.347.857	148.274	27.224.132

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la ESA y el FIVA.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS DEL AUTOMÓVIL

TABLA/GRÁFICO 251:

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS, POR TIPOLOGÍAS Y ZONAS

ZONA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRÍCOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Vitoria	35	1.555	812	7.254	922	4.693	881	2.948	110.016	545	129.661
Álava provincia	8	1.151	342	4.628	3.512	2.289	1.435	675	43.210	628	57.878
Albacete	25	1.724	2.932	6.635	5.772	6.606	3.474	5.381	97.797	471	130.817
Albacete provincia	94	4.014	5.156	13.772	15.245	7.490	6.133	2.969	127.121	1.123	183.117
Alicante	22	837	4.274	6.140	693	10.719	643	8.851	124.475	197	156.851
Alicante provincia	120	7.908	19.896	61.811	10.861	53.276	5.572	36.334	799.924	2.878	998.580
Almería	351	888	3.610	6.608	1.708	6.528	726	3.440	88.899	274	113.032
Almería provincia	78	9.495	7.702	31.745	5.269	17.051	3.845	5.463	265.438	1.910	347.996
Oviedo	52	769	906	4.205	2.344	5.037	1.214	1.926	97.239	383	114.075
Asturias provincia	99	5.723	5.846	23.974	22.051	25.377	6.632	9.052	395.892	2.160	496.806
Ávila	19	537	423	2.714	1.406	1.925	816	664	41.274	261	50.039
Ávila provincia	11	1.796	1.966	10.543	7.450	4.950	2.299	1.084	72.197	1.266	103.562
Badajoz	47	719	2.331	4.822	7.558	5.139	5.804	2.017	88.607	255	117.299
Badajoz provincia	88	6.401	13.419	28.541	25.762	15.348	7.585	4.519	343.176	2.174	447.013
Baleares	99	1.410	3.743	9.919	1.139	12.019	817	7.985	148.538	472	186.141
Baleares provincia	232	3.671	16.081	32.819	8.127	29.375	2.954	18.506	354.071	1.571	467.407
Barcelona capital	1.795	8.291	14.013	26.764	3.011	68.270	5.294	79.810	439.400	5.751	652.399
Barcelona corona metropolitana	69	4.175	6.244	29.248	488	37.826	2.851	29.920	444.290	2.242	557.353



ZONA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURCONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Barcelona provincia	362	15.924	15.235	88.379	9.359	102.754	14.373	58.830	1.155.697	10.217	1.471.130
Burgos	79	1.450	396	5.060	4.525	3.651	3.689	1.422	92.163	638	113.073
Burgos provincia	50	2.867	1.260	10.618	15.652	6.379	7.780	1.747	111.155	1.751	159.259
Cáceres	58	537	855	3.508	4.009	3.122	2.586	2.112	60.466	372	77.625
Cáceres provincia	147	3.048	6.164	21.593	13.119	10.209	3.108	2.972	214.728	2.787	277.875
Cádiz	36	820	4.587	2.069	1.317	5.703	723	4.581	53.675	329	73.840
Cádiz provincia	182	4.816	29.053	28.344	5.055	40.878	2.844	30.572	488.454	1.445	631.643
Santander	22	792	831	4.085	1.298	4.721	1.498	5.715	73.995	431	93.388
Cantabria provincia	19	3.880	2.465	17.950	7.068	13.727	3.599	6.978	227.391	1.462	284.539
Castellón	38	1.594	1.068	4.925	2.227	4.784	1.863	2.744	81.161	930	101.334
Castellón provincia	12	2.931	5.138	19.666	7.337	12.423	2.992	7.069	202.281	2.721	262.570
Ceuta	42	133	646	1.324	2	4.636	42	1.858	25.568	123	34.374
Ceuta provincia	0	0	0	1	0	0	0	0	16	0	17
Ciudad Real	44	641	718	2.890	5.061	2.002	3.634	874	41.630	196	57.690
Ciudad Real provincia	197	5.390	9.292	26.478	23.975	12.619	10.722	4.296	236.222	1.727	330.918
Córdoba	80	1.416	5.032	8.157	5.505	12.120	4.309	8.855	159.553	416	205.443
Córdoba provincia	100	5.768	11.170	27.725	16.478	15.594	10.459	9.006	283.473	2.043	381.816
Cuenca	26	806	581	2.680	4.628	2.149	3.500	1.054	34.435	277	50.136
Cuenca provincia	163	2.806	3.632	13.539	24.961	5.516	7.755	1.294	107.467	1.439	168.572
Gerona	27	641	699	2.929	736	3.549	674	5.187	42.740	284	57.466
Gerona provincia	89	4.544	7.781	28.936	8.424	27.497	5.051	28.822	279.542	3.826	394.512
Granada	133	849	4.228	4.648	3.013	9.822	2.149	8.364	101.050	328	134.584
Granada provincia	110	5.518	14.419	34.323	12.144	28.766	5.703	21.235	350.964	2.008	475.190
Guadalajara	13	387	567	2.808	893	2.789	395	943	49.739	160	58.694
Guadalajara provincia	13	1.621	1.372	10.410	6.059	7.925	1.493	1.551	107.150	865	138.459
San Sebastián	77	819	1.715	4.942	147	8.370	397	12.449	75.584	395	104.895
Guipúzcoa provincia	133	5.627	3.238	25.098	2.172	17.047	3.172	12.574	269.507	5.240	343.808
Huelva	31	550	1.400	3.728	1.562	4.001	826	1.936	74.118	196	88.348



ZONA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Huelva provincia	151	3.577	6.105	17.800	5.962	10.786	2.747	4.767	178.230	974	231.099
Huesca	19	467	553	2.823	4.408	1.559	3.503	962	32.760	406	47.460
Huesca provincia	36	2.162	2.531	10.310	17.061	6.227	5.726	1.882	103.998	1.926	151.859
Jaén	108	866	2.921	5.696	5.321	5.404	6.158	3.902	73.157	345	103.878
Jaén provincia	79	6.479	12.013	24.245	19.329	17.021	11.781	5.859	293.827	2.135	392.768
La Coruña	137	1.025	673	4.768	6.612	4.474	4.074	1.796	105.721	446	129.726
La Coruña provincia	162	7.528	5.732	27.635	39.061	22.598	12.618	6.267	484.796	2.205	608.602
La Rioja	65	791	1.030	5.093	3.949	4.164	3.355	2.360	73.708	649	95.164
La Rioja provincia	8	2.118	2.297	11.025	12.448	5.257	5.233	2.122	91.917	1.551	133.976
Las Palmas	31	1.776	1.279	11.131	164	10.522	422	4.277	151.231	458	181.291
Las Palmas provincia	85	4.949	2.719	43.144	768	19.632	1.933	4.439	354.231	865	432.765
León	43	715	726	3.766	2.651	4.301	1.703	1.731	78.562	354	94.552
León provincia	51	3.883	3.555	16.680	19.157	12.681	5.392	3.345	179.857	2.167	246.768
Lérida	34	582	430	3.732	2.926	2.929	1.853	2.471	51.021	407	66.385
Lérida provincia	65	4.108	2.538	17.259	22.567	8.944	8.592	3.761	148.455	3.231	219.520
Lugo	72	1.132	342	3.292	7.420	2.380	4.414	739	57.226	254	77.271
Lugo provincia	84	5.584	2.634	9.455	35.926	6.975	8.921	1.597	146.886	1.344	219.406
Madrid capital	577	13.874	7.521	112.365	5.741	70.740	5.030	48.823	1.486.566	7.274	1.758.511
Madrid corona metropolitana	157	5.651	2.652	63.021	1.601	30.767	2.435	10.835	855.599	1.840	974.558
Madrid provincia	361	9.437	5.604	94.804	6.607	51.175	4.497	16.731	976.242	5.397	1.170.855
Málaga	129	1.802	10.400	11.264	1.672	23.787	1.911	13.357	223.849	475	288.646
Málaga provincia	69	5.981	25.629	42.170	8.795	49.651	5.727	26.158	581.401	2.445	748.026
Melilla	3	398	1.027	1.157	7	2.702	32	286	27.049	123	32.784
Melilla provincia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Murcia	36	916	4.012	5.140	2.890	7.742	1.096	6.546	103.120	306	131.804
Murcia provincia	75	10.468	21.084	47.925	15.152	39.145	7.503	25.627	541.674	2.775	711.428
Navarra	62	1.328	1.554	6.915	2.706	6.332	2.687	2.540	112.631	451	137.206
Navarra provincia	55	6.939	5.870	25.499	17.218	13.510	7.220	4.011	221.411	2.706	304.439



ZONA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURCONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Orense	26	606	469	3.289	1.991	2.884	947	1.282	62.066	137	73.697
Orense provincia	104	3.162	2.060	10.912	17.298	6.095	5.461	2.284	124.868	1.012	173.256
Palencia	19	657	409	2.780	1.936	2.138	2.177	1.073	44.866	174	56.229
Palencia provincia	1	1.675	856	4.502	9.331	3.642	4.201	770	57.974	857	83.809
Pontevedra	173	336	375	1.138	3.777	1.605	2.009	499	27.614	102	37.628
Pontevedra provincia	393	6.175	8.851	25.379	29.530	30.007	8.499	13.101	382.811	2.196	506.942
S.C. Tenerife	7	471	466	4.019	265	3.575	272	1.841	64.970	215	76.101
S.C. Tenerife provincia	39	3.735	3.096	32.804	1.399	21.839	1.417	5.775	383.517	1.151	454.772
Salamanca	15	773	665	3.470	2.114	3.348	1.383	1.218	68.417	304	81.707
Salamanca provincia	19	3.015	2.030	10.813	11.597	6.822	4.206	1.691	113.062	1.302	154.557
Segovia	25	234	288	1.832	1.268	1.293	897	532	29.696	200	36.265
Segovia provincia	14	1.880	1.006	8.015	9.112	4.423	2.747	926	74.267	1.107	103.497
Sevilla	296	2.740	12.338	14.672	8.081	25.925	4.952	16.750	337.180	752	423.686
Sevilla provincia	71	10.966	21.961	40.540	16.391	36.222	8.454	17.578	576.620	2.402	731.205
Soria	17	249	275	1.715	835	1.459	464	441	26.127	104	31.686
Soria provincia	39	765	608	3.606	6.888	1.803	1.903	321	35.748	522	52.203
Tarragona	46	578	750	3.909	2.332	3.947	2.045	3.896	56.151	545	74.199
Tarragona provincia	52	3.677	6.327	33.413	16.889	22.968	7.934	14.818	320.476	2.498	429.052
Teruel	2	298	523	1.833	2.426	1.407	1.697	569	27.522	196	36.473
Teruel provincia	1	1.239	1.818	8.905	12.966	3.922	3.443	1.082	81.046	1.186	115.608
Toledo	42	714	472	3.691	2.918	2.748	2.102	943	55.530	401	69.561
Toledo provincia	350	7.523	7.572	41.621	29.797	19.551	12.049	4.674	377.051	2.524	502.712
Valencia	244	2.848	6.228	19.781	5.409	26.696	4.715	17.037	355.729	3.216	441.903
Valencia provincia	125	13.496	24.430	68.981	21.975	62.686	12.371	34.764	888.488	6.050	1.133.366
Valladolid	19	987	1.680	6.976	2.554	8.946	1.923	3.366	155.346	698	182.495
Valladolid provincia	4	2.379	1.885	9.069	11.200	10.320	4.412	2.610	126.021	1.143	169.043
Bilbao	29	1.336	724	6.774	623	6.471	878	3.323	113.874	571	134.603
Vizcaya provincia	30	5.430	2.514	23.421	2.321	19.576	2.869	7.163	333.225	2.226	398.775



ZONA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO- MOTORES	FURCONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Zamora	33	547	441	2.801	1.829	2.025	1.230	1.174	39.624	208	49.912
Zamora provincia	7	1.973	1.712	7.229	13.087	4.299	5.174	1.240	74.579	1.047	110.347
Zaragoza	36	2.415	4.845	14.642	4.538	18.645	4.013	12.852	286.870	1.487	350.343
Zaragoza provincia	36	3.956	5.031	19.510	25.811	10.496	8.975	3.434	178.873	3.223	259.345

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la ESA y el FIVA.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS DEL AUTOMÓVIL

TABLA/GRÁFICO 252:

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS VEHÍCULOS, POR TIPO Y PROVINCIA

PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRÍCOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Álava	43	2.706	1.154	11.882	4.435	6.983	2.317	3.623	153.227	1.173	187.543
Albacete	119	5.738	8.089	20.407	21.017	14.096	9.607	8.350	224.918	1.595	313.936
Alicante	142	8.746	24.170	67.952	11.554	63.995	6.216	45.186	924.399	3.075	1.155.435
Almería	429	10.384	11.312	38.354	6.977	23.580	4.572	8.903	354.338	2.184	461.033
Asturias	151	6.493	6.752	28.180	24.396	30.414	7.847	10.979	493.131	2.544	610.887
Ávila	30	2.334	2.390	13.257	8.856	6.876	3.115	1.749	113.471	1.527	153.605
Badajoz	135	7.120	15.751	33.364	33.321	20.488	13.390	6.536	431.784	2.430	564.319
Baleares	332	5.082	19.824	42.739	9.266	41.394	3.772	26.492	502.610	2.043	653.554
Barcelona	2.227	28.391	35.493	144.392	12.859	208.850	22.519	168.561	2.039.388	18.210	2.680.890
Burgos	130	4.317	1.656	15.679	20.177	10.031	11.470	3.169	203.318	2.390	272.337
Cáceres	206	3.585	7.020	25.101	17.128	13.331	5.694	5.085	275.194	3.160	355.504
Cádiz	219	5.637	33.640	30.414	6.373	46.582	3.567	35.153	542.129	1.774	705.488
Cantabria	41	4.672	3.296	22.036	8.366	18.449	5.098	12.694	301.386	1.893	377.931
Castellón	50	4.526	6.206	24.591	9.565	17.207	4.855	9.814	283.443	3.652	363.909
Ceuta	42	133	646	1.325	2	4.636	42	1.858	25.585	123	34.392
Ciudad Real	241	6.032	10.011	29.368	29.036	14.622	14.356	5.170	277.852	1.924	388.612
Córdoba	181	7.184	16.203	35.882	21.983	27.715	14.769	17.862	443.026	2.460	587.265
Cuenca	189	3.612	4.213	16.220	29.589	7.666	11.256	2.349	141.903	1.716	218.713
Gerona	116	5.186	8.480	31.865	9.160	31.047	5.726	34.010	322.282	4.110	451.982



PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Granada	243	6.368	18.647	38.972	15.157	38.588	7.852	29.600	452.015	2.336	609.778
Guadalajara	26	2.009	1.940	13.218	6.953	10.715	1.889	2.494	156.890	1.025	197.159
Guipúzcoa	211	6.447	4.954	30.041	2.319	25.417	3.569	25.024	345.092	5.635	448.709
Huelva	182	4.127	7.506	21.529	7.525	14.787	3.573	6.704	252.348	1.170	319.451
Huesca	55	2.629	3.085	13.133	21.470	7.786	9.230	2.844	136.758	2.332	199.322
Jaén	187	7.345	14.935	29.941	24.651	22.426	17.940	9.762	366.984	2.480	496.651
La Coruña	300	8.553	6.405	32.404	45.674	27.073	16.692	8.064	590.518	2.651	738.334
La Rioja	74	2.910	3.328	16.118	16.398	9.422	8.588	4.483	165.625	2.200	229.146
Las Palmas	117	6.725	3.999	54.275	932	30.155	2.356	8.716	505.462	1.323	614.060
León	95	4.598	4.281	20.447	21.808	16.982	7.095	5.076	258.420	2.522	341.324
Lérida	99	4.691	2.968	20.992	25.494	11.874	10.446	6.233	199.476	3.638	285.911
Lugo	156	6.717	2.977	12.748	43.347	9.356	13.335	2.337	204.113	1.599	296.685
Madrid	1.095	28.964	15.778	270.190	13.949	152.683	11.963	76.391	3.318.408	14.512	3.903.933
Málaga	199	7.784	36.030	53.434	10.467	73.439	7.639	39.516	805.251	2.921	1.036.680
Melilla	3	398	1.027	1.159	7	2.702	32	286	27.049	123	32.786
Murcia	112	11.384	25.097	53.065	18.042	46.887	8.600	32.174	644.795	3.081	843.237
Navarra	118	8.268	7.425	32.414	19.924	19.842	9.908	6.551	334.042	3.158	441.650
Orense	130	3.769	2.530	14.202	19.289	8.979	6.408	3.566	186.934	1.150	246.957
Palencia	21	2.332	1.265	7.282	11.267	5.781	6.378	1.844	102.840	1.031	140.041
Pontevedra	567	6.512	9.226	26.517	33.308	31.613	10.508	13.601	410.426	2.298	544.576
S.C. Tenerife	47	4.206	3.562	36.823	1.664	25.415	1.689	7.616	448.487	1.367	530.876
Salamanca	35	3.788	2.696	14.283	13.711	10.170	5.589	2.909	181.479	1.607	236.267
Segovia	40	2.115	1.295	9.848	10.380	5.716	3.644	1.459	103.964	1.307	139.768
Sevilla	367	13.706	34.300	55.213	24.473	62.148	13.406	34.329	913.801	3.154	1.154.897
Soria	56	1.014	884	5.322	7.723	3.262	2.368	762	61.875	627	83.893
Tarragona	99	4.256	7.078	37.323	19.221	26.915	9.979	18.714	376.628	3.044	503.257
Teruel	4	1.537	2.342	10.739	15.393	5.330	5.141	1.652	108.569	1.383	152.090
Toledo	392	8.238	8.044	45.312	32.716	22.300	14.152	5.618	432.582	2.925	572.279



PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Valencia	370	16.344	30.659	88.763	27.384	89.383	17.086	51.802	1.244.218	9.266	1.575.275
Valladolid	23	3.367	3.565	16.046	13.755	19.267	6.336	5.977	281.367	1.842	351.545
Vizcaya	59	6.767	3.238	30.196	2.945	26.047	3.748	10.487	447.100	2.798	533.385
Zamora	40	2.521	2.153	10.030	14.917	6.325	6.404	2.414	114.203	1.256	160.263
Zaragoza	72	6.371	9.876	34.152	30.350	29.141	12.988	16.287	465.744	4.710	609.691

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros, con datos de la ESA y del FIVA.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS DEL AUTOMÓVIL

TABLA/GRÁFICO 253:

ESTIMACIÓN DE LA TASA DE MOTORIZACIÓN (VEHÍCULOS POR 100.000 HABITANTES), POR PROVINCIA Y TIPO DE VEHÍCULO

PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRÍCOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Álava	13	844	360	3.705	1.383	2.177	722	1.130	47.774	366	58.474
Albacete	30	1.458	2.055	5.184	5.339	3.581	2.441	2.121	57.137	405	79.750
Alicante	8	475	1.314	3.693	628	3.478	338	2.456	50.238	167	62.794
Almería	62	1.498	1.631	5.531	1.006	3.401	659	1.284	51.103	315	66.490
Asturias	14	622	647	2.699	2.337	2.913	752	1.052	47.239	244	58.520
Ávila	18	1.419	1.453	8.060	5.384	4.180	1.894	1.063	68.987	928	93.387
Badajoz	20	1.041	2.303	4.879	4.872	2.996	1.958	956	63.139	355	82.519
Baleares	29	450	1.755	3.784	820	3.665	334	2.346	44.501	181	57.866
Barcelona	41	522	653	2.657	237	3.844	414	3.102	37.532	335	49.338
Burgos	36	1.195	458	4.340	5.585	2.777	3.175	877	56.283	662	75.389
Cáceres	51	888	1.739	6.217	4.242	3.302	1.410	1.259	68.156	783	88.046
Cádiz	18	452	2.696	2.437	511	3.733	286	2.817	43.447	142	56.539
Cantabria	7	801	565	3.776	1.434	3.161	874	2.175	51.645	324	64.762
Castellón	9	791	1.084	4.296	1.671	3.006	848	1.714	49.513	638	63.570
Ceuta	50	157	765	1.569	2	5.489	50	2.200	30.291	146	40.718
Ciudad Real	47	1.181	1.960	5.749	5.684	2.862	2.810	1.012	54.390	377	76.072
Córdoba	23	905	2.042	4.522	2.770	3.493	1.861	2.251	55.834	310	74.012
Cuenca	92	1.762	2.055	7.912	14.433	3.739	5.490	1.146	69.217	837	106.683
Gerona	16	701	1.146	4.306	1.238	4.196	774	4.596	43.552	555	61.080



PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Granada	26	694	2.032	4.246	1.651	4.204	855	3.225	49.246	255	66.434
Guadalajara	10	791	764	5.204	2.737	4.218	744	982	61.764	404	77.616
Guipúzcoa	30	912	701	4.249	328	3.595	505	3.539	48.810	797	63.465
Huelva	35	791	1.439	4.129	1.443	2.836	685	1.286	48.392	224	61.260
Huesca	25	1.189	1.395	5.939	9.708	3.521	4.174	1.286	61.840	1.054	90.130
Jaén	29	1.132	2.302	4.614	3.799	3.456	2.765	1.504	56.555	382	76.538
La Coruña	27	760	569	2.879	4.057	2.405	1.483	716	52.458	236	65.590
La Rioja	24	930	1.064	5.154	5.243	3.013	2.746	1.433	52.959	703	73.270
Las Palmas	11	607	361	4.902	84	2.723	213	787	45.650	119	55.458
León	20	963	897	4.285	4.570	3.558	1.487	1.064	54.150	528	71.522
Lérida	23	1.092	691	4.889	5.937	2.765	2.433	1.452	46.454	847	66.583
Lugo	46	1.992	883	3.781	12.857	2.775	3.955	693	60.539	474	87.995
Madrid	17	452	246	4.219	218	2.384	187	1.193	51.814	227	60.956
Málaga	12	476	2.205	3.270	641	4.494	467	2.418	49.277	179	63.439
Melilla	4	471	1.214	1.370	8	3.194	38	338	31.977	145	38.759
Murcia	8	778	1.715	3.626	1.233	3.204	588	2.199	44.063	211	57.624
Navarra	19	1.300	1.167	5.096	3.132	3.119	1.558	1.030	52.515	496	69.433
Orense	41	1.192	800	4.490	6.099	2.839	2.026	1.127	59.103	364	78.080
Palencia	13	1.414	767	4.417	6.834	3.506	3.868	1.118	62.374	625	84.936
Pontevedra	60	688	975	2.803	3.521	3.342	1.111	1.438	43.384	243	57.565
S.C. Tenerife	5	413	349	3.611	163	2.493	166	747	43.985	134	52.065
Salamanca	10	1.114	793	4.201	4.033	2.991	1.644	856	53.380	473	69.495
Segovia	25	1.346	824	6.268	6.607	3.638	2.319	929	66.171	832	88.960
Sevilla	19	707	1.768	2.847	1.262	3.204	691	1.770	47.112	163	59.542
Soria	61	1.112	969	5.836	8.469	3.577	2.597	836	67.854	688	92.000
Tarragona	13	538	894	4.716	2.429	3.401	1.261	2.365	47.588	385	63.587
Teruel	3	1.124	1.712	7.852	11.255	3.897	3.759	1.208	79.383	1.011	111.204
Toledo	57	1.193	1.165	6.562	4.738	3.229	2.049	814	62.642	424	82.871



PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO- MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Valencia	15	649	1.217	3.524	1.087	3.548	678	2.057	49.395	368	62.538
Valladolid	4	640	678	3.052	2.616	3.665	1.205	1.137	53.522	350	66.871
Vizcaya	5	596	285	2.661	260	2.296	330	924	39.407	247	47.012
Zamora	22	1.381	1.179	5.494	8.170	3.464	3.508	1.322	62.551	688	87.778
Zaragoza	7	661	1.025	3.544	3.150	3.024	1.348	1.690	48.335	489	63.274

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros, con datos de la ESA, el FIVA y el Instituto Nacional de Estadística.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS DEL AUTOMÓVIL

TABLA/GRÁFICO 254:

SINIESTROS ESTIMADOS, POR COBERTURA Y TIPO DE VEHÍCULO

PROVINCIA	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO- MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES
Asistencia en viaje	174	22.836	51.376	306.481	867	110.502	3.562	36.315	3.402.702	315
Daños propios	11	4.539	0	123.908	1.011	1.482	587	317	2.351.272	7
Defensa jurídica	366	1.831	4.959	7.061	536	9.785	490	5.126	190.787	128
Incendio	0	69	0	656	27	58	13	17	8.312	1
Lunas	739	24.854	2	158.455	11.801	285	0	2	1.159.625	362
Ocupantes	0	142	660	1.005	113	2.298	0	868	27.273	4
Resp. Civil Corporal	1.699	4.605	11.333	32.110	855	23.426	458	19.414	469.693	224
Resp. Civil Material	3.706	79.147	10.061	210.437	22.693	22.987	9.256	17.401	1.545.951	6.449
Reclamación de daños	85	2.918	808	8.525	240	4.390	657	4.732	76.049	90
Retirada de carnet	4	14	1	155	1	26	0	30	1.777	0
Robo	1	909	5	11.971	66	957	36	625	138.690	2

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de la ESA y el FIVA.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS DEL AUTOMÓVIL

TABLA/GRÁFICO 255:
SINIESTROS ESTIMADOS POR TRAMO DE EDAD Y COBERTURA

	ASISTENCIA EN VIAJE	DAÑOS PROPIOS	DEFENSA JURÍDICA	INCENDIO	LUNAS	OCUPANTES	RESP. CIVIL CORPORAL	RESP. CIVIL MATERIAL	RECLAMACIÓN DE DAÑOS	RETIRADA DE CARNET	ROBO	TOTAL
Con menos de 18 años	819	0	128	0	10	18	280	298	8	0	0	1.563
De 18 años	1.031	129	138	0	43	23	267	386	14	0	8	2.044
De 19 años	1.996	955	331	1	437	50	923	1.732	87	1	71	6.590
De 20 años	3.076	1.636	497	5	792	48	1.312	2.426	132	1	110	10.041
De 21 años	4.604	1.991	643	4	1.277	101	1.610	3.017	162	5	192	13.611
De 22 años	6.820	2.751	820	20	1.856	87	2.009	3.786	224	13	309	18.698
De 23 años	10.044	3.980	1.134	18	2.701	142	2.666	5.296	312	13	437	26.749
De 24 años	14.437	5.947	1.430	29	3.974	186	3.303	6.447	373	13	656	36.799
De 25 años	18.735	8.787	1.785	37	5.534	234	4.024	8.440	501	14	963	49.057
De 26 años	23.146	11.498	2.036	50	7.070	266	4.895	10.252	590	18	1.181	61.007
De 27 años	28.942	14.649	2.195	68	8.557	327	5.518	11.791	773	18	1.379	74.221
De 28 años	34.412	17.901	2.591	82	10.589	330	6.212	13.758	926	24	1.737	88.566
De 29 años	39.955	22.009	2.874	97	13.090	356	7.205	16.355	1.112	24	2.003	105.085
De 30 años	45.705	26.735	3.327	133	15.546	449	8.065	18.810	1.374	36	2.284	122.469
De 31 años	53.148	30.706	3.639	130	18.655	517	8.964	21.478	1.485	40	2.660	141.429
De 32 años	61.509	34.844	4.405	165	21.774	490	10.225	24.584	1.683	49	3.008	162.741
De 33 años	70.321	40.855	4.796	148	25.025	581	11.359	28.652	1.853	45	3.228	186.868
De 34 años	77.106	45.340	5.120	194	27.811	643	12.125	31.541	1.947	42	3.737	205.613
De 35 años	88.425	51.014	5.628	226	31.995	724	13.509	37.135	2.218	61	3.821	234.762



	ASISTENCIA EN VIAJE	DAÑOS PROPIOS	DEFENSA JURÍDICA	INCENDIO	LUNAS	OCUPANTES	RESP. CIVIL CORPORAL	RESP. CIVIL MATERIAL	RECLAMACIÓN DE DAÑOS	RETIRADA DE CARNET	ROBO	TOTAL
De 36 a 40 años	492.289	310.601	30.815	1.268	178.193	3.818	71.301	209.243	12.303	269	21.793	1.331.898
De 41 a 45 años	532.531	327.467	31.636	1.264	184.325	4.441	72.477	244.753	12.822	267	20.904	1.432.892
De 46 a 50 años	539.415	291.350	28.531	1.219	175.436	4.293	72.387	239.410	12.248	240	19.506	1.384.037
De 51 a 55 años	545.384	297.701	27.610	1.172	174.401	4.598	73.404	245.459	12.118	251	19.285	1.401.389
De 56 a 60 años	434.955	261.714	21.346	948	144.394	3.490	57.228	197.683	10.115	226	15.880	1.147.983
De 61 a 65 años	303.204	225.834	15.009	728	106.723	2.438	38.434	153.893	6.965	139	10.944	864.316
Mayor de 65 años	473.624	403.584	19.749	951	132.450	3.376	53.624	253.682	8.907	146	14.286	1.364.384

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la ESA y del FIVA.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS DEL AUTOMÓVIL

TABLA/GRÁFICO 256:

SINIESTROS POR DAÑOS CORPORALES ESTIMADOS, SEGÚN LA EDAD DEL CONDUCTOR Y EL TIPO DE VEHÍCULO

	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
Con menos de 18 años	0	0	234	0	0	43	0	1	1	0	280
De 18 años	0	0	189	0	0	40	0	5	32	0	267
De 19 años	0	0	183	2	0	103	0	144	490	0	923
De 20 años	0	0	238	1	0	123	0	173	775	0	1.312
De 21 años	0	0	193	10	0	181	0	187	1.037	0	1.610
De 22 años	0	0	213	2	0	256	0	213	1.322	0	2.009
De 23 años	0	1	174	18	0	301	0	270	1.898	1	2.666
De 24 años	0	0	200	18	1	347	0	312	2.422	0	3.303
De 25 años	0	0	173	27	0	365	0	357	3.100	0	4.024
De 26 años	0	2	173	62	2	384	0	337	3.932	0	4.895
De 27 años	0	2	209	101	2	405	0	389	4.405	0	5.518
De 28 años	0	1	161	85	2	414	1	402	5.139	1	6.212
De 29 años	0	4	126	151	4	459	0	394	6.065	0	7.205
De 30 años	0	2	165	218	1	522	1	423	6.729	0	8.065
De 31 años	2	7	162	295	2	494	0	455	7.543	0	8.964
De 32 años	0	5	168	344	5	531	0	499	8.669	1	10.225
De 33 años	2	8	192	408	5	536	0	485	9.718	0	11.359
De 34 años	0	17	189	497	4	523	0	475	10.417	0	12.125
De 35 años	2	23	237	548	5	611	1	482	11.594	1	13.509



	AUTOBUSES	CAMIONES	CICLO-MOTORES	FURGONETAS	MAQUINARIA AGRICOLA	MOTOCICLETAS	REMOLQUES	ESCÚTERES	TURISMOS	VEHÍCULOS INDUSTRIALES	TOTAL
De 36 a 40 años	0	149	1.037	3.493	39	3.267	18	2.537	60.750	8	71.301
De 41 a 45 años	18	471	1.312	4.061	129	3.442	21	2.374	60.582	62	72.477
De 46 a 50 años	5	245	1.482	3.891	62	3.282	16	2.353	61.030	16	72.387
De 51 a 55 años	33	234	1.344	3.686	74	2.886	18	2.044	63.060	21	73.404
De 56 a 60 años	4	144	784	2.879	62	1.899	23	1.261	50.156	13	57.228
De 61 a 65 años	53	400	461	2.166	184	973	56	661	33.453	23	38.434
Mayor de 65 años	14	90	689	2.535	151	589	2	245	49.289	16	53.624
No especificada	1.559	2.791	634	6.599	110	439	295	1.921	6.073	56	20.482
Total general	1.699	4.605	11.333	32.110	855	23.426	458	19.414	469.693	224	563.821

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de la ESA y el FIVA..



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS PATRIMONIALES

TABLA/GRÁFICO 257:
PANORAMA DE LOS SINIESTROS DEL HOGAR POR PROVINCIAS

PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Madrid	1.108.823	28 segundos.	772.941 €
Barcelona	894.340	35 segundos.	953.286 €
Valencia	359.205	1 minuto y 28 segundos.	276.180 €
Alicante	301.564	1 minuto y 45 segundos.	255.384 €
Málaga	240.877	2 minutos y 11 segundos.	163.857 €
Sevilla	235.433	2 minutos y 14 segundos.	149.033 €
Baleares	188.227	2 minutos y 48 segundos.	215.604 €
Vizcaya	184.745	2 minutos y 51 segundos.	167.888 €
Murcia	180.770	2 minutos y 54 segundos.	164.267 €
Asturias	165.642	3 minutos y 10 segundos.	126.973 €
La Coruña	155.402	3 minutos y 23 segundos.	136.519 €
Gerona	148.868	3 minutos y 32 segundos.	202.154 €
Cádiz	144.787	3 minutos y 38 segundos.	84.833 €
Tarragona	142.575	3 minutos y 41 segundos.	157.868 €
Pontevedra	140.374	3 minutos y 45 segundos.	128.165 €
Zaragoza	139.793	3 minutos y 46 segundos.	112.741 €
Granada	129.525	4 minutos y 3 segundos.	89.359 €
Cantabria	121.416	4 minutos y 20 segundos.	103.170 €
Guipúzcoa	116.567	4 minutos y 31 segundos.	118.645 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Las Palmas	102.131	5 minutos y 9 segundos.	75.992 €
Córdoba	97.441	5 minutos y 24 segundos.	69.134 €
Navarra	93.077	5 minutos y 39 segundos.	87.440 €
S.C. Tenerife	91.090	5 minutos y 46 segundos.	82.833 €
Toledo	89.592	5 minutos y 52 segundos.	77.527 €
Castellón	87.101	6 minutos y 2 segundos.	76.999 €
León	79.961	6 minutos y 34 segundos.	82.307 €
Jaén	79.558	6 minutos y 36 segundos.	55.216 €
Badajoz	78.282	6 minutos y 43 segundos.	45.405 €
Valladolid	77.112	6 minutos y 49 segundos.	55.277 €
Almería	75.767	6 minutos y 56 segundos.	56.884 €
Lérida	72.007	7 minutos y 18 segundos.	108.150 €
Burgos	68.987	7 minutos y 37 segundos.	63.876 €
Huelva	68.652	7 minutos y 39 segundos.	44.822 €
Ciudad Real	58.687	8 minutos y 57 segundos.	41.399 €
Salamanca	54.592	9 minutos y 38 segundos.	40.318 €
La Rioja	53.966	9 minutos y 44 segundos.	45.560 €
Cáceres	52.437	10 minutos y 1 segundos.	31.681 €
Lugo	51.081	10 minutos y 17 segundos.	47.931 €
Álava	50.715	10 minutos y 22 segundos.	47.659 €
Orense	50.468	10 minutos y 25 segundos.	46.648 €
Guadalajara	47.506	11 minutos y 4 segundos.	38.139 €
Albacete	44.365	11 minutos y 51 segundos.	37.459 €
Huesca	40.830	12 minutos y 52 segundos.	38.025 €
Ávila	32.111	16 minutos y 22 segundos.	24.911 €
Segovia	30.677	17 minutos y 8 segundos.	27.574 €
Zamora	30.233	17 minutos y 23 segundos.	22.915 €
Palencia	26.619	19 minutos y 45 segundos.	21.899 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Cuenca	26.487	19 minutos y 51 segundos.	21.032 €
Teruel	20.885	25 minutos y 10 segundos.	19.034 €
Soria	17.958	29 minutos y 16 segundos.	16.359 €
Melilla	5.697	1 hora, 32 minutos y 16 segundos.	4.725 €
Ceuta	5.241	1 hora, 40 minutos y 17 segundos.	2.937 €

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS PATRIMONIALES

TABLA/GRÁFICO 258:
PANORAMA DE LAS GOTERAS EN EL HOGAR POR PROVINCIAS

PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Madrid	461.195	1 minuto y 8 segundos.	378.129 €
Barcelona	273.708	1 minuto y 55 segundos.	300.587 €
Valencia	117.735	4 minutos y 28 segundos.	92.667 €
Alicante	87.405	6 minutos y 1 segundo.	71.387 €
Sevilla	80.351	6 minutos y 32 segundos.	58.251 €
Málaga	79.233	6 minutos y 38 segundos.	62.006 €
Vizcaya	59.081	8 minutos y 54 segundos.	59.131 €
Las Palmas	54.608	9 minutos y 37 segundos.	45.583 €
Murcia	53.152	9 minutos y 53 segundos.	46.870 €
Cádiz	50.824	10 minutos y 20 segundos.	37.061 €
Asturias	47.613	11 minutos y 2 segundos.	42.807 €
Granada	43.348	12 minutos y 8 segundos.	34.696 €
Pontevedra	42.471	12 minutos y 23 segundos.	47.188 €
Baleares	41.302	12 minutos y 44 segundos.	42.644 €
La Coruña	39.431	13 minutos y 20 segundos.	38.961 €
Zaragoza	39.007	13 minutos y 28 segundos.	34.377 €
Tarragona	37.130	14 minutos y 9 segundos.	40.366 €
Cantabria	36.279	14 minutos y 29 segundos.	34.440 €
Guipúzcoa	30.153	17 minutos y 26 segundos.	30.027 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Almería	28.260	18 minutos y 36 segundos.	23.113 €
Toledo	28.259	18 minutos y 36 segundos.	24.881 €
Córdoba	28.069	18 minutos y 44 segundos.	21.857 €
S.C. Tenerife	27.801	18 minutos y 54 segundos.	25.136 €
Badajoz	26.524	19 minutos y 49 segundos.	19.524 €
Gerona	26.451	19 minutos y 52 segundos.	34.620 €
Valladolid	25.839	20 minutos y 20 segundos.	22.278 €
Jaén	24.450	21 minutos y 30 segundos.	19.853 €
Castellón	22.428	23 minutos y 26 segundos.	18.030 €
Huelva	20.281	25 minutos y 55 segundos.	15.123 €
León	20.046	26 minutos y 13 segundos.	18.200 €
Navarra	17.881	29 minutos y 24 segundos.	17.865 €
Ciudad Real	16.751	31 minutos y 23 segundos.	14.801 €
Burgos	16.550	31 minutos y 45 segundos.	16.349 €
Cáceres	16.420	32 minutos y 1 segundo.	12.156 €
Salamanca	15.940	32 minutos y 58 segundos.	13.437 €
Guadalajara	14.528	36 minutos y 11 segundos.	12.682 €
Albacete	12.660	41 minutos y 31 segundos.	10.244 €
Lérida	12.295	42 minutos y 45 segundos.	16.570 €
La Rioja	11.904	44 minutos y 9 segundos.	11.383 €
Álava	11.893	44 minutos y 12 segundos.	12.040 €
Orense	10.843	48 minutos y 28 segundos.	10.800 €
Ávila	9.995	52 minutos y 35 segundos.	9.002 €
Lugo	9.354	56 minutos y 11 segundos.	9.205 €
Segovia	7.985	1 hora, 5 minutos y 49 segundos.	7.608 €
Cuenca	7.407	1 hora, 10 minutos y 58 segundos.	6.789 €
Zamora	7.122	1 hora, 13 minutos y 48 segundos.	7.096 €
Palencia	6.982	1 hora, 15 minutos y 17 segundos.	6.062 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Huesca	6.857	1 hora, 16 minutos y 39 segundos.	7.765 €
Teruel	3.668	2 horas, 23 minutos y 18 segundos.	3.201 €
Melilla	3.345	2 horas, 37 minutos y 8 segundos.	3.329 €
Soria	3.080	2 horas, 50 minutos y 39 segundos.	3.033 €
Ceuta	2.677	3 horas, 16 minutos y 20 segundos.	2.000 €

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros a partir de datos de ICEA.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS PATRIMONIALES

TABLA/GRÁFICO 259:

PANORAMA DE LOS PERCANCES EN COMUNIDADES POR PROVINCIAS

PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Madrid	213.120	2 minutos y 28 segundos.	194.106 €
Barcelona	144.931	3 minutos y 38 segundos.	177.071 €
Valencia	69.810	7 minutos y 32 segundos.	67.562 €
Alicante	42.435	12 minutos y 23 segundos.	41.222 €
Málaga	42.082	12 minutos y 29 segundos.	43.368 €
Asturias	38.033	13 minutos y 49 segundos.	38.199 €
Zaragoza	29.654	17 minutos y 43 segundos.	33.859 €
La Coruña	27.408	19 minutos y 11 segundos.	28.761 €
Sevilla	27.382	19 minutos y 12 segundos.	21.488 €
Tarragona	24.776	21 minutos y 13 segundos.	29.513 €
Murcia	24.301	21 minutos y 38 segundos.	23.295 €
Pontevedra	22.156	23 minutos y 43 segundos.	25.792 €
Cádiz	20.211	26 minutos y 0 segundos.	17.265 €
Baleares	19.213	27 minutos y 21 segundos.	26.174 €
Las Palmas	18.753	28 minutos y 2 segundos.	16.984 €
Valladolid	18.138	28 minutos y 59 segundos.	15.678 €
Gerona	17.665	29 minutos y 45 segundos.	24.640 €
Castellón	17.496	30 minutos y 2 segundos.	17.240 €
Granada	17.044	30 minutos y 50 segundos.	16.376 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Navarra	16.948	31 minutos y 1 segundos.	18.392 €
S.C. Tenerife	15.548	33 minutos y 48 segundos.	12.903 €
Almería	14.951	35 minutos y 9 segundos.	14.949 €
León	14.610	35 minutos y 59 segundos.	13.415 €
Burgos	13.561	38 minutos y 45 segundos.	17.583 €
Cantabria	12.844	40 minutos y 55 segundos.	15.578 €
Vizcaya	12.100	43 minutos y 26 segundos.	19.406 €
Córdoba	11.325	46 minutos y 25 segundos.	9.331 €
La Rioja	10.147	51 minutos y 48 segundos.	10.437 €
Lérida	9.588	54 minutos y 49 segundos.	18.303 €
Toledo	8.790	59 minutos y 48 segundos.	8.415 €
Lugo	8.679	1 hora, 0 minutos y 34 segundos.	8.494 €
Álava	8.423	1 hora, 2 minutos y 24 segundos.	9.566 €
Jaén	8.132	1 hora, 4 minutos y 38 segundos.	7.597 €
Salamanca	7.781	1 hora, 7 minutos y 33 segundos.	7.269 €
Huesca	7.675	1 hora, 8 minutos y 29 segundos.	9.199 €
Guipúzcoa	7.625	1 hora, 8 minutos y 56 segundos.	11.500 €
Badajoz	6.972	1 hora, 15 minutos y 23 segundos.	5.744 €
Hueva	6.820	1 hora, 17 minutos y 4 segundos.	5.456 €
Ciudad Real	6.592	1 hora, 19 minutos y 44 segundos.	5.652 €
Albacete	6.416	1 hora, 21 minutos y 55 segundos.	5.249 €
Guadalajara	5.833	1 hora, 30 minutos y 6 segundos.	4.592 €
Orense	5.557	1 hora, 34 minutos y 35 segundos.	6.279 €
Cáceres	5.366	1 hora, 37 minutos y 57 segundos.	4.148 €
Palencia	4.326	2 horas, 1 minutos y 30 segundos.	4.079 €
Zamora	4.057	2 horas, 9 minutos y 33 segundos.	3.628 €
Ávila	3.717	2 horas, 21 minutos y 24 segundos.	3.186 €
Segovia	3.164	2 horas, 46 minutos y 7 segundos.	3.399 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Cuenca	2.523	3 horas, 28 minutos y 19 segundos.	2.399 €
Soria	2.500	3 horas, 30 minutos y 14 segundos.	2.534 €
Teruel	2.467	3 horas, 33 minutos y 3 segundos.	2.734 €
Melilla	1.353	6 horas, 28 minutos y 28 segundos.	1.390 €
Ceuta	779	11 horas, 14 minutos y 43 segundos.	635 €

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS PATRIMONIALES

TABLA/GRÁFICO 260:
PANORAMA DE LOS PERCANCES DE COMERCIO POR PROVINCIAS

PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Madrid	71.702	7 minutos y 20 segundos.	147.137 €
Barcelona	57.705	9 minutos y 7 segundos.	130.410 €
Valencia	30.532	17 minutos y 13 segundos.	50.354 €
Alicante	22.294	23 minutos y 35 segundos.	39.108 €
Málaga	19.447	27 minutos y 2 segundos.	35.535 €
Sevilla	19.414	27 minutos y 4 segundos.	29.622 €
Asturias	15.435	34 minutos y 3 segundos.	28.996 €
Vizcaya	13.977	37 minutos y 36 segundos.	27.469 €
Baleares	13.691	38 minutos y 23 segundos.	29.239 €
Cádiz	12.093	43 minutos y 28 segundos.	17.632 €
Murcia	11.689	44 minutos y 58 segundos.	25.612 €
Pontevedra	10.652	49 minutos y 21 segundos.	18.915 €
Granada	10.650	49 minutos y 21 segundos.	16.964 €
La Coruña	10.389	50 minutos y 36 segundos.	17.343 €
Zaragoza	10.006	52 minutos y 32 segundos.	18.808 €
Tarragona	9.387	56 minutos y 0 segundos.	17.315 €
Las Palmas	9.012	58 minutos y 19 segundos.	15.406 €
Cantabria	8.901	59 minutos y 3 segundos.	19.498 €
Gerona	8.218	1 hora, 3 minutos y 57 segundos.	18.531 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Castellón	8.140	1 hora, 4 minutos y 34 segundos.	13.952 €
Guipúzcoa	7.845	1 hora, 7 minutos y 0 segundos.	16.128 €
Córdoba	7.590	1 hora, 9 minutos y 15 segundos.	18.034 €
Almería	7.425	1 hora, 10 minutos y 47 segundos.	13.482 €
Badajoz	7.088	1 hora, 14 minutos y 9 segundos.	8.771 €
Jaén	6.349	1 hora, 22 minutos y 47 segundos.	9.058 €
S.C. Tenerife	5.983	1 hora, 27 minutos y 51 segundos.	11.014 €
Navarra	5.967	1 hora, 28 minutos y 5 segundos.	11.161 €
Toledo	5.896	1 hora, 29 minutos y 9 segundos.	13.357 €
Valladolid	5.720	1 hora, 31 minutos y 53 segundos.	9.389 €
León	5.487	1 hora, 35 minutos y 47 segundos.	11.479 €
Cáceres	5.091	1 hora, 43 minutos y 14 segundos.	6.862 €
Burgos	5.049	1 hora, 44 minutos y 6 segundos.	8.420 €
Huelva	4.818	1 hora, 49 minutos y 5 segundos.	7.132 €
Ciudad Real	4.376	2 horas, 0 minutos y 7 segundos.	7.091 €
Lérida	4.322	2 horas, 1 minutos y 37 segundos.	10.506 €
Albacete	4.036	2 horas, 10 minutos y 14 segundos.	6.700 €
Salamanca	3.970	2 horas, 12 minutos y 24 segundos.	5.812 €
La Rioja	3.499	2 horas, 30 minutos y 13 segundos.	5.614 €
Álava	3.467	2 horas, 31 minutos y 36 segundos.	7.088 €
Orense	3.220	2 horas, 43 minutos y 14 segundos.	5.449 €
Lugo	3.035	2 horas, 53 minutos y 11 segundos.	4.842 €
Zamora	2.415	3 horas, 37 minutos y 38 segundos.	4.565 €
Huesca	2.366	3 horas, 42 minutos y 9 segundos.	4.367 €
Cuenca	2.227	3 horas, 56 minutos y 1 segundo.	3.158 €
Guadalajara	2.149	4 horas, 4 minutos y 35 segundos.	5.020 €
Ávila	1.959	4 horas, 28 minutos y 18 segundos.	3.231 €
Palencia	1.891	4 horas, 37 minutos y 57 segundos.	3.024 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Segovia	1.576	5 horas, 33 minutos y 30 segundos.	2.207 €
Teruel	1.416	6 horas, 11 minutos y 11 segundos.	2.256 €
Soria	935	9 horas, 22 minutos y 8 segundos.	2.121 €
Melilla	660	13 horas, 16 minutos y 22 segundos.	1.373 €
Ceuta	395	22 horas, 10 minutos y 38 segundos.	460 €

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros con datos de ICEA..



DATOS RELATIVOS A LOS SEGUROS PATRIMONIALES

TABLA/GRÁFICO 261:
PANORAMA DE LOS ROBOS EN COMERCIOS, POR PROVINCIAS

PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Madrid	11.938	44 minutos y 2 segundos.	51.032 €
Barcelona	9.567	54 minutos y 56 segundos.	40.509 €
Valencia	3.269	2 horas, 40 minutos y 47 segundos.	11.382 €
Sevilla	3.138	2 horas, 47 minutos y 30 segundos.	11.561 €
Alicante	2.319	3 horas, 46 minutos y 39 segundos.	6.564 €
Málaga	2.053	4 horas, 16 minutos y 1 segundos.	7.211 €
Vizcaya	1.798	4 horas, 52 minutos y 19 segundos.	6.651 €
Murcia	1.610	5 horas, 26 minutos y 28 segundos.	7.583 €
Cádiz	1.380	6 horas, 20 minutos y 52 segundos.	3.692 €
Asturias	1.361	6 horas, 26 minutos y 11 segundos.	3.439 €
Gerona	1.252	6 horas, 59 minutos y 48 segundos.	3.899 €
Guipúzcoa	1.206	7 horas, 15 minutos y 49 segundos.	4.560 €
Tarragona	1.175	7 horas, 27 minutos y 19 segundos.	3.333 €
Baleares	1.160	7 horas, 33 minutos y 6 segundos.	4.151 €
Pontevedra	1.009	8 horas, 40 minutos y 55 segundos.	2.825 €
Granada	944	9 horas, 16 minutos y 47 segundos.	3.345 €
La Coruña	938	9 horas, 20 minutos y 20 segundos.	3.073 €
Toledo	897	9 horas, 45 minutos y 57 segundos.	4.687 €
S.C. Tenerife	866	10 horas, 6 minutos y 56 segundos.	2.317 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Las Palmas	841	10 horas, 24 minutos y 58 segundos.	1.826 €
Castellón	819	10 horas, 41 minutos y 45 segundos.	2.284 €
Almería	794	11 horas, 1 minutos y 58 segundos.	3.350 €
Zaragoza	724	12 horas, 5 minutos y 58 segundos.	1.745 €
Cantabria	690	12 horas, 41 minutos y 44 segundos.	3.099 €
Badajoz	618	14 horas, 10 minutos y 29 segundos.	2.601 €
Córdoba	577	15 horas, 10 minutos y 55 segundos.	2.823 €
Jaén	570	15 horas, 22 minutos y 6 segundos.	1.306 €
Valladolid	568	15 horas, 25 minutos y 21 segundos.	1.608 €
Lérida	551	15 horas, 53 minutos y 54 segundos.	1.986 €
León	534	16 horas, 24 minutos y 16 segundos.	1.732 €
Huelva	518	16 horas, 54 minutos y 40 segundos.	2.180 €
Navarra	447	19 horas, 35 minutos y 50 segundos.	1.135 €
Álava	411	21 horas, 18 minutos y 50 segundos.	1.857 €
Ciudad Real	406	21 horas, 34 minutos y 35 segundos.	913 €
Burgos	377	23 horas, 14 minutos y 10 segundos.	763 €
Guadalajara	375	23 horas, 21 minutos y 36 segundos.	1.631 €
Salamanca	336	1 día, 2 horas, 4 minutos y 17 segundos.	1.110 €
Orense	289	1 día, 6 horas, 18 minutos y 41 segundos.	751 €
Cáceres	279	1 día, 7 horas, 23 minutos y 52 segundos.	1.149 €
La Rioja	253	1 día, 10 horas, 37 minutos y 28 segundos.	584 €
Albacete	219	1 día y 16 horas	831 €
Lugo	188	1 día, 22 horas, 35 minutos y 45 segundos.	546 €
Cuenca	163	2 días, 5 horas, 44 minutos y 32 segundos.	533 €
Ávila	155	2 días, 8 horas, 30 minutos y 58 segundos.	480 €
Zamora	147	2 días, 11 horas, 35 minutos y 31 segundos.	423 €
Huesca	134	2 días, 17 horas, 22 minutos y 23 segundos.	416 €
Palencia	130	2 días, 19 horas, 23 minutos y 5 segundos.	262 €



PROVINCIA	PERCANCES	FRECUENCIAS	PAGO DIARIO
Segovia	86	4 días, 5 horas, 51 minutos y 38 segundos.	265 €
Teruel	81	4 días, 12 horas, 8 minutos y 53 segundos.	286 €
Melilla	69	5 días, 6 horas, 57 minutos y 23 segundos.	180 €
Soria	67	5 días, 10 horas, 44 minutos y 47 segundos.	299 €
Ceuta	27	13 días, 12 horas, 26 minutos y 40 segundos.	35 €

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros, a partir de datos de ICEA.